



LA ORGANIZACIÓN DE LA AGRICULTURA FAMILIAR EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO TERRITORIAL

Maggio, Andrea

La organización de la agricultura familiar en los procesos de desarrollo territorial / Andrea Maggio ; Laura Noemí Alcoba ; contribuciones de María Belén Quiroga Mendiola... [et al.] ; coordinación general de Andrea Maggio ; Laura Noemí Alcoba ; dirigido por Diego Nicolás Ramilo ; editado por Janine Schonwald ; fotografías de Pablo Oliveri ; Paula Aguilera ; prólogo de Susana Mirassou. - 1a ed. - Janine Schonwald ; Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Secretaría de Agricultura Familiar de la Nación ; Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria-INTA, 2021.
212 p. ; 28 x 20 cm.

ISBN 978-987-88-0151-3

1. Desarrollo Rural. 2. Agricultura Familiar. 3. Organización Comunitaria. I. Alcoba, Laura Noemí. II. Quiroga Mendiola, María Belén, colab. III. Ramilo, Diego Nicolás, dir. IV. Schonwald, Janine, ed. V. Oliveri, Pablo, fot. VI. Aguilera, Paula, fot. VII. Mirassou, Susana, prolog. VIII. Título.
CDD 306.364

**LA ORGANIZACIÓN DE LA
AGRICULTURA FAMILIAR
EN LOS PROCESOS DE
DESARROLLO TERRITORIAL**

Autoridades

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación
Ministro Ing. Agr. Luis Eugenio BASTERRA

Secretario de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena
Sr. Miguel Ángel GÓMEZ

Director General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales
Lic. Juan Manuel FERNÁNDEZ AROCENA

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
Presidenta Dra. Ing. Susana MIRASSOU
Vicepresidente Ing. Agr. Tomás SCHLICHTER
Director Nacional Ing. Agr. Carlos PARERA

Director de Centro de Investigación y Desarrollo para la Agricultura Familiar
Ing. Ftal. Diego RAMILO

Coordinador del Programa por Área Temática “Desarrollo Regional y Territorial”
Dr. Eduardo CITTADINI

Fundación ArgenINTA
Director Ing. Agr. Hugo GARCÍA

Prólogo

Hace doscientos años se viene produciendo una concentración de población, de medios de producción y de riquezas en los alrededores del puerto de Buenos Aires. Para revertir esta asimetría es necesario apostar por el desarrollo integral de nuestro país y, para ello, es fundamental fortalecer a los productores y productoras de la agricultura familiar, campesina e indígena y a sus organizaciones. Este es un camino indispensable para construir un país federal con políticas públicas de desarrollo con inclusión social y con equidad territorial.

Desde hace décadas, productores y productoras de la agricultura familiar, campesina e indígena se nuclean en sus territorios mediante heterogéneas formas de organización social. A través de ellas, proponen una estrategia federal que revaloriza las diferentes culturas y tradiciones de los pueblos de nuestro país, respetando la diversidad, preservando la biodiversidad y contribuyendo a la lucha contra el cambio climático y el cuidado del ambiente. Al mismo tiempo, su anclaje en los territorios y su vínculo armónico con la naturaleza nos acercan los principios de la soberanía alimentaria.

Desde hace un buen tiempo, venimos siendo testigos de las luchas de las organizaciones de la agricultura familiar, campesina e indígena, las cuales tuvieron la valiosa tarea de preparar el terreno para que hoy puedan cosecharse políticas públicas que la reconocen y la jerarquizan. Debemos destacar el desarrollo organizativo y productivo que ha tenido el sector, lo que posibilitó incrementar la producción y el abastecimiento de alimentos frescos y sanos a los consumidores de las ciudades, en circuitos de proximidad. Esto se ha puesto de manifiesto de manera palmaria en el contexto acuciante de la pandemia.

Además, las organizaciones han demostrado saber redoblar sus esfuerzos ante los retrocesos del Estado, en los cambios de ciclo de gobierno. No debemos olvidar que venimos de cuatro años de un gobierno que consideraba al campo solo desde las grandes estructuras y economías de escala, relacionadas con la producción de commodities, y no vislumbraba que la agricultura familiar, campesina e indígena produce más del sesenta por ciento de los alimentos que consumimos en nuestro país y es una fuente importante de producción de empleos. Esta negativa al sector produjo la pérdida de programas de desarrollo rural, la falta de presupuesto y el despido de trabajadoras y trabajadores.

Las organizaciones de la agricultura familiar, campesina e indígena son un sujeto social que se fortalece con las decisiones y las formulaciones de políticas públicas de las que han sido partícipes, tanto en su elaboración como en su implementación, como ha sucedido con la recientemente reglamentada Ley de Reparación Histórica 27.118 que las tuvo como protagonistas en el momento de su construcción y sanción mediante el trabajo institucionalizado del Consejo de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena, y que hoy vuelve a convocarlas para su esperada instrumentación. No está de más resaltar el papel clave del sector en el marco del Plan Argentina Contra el Hambre.

Entre los desafíos con los que nos encontramos, fortalecer a este sector es, sin dudas, uno de los más importantes. Y esto implica trabajar por la realización concreta de las familias y sus organizaciones para propender a su arraigo, apostando al desarrollo local. Para que ello sea posible debemos diseñar e implementar políticas públicas que garanticen el derecho al agua, a la electricidad y a la conectividad, el acceso a tierras, la construcción de caminos e inversiones en infraestructura, en tecnología, en educación y en salud pública que les permitan producir con calidad, comercializar con precios justos y mejorar sus procesos de valor agregado. Asimismo, un enorme desafío es el de promover la desconcentración de las grandes ciudades, constituyendo a la vida rural como una alternativa posible. En definitiva, se trata de apostar al desarrollo rural con inclusión y equidad territorial.

El gobierno del presidente Alberto Fernández, escuchando y recogiendo las demandas de las organizaciones del sector, le ha devuelto a la agricultura familiar, campesina e indígena el lugar que institucionalmente le corresponde en su representación a través de una Secretaría de Estado. Por ello el Presidente, en el marco de un fructífero diálogo con las propias organizaciones, ha anunciado la implementación de un Plan de Inversiones que prioriza el desarrollo con equidad. Son decisiones políticas estratégicas que ponen de manifiesto la necesidad de ponderar y dimensionar al sector y que apuestan a nuestra soberanía. Se trata de un trabajo federal de articulación estatal con ministerios, gobiernos provinciales, municipios, y con organismos como INTA y SENASA, y desde ya, con los actores del sector.

Fortalecer a la agricultura familiar, campesina e indígena y a sus organizaciones es una apuesta al desarrollo interno del país a partir de sus economías regionales. Buscamos alcanzar la seguridad y la soberanía alimentaria propulsando las capacidades colectivas de los pueblos y de sus territorios. Necesitamos avanzar en conjunto por un camino agroalimentario nacional soberano, sostenible y con equidad territorial, con un Estado que promueva derechos y acerque políticas públicas diferenciadas, participativas y con igualdad de género, que nos permitan poner nuevamente a la Argentina de pie.

Ing. Agr. Luis Eugenio Bastera
Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación

En INTA pensamos a la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena (AFCI) como una semilla que no cesa de germinar. Su relevancia y aporte a la producción de alimentos a nivel de los territorios es de gran importancia. Fruto del trabajo colectivo de las organizaciones, han demostrado ser quienes redoblan esfuerzos en los contextos críticos del país. Su calidad de organización ha ido en franca evolución y desarrollo en los últimos treinta años, sobre todo cuando se dispusieron políticas públicas de ampliación de derechos.

En la década de los noventa se vislumbraba un sector atomizado y disperso, las organizaciones pioneras contaban con escasas herramientas para nuclear a tantas agricultoras y agricultores que conformaban –y aún hoy conforman– el sector. Esta situación planteaba para nuestra institución el desafío de aportar al diseño de instrumentos de políticas públicas que pudieran ser aprovechadas por todas las familias que trabajan la tierra. Eso es lo que se ha hecho; se han construido y concretado políticas de trascendencia nacional, como el programa ProHuerta, en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social, y el programa Cambio Rural, en conjunto con el MAGyP, que siguen vigentes a tres décadas de su creación; también lo son la Unidad de Minifundio, el Profam y otras herramientas del ProFeDer con más de veinte años de trayectoria, junto a cada una de las experiencias de nuestro sistema institucional de Extensión, de Investigación, del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Agricultura Familiar. Estos proyectos constituyen un logro que surge de escuchar y dialogar con las organizaciones y nos han dado la pauta de que se incorporan los instrumentos públicos de promoción e innovación cuando son partícipes activas en su elaboración e implementación.

Cuando el Estado se retira o se debilita, son estas organizaciones las que más trabajan y resisten, ampliando sus capacidades para ofrecer soluciones que exceden a sus propósitos originales. Por eso es más que necesaria la coordinación de los instrumentos públicos en redes interinstitucionales, ya que han demostrado ser mucho más efectivas. Esto también es un aprendizaje que ha quedado en los equipos técnicos. El trabajo mancomunado con el MAGYP y sus diversas áreas, la Secretaría de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena, el SENASA, las universidades, los distintos ministerios, los gobiernos provinciales, los municipios y el sector PyME metalmecánico, es clave a la hora de interactuar con y para las organizaciones.

Hoy el escenario nacional se encuentra lleno de desafíos, muchos de larga data, que involucran directamente a la AFCI. Hay también mucho por reparar y construir conjuntamente para fortalecer el rol de sujetos productivos. Como la producción y abastecimiento de alimentos frescos y sanos a los consumidores de las ciudades, que ha tenido un notable crecimiento y ha fortalecido vínculos. Pero ello requiere de políticas públicas concretas y horizontales, de las cuales las organizaciones de la agricultura familiar, campesina e indígena sean protagonistas, como lo están siendo ahora en la implementación del Plan Nacional Argentina Contra el Hambre.

La agenda tiene en cuenta el cuidado del ambiente, la preservación de la biodiversidad y

la mitigación de los efectos del cambio climático, los modelos agroecológicos, el acceso al agua. Los modos de producir de la AFCl, en armonía con la naturaleza, constituyen un servicio ecosistémico a la sociedad, verdaderamente fortalecen los principios de la soberanía alimentaria. Sin dejar de advertir que son importantes las restricciones que enfrentan; algunas ponen en juego el arraigo y la vida, tales como el acceso a la tierra y al agua. Es allí donde las organizaciones cumplen su rol central como espacio de participación, solidaridad y colaboración, de relacionamiento con el Estado y otros actores del desarrollo para resolver problemáticas, brindar servicios para la producción y la comercialización, u ofrecer actividades sociales y culturales.

Los frutos de la AFCl, activan y estimulan el crecimiento interno y lo hacen recuperando la riqueza cultural, los valores y las tradiciones de los pueblos, con la mirada federal que la Argentina necesita. Así, desde el INTA, hemos priorizado el trabajo junto a un gran número de organizaciones diversas en todo el territorio. Cooperamos juntos en varios programas de desarrollo, generamos conocimiento en forma conjunta, auspiciamos capacitaciones y eventos donde prima el diálogo de saberes y aportamos al avance de tecnologías especialmente diseñadas para este sector trascendente del agro nacional. Estamos convencidas y convencidos de que esta es la forma más apropiada de alcanzar la meta común: un desarrollo agroalimentario nacional sostenible, inclusivo y equitativo, con más agricultoras y agricultores con sus derechos garantizados, motorizando colectivamente las capacidades territoriales para asegurar los principios de la seguridad y soberanía alimentaria. Esperamos que las experiencias y enseñanzas de este libro, lleguen sobre todo a las manos de quienes trabajan incansablemente por ello.

Dra. Ing. Susana Mirassou
Presidenta Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

Acerca de este estudio: El desarrollo de este trabajo constituye una elaboración colectiva, entre técnicas/os de organismos públicos nacionales y provinciales, y referentes de organizaciones de primero, segundo y tercer grado de la Agricultura Familiar. Se elaboró sobre la base de entrevistas a integrantes de diverso género de las organizaciones y talleres con dirigentes de varias de ellas y movimientos de representación regional o nacional, en sus territorios, durante 2017 y los primeros meses de 2018.

Agradecemos muy especialmente a cada integrante de las Organizaciones de la Agricultura Familiar, que brindaron sus testimonios y conocimientos para llevar a cabo el estudio que dio lugar a esta publicación.

Coordinación general: Laura Alcoba y Andrea Maggio

Equipo de redacción: Belén Quiroga Mendiola, Laura Alcoba, Luis Mosse, Andrea Maggio, Mercedes Ejarque, Diego Chifarelli, Fabiana García, María Belén Álvarez Rivera, Fernanda Fiorani, Pilar Ortega, Guido Privera, Ana Paula Galer, Luciana Muscio, Emiliano Dibella, María Ester Cremona, Susana Soverna, María José Diz, Natalia Luján Canelo, Oscar Marasca, Lautaro Lissin.

Gestión administrativa: Irene Ávalos y Héctor Javier Barrionuevo

Colaboradores: Paola Fazio, Valeria Passarella, Janine Schonwald, Rodrigo Becerra y Analía Aquim.

Equipos regionales de investigación: Ver Anexo

Mesa interinstitucional: Ver Anexo

Diseño y diagramación: Verónica Heredia, Edgardo A. Kevorkian

Foto de tapa: Vicky Cuomo

Fotografía: Pablo Oliveri, Paula Aguilera, Vicky Cuomo, Archivos INTA y Equipo EOAF

Contenidos

- 15** Siglas utilizadas
- 18** Resumen ejecutivo
- 21** **Capítulo I: Introducción**
Surgimiento de las Organizaciones de la Agricultura Familiar
- 29** **Capítulo II: Abordaje metodológico**
- 30** Objetivos del estudio
- 31** Definiciones conceptuales
- 33** Metodología
- 39** **Capítulo III: Análisis de las OAF de primer grado por regiones**
- 41** Las OAF de la **región NOA**
- 57** Las OAF de la **región NEA**
- 75** Las OAF de la **región Cuyo**

93	Las OAF de la región Pampeana
105	Las OAF de la región Patagónica
127	Capítulo IV: Análisis general de las OAF
128	Características generales de las OAF de primer grado
154	Características generales de las OAF de segundo grado
165	Capítulo V: Reflexiones colectivas de la dirigencia
166	La percepción de dirigentes de organizaciones en las regiones
178	La percepción de dirigentes de organizaciones de alcance nacional
189	Capítulo VI: Conclusiones generales
197	Bibliografía
205	Anexo: Equipos técnicos

Índice de figuras

- 129** Figura 1: Distribución de las OAF según su forma jurídica
- 130** Figura 2: Distribución de las OAF en rangos por cantidad de miembros
- 132** Figura 3: Distribución de tareas administrativas según edad y sexo
- 133** Figura 4: Distribución de tareas productivas y agregado de valor según sexo y edad
- 133** Figura 5: Distribución de tareas de comercialización según sexo y edad
- 134** Figura 6: Distribución de tareas de gestión y relaciones institucionales según sexo y edad
- 134** Figura 7: Distribución de tareas de comunicación según sexo y edad
- 135** Figura 8: Distribución de tareas de formación y/o capacitación según sexo y edad
- 135** Figura 9: Distribución de tareas de limpieza y cocina según sexo y edad
- 136** Figura 10: Distribución de tareas de mantenimiento (de predio, infraestructura, maquinaria, etc.) de según sexo y edad
- 137** Figura 11: Actividades productivas que desarrollan las OAF.
- 143** Figura 12: Casos con acceso a teléfono celular en la comunidad, localidad o barrio donde está inserta la OAF (57 casos)
- 143** Figura 13: Casos con acceso a internet móvil en la comunidad, localidad o barrio donde está inserta la OAF (53 casos)
- 143** Figura 14: Grado de acceso a SMS en la comunidad, localidad o barrio donde está inserta la OAF (53 casos)
- 143** Figura 15: Casos con acceso a internet fija en la comunidad, localidad o barrio donde está inserta la OAF (49 casos)
- 144** Figura 16: Grado de acceso a celular por región.
- 144** Figura 17: Grado de acceso a internet móvil por región
- 145** Figura 18: Modalidades de acceso a la tecnología para quienes lo hacen regularmente
- 145** Figura 19: Percepción acerca de la utilidad de las tecnologías móviles
- 146** Figura 20: Modos en que las tecnologías digitales se utilizan para conectarse con otros sujetos
- 146** Figura 21: Identificación de aportes actuales y potenciales de las TIC

Siglas utilizadas

AAPRESID: Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa
ACINA: Asamblea Campesina e Indígena del Norte Argentino
AF: Agricultura Familiar
AFSCA: Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual
AFIP: Administración Federal de Ingresos Públicos
AMRAF: Asociación de Mujeres Rurales de la República Argentina
APHER: Asociación de Productores Hortícolas de Entre Ríos
APRHOSUB: Asociación de Productores Hortícolas del Sur Bonaerense
AUH: Asignación Universal por Hijo
AUT: Asociación Unión Tamberos
BPA: Buenas Prácticas Agrícolas
CAFCI: Consejo Nacional de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena
CAI: Complejos Agroindustriales
CAIA: Coordinadora de Comunicación Audiovisual Indígena
CAME: Confederación Argentina de la Mediana Empresa
CCT: Comunidad Campesina por el Trabajo Agrario
CFI: Consejo Federal de Inversiones
CIPAF: Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Agricultura Familiar
CLA: Consejos Locales Asesores
CNA: Censo Nacional Agropecuario
CONINAGRO: Confederación Intercooperativa Agropecuaria Limitada
COPROSAMEN: Comisión Provincial de Sanidad Animal de Mendoza
CORFO: Corporación de Fomento del Chubut
CRII: Cambio Rural II
CTEP: Confederación de Trabajadores de la Economía Popular
CUIT: Código Único de Información Tributaria
CUM: Comunidades Unidas de Molinos
EEA: Agencias y Estaciones Experimentales Agropecuarias de INTA
EFA: Escuelas de la Familia Agrícola
EMSA: Empresa de Electricidad Sociedad Anónima
ENACON: Ente Nacional de Comunicaciones
ENDEPA: Equipo Nacional de Pastoral Aborigen

ENOSA: Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento
ENOTPO: Encuentro Nacional de Organizaciones Territoriales de Pueblos Originarios
FAA: Federación Agraria Argentina
FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (siglas en inglés)
FIDA: Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FNC: Frente Nacional Campesino
FOMECA: Fondo de Fomento Concursable para Medios de Comunicación
FONAF: Federación de Organizaciones Nucleadas de la Agricultura Familiar
FUNDAPAZ: Fundación para el Desarrollo en Justicia y Paz
IDACH: Instituto del Aborigen Chaqueño
IFAI: Instituto de Fomento Agropecuario y Forestal
INAES: Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social
INAI: Instituto Nacional de Asuntos Indígenas
INCUPO: Instituto de Cultura Popular
INDES: Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y Social
INIDEP: Instituto Nacional de Desarrollo Pesquero
INTA: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
INTI: Instituto Nacional de Tecnología Industrial
IPAC: Instituto Provincial de Acción Cooperativa
JIPL: Junta Intercooperativa de Productores de Leche
MAGyP: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación
MAPA: Mercados Asociativos Patagónicos
MDS: Ministerio de Desarrollo Social de la Nación
MNCI: Movimiento Nacional Campesino Indígena
MPP: Movimiento de Pequeños Productores y Productoras
MTE: Movimiento de Trabajadores Excluidos
NEA: Región Noreste Argentina
NOA: Región Noroeste Argentina
OAF: Organización/es de la Agricultura Familiar
ONG: Organización/es No Gubernamental/es
ONPIA: Organización de las Naciones y Pueblos Indígenas en Argentina
PEA: Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial, Participativo y Federal
PIP: Asociación Civil Productores Independientes de Piray

PISEAR: Proyecto de Inclusión Socio-Económica en Áreas Rurales (UCAR)

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PRODEAR: Programa para el Desarrollo de Áreas Rurales (UCAR)

PRODERI: Programa para el Desarrollo Rural Incluyente (UCAR)

PRODERNEA: Programa de Desarrollo Rural del NEA (UCAR)

PRODERNOA: Programa de Desarrollo Rural del NOA (UCAR)

PRODERPA: Proyecto de Desarrollo Rural de la Patagonia (UCAR)

PROFEDER: Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Rural Sustentable (INTA)

PROHUERTA: Programa de Promoción de Autoproducción de Alimentos (MDS-INTA)

PROINDER: Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios

PROICSA: Programa para Incrementar la Competitividad del Sector Azucarero del NOA (UCAR)

PROLANA: Programa de Mejoramiento de la Calidad de Lana

PSA: Programa Social Agropecuario

PTA: Programa de Trabajo Autogestionado

REAF: Reunión Especializada de Agricultura Familiar del Mercosur

RENACI: Registro Nacional de Comunidades Indígenas

SAA: Sistema Agroalimentario Agroindustrial Argentino

SEDRONAR: Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico

SENASA: Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

SAF: Subsecretaría de Agricultura Familiar

TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación

UAPA: Unión Argentina de Pescadores Artesanales

UCAR: Unidad de Cambio Rural. Actual Dirección de Programa y Proyectos Especiales y Sectoriales.

UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

UNPEPROCE: Unión de Pequeños Productores de Colonia Elisa, Chaco

UNSE: Universidad Nacional de Santiago del Estero

UOCRA: Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina

VBP: Valor Bruto de Producción

Resumen ejecutivo

Desde los primeros años del SIGLO XXI, la Agricultura Familiar (AF) suscitó una mayor atención por parte del Estado nacional, lo cual propició la participación de las Organizaciones de la Agricultura Familiar (OAF) en la definición e implementación de políticas públicas. Sin embargo, no se contaba hasta entonces con estudios de alcance federal sobre este sujeto colectivo del Sistema Agroalimentario Agroindustrial argentino (SAA). El conocimiento acerca de su conformación, características, dinámicas internas y relaciones con otras organizaciones y con el Estado, era incompleto y no estaba adecuadamente sistematizado.

El propósito de este estudio –realizado entre los años 2017 y 2018– fue aportar elementos para mejorar las políticas públicas dirigidas a la AF y brindar herramientas que contribuyan a fortalecer las tramas institucionales y socio-organizativas de los agricultores familiares del país. De forma complementaria se buscó fomentar la constitución de equipos técnicos capacitados en el uso de estos recursos.

Dada la complejidad de la estructura de la AF, la investigación se basó en el análisis de organizaciones de primer y segundo grado y de aquellas que en 2017 formaban parte del Consejo de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena (CAFCI), del entonces Ministerio de Agroindustria. En función de un relevamiento nacional realizado por la Secretaría de Agricultura Familiar (SAF) en 2015, se definió la cantidad de casos a estudiar para cada tipo de organización. En total, se relevaron 58 organizaciones de primer grado, 15 organizaciones de segundo grado y 9 organizaciones del CAFCI, distribuidas en las cinco macrorregiones del país (NOA, NEA, Cuyo, Pampeana y Patagónica). La metodología se sustentó en dispositivos regionales, interdisciplinarios e interinstitucionales. A partir de esta estrategia, se desarrolló un proceso de investigación-acción con participación de referentes de las organizaciones del sector. Los instrumentos utilizados fueron: encuestas y entrevistas en profundidad a miembros de las organizaciones; talleres regionales con dirigentes de las organizaciones involucradas; y un grupo focal con referentes de las organizaciones miembros del CAFCI.

El equipo técnico que llevó adelante el estudio se conformó con 136 investigadores y extensionistas del INTA, la SAF (actual SAFCI) y la ex UCAR (actual DIPROSE), equipos de investigación de universidades y técnicos provinciales. La estrategia de trabajo fue coordinada por el INTA, organizada en grupos regionales y contó con el monitoreo de una mesa nacional interinstitucional constituida por referentes de las instituciones anteriormente mencionadas.

Las principales conclusiones del estudio –como estado de situación en 2017– fueron:

- » En todas las regiones se observaba la diversidad de niveles de capitalización de los actores de la Agricultura Familiar (capitalizados, en transición y de subsistencia).
- » Un aspecto coincidente entre los casos de las distintas regiones es la evolución incremental en los niveles educativos de los integrantes de las OAF.
- » Es generalizado que, en sus trayectorias, las OAF han ido ampliando el alcance de sus acciones, muchas veces restando tiempo o capacidad para enfocarse en los objetivos iniciales.
- » Las OAF han desarrollado capacidades gerenciales: existe en ellas un alto grado de formalización y una creciente participación en ámbitos de discusión para la formulación y/o implementación de políticas públicas.
- » Las demandas o problemas manifiestos del sector son coincidentes en los planteos que realiza el conjunto de las OAF involucradas: el acceso a la tierra y la obtención de títulos de propiedad sobre ella; la disponibilidad de agua para consumo y producción; cuestiones relativas a la inserción de sus productos en el mercado; el resguardo de la biodiversidad (“semillas”) y el agregado de valor a la producción.
- » Como problemáticas transversales, también se identifican cuestiones de género y de juventud vinculadas al arraigo de la familia en los territorios rurales. En este sentido, las OAF, en todos los niveles, expresan una fuerte expectativa respecto del impacto que pudiera lograr la reglamentación de la Ley Nacional N° 27.118.
- » El vínculo con distintos estamentos del Estado es habitual y frecuente. Destacaron que, a partir de constituirse como sujetos activos, la comunidad los visibiliza y el Estado brinda apoyo al sector. Sin embargo, la percepción de los asociados y dirigentes es que los problemas estructurales persisten y que el nivel de diálogo con funcionarios nacionales y provinciales ha disminuido. Se destaca el apoyo al sector por parte de organismos y programas públicos como SAF, INTA, universidades y UCAR. Se considera que la presencia territorial de instituciones como el INTA y la SAF puede dar lugar a que estos se perciban como los principales vínculos, aun cuando por intermedio de ellos se canalicen recursos de otros organismos.
- » Las organizaciones se identifican como vehiculadoras de las políticas públicas, y reclaman participación en su elaboración. Advierten sobre la necesidad de dar continuidad al diálogo con el gobierno nacional, así como también de elaborar estrategias de articulación entre organizaciones.



Capítulo I

Introducción



Introducción

Un estudio basado en datos del Censo Nacional Agropecuario del año 2002 indicaba que existían 251.116 unidades productivas familiares, las cuales representaban un 75% de las explotaciones agropecuarias totales, ocupando apenas el 18% de las tierras productivas disponibles. Se estima que ese año el sector generó el 27% del Valor Bruto de Producción Agropecuaria y el 53% del empleo rural (Obschatko *et al.*; 2009).

Se considera dentro de la categoría “unidades productivas familiares” a colonos, minifundistas, campesinos, puesteros, crianceros, feriantes, pescadores artesanales, productores urbanos y periurbanos, chacareros, artesanos rurales y floricultores, que pueden ser indistintamente denominados como Agricultores Familiares (AF). Este sector del SAA es heterogéneo, dado que involucra “tanto a formas campesinas (o cercanas a ellas) como aquellas que pueden ubicarse más cerca de las pequeñas y medianas empresas” (INTA, 2017). En la literatura especializada existen numerosos trabajos que caracterizan a estos distintos actores (Archetti y Stölen, 1975; Wolf, 1978; Caracciolo Basco, 1978; Murmis, 1991). La categoría Agricultura Familiar se constituyó desde comienzos del SIGLO XXI sobre dichos antecedentes, como una forma de unificar a esa diversidad de actores.

La AF dinamiza las economías regionales generando mano de obra, produciendo en forma diversificada alimentos para el mercado, resguardando y manteniendo tradiciones y riqueza cultural de los pueblos, transmitiendo de generación en generación prácticas, creencias, valores y saberes (Rofman *et al.*, 2012; Obschatko *et al.*, 2009). Es relevante la presencia de la AF en el movimiento cooperativo agropecuario, de larga trayectoria en el país (Obschatko *et al.*, 2011). De este modo, se constituye como actor clave para la Seguridad y Soberanía Alimentaria, y para el arraigo de la población rural (INTA, 2017).

El sector, sin embargo, enfrenta problemáticas estructurales históricas en todo el territorio nacional, como por ejemplo: el acceso restringido a recursos como el agua y la tierra, escasa tecnología apropiada, limitada llegada a los mercados, entre otras. Incluso, se advierten asimetrías en el reconocimiento institucional de sus organizaciones, en comparación con otras estructuras gremiales —principalmente pampeanas o empresariales— del agro (Sociedad Rural Argentina, Confederaciones Rurales Argentinas, Federación Agraria Argentina, AAPRESID, etc.). Entre 2005 y 2015, se dieron avances en ese sentido, a partir de una mayor incorporación del sector a la agenda pública mediante la creación de una Secretaría de Estado, la sanción de la Ley Nacional N° 27.118/2014 —aún no reglamentada— y un conjunto de iniciativas especialmente orientadas al sector (normativas, programas de desarrollo, áreas de investigación, promoción, etc.) en los diferentes niveles gubernamentales (Sili *et al.*, 2015).



La representación institucional, de tipo político-gremial, que asume el sector no es acabadamente conocida debido a su amplitud y diversidad en toda la geografía del país. En consideración a que el sistema institucional adquiere un carácter estratégico para la AF —no solo como instancia de negociación del sector con el Estado y la agroindustria, sino porque contribuye en sentido amplio a su reproducción—, se realiza el presente estudio sobre las tramas organizativas de la AF, de alcance federal.

Breve reseña histórica de las Organizaciones de la Agricultura Familiar

Los antecedentes de las organizaciones de agricultores familiares, campesinos e indígenas se remontan al menos a principios de SIGLO XX, siendo la rebelión de los chacareros pampeanos en 1912, conocida como Grito de Alcorta, un hito en ese sentido (Grela, 1958). Las experiencias organizativas más contemporáneas de agricultores familiares, campesinos e indígenas encuentran como uno de los principales precursores los procesos organizativos de las Ligas Agrarias en el NEA, que promovieron la visibilización de sus problemas estructurales durante los años setenta (Ferrara, 1973).

Existe coincidencia en varios estudios en considerar como un origen común de la creación de las OAF a las transformaciones del aparato estatal a partir de mediados de los setenta, que derivan hacia un agravamiento de la situación social del sector y que son profundizadas durante la década de los noventa: la desregulación de los mercados, las privatizaciones y la descentralización de actividades y funciones hacia los ámbitos locales (Manzanal, 2006). Esto intensifica la concentración, extranjerización e integración vertical en los complejos agroindustriales, donde adquieren mayor poder las grandes empresas y pierden autonomía o son expulsados los pequeños productores y campesinos (Teubal, 1996; Gutman y Gorenstein, 2003). Al desmantelarse muchos de los organismos de intervención estatal sobre la producción y sobre los ingresos de promoción sectorial, devino la instauración de políticas asistenciales (de Dios, 1999). Consecuentemente, por la falta de presencia institucional para el abordaje de problemáticas del sector y sus conflictos, los campesinos, chacareros, trabajadores rurales y despedidos de la agroindustria inician diversos procesos organizativos (Giarracca y Teubal, 2006). En ese sentido, Neiman *et al.* (2006) consideran que el principal objetivo de estas organizaciones sociales fue la búsqueda por redefinir la relación Estado-sociedad.

Durante esta fase, se gestan numerosas organizaciones rurales, paralelamente se promueven las denominadas políticas focalizadas, específicas para abordar problemáticas según su localización, trayectoria, modos de producción, etc. Los argumentos planteaban que el fracaso de las políticas previas (desarrollistas y de sustitución de importaciones) no paliaban las desigualdades económicas, sociales y regionales por su enfoque genera-



lista y universal, de allí que se propone ocuparse de cada sector y ámbito local como forma de mayor eficacia en el uso de los recursos disponibles. Comenzarían diferentes instituciones no estatales a actuar localmente por “delegación” de funciones públicas. Las organizaciones fueron atrayendo la atención de otras instituciones públicas y privadas, captando financiamiento local, extra-local e incluso extranjero. Buena parte del crecimiento de organizaciones de base responde al apoyo y trabajo de ONG. A su vez, el origen de ambas –organizaciones de base y ONG– está ligado al surgimiento de programas de desarrollo rural, que contribuyeron a financiar y alentar la formación de nuevas organizaciones de base a través de créditos, subsidios, capacitación, asistencia técnica, etc. (Manzanal *et al.*, 2006).

El crecimiento de las organizaciones de base¹ respondió, en parte, al apoyo y trabajo de ONG civiles y eclesiásticas, que acompañaron el desarrollo de acciones de pequeños productores y trabajadores agrícolas frente a las agroindustrias dominantes en los territorios (Schiavoni, 2008).

Con estas experiencias, los productores visualizaron la posibilidad concreta de mejorar sus ingresos en función de organizarse, si bien también percibían las dificultades y restricciones que implicaba un financiamiento no regular ni pautado y que conllevaba un gran trabajo de gestión. Muchos de los modelos organizativos originales se fueron encaminando y profundizando, a medida que los actores locales petitionaban y reclamaban por sus derechos. En ese proceso contradictorio, creciente y paulatino, muchos de los pequeños productores tomaron conciencia de la importancia de aumentar su autonomía y de fortalecer las organizaciones para poder negociar el rumbo, los recursos y, en definitiva, la estrategia de su desarrollo. Esto sucede en la medida en que el ejercicio de participación estimula el reconocimiento sobre la situación, los derechos y la toma de responsabilidades “hacia adentro” y “hacia afuera” de las organizaciones. Por lo tanto, comenzarán a advertirse los potenciales enfrentamientos o conflictos en la utilización de recursos como agua, tierra, etc. entre actores claves del circuito económico local —con mayor poder en los territorios, más dinámicos y competitivos— y los pequeños productores (Manzanal *et al.*, 2006).

En ese contexto, surgen interrogantes sobre las formas asociativas más apropiadas a la época, y con ello, cuestiones como la participación, el liderazgo, las relaciones al interior de las organizaciones, la incidencia de estas variables en la producción, el desempeño económico (Neiman *et al.*, 2006). Lo cual deriva en el descubrimiento de que las relaciones sociales son productivas en toda su dimensión, material e inmaterial, y de allí se origina el renovado interés por conocer los procesos de grupo, a los cuales se destinan fondos, programas y asistencia técnica, tanto desde instituciones públicas como privadas. Como respuesta al marco de mayor concentración productiva —generalmente vinculada al mercado externo—,

1 En el estudio, se utiliza indistintamente la denominación OAF de primer grado u OAF de base.



un conjunto de productores de baja capitalización desarrolla formas asociativas para mantenerse. De ese modo, afrontan problemas técnicos, como acceso al crédito y a canales de comercialización, pero fundamentalmente buscan facilitar el inicio de proyectos, beneficios y financiación.

Los procesos descritos promovieron el surgimiento de reivindicaciones de las OAF, asociadas a la idea de territorio como un concepto que contiene y canaliza múltiples reclamos que apuntan a salvaguardar el hábitat rural en un sentido amplio para mejorar las condiciones de vida y así garantizar los derechos básicos. Se trata de proyectos de carácter político, no corporativos, que buscan representaciones horizontales, pluralistas, y que canalizan diferentes intereses frente al Estado. Generalmente, nacieron de estructuras precarias, transitorias muchas veces, incorporando aspectos novedosos en su organización para democratizar la participación en el plano interno, pretendiendo en ciertos casos superar estructuras tradicionales de carácter verticalista o patriarcal, incorporando nociones como género, ambiente y juventud. Desarrollan experiencias múltiples: de producción, distribución y consumo; articulando economía y política, y relacionándose de un modo diferente con el Estado.

La demanda va tornándose más amplia, orientada a la generación de políticas de inclusión con representaciones que superpongan reivindicaciones sectoriales a las condiciones sociales de existencia (salud, vivienda, educación), y condiciona a los productores a desarrollar nuevas dinámicas políticas. Esto dificulta a la organización en cuanto a la definición de sus objetivos, como en la determinación de los sujetos que representa y que debería movilizar. Las organizaciones de representación política, generalmente, contienen la tensión entre la orientación sectorial de sus acciones y su inserción en problemáticas de mayor amplitud, vinculadas a la vulnerabilidad de los sectores que representan (Neiman *et al.*, 2006).

Tradicionalmente, solían distinguirse organizaciones que expresaban intereses y conflictos de la región Pampeana, por un lado, e intereses y conflictos de las economías regionales por el otro. En este sentido, se advierten dificultades para la configuración de organizaciones con representación a escala nacional, capaces de favorecer una mayor confluencia desde las diferentes expresiones locales o regionales, en función de la diversidad de productores, escalas, orientaciones productivas, etc. En las últimas décadas, las modalidades de representación fueron incrementándose y diferenciándose, siendo posible distinguir: por origen histórico, por formas de presentación pública, por conflictos expresados, por tipo de formalización, por niveles geográficos de representación, etc. (Neiman *et al.*, 2006). En el caso de las OAF, la identidad del sujeto que representan es diverso, heterogéneo, expresa una combinación de distintos elementos (económicos, sociales, políticos, étnicos, etc.) y producciones específicas.

Tras la crisis económica, social y política de fines de 2001, se inició un proce-



so de recuperación de la actividad productiva, en el marco de políticas de integración y de reconocimiento de derechos para distintos sectores rurales y periurbanos. En paralelo, comenzaron a generarse nuevos agrupamientos y reagrupamientos de organizaciones a nivel nacional y regional, canalizando la representación de los intereses de la AF. Surge un nuevo enfoque de desarrollo territorial,² donde el Estado impulsa nuevos procesos organizativos que se plasman en entramados institucionales, a través de programas de desarrollo técnico-productivo y socio-organizativo. Allí, la organización social adquiere un carácter de mediador/contenedor de la planificación, que en sus efectos políticos actúa como “agente público” en aspectos relacionados con educación, salud, atención asistencial, etc.

En ese contexto, las organizaciones representativas de la AF incrementaron la demanda al Estado para la consideración de problemáticas del sector de manera integral. Ante estas demandas, se desarrolla una institucionalidad orientada a la AF, que promueve la generación de competencias en el Estado, tanto en el orden nacional como en los territorios, estrechamente vinculadas al fortalecimiento de las organizaciones, lo cual impulsa la representación genuina para la defensa de sus necesidades e intereses (Catalano *et al.*, 2014). Vale destacar, en primer lugar, el accionar de la Federación Agraria Argentina, a través de su Departamento de Desarrollo Rural, en la Comisión de AF del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior en 2004 (FAA, 2005); y en segundo lugar, la instauración del Foro Nacional de Agricultura Familiar (FoNAF) en el seno del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (hoy Ministerio de Agroindustria) como ámbito de debate público-privado y de concertación de políticas públicas para el sector a través de la Resolución MAGyP N° 132/06. En el primer documento producido por el FoNAF identificado como “Documento de Mendoza”, las OAF delinearon propuestas y medidas para la elaboración de políticas públicas agropecuarias (FoNAF, 2006). Estos, y los sucesivos pedidos de parte del sector, están legitimados por la íntima relación entre sus actividades y modos de producción con el territorio y su estilo de vida inherente (Gisclard *et al.*, 2015).

A partir de 2005, se suscitaron una serie de innovaciones institucionales entre Estado y sociedad civil, lo que instaló una agenda pública gubernamental y no gubernamental que pone de relieve la formulación de instrumentos de política pública orientada a la AF, en un marco de democratización de la participación de los agricultores en su formulación e implementación. Cabe resaltar el rol de la Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF) del Mercosur como impulsora de la institucionalidad específica para el sector en los países de la región.

Se dieron avances importantes en ese sentido, mediante la creación de una

2 Entendiendo como tal ‘un proceso integral, de carácter económico, social y político’ (Schejtman y Berdegué, 2004; INTA, 2017).



Secretaría de Estado, la creación del Registro Nacional de la Agricultura Familiar (RENAF), la sanción de la Ley Nacional de Reparación Histórica de la Agricultura Familiar para una Nueva Ruralidad N° 27.118/2014³ y un conjunto de otras normativas, instrumentos, programas y áreas específicas en diversos órganos de gobierno nacional, provinciales y locales, adaptadas a condiciones particulares del sector (Catalano *et al.*, 2014; INTA, 2017).

Este proceso de institucionalización permitió jerarquizar el rol de la AF y sus organizaciones, lo que se conjugó con el accionar de movimientos y organizaciones campesinas que ya habían recurrido a la valorización de su vínculo con el territorio, de sus modos de producción y a la protección de los recursos locales, así como también de su valor simbólico cultural (INTA, 2005).

Los análisis sobre estas experiencias organizativas que forman parte de procesos de desarrollo se priorizan en la medida en que favorecen condiciones de existencia cuando las propuestas están sustentadas en instituciones, organizaciones y representaciones comunes, que permiten una acción coordinada. Las instituciones permiten establecer reglas de juego en las conductas de los agentes, otorgan forma y coherencia a la producción y reproducción de prácticas y sentidos. Sobre todo, en la medida en que permiten mediar entre las estructuras sociales y comportamientos individuales, en el marco de condiciones desiguales de poder. Para incluir a sujetos sociales marginados o excluidos en procesos de desarrollo, es fundamental que se multiplique la capacidad de las OAF para incidir en las tramas institucionales del territorio (Abramovay, 2000; Elverdin *et al.*, 2014). En ese trayecto, resulta de interés conocer sobre el recorrido de las experiencias organizativas, su estado de situación, la lectura que las organizaciones realizan en el marco de esos procesos sociohistóricos recientes y el modo en que se reorganizan ante posibilidades de transformación en las políticas públicas. Además, coincide con una fase de su desarrollo como organización, que invita a profundizar –desde una visión retrospectiva– sobre las trayectorias, aprendizajes y potencialidades.

El presente estudio se elaboró entre el año 2017 y 2018 entre profesionales y técnicos de todo el país. Se presenta aquí la información distribuida en capítulos: el capítulo I hace una introducción sobre el surgimiento de las organizaciones de la AF; el capítulo II presenta los objetivos, definiciones conceptuales y metodología; el capítulo III, comprende el análisis de las organizaciones de primer grado agrupadas por regiones; el capítulo IV presenta una evaluación general de las OAF; el capítulo V, contiene reflexiones colectivas de la dirigencia; y por último, el capítulo VI, resume las principales conclusiones del estudio.

3 Cabe señalar que las OAF promovieron importantes espacios de debates, internos y abiertos a la sociedad; lideraron la elaboración del proyecto de ley; y acompañaron el proceso parlamentario.



Capítulo II

Abordaje metodológico



Abordaje metodológico

En este capítulo, se presentan los objetivos del estudio, los principales conceptos teóricos que dan marco al análisis de los resultados y, finalmente, la metodología aplicada.

Objetivos del estudio

Objetivo general

Generar conocimiento sobre las Organizaciones de la Agricultura Familiar (OAF) en la Argentina, a fin de aportar a la formulación e implementación de las políticas públicas dirigidas al sector y al fortalecimiento de sus tramas institucionales y socioorganizativas.

Objetivos específicos

- a. Caracterizar la base social de la organización y conocer las disposiciones y capacidades de los sujetos que la integran: tipo/s de agricultores familiares, perfiles productivos, homogeneidad interna de las OAF, lazos entre los integrantes y otras características y capacidades de los socios.
- b. Identificar continuidades o cambios en los objetivos políticos, sociales y económicos, en el marco de las trayectorias históricas de las OAF.
- c. Describir mecanismos de participación, tipos de liderazgo, modelos de comunicación intra- e interorganizacional, relación con la comunidad y actividades de formación o fortalecimiento de sus capacidades, haciendo especial énfasis en temas de equidad de género y participación de jóvenes.
- d. Describir la participación de las organizaciones en espacios de colaboración y/o diálogo con otras organizaciones, con el Estado en sus distintas jurisdicciones y con actores de la sociedad civil, para identificar continuidades y rupturas.
- e. Indagar, por mediación de sus asociados y dirigentes, la perspectiva respecto a cuestiones nodales que se deben superar para alcanzar una mejor calidad de vida de los productores y productoras, caracterizando las estrategias y prácticas organizativas para la resolución de problemas de corto y mediano plazo.
- f. Propiciar la generación de equipos regionales interdisciplinarios y dispositivos de investigación-acción con un rol protagónico de los referentes de las organizaciones del sector, que favorezcan el análisis y la reflexión crítica como instancias de retroalimentación y debate.



g. Dejar capacidad instalada que posibilite la aplicación de la metodología desarrollada para el estudio y de sus respectivos instrumentos de análisis cualitativo en los equipos técnicos provinciales de ejecución de programas de la UCAR, INTA y de la Secretaría de Agricultura Familiar, a los efectos de permitir que el relevamiento sea un instrumento dinámico.

Definiciones conceptuales

Tomando la definición de Manzanal *et al.* (2006) se considera organizaciones a los grupos de personas unidas por un objetivo común, con una estructura jerárquica u horizontal de funcionamiento. En las organizaciones se distribuyen actividades siguiendo objetivos, consensuados o no. Las organizaciones pueden o no tener personería jurídica, o bien una estructura de funcionamiento y/o una antigüedad y/o regularidad de encuentros y/o financiamiento, que justifiquen considerarlas como organizaciones formales.

Por organización de primer grado (o de base) se entiende 'aquellas organizaciones que están constituidas por hogares, familias o explotaciones de carácter gremial,¹ o de representación de intereses del sector, o económicas (finalidad económico-productiva)'. Aquellas organizaciones que, por el contrario, nuclean organizaciones de base, se denominan organizaciones de segundo o tercer grado. En general, son organizaciones que se proponen múltiples objetivos e iniciativas y realizan una amplia variedad de actividades. Este segmento, menor en número respecto a las OAF de base, suele asumir la representación de intereses gremiales y/o sectoriales, así como interactuar en representación del sector frente al Estado.

Adicionalmente, la definición de Neiman *et al.* (2006) permite diferenciar distintas formas de organización por su diseño institucional, asociado con las diversas maneras de representar los conflictos y las necesidades en el discurso de cada organización. Dentro de la categoría de los productores familiares, identifican dos formas de organización, no necesariamente excluyentes: por un lado, aquellas cuya acción se basa en las premisas del cooperativismo, que intenta nuclear a los productores familiares a partir de iniciativas asociativas en contextos de crisis, reestructuración o reconversión; y por otro lado, aquellas organizaciones de carácter político-social, cuyos reclamos y reivindicaciones exceden el marco estricto de las relaciones económicas que las involucran.

La participación constituye uno de los ejes principales de análisis, en la medida en que condensa las diversas formas que tiene y que ejerce la población en general —y en particular los integrantes de las organizaciones,

¹ Refiere a asociación gremial entendida como 'organización que reúne a un conjunto de personas (individuales o jurídicas) que desempeñan un mismo oficio o profesión, o rama de producción, con objeto de promover la racionalización, el desarrollo y la protección de las actividades que les son comunes, para defender sus intereses comunes y lograr mejoras también de carácter común' (Ossorio, M., 2000).



los beneficiarios de proyectos públicos y de organizaciones de la sociedad civil— para intervenir en acciones o decisiones que determinan su futuro socioeconómico e influyen en el de su comunidad y territorio. La participación asume en la práctica formas de mayor compromiso individual y organizacional, en un gradiente que empieza con “estar informado” y que llega hasta “diseñar acciones, individuales o grupales” y “tomar decisiones estratégicas” (Manzanal *et al.*, 2006).

Otro aspecto importante que se debe considerar es la dimensión de gestión y planificación de las organizaciones. En el marco del enfoque territorial, se considera gestión al ‘conjunto de acciones y procedimientos para la toma de decisiones, mediante las cuales los actores, con la cuota de poder que alcanzan, ponen en juego sus capacidades, habilidades y recursos, organizados en forma de estrategias para encaminar la marcha hacia los objetivos deseados’ (Uranga y Vargas, 2012). La gestión supone incorporar las dimensiones político-cultural; económica; organizacional y/o institucional; y comunicacional; para la toma de decisiones en cada una de las fases o momentos explicitados.

- » Dimensión político-cultural: implica considerar el sentido y visión compartidos dentro de la organización, y la cosmovisión de sus integrantes. Es necesario considerar con qué actores, a quiénes se convoca, o con quiénes se vinculan las organizaciones a nivel local, provincial o nacional para llevar adelante cada una de las fases de la gestión.
- » Dimensión económica: no solo se consideran los recursos con los que se cuenta, sino también qué recursos se gestionan y cuáles se necesitan.
- » Dimensión organizacional: se refiere a los mecanismos de toma de decisiones que se dan en la organización y qué estructuras, normas y actos institucionales existen y/o son necesarios.
- » Dimensión comunicacional: se aborda la comunicación interna, es decir: los espacios que se dan para la toma de decisiones (planificación y funcionamiento de la organización), así como también las interacciones que se dan y se necesitan para la gestión. Además, se considera la difusión de las acciones propias de la organización.

Desde una mirada más operativa, se toma el concepto de gestión, entendido como un proceso integral, constituido por fases o momentos, no necesariamente consecutivos de diagnóstico o análisis situacional, planificación, ejecución y evaluación. Estas fases están atravesadas por las dimensiones descritas anteriormente. Al incorporar la dimensión de la gestión, se hace hincapié en el modo en que se desarrolla el diagnóstico o análisis situacional en la organización. Se trata de profundizar en cómo se orientan las acciones, conocer la realidad de la organización estudiando sus planteos de problemas y necesidades. Además, de evaluar si la organización es una



construcción conjunta o colectiva, y si refleja una visión de todas las personas que la integran. También es el momento en el que se analiza con qué recursos, capacidades y alianzas se cuenta, cuáles son las oportunidades y soluciones posibles, intentando que el proceso contribuya al enriquecimiento de la gestión, antes que a una caracterización valorativa.

El enfoque desde el concepto de gestión permite abordar la cuestión de la planificación, que consiste en 'introducir organización y racionalidad en la acción', como herramienta que posibilita pensar de una forma estratégica las acciones, a partir de los elementos y la información disponibles, en función de un horizonte o deseo. De allí, la introducción, de la planificación, a partir de los objetivos de transformación deseados, en el ámbito de la ejecución —es decir: en el plano de las acciones, los recursos y las estrategias—. A la vez, la evaluación, entendiéndose esta como una 'instancia de reflexión sobre lo hecho', es el momento en el que se analiza lo realizado, pero con la mirada puesta en los resultados. De ese modo, se evalúan las acciones, la capacidad de ejecución, para luego valorar los cambios y apropiarse de los aprendizajes que servirán para continuar gestionando y mejorando la planificación (Ceraso y Arrua, 2011).

Un aspecto sustancial que se debe analizar es el tipo de vinculaciones o relaciones que establecen las organizaciones en el territorio. Constituye una fuerza con potencial para impulsar, generar y ampliar el desarrollo local-rural. Uranga y Thompson (2016) plantean que, según la naturaleza de la relación, las vinculaciones pueden ser:

» Interacciones: relaciones determinadas por una función que le corresponde a cada organización. De acuerdo con sus propias normas o reglamentos institucionales, pueden ser:

- a) Jerárquicas: determinadas por una posición dentro de una estructura;
- b) Económicas: determinadas por el vínculo resultante de la circulación de recursos de una organización (proveedora, donante o de financiamiento) a otra (receptora o beneficiaria). Pueden darse vinculaciones de distinto tipo, entre niveles público-privados, nacional-internacionales.

» Articulaciones: vinculaciones que responden a relaciones acordadas para fomentar la cooperación mutua (tienen capacidad potencial para impulsar procesos y encadenamientos entre actividades a favor del desarrollo local). Se trata de compartir objetivos, acuerdos y encarar un trabajo en común; lo que distingue a las articulaciones de las interacciones. Se puede establecer un gradiente que expresa la menor o mayor articulación alcanzada entre organizaciones para realizar:

- a) acciones específicas, particulares y concretas;
- b) planes de acción conjuntos (supone actividades articuladas y enfocadas hacia la consolidación y el crecimiento como organizaciones)



- c) planificación estratégica, porque se comparte una visión del desarrollo, se acuerdan metas y recursos en pos de un objetivo. Articulación cuya difusión y ampliación entre los actores locales conduce a promover y consolidar el desarrollo local-rural en el área en cuestión.

La organización, según Uranga y Thompson (2016), es siempre una herramienta que los productores utilizan con el propósito de hacer oír sus reclamos, de impulsar o incidir, promocionar, instalar, implementar y/o vigilar el cumplimiento de las políticas públicas que sean de su interés y necesidad. El nivel de incidencia de las organizaciones sociales en las políticas públicas se puede catalogar en:

- » Capacidad de visibilizar un tema: la organización percibe o reconoce la existencia de un derecho vulnerado y se moviliza para instalarlo en la agenda social.
- » Capacidad de sensibilizar sobre un tema a otros actores: la organización promueve el debate y moviliza a otros actores a partir de la conciencia de que los cambios requieren del trabajo conjunto entre diversos sujetos.
- » Capacidad de instalar el tema en la agenda pública: la organización logra que el tema cobre relevancia como prioritario y urgente para la actualidad de la comunidad (barrio, municipio, provincia, país), tanto en los medios de comunicación como en ámbitos de debate político.
- » Participación en la definición de políticas públicas: la organización es reconocida y convocada como uno de los actores legítimos para ser parte en alguna o varias etapas del diseño de una política pública, pudiendo además desempeñarse como auditora capaz de evaluar su gestión y resultados.

Las dimensiones anteriores fueron consideradas en relación con la trayectoria de las organizaciones; sobre la base del concepto de trayectoria, que alude a 'la modificación, a lo largo del tiempo, de una determinada experiencia social organizada, orientada por objetivos o metas, predeterminados o no, en interacción con el Estado y otras organizaciones'. La trayectoria estará enmarcada en contextos cambiantes de conflictos y oportunidades, políticas públicas, transacciones económicas, intercambios culturales, disponibilidad de recursos naturales o restricciones ambientales y sociales. Entre las diversas modalidades de abordaje, este estudio considera las trayectorias de desarrollo en cuanto transformación intencional de los sistemas productivos y la organización de los actores en función de metas de desarrollo (Benencia y Flood, 2005).



Metodología

El estudio abordó el análisis cualitativo de las lógicas organizativas de los agricultores familiares. Se generaron instancias de diálogo con organizaciones e instituciones sobre la representación de esa multiplicidad, sus inconvenientes, fortalezas, intereses sectoriales, lógicas organizativas propias y ajenas, estrategias por las que el sector debe canalizar sus necesidades, percepción sobre las políticas públicas y vínculos con el Estado y el desarrollo territorial, entre otros aspectos. En forma complementaria se recabó información cuantitativa relativa a las características generales de las organizaciones entrevistadas.

Definición del universo y selección de casos

En función de las capacidades técnicas en las regiones, al inicio del estudio se definió el alcance a un total de 50 **OAF de primer grado**, 10 OAF de segundo grado y las OAF representadas en el CAFCI.² Durante su implementación, algunos equipos técnicos regionales sumaron otros casos. Finalmente, quedaron comprendidas 58 OAF de primer grado, 15 OAF de segundo grado y 9 OAF del CAFCI.

En el caso de las **OAF de primer grado**, se tomó como base el relevamiento resultante del estudio “Las Organizaciones de la AF Campesina e Indígena de la Argentina. Un estudio de construcción colectiva”, que llevó adelante la SAF durante 2015, con el involucramiento de todas sus delegaciones provinciales. Los criterios para la identificación de las organizaciones fueron los siguientes: estar constituidas por hogares, familias o explotaciones (no por otras organizaciones); tener objetivos vinculados a la producción, transformación y/o comercialización de bienes y servicios provenientes de núcleos de la AF; estar conformadas en más de un 50% por socios de la AF; tener un mínimo de seis miembros; estar vigentes y con una antigüedad mínima de un año. Dicho relevamiento fue complementado con información provista por la UCAR y el INTA (PROFEDER, ProHuerta, Cambio Rural II, organizaciones participantes de los Consejos Asesores Locales de las Agencias y Estaciones Experimentales Agropecuarias del INTA). Esta información fue distribuida a los equipos técnicos regionales, quienes la validaron con otras bases regionales o provinciales disponibles. Esta base de datos común final sirvió de sustento a la selección de los casos para estudiar

Una vez consolidada esa base común de organizaciones, se discriminaron los siguientes **tipos de OAF de primer grado**:

² A partir de la Ley 27.118. Sancionada el 17 de diciembre de 2014 declara de interés público a la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena y establece un régimen de reparación histórica para el sector. En su artículo N° 9, establece que el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, en el ámbito del Poder Ejecutivo Nacional, será su organismo de aplicación, y, como tal, dará participación al Consejo de Agricultura Familiar, Campesino e Indígena, creado por resolución 571 de MAGyP.



» Económico-productiva. La acción se basa en asesorar, equipar, fortalecer la actividad productiva; el cooperativismo o la comercialización. Refiere a aquellas OAF que buscan nuclear a pequeños productores en el circuito comercial a partir de iniciativas asociativas.

» Administración y gestión de bienes comunes. Hace referencia a la administración de recursos como el agua, la tierra, el uso de maquinaria, obras comunitarias, administración de centros vecinales, etc.

» Pueblos o comunidades originarias. Este segmento ha cobrado notable relevancia en las diferentes regiones del país, asumiendo roles preponderantes en los procesos político-económicos, en la administración y gestión de recursos naturales, etc. Su particularidad interpela a lograr mayor conocimiento acerca de sus características y dinámica, más allá de su vinculación con los tipos aquí mencionados.

» Político-social: Refiere a organizaciones que se manifiestan en defensa de intereses del sector, el territorio, sus modos de vida, su cultura e identidad.

La definición de la cantidad de casos para estudiar por región fue realizada de manera proporcional al número de OAF relevadas por la SAF en el estudio mencionado más arriba. La cantidad de casos estudiados quedó determinada por las capacidades de los equipos técnicos regionales (Cuadro 1).

REGIÓN	Cantidad de OAF de primer grado involucradas en el relevamiento	Cantidad de casos a seleccionar	Cantidad de casos estudiados
NOA	583	10	12
NEA	726	11	13
CUYO	541	9	9
PAMPEANA	762	11	14
PATAGÓNICA	529	9	10
TOTAL	3.141	50	58

Cuadro 1: Distribución de las OAF relevadas y casos por región.

Una vez definidas las cantidades de OAF que incluir en el estudio, la selección de los casos fue realizada por los equipos técnicos regionales sobre la base de criterios consensuados con el fin de contar con la mejor representatividad posible de los tipos de organizaciones presentes en los territorios. Con respecto a las **OAF de segundo grado**, se apeló a la información provista por informantes claves, dado que no fueron relevadas previamente. Se hizo una selección de casos representativos del total de las regiones del país que se basó en casos sugeridos por los equipos regionales y la mesa nacional. Esta última definió cuáles de esos casos sugeridos estudiar, que resultaron ser 15.

El estudio incorporó de representantes de **OAF de alcance nacional** participantes en el Consejo de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena; tal



es el caso de: Federación de Organizaciones Nucleadas de la AF (FONAF), Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI), Frente Nacional Campesino (FNC), Federación Agraria Argentina (FAA), Asociación de Mujeres Rurales de la República Argentina (AMRAF), Unión Argentina de Pescadores Artesanales (UAPA), Organización de las Naciones y Pueblos Indígenas en Argentina (ONPIA), Encuentro Nacional de Organizaciones Territoriales de Pueblos Originarios (ENOTPO), Asamblea Campesina e Indígena del Norte Argentino (ACINA).

Métodos de relevamiento

Se utilizaron diversos métodos de relevamiento. Los instrumentos para abordar las dimensiones seleccionadas fueron diseñados por el equipo técnico nacional. El trabajo de campo incluyó encuestas y entrevistas (individuales y colectivas) a dirigentes y miembros de las OAF seleccionadas. Los equipos técnicos regionales realizaron la sistematización y el análisis de la información obtenida en campo, organizándola por regiones, y según se hubiera obtenido de las OAF de primer o segundo grado.

Bajo la técnica de retroalimentación, mediante un sistema de talleres con referentes y dirigentes de las organizaciones de primer y segundo grado involucradas, se presentaron los avances del estudio, para luego incorporar al análisis la perspectiva de los participantes. Para abordar el segmento de las OAF de alcance nacional, se desarrolló la modalidad de grupo focal con las OAF que participan del CAFCI, a partir de una guía de entrevista específica. Esta dinámica fue llevada a cabo por un especialista externo a las instituciones asociadas al estudio³, quien, luego de realizar la sistematización, la facilitó a la coordinación.

Así, el estudio planteó tres **dispositivos de indagación**:

1. encuestas y entrevistas semiestructuradas (individuales y colectivas) para los casos de las OAF de primer grado y para las OAF de segundo grado;
2. talleres participativos con dirigentes de las OAF de primer y segundo grado;
3. grupo focal para los representantes de las OAF de alcance nacional.

Este equipo estuvo integrado por 136 profesionales, investigadores y extensionistas del INTA, la SAF y la UCAR, investigadores universitarios y técnicos provinciales organizados por macrorregión: 22 en NOA, 36 en NEA, 23 en Cuyo, 31 en Pampeana y 21 en Patagonia. Luego, por facilidad operativa, se subdividieron en grupos por provincias bajo una coordinación por región (Ver detalle en el Anexo 2). La coordinación general estuvo a cargo del INTA. El seguimiento y la supervisión del estudio fueron realizados por una mesa interinstitucional con referentes del INTA, la SAF y la UCAR.

³ La decisión de incorporar a un especialista externo se debió a que los organismos responsables del estudio son parte constituyente del CAFCI, razón por la cual los participantes del grupo focal podrían ver condicionadas sus respuestas.



Capítulo III

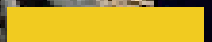
Análisis de las Organizaciones de la Agricultura Familiar de primer grado por regiones

Análisis de las Organizaciones de la Agricultura Familiar de primer grado por regiones

La caracterización de las OAF en las diferentes regiones se realizó con la información obtenida del procesamiento de las encuestas y entrevistas realizadas individual y grupalmente; y también con la información brindada por los técnicos involucrados en el trabajo de campo.



Las OAF
de la región
NOA





Las provincias que comprende la región NOA son: Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca y Santiago del Estero. En la región existen unas 50.926 unidades productivas familiares, las cuales representan el 86% de las explotaciones agropecuarias totales y ocupan solo el 20% de las tierras productivas disponibles. Se estima que, en 2002, en conjunto, el sector generó el 28% del valor bruto de producción y el 71% del empleo rural (Obschatko *et al.*, 2009). Se trata, junto con el NEA, de la región con mayor proporción de agricultores familiares en el país.

En esta región se estudiaron doce organizaciones, correspondientes a los tipos establecidos por el estudio: económico-productivas (cinco casos), de administración y gestión de bienes comunes y reivindicativas (cuatro casos) y comunidades de pueblos originarios (tres casos).

Las organizaciones seleccionadas fueron las siguientes:

- » Cooperativa Agroindustrial de Jóvenes Productores El Kakán. Tinogasta, Catamarca.
- » Asociación de Productores Agropecuarios de la Villa de Balcozna. Paclín, Catamarca.
- » Asociación Civil Comisión de Tierras. La Paz, Catamarca.
- » Asociación Civil La Huella Gaucha. Dr. Manuel Belgrano, Jujuy.
- » Comunidad Aborigen Guaraní Penti Carandai, Santa Bárbara, Jujuy.
- » Organización Unión y Progreso. Rivadavia, Salta.
- » Organización Cabrería. Molinos, Salta.
- » Cooperativa Agropecuaria La Criollita Ltda. Sarmiento, Santiago del Estero.
- » Asociación Civil de Pequeños Productores Agrícolas Caprinos. Robles, Santiago del Estero.
- » Cooperativa Agropecuaria Los Barrientos. Río Chico, Tucumán.
- » Comunidad Indígena de Amaicha del Valle. Tafí del Valle, Tucumán.
- » Cooperativa Agropecuaria 20 de junio. Leales, Tucumán.

En cuanto al **tipo de organización adoptada** son: cinco asociaciones civiles; cuatro cooperativas; tres comunidades indígenas. La totalidad de las organizaciones se encuentran registradas formalmente y con su CUIT, diez de las doce tienen cuentas bancarias operativas. La mayoría se encuentra al día con los balances y con el mandato vigente. Estos asuntos son muy valorados por sus asociados, ya que los aspectos formales de la vida institucional (libros de actas, balances, etc.) impregnan de sentido a la trayectoria de cada organización. Hay asimismo una estimación de los aspectos formales —como atenerse a lo dispuesto en el estatuto— que define decisiones,

orientación de actividades y uso del tiempo, entre otras cuestiones.

Se menciona también que las actividades administrativas vinculadas a la gestión resultan sumamente onerosas, tanto por la erogación de dinero como por el tiempo dedicado a tramitaciones que recaen en sus dirigentes. En este sentido, se aprecia un importante desarrollo de competencias específicas. Son frecuentes las referencias a lo mucho que tuvieron que “aprender y andar” para “saber hacer”, y la preocupación porque se formen personas jóvenes que puedan reemplazarlos:

“... GRACIAS A DIOS. DIGO GRACIAS A DIOS PORQUE HA IDO TAN RÁPIDO. A PESAR QUE ERA BIEN JOVENCITA [LA ASOCIACIÓN] HA DADO PASOS MUY IMPORTANTES, EN OBTENER PRIMERAMENTE LA PERSONERÍA JURÍDICA, DESPUÉS CONOCER LAS TIERRAS, DESPUÉS TENER LAS ESCRITURAS DE LAS TIERRAS...” (OAF REGIÓN NOA).

En relación con las sedes y/o espacios organizacionales, se observa que nueve del total poseen lugares propios, mientras que las demás se reúnen en espacios compartidos o prestados.

Caracterización de la base social de las organizaciones del NOA

Los miembros de las organizaciones del NOA analizadas muestran características propias de los tres estratos identificados por Obstchatko, *et al.* 2007.

Una forma de aproximarse a la caracterización de la base social de los miembros de las organizaciones relevadas es considerando algunas variables relativas al tipo de actividad desarrollada: en general, las organizaciones de tipo económico-productivas tienen mayor especialización en las actividades que realizan. En tanto, las organizaciones reivindicativas y de pueblos originarios desarrollan múltiples acciones. De los doce casos seleccionados y analizados, desde el punto de vista de lo productivo, se evidencia que la mayoría de las organizaciones desarrollan la producción primaria, solo una realiza procesamiento de productos primarios exclusivamente (agregado de valor). La producción que predomina es la agrícola-ganadera, en seis casos mayoritariamente ganadera, con manejo combinado de bovinos, caprinos y ovinos.

En general, se observa gran diversidad productiva, que comprende cultivos como complemento de forraje, parcelas con hortalizas para el autoconsumo, elaboración de artesanías, agregado de valor a la producción primaria (secado, encurtidos, quesos, etc.), entre otras:

“... AHORA ESTAMOS TENEMOS TAMBOS, PERO SOLO ALGUNOS. LO PRINCIPAL ERA EL TAMBO CAPRINO ANTES... HACEMOS DE TODO UN POCO, SE SIEMBRA MAÍZ, ALGODÓN YA NO, ALFALFA...” (OAF REGIÓN NOA).



Solamente dos organizaciones se destacan por un mayor nivel de especialización, ya que están dedicadas al monocultivo industrial de caña de azúcar; aunque recientemente, en forma complementaria, brindan servicios agrícola-ganaderos a asociados y a terceros no asociados.

Respecto al **destino de la producción** y al **lugar de comercialización**, todas las OAF mencionan más de un canal de venta: nueve venden en su predio y siete realizan entregas puerta a puerta. A través de la organización lo hacen seis, e igual cantidad comercializa a través de mercados locales. Las ferias son un punto de venta importante: son ocho las OAF que mencionan la comercialización por esta vía. Solo tres refieren la venta en mercados concentradores y son también tres las que hacen referencia a entregas en almacenes. Solo una destina su producto exclusivamente a la venta (Cooperativa Cañera); es la única excepción en cuanto al uso para autoconsumo.

En cuanto a la **composición de ingresos**, a excepción de una sola de las organizaciones, el componente asociado al empleo público se destaca en todos los casos. El trabajo asalariado permanente está presente en nueve casos, predominando como ámbitos de trabajo los municipios, la docencia, el empleo doméstico y el comercio; los últimos dos, referidos casi exclusivamente a mujeres. Asimismo, en todos los casos, el trabajo asalariado complementa los ingresos prediales, mediante contrataciones temporales (seis casos), donde es predominante la inserción masculina.

Las actividades donde generalmente se desarrolla el trabajo temporal o transitorio son la cosecha de cítricos, de tabaco y otras. Otro tipo de ingreso que aporta a la reproducción de las familias asociadas es el cuentapropismo, en el que tanto mujeres como varones se desempeñan. Se destacan los pequeños emprendimientos comerciales, que generalmente son: venta de alimentos, conducción de remis y construcción. Con respecto a los ingresos provenientes del sistema de seguridad social (jubilaciones y pensiones, Asignación Universal por Hijo, Plan Progresar y en un caso, Plan de Entrenamiento Laboral), se destaca su importancia en la mayoría de las organizaciones del NOA, a excepción de las de Tucumán.

Considerando estas variables, podría inferirse, en cuanto al tipo de agricultores familiares, que se identifican familias en los tres estratos siguientes: subsistencia, transicionales e insertos en el mercado. No obstante, a escala de la organización, el perfil mayoritario permitiría caracterizar a ocho de las nueve en la categoría de agricultores familiares transicionales, ya que combinan características de subsistencia y de integración al mercado; y las restantes, como de agricultores integrados a mercados o capitalizados (cooperativas), ya que destinan la mayor parte a mercados más amplios y viven mayoritariamente de la producción.

En cuanto a la dimensión referente a la **disponibilidad de tierra**, en dos de las tres comunidades indígenas se logró acceder a la propiedad comunitaria

de las tierras, aunque en ambos casos son extensiones con escasa aptitud agrícola, y sin agua. En el resto de las organizaciones, a excepción de dos de las cooperativas, las OAF manifiestan algún tipo de dificultad. Predominan situaciones de tenencia precaria, en seis casos son poseedores con ánimo de dueño:

"... [MUCHOS] SON POSEEDORES. NO TIENEN LOS TÍTULOS (...) CON LOS POSEEDORES SE TRABAJA. SE HIZO UN RELEVAMIENTO HACE UNOS AÑOS ATRÁS, PORQUE ESTÁ LA LEY DE LOS CAMPESINOS Y ESTAMOS LUCHANDO PARA QUE NO HAYA DESALOJOS, PORQUE A VECES ESTÁN EN UNA FINCA Y VIENEN Y LOS SACAN..." (OAF REGIÓN NOA).

"...HUBO UN PROBLEMA POR EL TEMA DE TIERRA, GENTE QUE QUERÍA ADUEÑARSE DE DONDE SE LE HACÍA BUENO, Y SURGIÓ DE ORGANIZARNOS PARA PODER DEFENDER LO QUE ES NUESTRO, LO QUE NOS CORRESPONDE. PORQUE SI BIEN ES CIERTO QUE HAY GENTE QUE NO TIENE UNA ESCRITURA, EN MI CASO GRACIAS A DIOS SÍ, YO LO TENGO (...) HAY MUCHA GENTE QUE HA NACIDO, SE HA CRIADO, SE HAN HECHO VIEJOS ACÁ Y NO SON PROPIETARIOS CON ESCRITURAS, PERO SÍ SON POSEEDORES DE LA TIERRA. LES CORRESPONDE ESE DERECHO..." (OAF REGIÓN NOA).

En otros tantos, son propietarios que no tienen regularizada su titularidad, principalmente por falta de inicio o finalización de juicios sucesorios:

"... GENTE VIVE AHÍ, TIENE LA FINCA, PERO NO HA HECHO NUNCA EL SUCESORIO DE SUS PAPÁS. HAN MUERTO LOS ABUELOS, SIGUIERON LOS PAPÁS. NO HAN HECHO TAMPOCO LOS PAPÁS LOS SUCESORIOS, Y AHORA ESTÁN LOS HIJOS. ALGUNOS ESTÁN, OTROS SE HAN IDO (...) ENTONCES SI VOS VAS A INMUEBLES, NO FIGURA NADIE AHÍ, MUERTOS LOS DUEÑOS..." (OAF REGIÓN NOA).

En un caso la organización arrienda un espacio donde hace el procesamiento industrial de alguno de sus productos. En cuanto a los **vínculos que mantienen los socios**, en la mayoría de las organizaciones analizadas los asociados comparten una misma actividad productiva, mientras que la incorporación de los socios, en general, se da a partir de lazos de parentesco y vecindad:

"... SOMOS TODOS PRODUCTORES GANADEROS. Y ALGUNOS HACEN OVEJAS, OTROS CHANCHOS (...) SIEMPRE HAY ALGO, ASÍ COMO LA FAMILIA, PERO HAY ALGO QUE NOS VA UNIENDO..." (OAF REGIÓN NOA).

"...LO QUE NOS UNIÓ A TODOS FUE LA IDEA DE CRECER EN CUANTO A LO ECONÓMICO, Y DE APRENDER. EN CUANTO A LAS RELACIONES, LO QUE ME UNIÓ A KUR FUE QUE ÉL TAMBIÉN HACÍA VINO; A JAVIER LO VEÍA EN LOS ENCUENTROS DEL INTA; A OTRO MUCHACHO, PORQUE ERA AMIGO MÍO, Y CON LOS OTROS NOS CONOCIMOS DENTRO DE LA ASOCIACIÓN. Y ASÍ FUIMOS MADURANDO..." (OAF REGIÓN NOA).



En las organizaciones que se identifican como aborígenes, sus lazos son especialmente identitarios. Es además importante la relación familiar, en dos casos. Cabe destacar la peculiaridad de uno de estos, donde los primeros socios, que conformaron siendo jóvenes la organización, antes habían asistido juntos al mismo colegio secundario (una escuela agrotécnica), además de que son amigos del ámbito “fútbolero”. Recientemente, y con el paso del tiempo, se incorporaron “las esposas” o “compañeras” de quienes fueron los socios fundadores. Ellos se refieren a sí mismos como “los jóvenes que quedamos”, haciendo mención a quienes no emigraron de la comunidad de origen.

El análisis del **nivel de instrucción** de los asociados muestra que en todas las organizaciones los jóvenes cuentan con el secundario completo, algunos con orientación técnica. Se destaca que muchos adultos lograron la finalización del nivel medio a partir del Programa FinEs. Casi todos los adultos o adultos mayores cuentan con el primario completo. En aquellas organizaciones cuyos socios eran adultos al momento de conformación, se observa que el nivel educativo formal que predomina es el primario. Cabe destacar que la mayor parte de las organizaciones cuentan con asociados con formación terciaria y/o universitaria, o bien estimulan a sus asociados para que se formen en el nivel superior (preferentemente en tecnicaturas).

Los adultos consideran que la instrucción o el aprendizaje formal de los jóvenes es una prioridad, en función de lograr que estos alcancen la educación a la cual ellos no tuvieron acceso:

“... NOS PARECE BIEN ESTA TERCIARIA QUE HAY ACÁ, QUE TIENE MUCHO QUE VER, DIGAMOS, CON EL SECTOR DEL CAMPO. NO DIGO QUE TODOS TIENEN QUE IR AHÍ, ES IMPOSIBLE. PERO SÍ VAN A TENER UN CONOCIMIENTO MEJOR QUE EL NUESTRO (...) NOSOTROS TENEMOS MÁS PRÁCTICA QUE ESTUDIO, DIGAMOS, PERO ELLOS VAN A TENER MÁS ESTUDIO QUE NOSOTROS...” (OAF REGIÓN NOA).

“... COMENZAMOS NOSOTROS PRÁCTICAMENTE CON EDUCACIÓN CERO. ¿POR QUÉ? PORQUE NO TENÍAMOS CHICOS DE QUINTO AÑO CUANDO RECIÉN INICIAMOS (...) ERAN TODOS CHICOS (...) HA PASADO EL TIEMPO, COMO ESTO IBA TOMANDO, COMO TE DIGO, UN CUERPO, MÁS LINDO, PORQUE APARECÍAN ALGUNAS BECAS, ALGUNAS AYUDAS. ENTONCES LOS CHICOS, O LAS MADRES, NOS HEMOS PUESTO DE ACUERDO EN QUE HAY QUE ASISTIR A NUESTROS HIJOS, PORQUE SI NO, NOS VA A PASAR LO QUE LE PASÓ A NUESTROS ANTEPASADOS, DE NO TENER UNA EDUCACIÓN...” (OAF REGIÓN NOA).

Trayectorias de las OAF

En cuanto al origen, casi todas las organizaciones se han conformado durante el auge de los programas de desarrollo “Período institucional de los

programas (1987-2004)". Un caso particular es Los Barrientos, que nace con otro nombre en el momento de crisis del sector azucarero y cierre de los ingenios (1966/1967), pero que luego es refundada en 2002, con gran parte del mismo grupo:

"... LA ORGANIZACIÓN SURGE POR PROBLEMAS ESPECÍFICOS, QUE COMO NOS TOCA VIVIR HOY ES EL PROBLEMA DE TIERRA (...) EN LA ZONA SUR DE LA PROVINCIA, DONDE LAS FAMILIAS CAMPESINAS COMIENZAN A ORGANIZARSE..." (OAF REGIÓN NOA).

En todos los casos, existieron instituciones de apoyo —tanto públicas (locales, provinciales y/o nacionales) como privadas— que, aunque influyeron en la conformación de las organizaciones, no necesariamente fueron motivo principal de esta:

"...LA COMUNIDAD COMENZÓ A ORGANIZARSE Y TENER SUS PRIMERAS REUNIONES CUANDO LLEGARON LOS TÉCNICOS DEL INTA (...) EN EL AÑO 2003, DONDE COMENZARON A ARMAR SUS ACTAS Y UNA COMISIÓN PARA PODER TRABAJAR COMO COMUNIDAD. EL MOTIVO POR EL CUAL SE REUNIERON FUE PORQUE LA COMUNIDAD NECESITABA QUIEN LOS APOYE PARA EMPRENDER LAS NECESIDADES QUE TENÍAN (...) SE REUNIERON PORQUE LOS TÉCNICOS VENÍAN PROPONIENDO QUÉ TEMA ABORDARÍAN (...) Y MEJORAR LA PRODUCCIÓN GANADERA (...) ACCEDER A RECURSOS FINANCIEROS (...) GESTIONAR PROYECTOS..." (OAF REGIÓN NOA).

Un caso particular es la Comunidad Indígena de Amaicha (Tucumán), que desde 1950 ha gestionado de diferentes modos el reconocimiento jurídico, en función de los diferentes contextos sociopolíticos. Finalmente, logró el reconocimiento como comunidad indígena en 1997, una forma jurídica que fue adaptándose de acuerdo con los procesos históricos (fue antes cooperativa, asociación civil).

En cuanto a los **objetivos y actividades**, se observa en la mayoría de los casos que son más amplios en términos reales que en términos formales. En las organizaciones con perfil económico-productivo, la variación más frecuente tiene que ver con las actividades de origen (diversifican la producción, agregan valor, venden servicios, etc.). Las organizaciones de carácter político-social y las conformadas por pueblos originarios, en cambio, desarrollan objetivos y actividades que abarcan un gran número de temas: gestión de agua, espacios e infraestructura para la circulación, la educación, la comunicación, etc.

Los objetivos y las actividades de las organizaciones han sufrido durante su trayectoria variaciones importantes, asociadas a los cambios en el contexto político, económico y productivo, y a la existencia y/o promoción de políticas específicas implementadas desde el Estado: Plan FinEs, Conectar Igualdad, Documentación Rápida, Manos a la Obra, etc. Estas planteaban una exigencia de adecuación y disponibilidad permanente por parte de las OAF como forma de acceso a diversos servicios o derechos que el Estado ponía a su disposición:



"... HAY VARIOS CITRUS, POR EJEMPLO. ESTÁN HACIENDO ALFALFA, ESTÁN HACIENDO UN MONTÓN DE PRODUCCIONES QUE SE PUEDE (...) TENEMOS HORTICULTORES, TENEMOS, ALGUNOS GANADEROS, TENEMOS QUE HACEN CABRA, ASÍ QUE TAMBIÉN TENEMOS UNA VARIEDAD DE PRODUCCIÓN (...) ESTAMOS HACIENDO UNA CORTADORA DE LADRILLOS POR PRIMERA VEZ EN NUESTRAS TIERRAS (...) EL ALAMBRADO QUE SE HIZO SE TRABAJÓ CON QUINCE INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD (...) SE ESTÁ EJECUTANDO UN PROYECTO -PARA NOSOTROS ES RE IMPORTANTE- QUE ES EL AGUA. PARTICIPAN CINCUENTA PERSONAS DE MI COMUNIDAD..." (OAF REGIÓN NOA).

La participación e inclusión de **mujeres y jóvenes** en la organización es vista como una necesidad. Dada la importancia que se atribuye al recambio de la comisión directiva, se manifiesta la urgencia por incorporar a los jóvenes. Por su parte, se valora la tarea de las mujeres:

"...YO CREO QUE LAS MUJERES TIENEN MÁS PREDISPOSICIÓN PARA LAS COSAS, SÍ. COMO SON LAS QUE MÁS PARTICIPAN (...) TIENE MÁS PREDISPOSICIÓN, DESPUÉS ES COMO ELLAS, LAS MUJERES SON LAS QUE MÁS COMUNICAN, (...) ME ACUERDO QUE ORGANIZÁBAMOS ALGUNOS EVENTOS Y VOS DECÍS: ¿QUIÉN VIENE A ORGANIZAR EL EVENTO PARA LA ASOCIACIÓN?. Y BUENO, SIEMPRE SON LAS CHICAS..." (OAF REGIÓN NOA).

Y se pone de relieve la diferencia que existe entre la participación de los hombres y las mujeres en las actividades de las OAF, ya sea por cuestiones laborales o por razones de tipo personal:

"... PARTICIPAN MÁS MUJERES QUE VARONES, POR EL HECHO DE QUE SIEMPRE, A VECES LO HACEMOS UN DÍA DE SEMANA, O FIN DE SEMANA. PARA COLMO UN DÍA SÁBADO, ES DONDE LA GENTE [LOS HOMBRES] COBRA. ENTONCES NO TIENE QUE FALLAR, EL QUE ESTÁ TRABAJANDO POR AHÍ, ¿HA VISTO? ENTONCES APARECEN LAS MUJERES, ALGUNOS HIJAS O HIJOS, PERO SIEMPRE LA MAYOR CANTIDAD DE PARTICIPACIÓN SON LAS MUJERES..." (OAF REGIÓN NOA).

"LOS HOMBRES NO TIENEN UNA GRAN PARTICIPACIÓN, NO SON GENTE DE PARTICIPACIÓN. SIEMPRE HEMOS SIDO LAS MUJERES, SIEMPRE HEMOS HECHO TODO NOSOTRAS. SIEMPRE FUE ASÍ, DESDE UN PRINCIPIO (...) ELLOS SE ACHICAN, EMPIEZAN A DECIR QUE ANDÁ VOS, QUE SOS MÁS JOVEN QUE YO..." (OAF REGIÓN NOA).

La existencia de políticas concretas para la inclusión de mujeres y jóvenes también se corresponde con las gestiones en tal sentido, aunque en algún caso es una tarea dificultosa:

"... [EN SUS ORÍGENES LA ORGANIZACIÓN ESTABA INTEGRADA POR UNOS CUANTOS JÓVENES] BÁSICAMENTE ÉRAMOS COMO DIEZ, ESTABA BIEN CONSTITUIDA CUANDO ARMAMOS LA COMISIÓN, CON PRESIDENTE, VOCAL, ETC. [ACTUALMENTE] CON

EXCEPCIÓN DE DOS QUE SALIERON, LOS OTROS SIGUEN TODOS Y HAY GENTE QUE ESTÁ COMO EN ESPERA PARA ENTRAR. EN EL CASO DE LAS MUJERES, ES LO QUE EN ESTE ÚLTIMO TIEMPO SE ESTUVIERON ASOCIANDO (...) EN LOS ORÍGENES NO SÉ SI HABÍA UNA, PERO AHORA, EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, SÍ. ADEMÁS, PORQUE ES UNO DE LOS REQUISITOS QUE SE ESTÁ PIDIENDO, QUE EN CADA ORGANIZACIÓN HAYA MÁS MUJERES..." (OAF REGIÓN NOA).

La escasa o nula participación de los jóvenes en muchas ocasiones se atribuye a que estudian o trabajan en las ciudades/pueblos y no es seguro su retorno a las zonas rurales ya que prefieren migrar ante una posible falta de oportunidades:

"... PARTICIPAN, PERO DIGAMOS ASÍ, DESPACIO, PORQUE UNA QUE HOY, COMENZAMOS NOSOTROS PRÁCTICAMENTE CON EDUCACIÓN CERO. ¿POR QUÉ? PORQUE NO TENÍAMOS CHICOS DE QUINTO AÑO CUANDO RECIÉN INICIAMOS (...) ERAN TODOS CHICOS O ALGUNOS NO HAN ESTUDIADO NADA Y SE HAN DEDICADO A TRABAJAR Y DESPUÉS, COMO HA PASADO EL TIEMPO, COMO ESTO IBA TOMANDO, COMO TE DIGO, UN CUERPO, MÁS LINDO. PORQUE APARECÍAN ALGUNAS BECAS, ALGUNAS AYUDAS, ENTONCES LOS CHICOS, O LAS MADRES, NOS HEMOS PUESTO DE ACUERDO QUE HAY QUE ASISTIR A NUESTROS HIJOS, PORQUE SI NO, NOS VA A PASAR LO QUE LES PASÓ A NUESTROS ANTEPASADOS, DE NO TENER UNA EDUCACIÓN. EN CAMBIO, SI TIENE UNA EDUCACIÓN, POR MÁS BAJA QUE SEA, DIGO BAJA, AUNQUE NO LO ES, PERO EL TEMA EDUCATIVO PUEDE SER UN MAESTRO, PERO VA A TENER OTRO CONOCIMIENTO..." (OAF REGIÓN NOA).

También se menciona como causa de la poca participación de los jóvenes el supuesto "desinterés o la falta de responsabilidad", sin mayores explicaciones en este sentido. Sin embargo, las organizaciones que cuentan con jóvenes entre sus miembros, incluso en tareas de responsabilidad, destacan el desempeño sobresaliente de estos.

A excepción de la asociación civil Comisión de Tierras, las organizaciones declaran la importancia que tendría la **incorporación de nuevos socios**. Esto puede vincularse con la necesidad de prestación de servicios, la ejecución de proyectos concretos o el acceso a nuevos equipamientos para la producción. Asimismo, la incorporación de nuevos socios está condicionada por el tipo de organización, y se destaca que las cooperativas tienen menor flexibilidad, dadas las limitaciones estructurales para prestar servicios a los socios. A su vez, en otros casos —como en las comunidades originarias—, la incorporación de nuevos miembros es restrictiva: solo pueden hacerlo quienes hayan nacido de familias comuneras, o quienes realicen la unión civil con algún/a socio/a.

En relación con la desafiliación o los niveles de participación, en algunas organizaciones se planteó que inicialmente hubo mucha participación vecinal cuando la presencia de conflictos vinculados a la propiedad de la tierra era



muy usual. Esto explica que el alejamiento de los asociados de sus organizaciones muchas veces sea consecuencia de la resolución del problema. Lo mismo sucede con el peligro que se visualiza cuando hay avances de empresas mineras para la realización de cateos en los territorios: se incrementa la participación y el compromiso, pero una vez que la amenaza se suspende, decaen. Otro factor que incide en la oscilación de participantes de algunas OAF es la presentación de nuevos proyectos con requisitos de inclusión específicos.

Casi todas las organizaciones manifiestan haber participado en capacitaciones (cursos, talleres, pasantías) en diversas temáticas y expresaron su valoración, por parte de los asociados:

“... SIEMPRE ES LINDO ESTAR MÁS EN CONTACTO CON LAS REUNIONES, LAS CAPACITACIONES Y TODO PORQUE UNO VA APRENDIENDO MÁS COSAS PARA IR MEJORANDO, PORQUE SI NO, NOSOTROS NO PODEMOS CONSEGUIR LAS COSAS QUE SE CONSIGUEN A TRAVÉS DE LAS ASOCIACIONES Y A TRAVÉS DE PROYECTOS. ES MUY LINDO PODER PARTICIPAR DE TODO. DE PASO, APRENDIENDO SE CONSIGUEN MUCHAS COSAS...” (OAF REGIÓN NOA).

Organización interna

Respecto de la **distribución de tareas**, de las doce OAF de la región, diez manifestaron que realizan entre siete y ocho actividades diferenciadas —salvo alguna excepción—, en su totalidad sin remuneración. En los dos casos restantes, las actividades diferenciadas descienden a cuatro y cinco. En las siguientes tareas se mencionó algún tipo de remuneración: administrativas (dos casos), productivas o de agregado de valor (dos), comerciales y de capacitación (un caso respectivamente). Las tareas cuya realización mayormente se mencionó como a cargo de mujeres son: administración, comunicación y limpieza; mientras que, en tareas como formación y capacitación, el compromiso está más repartido entre mujeres y varones. En relación con los jóvenes, la realización de tareas dentro de la organización generalmente es más restringida. Los casos donde fue mayor su mención fue en administración y en mantenimiento de predio y maquinarias; luego, con menor frecuencia se mencionan formación y capacitación y tareas de producción y agregado de valor.

De las doce organizaciones, solo tres de ellas se dividen en comisiones: en un caso, en cuatro comisiones (feria, radio, gauchos y mujeres); en otro caso, en tres comisiones (venta, proyectos y capacitación) y, por último, una organización menciona dividirse en seis comisiones (territorio y recursos naturales; desarrollo comunitario; turismo; educación; salud; y jóvenes). Las otras manifiestan contar con una “comisión directiva” como modo de organización.

En cuanto a la **dinámica interna de funcionamiento**, se identifica que, generalmente, las organizaciones tienen dirigencias con liderazgo muy fuerte, con rasgos carismáticos que les permiten el ejercicio de varios períodos consecutivos como referentes. A veces, se llega al extremo de identificar a la organización con el nombre de su dirigente/referente y no con el nombre formal de la organización. Estos líderes suelen ser dos o tres socios que asumen mayor responsabilidad, porque su rol les satisface y porque cuentan con capacidades para ello. Aunque con el paso del tiempo expresan el deseo de dejar el cargo, plantean también que no encuentran a otros socios dispuestos a asumir las responsabilidades y la conducción de las organizaciones una vez que ellos se hayan retirado. Existen dos casos en los que los referentes no viven en el lugar, lo que, a los ojos de los socios, pareciera ser una oportunidad para agilizar gestiones políticas y administrativas. Frecuentemente, se evidencia que la figura de liderazgo está directamente vinculada con la conducción formal de las organizaciones, es decir: con las autoridades que constan en la personería jurídica. Es común también encontrar referentes por áreas o temas específicos, como los productivos, por ejemplo.

De las doce organizaciones, siete se reúnen con una frecuencia mensual; tres, cada quince días; una, en forma bimestral; y una, sin definir frecuencia. En cuanto al modelo de comunicación interna o forma de convocatoria, predomina la comunicación cara a cara en nueve del total; en ocho casos mencionaron también que utilizan la llamada telefónica y las emisoras de radio. En otro orden de importancia, se complementa la comunicación utilizando mensajes de texto (cinco), WhatsApp (cuatro) y notas (tres).

Del conjunto de las OAF, cinco tienen hasta 50 socios; tres tienen, entre 51 y 100; una, entre 101 y 200; tres, entre 201 y 300; y una OAF, más de 300. En la mayoría de los casos se respeta una misma lógica organizativa de comisión directiva y asamblea; las asambleas son consideradas como los espacios de mayor participación y el ámbito para la definición de autoridades y de prioridades y para la toma de decisiones:

"... CON LAS ASAMBLEAS Y TODO LO QUE SE DEBE HACER. LOS TEMAS LEGALES, ASAMBLEAS, ELECCIONES. TENEMOS REGISTRADOS CIENTO CUARENTA SOCIOS QUE VOTARON EN LA ÚLTIMA ASAMBLEA..." (OAF REGIÓN NOA).

En la mayoría de los casos, se manifestó que es alta la participación en asambleas, aunque se reconoce que fluctúa y que generalmente no se presentan todos los asociados:

"... PARTICIPAN TODOS, POR LO MENOS LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA (...) PARA NOSOTROS ES RE IMPORTANTE LA PARTICIPACIÓN; HACEMOS NUESTRA ASAMBLEA Y QUE LA GENTE DECIDA, (...) ENTÉRENSE CÓMO HAY QUE HACER UNA CUENTA, PARA QUE EL DÍA DE MAÑANA CUALQUIERA QUE SEA EL PRESIDENTE, O ESTÉ AL FRENTE SEPA CÓMO MOVERSE..." (OAF REGIÓN NOA).



Las inasistencias a las reuniones se vincularon con dificultades para sostener los valores cooperativos, solidarios; como también con los inconvenientes que generalmente afectan al sector: las distancias, la movilidad restringida que tienen muchos productores:

"... EL COOPERATIVISMO ES DIFÍCIL, PORQUE SI NO, YO PUEDO TRABAJAR PARA UNO MISMO, PERO NO: HAY QUE SER SOLIDARIO... SIEMPRE FUE ESO [LA COOPERATIVA], PORQUE NOS DIO RESULTADO HACER LA COOPERATIVA. HEMOS TENIDO MUCHO MÁS BENEFICIO QUE OTRAS COOPERATIVAS, POR ESO ESTAMOS MUY AGRADECIDOS..." (OAF REGIÓN NOA).

"... CUANDO LLAMAMOS A ASAMBLEA, EL NÚMERO VARÍA. MÁS QUE NADA, SEGÚN CÓMO ESTÉ EL TIEMPO. LA ÚLTIMA VEZ QUE LLAMAMOS A ASAMBLEA, LLOVÍA. NUESTRA COOPERATIVA NO ESTÁ CONCENTRADA EN UN LUGAR, LOS ASOCIADOS ESTÁN DISPERSOS. TENEMOS ASOCIADOS HASTA A CUARENTA KILÓMETROS. LA MAYORÍA VIVEN EN PLENO CAMPO, POR ESO EL DÍA DE LA ASAMBLEA ESTUVIMOS ALGO ASÍ COMO TREINTA. SIEMPRE SON ASÍ, UNOS CUARENTA LOS QUE PARTICIPAN..." (OAF REGIÓN NOA).

Todas las OAF en la región mantienen una estructura formal. Plantearon que se realiza la renovación de autoridades y en casi todos los casos se sostuvo que hay rotación en los cargos. Respecto a la participación de mujeres en los espacios de conducción, en las OAF de carácter más amplio es frecuente que estén presentes en los cargos de la comisión directiva, mientras que en las cooperativas su presencia es un tanto restringida. La participación de jóvenes es muy baja en el conjunto de las organizaciones, con escasas excepciones:

"... SEGÚN EL ESTATUTO, CADA TRES AÑOS SE ELIGE UNA NUEVA AUTORIDAD (...) LO VENIMOS HACIENDO COMO CORRESPONDE PORQUE HAY QUE REPRESENTAR TODO A FISCALÍA DEL ESTADO (...) YO ESTUVE EL PRIMER AÑO, DESPUÉS SE ELIGIÓ OTRO SEÑOR Y ASÍ SE VAN ELIGIENDO. O SEA, LA GENTE ELIGE, POR AHÍ LA GENTE SE ENTUSIASMA CON ALGUIEN (...) EN ESTA NUEVA COMISIÓN ELLOS QUISIERON QUE SEA LA TESORERA..." (OAF REGIÓN NOA).

"... EN EL 2016 YA HACEMOS LA ASAMBLEA ORDINARIA, CON TODOS LOS PASOS LEGALES Y SE HACE CARGO ELLA DE LA PRESIDENCIA. YO SIGO COMO SECRETARIO Y LA SRA. COMO TESORERA. EN DICIEMBRE SE NOS VENCE EL MANDATO NUESTRO..." (OAF REGIÓN NOA).

Sobre la disponibilidad de medios de comunicación, de las doce organizaciones de la región, solo cinco tienen medios propios. En cuatro casos cuentan con radio propia, en algún caso compartida con otras OAF de la zona. A través de estos medios publican actividades productivas, sociales y culturales de las organizaciones.

Relaciones y vínculos

De las doce organizaciones entrevistadas, ocho mencionaron la **pertenencia a una organización de segundo grado**. Se destaca la afiliación en cuatro casos a la Federación de Organizaciones Nucleadas de la Agricultura Familiar (FONAF), mientras que el resto se encuentra vinculada a organizaciones como Federación Agraria Argentina (FAA); Confederación Intercooperativa Agropecuaria Limitada (CONINAGRO); Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME). Luego, en dos casos la afiliación es a OAF de escala regional: Coordinadora de Tierras y Comunidades Unidas de Molinos, ambos casos pertenecientes a la provincia de Salta.

La **relación con otras organizaciones del sector** está vinculada, entre otras formas, al intercambio de conocimientos y servicios específicos para la producción, o bien para las actividades organizadas de comercialización. Se trata de lazos con organizaciones similares, generalmente. También se da el vínculo con organizaciones no gubernamentales, para la presentación de proyectos, gestión de capacitaciones, etc. Al respecto, una de las OAF planteó que se valora la participación en otros espacios de discusión y definición conjunta de acciones, como en centros o locales comunitarios, y refirió la importancia que tienen esas articulaciones para la resolución de necesidades urgentes, al tiempo que lamentó la disolución del espacio:

"... SE INTEGRABAN TODOS (...) ERA UN LUGAR DE TODO EL BARRIO, DE TODO EL PUEBLO..." (OAF REGIÓN NOA).

Similar experiencia mencionó otra organización, referida a las denominadas "Mesa de Desarrollo" o "Mesa de Gestión Local", con representación de muy diversos actores locales, provinciales y nacionales.

Las OAF tienen una fuerte **vinculación con los gobiernos** locales, especialmente en la resolución de problemas cotidianos, entre los que se destacan: mantenimiento de caminos vecinales, traslado de productos, capacitaciones, etc. En cuatro casos se mencionó, además, haber ejercido funciones directas de gestión en el ámbito municipal, principalmente en lo referido a lo productivo. En un caso se negó nexo alguno con los gobiernos locales, aseverando que la relación con el Estado solo se extiende a organismos de alcance nacional.

La conexión con los gobiernos provinciales es muy frecuente, especialmente a través de la gestión de proyectos de financiamiento nacional o internacional cuyas unidades de gestión son provinciales (Ley Ovina, Ley Caprina, PRODERNOA, etc.). Más allá de estos programas de financiamiento, las instancias provinciales son percibidas como actores relevantes para la provisión de servicios de tractor y sembradora, mantenimiento de caminos, gestión para el cumplimiento de leyes, cerramientos, etc. En este sentido, las direcciones provinciales o ministerios ligados a la producción son los de mayor vinculación con las OAF.



La presencia del Estado nacional es de referencia permanente en cuanto a la asistencia técnica, la capacitación, el equipamiento y la infraestructura. Los organismos más mencionados por las OAF son la SAF, el INTA, el SENASA y, en particular, una de las cooperativas mencionó la participación de la Universidad Nacional de Catamarca.

Todas las organizaciones manifiestan tener que hacer un gran esfuerzo en el aprovechamiento de oportunidades de distinta índole y desde las diversas escalas (local, provincial y nacional): créditos/subsidios (compra de insumos, materiales, equipamiento, cerramientos); proyectos de capacitación, de infraestructura, etc. Es común que se reiteren relatos acerca de las convocatorias que reciben para desarrollar múltiples acciones en el territorio, como charlas de prevención de enfermedades, talleres de artesanías, distribución de bienes de asistencia directa, empadronamientos, etc. La gestión es una tarea permanente que se identifica tan necesaria como desgastante, especialmente en lo referente a la gran cantidad de documentación solicitada, que a su vez requiere procedimientos frecuentemente onerosos: traslados a los centros urbanos, apertura y mantenimiento de cuentas, pago de honorarios a profesionales, sellados, etc.

Al momento de realizar el estudio, se expresó en reiteradas oportunidades una disminución en la frecuencia del acceso a los espacios de diálogo con el Estado en los últimos dos años, además de la escasa oferta de políticas destinadas al sector. Respecto de estas últimas, la valoración que se hace es que —en muchas ocasiones— son inadecuadas, dado que no se permite la participación de las OAF en su definición; entendiéndose que es necesario trabajar y fortalecer la convocatoria del sector para la planificación de políticas pertinentes:

"... NECESITAMOS QUE NOS CONVOQUEN (...) QUE LLEGUEN A LA GENTE, QUE VAYAN AL LUGAR..." (OAF REGIÓN NOA).

Se espera del Estado que fortalezca al sector para que los agricultores puedan mejorar la calidad de sus productos y garantizar su continuidad, dado que, sin la acción concreta de este, el sector no podría subsistir.

Una de las temáticas fundamentales que se deben abordar para lograr dicho fortalecimiento es la resolución de la situación de las tierras. Se puede destacar que las doce organizaciones participaron en alguna instancia de discusión política acerca de la defensa y/o implementación de políticas o normativas vinculadas a la Agricultura Familiar: mesas sobre defensa de la tierra, agua, semillas nativas, defensa del bosque nativo, formulación de la ley de Agricultura Familiar, etc.

Problemas y perspectivas de las OAF

De las entrevistas se desprende que las problemáticas más recurrentes que tienen las organizaciones de la región NOA son aquellas vinculadas al acceso y distribución del agua:

"... NO TENÍAMOS AGUA Y NOSOTROS PARA SALIR E IR, TENÍAMOS QUE CAMINAR UNA DISTANCIA. PARA SER ESCUCHADOS PORQUE REALMENTE SIN AGUA SE TE MORÍAN LOS ANIMALES. SE NOS HAN MUERTO MUCHÍSIMOS ANIMALES, NO SOLO A NOSOTROS LOS COMPAÑEROS (...) RECIÉN HACE POCO TIEMPO HEMOS EMPEZADO RECIÉN DE VUELTA. PERO ESO FUE UNO DE LOS TEMAS MÁS GRAVES, DE LA TIERRA..." (OAF REGIÓN NOA).

Se identifica la importancia de contar con equipamiento adecuado y formación, de tener mayor acceso a nuevas tecnologías productivas. Todas las OAF requieren apoyo financiero para resolver las problemáticas; así como asistencia para la actividad comercial: contar con acompañamiento en soluciones vinculadas al acceso y transporte de los productos, principalmente. Otro tema que fue reiterado es la gran dificultad de accesibilidad, en referencia al mantenimiento de caminos y transporte.

En general, la estrategia fundamental que se ha identificado en los orígenes de las OAF es la de organizarse para la gestión de soluciones a sus problemáticas de manera conjunta:

"... SOLOS NO VAMOS A NINGÚN LADO, SINO EN CONJUNTO..."

Al respecto, entre las apreciaciones de algunas de las OAF se menciona de forma explícita que al estar organizados "se obtienen beneficios" y se aprende a trabajar mancomunadamente para abordar problemas y gestionarlos, pues la apuesta es por la permanencia en el lugar y vivir de la producción:

"... ES IMPORTANTE AGRUPARSE, PELEAR CONJUNTAMENTE, QUE NOS ORGANICEMOS MÁS. QUE LOS VECINOS NOS ORGANICEMOS PORQUE SI NO, NO VAMOS A LLEGAR A NADA, Y SI ESTAMOS ORGANIZADOS SÍ. ES LO QUE LE PIDO A LOS VECINOS, QUE SE SUMEN MÁS..." (OAF REGIÓN NOA).

Los motivos por los cuales se generaron estos espacios son diversos, pero en su mayoría apuntan a mejores condiciones de producción y, consecuentemente, mejor calidad de vida. El único caso que nace de una necesidad no vinculada a la producción es Huella Gaucha, cuyo surgimiento está impulsado por la amenaza de que se cerrara la escuela del lugar. Sin embargo, al poco tiempo las actividades de la asociación empezaron a focalizarse en temáticas relativas a las amenazas de sus explotaciones y formas de producción. Sobre aquellas organizaciones cuyo origen depende de la recuperación de tierras, también puede inferirse que este recurso se trata de la base fundamental para la reproducción de la vida de los agricultores familiares.



La proyección de las organizaciones, entonces, no ha variado sustancialmente, puesto que el horizonte sigue siendo la sostenibilidad y la mejor calidad de vida de sus asociados. En algunos casos se han alcanzado los objetivos fundacionales, o parte de ellos (restitución de la propiedad de la tierra, por ejemplo, en Penti Carandai y Comisión de Tierras). Por lo tanto, la reformulación de los objetivos, generalmente, se traslada a mejorar o adecuar las condiciones para la producción y la vida en general.

En otros casos, son las demoras en la solución a la problemática lo que requiere idear nuevas estrategias para el logro de sus objetivos (como en Unión y Progreso), situación cuyo resultado es que se dan simultáneamente múltiples actividades para mejorar las condiciones de vida. Todas las organizaciones manifiestan una preocupación singular por la continuidad de las actividades productivas, el anhelo de que los jóvenes se queden en el lugar y que los adultos no abandonen sus campos:

"... MI MAYOR PREOCUPACIÓN Y MI SUEÑO ES QUE LOS CAMPOS VUELVAN A ESTAR POBLADOS..."

En este deseo necesariamente identifican la participación del Estado, con roles fundamentales para la promoción productiva y el acompañamiento técnico por medio de organismos como la SAF, el INTA, etc.



Las OAF
de la región
NEA





En la región NEA existen unas 60.375 unidades productivas familiares, las cuales representan el 86% de las explotaciones agropecuarias totales y ocupan el 25% de las tierras productivas disponibles. Se estima que, en 2002, el sector generó el 35% del valor bruto de producción y el 74% del empleo rural (Obschatko *et al.*, 2009).

Las provincias comprendidas en la región son: Corrientes, Chaco, Misiones y Formosa. Se relevaron trece organizaciones, correspondientes a las tipologías establecidas por el estudio: económico-productivas (siete casos); de administración y gestión de bienes comunes y reivindicativas (dos casos); comunidades de pueblos originarios (dos casos) y organizaciones de carácter político-social (dos casos).

Las organizaciones entrevistadas fueron:

- » Asociación Comunitaria Lapel Huotaxañilay. Bermejo, Chaco.
- » Unión de Pequeños Productores de Colonia Elisa (UNPEPROCE). Sargento Cabral, Chaco.
- » Asociación Civil Oeste Chaqueño. 12 de octubre, Chaco.
- » Consorcio San Martín. Gral. San Martín, Chaco.
- » Asociación Zonal Ibarreta Sur. Patiño, Formosa.
- » Asociación de Pequeños Productores de Laguna Blanca. Laguna Blanca, Formosa.
- » Comunidad Aborigen Yvytu Porá. San Martín, Misiones.
- » Consorcio Picada Unión. Leandro Alem, Misiones.
- » Comunidad Campesina por el Trabajo Agrario (CCT). San Pedro, Misiones.
- » Asociación Civil Productores Independientes de Piray (PIP). Montecarlo, Misiones.
- » Cooperativa Oreko Kue (Nuestra Chacra). Bella Vista, Corrientes.
- » Asociación Productores de Paranacito. Goya, Corrientes.
- » Asociación Santotomeña de Pequeños Productores 20 de junio. Santo Tomé, Corrientes.

En cuanto a los **tipos de organización adoptados**, se registran: seis asociaciones civiles (que es la forma más difundida); dos comunidades de pueblos originarios; dos asociaciones de hecho; una cooperativa; una feria; un consorcio. La mayoría de las organizaciones (diez) se encuentran registradas formalmente, teniendo CUIT, cuentas bancarias operativas y balances. Aunque se desconoce el nivel de actualización de estos. En relación con las sedes y/o espacios organizacionales, se observa que ocho del total cuentan con lugares propios, mientras que tres no poseen ninguno y dos funcionan en sitios prestados.

Caracterización de la base social de las OAF de la región

La base social de las organizaciones estudiadas del NEA está caracterizada por productores de subsistencia, con escasa tierra y dotación de recursos, que viven del autoconsumo y la comercialización de una parte menor de sus productos en mercados locales, reforzando sus ingresos con diferentes transferencias del Estado. Este escenario se complementa con dos organizaciones de pueblos originarios.

En cuanto al **tipo de actividad**, la mayoría de las OAF están conformadas por productores agropecuarios. Todas las organizaciones realizan más de una actividad. Diez de las trece manifestaron desarrollar cultivos anuales, como maíz, mandioca, poroto y tabaco; y temporales, como la horticultura. Mientras que nueve expresan hacer ganadería, con producción vacuna, porcina, aviar y caprina. En un segundo lugar, se destacan actividades de acuicultura (dos casos) y artesanía.

Estos productos son la base sobre la que se agrega valor de carácter artesanal y simple. Actividades como la elaboración de escabeches, quesos, jugos, vino de pomelo, licores, mermeladas, dulces, pickles y panificados son comunes. Se destaca, además, la venta de semillas seleccionadas de cereales y leguminosas como una actividad diferencial de agregado de valor. La confección de artesanías aparece como actividad en dos organizaciones, y el turismo rural, solo en una.

En lo que respecta al **destino de la producción**, del total de organizaciones analizadas, once tienen socios que realizan actividades de producción para el autoconsumo y la venta de excedentes. Por otro lado, ocho organizaciones realizan intercambios de productos, lo que marca una característica económica no mercantilizada complementaria a la venta de productos. Siete organizaciones poseen socios que agregan valor a la producción.

La **comercialización** es a través de canales cortos, que principalmente son: la venta colectiva por medio de la organización, el mercado local, ferias y almacenes locales y la venta puerta a puerta. También existen la venta a intermediarios o la venta a mercados concentradores, entre otros. Los asociados de la mayoría de las organizaciones comercializan en su propia localidad; solo en tres casos los productores lo hacen en otras localidades de su provincia; y en dos se menciona el comercio de sus productos en otras provincias.

En cuanto a la **composición de ingresos**, el trabajo extrapredial es una forma de incorporar ingresos que garantizan la subsistencia de los agricultores miembros de las organizaciones estudiadas. Cuatro de ellas manifiestan tener socios que realizan trabajo extrapredial como asalariados permanentes (trabajo rural, participación en las fuerzas del Estado o trabajo estatal). A su vez, siete organizaciones manifiestan que alguno de sus socios reali-



za trabajo asalariado temporario en el sector agrario o en la construcción (hombres) y trabajo doméstico o, en menor medida, costura (mujeres). Las transferencias del Estado bajo diferentes modalidades (Asignación Universal por Hijo, pensiones o jubilaciones, transferencias bajo modalidades de empleo como Argentina Trabaja) permiten el sostén de las familias de los agricultores familiares.

Si bien el estudio no busca realizar una caracterización de los tipos sociales agrarios de las organizaciones relevadas, con los datos obtenidos se puede afirmar que la base social de estas organizaciones está caracterizada principalmente por productores mercantiles simples y semiasalariados de los tipos sociales agrarios descriptos por Ramisch (2008) y Chifarelli (2010), que desarrollan estrategias de autoproducción y venta de excedentes, complementadas en muchos casos con transferencias del Estado y/o con trabajo extra predial.

En cuanto a la dimensión referente a la **disponibilidad de tierra**, en seis casos la situación es de tenencia precaria, en reiterados casos son extensiones con escasa aptitud agrícola. En un caso, donde la situación es de regularidad de la propiedad, se hizo mención a problemas de deuda inmobiliaria.

En cuanto a los **vínculos entre los socios**, en la mayoría de las organizaciones las razones que iniciaron la relación entre sus integrantes fueron por vecindad, complementado en varios casos con lazos de parentesco.

Existe una organización cuyo núcleo es una familia:

"... SOMOS VECINOS QUE QUEREMOS PERMANECER UNIDOS PARA APRENDER Y MEJORAR LA PRODUCCIÓN. EN MUCHOS CASOS HAY PARENTESCO ENTRE ELLOS, EJEMPLO: HERMANOS, TÍOS, ETC..." (OAF REGIÓN NEA).

"... LA BASE DE LA COMUNIDAD Y SU ORGANIZACIÓN SON LOS LAZOS DE PARENTESCO, DONDE EL TRONCO PRINCIPAL SON JUANITA Y RAMÓN..." (OAF REGIÓN NEA).

Dos de las organizaciones son comunidades de pueblos originarios mbyá guaraní y qom, con lazos comunitarios propios de su etnia. El **nivel de instrucción** en general alcanza solo el primario (completo e incompleto). No obstante, siete de las OAF destacan que poseen entre sus socios por lo menos algún miembro con nivel de instrucción superior (terciario/universitario). La cuestión educativa formal de la base social que compone las OAF se describe del siguiente modo:

"... LA MAYORÍA DE LOS PRODUCTORES TERMINARON LA ESCUELA PRIMARIA, ALGUNOS NO LA PUDIERON TERMINAR Y UN MÍNIMO PORCENTAJE TIENE SECUNDARIO COMPLETO O INCOMPLETO (...) EL NIVEL EDUCATIVO, EN GENERAL, ES PRIMARIO Y ESCASOS MIEMBROS, CON NIVEL SECUNDARIO..." (OAF REGIÓN NEA).

Algunas organizaciones, como la CCT de Misiones o la Oreko Kue de Corrientes, muestran en su desarrollo la gestión e incluso acciones de lucha por el acceso a la educación. Estas OAF referenciadas han logrado instalar en su territorio dos Escuelas de la Familia Agrícola (EFA). Estos hechos muestran cómo la cuestión educativa reviste mucha importancia en el desarrollo de los objetivos de las OAF y, en particular, como herramienta de proyección de los jóvenes.

Asimismo, se destaca en las OAF entrevistadas la participación en **espacios de formación y capacitación** como jornadas, días de campo, talleres, que son organizados por organismos oficiales, como los distintos ministerios de producción provinciales, la SAF, el SENASA, el INTA, etc. En dichos espacios se tratan temáticas como sanidad animal, huerta, dulces, conservas, trabajo de la tierra, producción de semillas, comercialización, etc. Por lo general, se valoran muy positivamente estas instancias.

Trayectorias de las OAF

En cuanto al origen, las organizaciones analizadas tienen un **origen** temporal diverso. Existen cinco organizaciones con más de 20 años de antigüedad, tres que tienen entre 12 y 20 años y cuatro con menos de 12 (una comunidad de pueblos originarios; una organización estructurada a partir de compartir y administrar una fuente de agua; y dos asociaciones de características productivas). Entre los datos relevados, aparece la diferencia entre el año de comienzo de la organización y el año de constitución formal. En la mayoría de los casos, las organizaciones transitaron un corto camino entre el inicio de sus acciones y la formalización, que, salvo en tres casos, no duró más de cinco años. Este dato no permite inferir el grado de desarrollo de una organización, solo sirve como reflejo de la importancia de la formalización en la valoración de las organizaciones, cuestión que se podría explicar a partir de la necesidad de ese procedimiento para acceder a diferentes beneficios y asistencia por parte del Estado y de la cooperación.

En cuanto a las trayectorias de las trece OAF relevadas en el NEA, según su antigüedad aparecen: en primer término, el Consorcio Picada Unión de Misiones, que comenzó con el ProHuerta en 1990. Luego, la Asociación Comunitaria Lapel Huotaxañilay de La Leonesa, Chaco, en 1992. A continuación, en 1994, la Asociación Ibarreta Sur de Formosa, junto al Programa Social Agropecuario (PSA). En 1996 nace la organización Oreko Kue de Corrientes, pero se constituye como cooperativa recién en el año 2000. En este orden, en 1997 se conforma la Asociación Santotomeña de Pequeños Productores 20 de junio de Corrientes. La Unión de Pequeños Productores de Colonia Elisa (Chaco) se comienza a organizar en los noventa, pero obtiene su personería jurídica en el año 2000. En 2001 se constituye la Asociación Civil de Productores Independientes de Piray, Misiones. La Comunidad Campesina para el Trabajo Agrario comienza su accionar organizativo a principios de



la década de los noventa, aunque obtiene su personería jurídica en el año 2004. En el año 2010 se conforma la comunidad aborigen Yvytu Porá de Misiones. En el mismo año lo hace la Asociación de Pequeños Productores de Laguna Blanca de Formosa, luego de un trabajo con el PSA. También en 2010 se forma el Consorcio Rural 24 de San Martín, Chaco. Por último, la Asociación Civil Oeste Chaqueño comenzó a reunirse en 2016.

El conjunto de las OAF comienza a gestarse desde fines de los años ochenta, y principios de los noventa; solo algunas se crean en 2016. En general, se observa que tienen un proceso de creación y desarrollo vinculado a programas del Estado, a organizaciones sociales y a la Iglesia, antes de su constitución formal. Como se expresó anteriormente, contaron con organizaciones de apoyo, como el PSA, PROINDER, distintos programas provinciales, la Pastoral Social de la Iglesia Católica, Unicef, INDES, ProHuerta, etc.

En relación con los **objetivos de las OAF**, muchas comenzaron con un espíritu de lucha detrás de objetivos comunes, tales como la disponibilidad de tierras (algunas recibieron apoyo jurídico-económico para regularizar la tenencia), mejorar procesos productivos y de comercialización, o bien elevar el nivel de vida de la población (mejores condiciones para la educación y caminos vecinales, por ejemplo). Sin embargo, se observa que, una vez lograda la organización, estos objetivos mutaron con el paso del tiempo, adecuándose a nuevas necesidades. Esto ocurre independientemente de los orígenes y, en la mayoría de los casos, los cambios se orientan hacia lo económico-productivo. Se observa que algunas alzan su mirada a aspectos políticos y comienzan a generar luchas relativas a salud, vivienda y otras que se relacionan con los derechos ciudadanos de la comunidad. Se observa una decantación en el proceso de participación a lo largo de los años.

En cuanto a la **evolución de las actividades**, existen organizaciones vinculadas al tema tierra que luego se reorientaron hacia otras actividades, como la producción de semillas, mientras que otras, como la PIP, asientan sus actividades en el autoconsumo, al desarrollar proyectos productivos. Algunas organizaciones continúan desde su origen con actividades claramente definidas como ganadería mayor y menor, horticultura, apicultura y demás.

La comunidad aborigen sostiene que es importante para ellos que respeten su cultura. Ellos se sienten cazadores/recolectores en el monte, para obtener alimentos (animales, miel, frutas), medicinas, materiales para artesanías (takuapi, wembe).

En lo que respecta al **número de integrantes**, las organizaciones de la región poseen entre 18 y 300 miembros. De las trece organizaciones estudiadas, tres tienen menos de 25 integrantes (25%); dos, entre 25 y 50 (16,7%); siete tienen entre 51 y 100 integrantes (50%); y solo una cuenta con más de 300 (8,3%). Las OAF vinculadas a los pueblos originarios contribuyen con 162 miembros nucleados en dos organizaciones en Misiones y Chaco, cuya

base social pertenece completamente a los grupos étnicos mbyá guaraní y qom.

Respecto a la **evolución en la cantidad de miembros**, las organizaciones se encuentran en un proceso de retracción o estancamiento, según citan los propios integrantes consultados. La necesidad de incorporar miembros a la organización es esencial; situación que no puede concretarse al no encontrar atractivos los potenciales participantes los aportes que podría brindarles su integración a las OAF.

Si bien todas declaran ser abiertas a la incorporación de nuevos socios, lo cierto es que existen trabas de índole económica (pago de derecho de admisión), que es mayor cuanto más capitalizada se encuentre la OAF. Mención especial requieren las organizaciones de pueblos originarios, puesto que para poder ingresar exigen la pertenencia étnica y ciertos lazos de parentesco.

Del total de miembros y asociados a las OAF registrados, un 65% son varones, mientras que un 35% son mujeres. La **participación de las mujeres** en las OAF analizadas es baja. Sin embargo, las organizaciones afirman que están conformadas por familias; en relación con esto y según la información recabada en las entrevistas, surge que, si bien su intervención no es directa, como la de los hombres, sostienen en gran medida el trabajo de base de las OAF. Los entrevistados reconocen que, en los últimos años, debido al trabajo realizado por las organizaciones respecto de la igualdad de género, su participación se ha incrementado.

Un caso especial es el de la organización PIP, que desde su origen tuvo como mayoría a las mujeres debido al carácter de semiasalariados de sus integrantes. Puesto que la mayor cantidad de los hombres realizaban tareas para generar ingresos fuera del hogar, las mujeres quedaron como encargadas de la gestión de la organización.

En cuanto a la **participación de los jóvenes**, es similar a lo planteado para las mujeres, aunque se observa una mayor proporción de mujeres jóvenes, en comparación con hombres jóvenes. Como todo hecho participativo, llega un momento en que los logros de la organización resultan palpables y esto provoca que la implicación se refuerce en todos los niveles. Esto ocurre con mayor énfasis en contextos de lucha por la tenencia o por la regularización de la tenencia de tierra. Sin embargo, gran parte de los entrevistados manifestaron que la sostenibilidad económica de los jóvenes en las chacras de pequeños productores es muy difícil, por lo que estos se ven obligados a migrar, hecho que indudablemente influye sobre su participación.

Es dispar la opinión de las organizaciones respecto a los jóvenes. Por un lado, algunas destacan el interés de ellos en actividades de capacitación o adiestramiento, mientras que otras, como la Asociación de Pequeños Pro-



ductores de Laguna Blanca, manifiestan que siempre fue un problema la incorporación de los jóvenes —de ambos sexos— en las actividades de la OAF.

Del análisis de la información, se puede inferir que han ocurrido **cambios** de distintas variables, los cuales podemos dividir en dos grandes grupos: los del primero se relacionan con la evolución de la organización en cuanto a sus objetivos-metas; los del segundo, con el contexto en el que se desarrollan y la necesidad de adaptarse a este. La mayoría destaca el apoyo que recibieron en sus inicios, tanto estatal (PSA, PROINDER) como a través del financiamiento por parte de las organizaciones que trabajaban con la Agricultura Familiar, y cómo dicho apoyo ha mermado en el momento de la realización del estudio.

Nombran la baja rentabilidad de los sistemas de Agricultura Familiar y sostienen que esto no permite el desarrollo del grupo familiar, lo que motiva el éxodo de los jóvenes hacia pueblos y ciudades en búsqueda de oportunidades laborales y mayores ingresos.

Organización interna

Los **mecanismos de participación**, tipos de liderazgo, modelos de comunicación intra e interorganizacional y la relación con la comunidad se vinculan con la organización en el territorio. Como destacan Burin, Karl y Levin (1996): “Participar es ejercer ese poder de tomar decisiones, actuar y transformar la realidad”. Sin embargo, la historia, el lugar que se ocupa en la sociedad, la educación recibida, entre muchas otras cuestiones, predisponen, o bien a tomar personalmente las decisiones, o bien a dejar que otros las tomen.

En lo que respecta a la **organización interna**, en dos comunidades de pueblos originarios hay tareas diferenciadas, según sean comunitarias, familiares o individuales. En otra OAF, la tarea principal que los convoca está relacionada con el acceso y la distribución del agua. En el resto, la mayoría diferencia las tareas según la estructura organizativa establecida en las figuras legales constituidas: asociaciones, cooperativas, consorcios. En general, cuentan con un estatuto social (que describe los objetivos de la asociación, el modo de funcionamiento interno y las funciones de los socios y dirigentes); un acta constitutiva (con los socios fundadores y la asamblea); un acta de designación de la comisión directiva (donde se establece quiénes ocupan los cargos de presidente, secretario, tesorero, vocales titulares, vocales suplentes) y un órgano de fiscalización (con los revisores de cuenta).

Dos organizaciones, además de la distribución en tareas estatutarias, tienen otra división de trabajo más específica en comisiones, como las de tierra y de comercialización.

En las comunidades de pueblos originarios, la participación en actividades está distribuida entre varones (producción-construcción) y mujeres (salud-artesanías).

"... SE ORGANIZAN SEGÚN LA TAREA Y DÍAS, EN VERANO CUANDO AMANECE SE LEVANTAN Y LAS TAREAS QUE SE REALIZAN PARA LA COMUNIDAD LAS HACEN EN DOS HORAS, EL RESTO DEL DÍA SE DEDICAN A LO FAMILIAR Y/O INDIVIDUAL..." (OAF REGIÓN NEA).

En una de estas comunidades se destaca que la conducción en la comisión directiva está representada actualmente por mujeres; y en otra, que siempre fueron mayoritariamente mujeres:

"... SÍ, DESDE EL PRINCIPIO SÍ, SIEMPRE FUIMOS MÁS MUJERES (...) Y ERAN TODAS MUJERES PORQUE LOS HOMBRES ESTABAN TRABAJANDO O IBAN Y VENÍAN. Y CUANDO VENÍAN SIEMPRE ERA EL DÍA QUE SE PONÍAN DÍAS U HORARIOS PARA ARMAR EL QUINCHO, ENTONCES, CADA GRUPO TENÍA COMO UN LUGAR DE REUNIÓN, EN EL QUINCHO..." (OAF REGIÓN NEA).

Del resto de las OAF, se puede expresar que la **participación de mujeres** es menor que la de varones; ya sea en cargos directivos, que llegan a una representación del 30% como máximo, o en porcentaje de socias, donde también es menor su participación:

"... HAY MUJERES, PERO NO OPINAN, NO DECIDEN, SON PARTE DE LAS FERIAS Y ESE ES SU ESPACIO..." (OAF REGIÓN NEA).

"... LA PARTICIPACIÓN DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN ES COMPARTIDA A NIVEL GÉNERO, SI BIEN LAS DECISIONES FUERON Y SON REALIZADAS POR LOS VARONES, DICHA FUNCIÓN FUE COMO MANDATO CONSENSUADO POR TODOS LOS PARTICIPANTES..." (OAF REGIÓN NEA).

En relación con el **modo de representación elegido**, la mayoría de las organizaciones se basan para esto en las normativas legales, y lo hacen a través de la comisión directiva y reuniéndose en asambleas. Las comisiones, que se reúnen en algunos casos una vez por mes, y en otros, cuando necesitan tratar algún tema específico, toman decisiones que luego comunican a los miembros. Las asambleas de socios se convocan una vez por año.

"... LA REPRESENTACIÓN ESTÁ DADA POR EL PRESIDENTE Y, EN AUSENCIA DE ESTE, PREVIAMENTE SE CONSENSÚA LA DESIGNACIÓN DE UN MIEMBRO QUE ACTUARÁ EN REPRESENTACIÓN DE LA COOPERATIVA. UN PRESIDENTE Y UN GRUPO BASE DE TRABAJO DE CUATRO O CINCO PERSONAS, UNA ESPECIE DE CONSEJO INFORMAL QUE ASISTE A LAS REUNIONES, PARTICIPA Y DESPUÉS COMENTA AL RESTO DEL GRUPO. TENEMOS UN PRESIDENTE; EN ESTE CASO, YO CUMPLO ESA FUNCIÓN..." (OAF REGIÓN NEA).

En tres organizaciones, las **decisiones** se toman en forma asamblearia o en reuniones de delegados, las cuales tienen periodicidad y pueden ser convocadas en cualquier momento del año. En las organizaciones de los pueblos originarios, las representaciones están dadas en las asambleas, pero es frecuente que también las decisiones las tomen los caciques. Respecto de los **cargos en la comisión directiva**, se señala la rotación de socios en los



cargos claves en dos o tres casos; pero en el resto no hacen ninguna mención al respecto. De los modelos de **comunicación interna**, las estrategias que se utilizan se basan principalmente en dar información y debates sobre temas de interés en las reuniones de comisión directiva, de delegados o en las asambleas. Solo una de las organizaciones identifica como problema o dificultad la falta de comunicación interna.

Respecto al **tipo de liderazgo** existente en las organizaciones, en las que presentan modalidades de toma de decisiones asamblearias el liderazgo es más democrático-participativo. Y en el resto, lidera principalmente la comisión directiva o algunos de sus miembros.

Cabe señalar un rasgo importante relacionado con las dificultades de **participación de jóvenes** en la organización, estrechamente vinculado a su permanencia en las chacras:

"... SÍ HAY JÓVENES, PORQUE TENEMOS UNOS CUANTOS, PERO ES COMO YO TE DIGO, QUE EL JOVEN QUIERE INVOLUCRARSE, PERO TAMBIÉN QUIERE TENER SUS COSAS. PARA QUE VOS TE IMAGINES, EN LAS CHACRAS DE MISIONES EL PADRE NO PUEDE COMPRAR CALZADO CADA DOS MESES AL HIJO (...) EL CHICO, COMO YA TIENE SUS DIECISÉIS, DIECISIETE AÑOS, APARECE UNA CHANGA Y DICE: "YO NO VOY PORQUE ME QUIERO COMPRAR UNA REMERA, QUIERO COMPRAR UN PANTALÓN O QUIERO COMPRAR EL CINTO, QUIERO COMPRAR LA ZAPATILLA (...) ESE CHICO, JUSTO EN EL DÍA DE LA REUNIÓN DE LA ORGANIZACIÓN O DE LA REUNIÓN EN SU PARAJE, ESE CHICO ESTÁ LABURANDO, Y ESTÁ LABURANDO PORQUE LOS PADRES NO TIENEN UN INGRESO COMO DEBERÍAN TENER PARA QUE EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE ESE CHICO (...) PORQUE TAMBIÉN TIENEN QUE REBUSCARSE..." (OAF REGIÓN NEA).

"... LOS JÓVENES QUE QUEDAN EN EL CAMPO, POR LO GENERAL, NO TIENEN INTERÉS EN SEGUIR ALLÍ Y/O PARTICIPAR DE UNA ASOCIACIÓN. SE VAN AL PUEBLO EN BUSCA DE OTRAS ALTERNATIVAS. EL TRABAJO DE CAMPO ES MUY PESADO Y HOY EN DÍA LOS JÓVENES NO QUIEREN REALIZAR ESAS TAREAS. ELLOS TIENEN OTROS INTERESES, NO TIENEN CONSTANCIA EN SU PARTICIPACIÓN, NO SON PACIENTES. UNA DE LAS ALTERNATIVAS PARA QUE LOS JÓVENES SE VAYAN INTEGRANDO A LA ASOCIACIÓN ES FACILITARLES CAPACITACIONES QUE SEAN DE SU INTERÉS Y QUE LES SIRVAN PARA SU FUTURO..." (OAF REGIÓN NEA).

"... EL TEMA DE JÓVENES ES UN PROBLEMA, NO HAY CASI JÓVENES QUE PARTICIPEN, LOS HIJOS AYUDAN EN LA CHACRA, PARTICIPAN DE ALGUNA ACTIVIDAD, PERO NO TOMAN UN ROL ACTIVO. EL QUE SE VA AL PUEBLO NO QUIERE VOLVER..." (OAF REGIÓN NEA).

Relaciones y vínculos

En este apartado se identifican las relaciones y los vínculos que las organizaciones tienen con sus pares, con otras entidades y con el Estado. De las trece organizaciones estudiadas, ocho declaran pertenecer a **OAF de segundo grado**, tales como federaciones, redes, etc. Al respecto se señala:

“... LA PERTENENCIA Y FORTALEZAS DE LA ORGANIZACIÓN ES MUY IMPORTANTE EN CUANTO PERMANENCIA EN EL TIEMPO Y EL FUERTE COMPROMISO DE SUS MIEMBROS...” (OAF REGIÓN NEA).

Todas las organizaciones de segundo grado son de alcance provincial: una es una federación de cooperativas, otra es una organización de pueblos originarios, las restantes participan en una red, en la Mesa Provincial del FONAF o en una federación de organizaciones de productores. Solo una organización de primer grado participa en una **organización de tercer grado**, que es Asamblea Campesina e Indígena del Norte Argentino (ACINA).

En cuanto a la relación con **otras organizaciones del territorio**, varias de ellas reconocen vínculos con sus pares, las cuales pueden ser comunidades del mismo pueblo indígena u otras organizaciones de alcance local, con las que se reúnen por temas concretos o de más largo aliento. Un ejemplo del primer caso se da en Formosa:

“... PARA LA EXPOFERIA DE ANIMALES MENORES CON ORGANIZACIONES DE PERÍN, GÜEMES, POZO DEL TIGRE, LAS LOMITAS, ESTANISLAO DEL CAMPO, COMANDANTE FONTANA, SAN MARTÍN 2, LAGUNA NAICK NECK, CLORINDA. ELLOS QUERÍAN PARTICIPAR Y QUE NOSOTROS TAMBIÉN PARTICIPEMOS...” (OAF REGIÓN NEA).

En cuanto a los vínculos más sólidos, el tema de la tierra constituye un punto de encuentro con otras organizaciones en el territorio que permite acordar puntos de vista, estrategias y acciones coordinadas. Al respecto, una OAF de la región señala:

“... NO ROMPIMOS NUNCA EL VÍNCULO CON LAS OTRAS ORGANIZACIONES QUE CONTINÚAN O QUE ESTÁN EN LA PROBLEMÁTICA SOCIAL DE TIERRA, ESE NO SE ROMPIÓ NUNCA COMO ORGANIZACIÓN (...) LAS ORGANIZACIONES SUEÑAN Y OTROS DESARMAN, PORQUE LOS QUE SOÑAMOS Y ARMAMOS UNA RED DE ORGANIZACIÓN AMPLIA EN PEQUEÑOS PRODUCTORES QUE LLEGAMOS A SAN PEDRO EN UNA REUNIÓN CON TREINTA Y SEIS ORGANIZACIONES, CON PROBLEMÁTICA SOCIAL QUE HABÍA PROBLEMÁTICA TIERRA Y TAMBIÉN PROBLEMÁTICA EN COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN...” (OAF REGIÓN NEA).

En otros tres casos, no obstante, las organizaciones afirman que no tienen vinculaciones y que es necesario previamente fortalecerse internamente para luego estrechar relaciones con los pares en el territorio. En algunos casos, es común —sostienen— que los lazos estén en tanto compartan integrantes con otras organizaciones:

“... PRIMERO TENEMOS QUE MEJORAR NUESTRA ORGANIZACIÓN INTERNA PARA LUEGO RELACIONARNOS CON OTRAS ORGANIZACIONES. HAY MIEMBROS DE ESTA ASOCIACIÓN QUE PARTICIPAN EN LA COMISIÓN DEL CONSORCIO DE SERVICIOS RURALES DE LA ZONA...” (OAF REGIÓN NEA).



Dos organizaciones mencionan a las ONG y la Iglesia entre sus vínculos. Una OAF de Misiones dice:

"... HABÍA TRES ONG QUE NOS ACOMPAÑABAN, PORQUE EN ESE CASO ESTABA EL INDES, ESTABA LA PASTORAL SOCIAL Y DESPUÉS, A TRAVÉS DE LA PASTORAL SOCIAL, SE CREA APIDAL; Y BUENO, SON TRES ONG QUE ACOMPAÑAN EL DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES Y DESPUÉS CADA UNO COMO QUE TENÍA UN APODERAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES, COMO QUE SE SENTÍAN PARTE DE ESE LUGAR, Y NOSOTROS COMO ORGANIZACIÓN SIEMPRE TUVIMOS CLARO QUE LA ORGANIZACIÓN Y EL APODERAMIENTO DE LA LUCHA ESTABA EN MANOS DE LOS PRODUCTORES Y NOSOTROS SIEMPRE RECONOCIMOS A ELLOS COMO UN APOYO..." (OAF REGIÓN NEA).

Hay organizaciones que señalan que su vinculación con el territorio es a través de las **instituciones del Estado**, particularmente el INTA, la SAF, el SENA-SA. Por otra parte, se hizo mención a la importancia que reviste la escuela, organización valorada por tres OAF del territorio. Una señala:

"... LA VINCULACIÓN QUE TUVIMOS CON LA ESCUELA DE ALTERNANCIA NUNCA LA VOLVIMOS A TENER CON NADIE, PARA NOSOTROS ERA PARTE DE NUESTRA CASA, PASÁBAMOS POR ALLÍ Y SIEMPRE NOS QUEDÁBAMOS, COLABORAMOS CON LA PROVISIÓN DE INSUMOS PARA LA ESCUELA, CON LA SEGURIDAD, NOS TURNÁBAMOS LOS PADRES PARA HACER GUARDIA A LA NOCHE. ERA NUESTRO SEGUNDO HOGAR..." (OAF REGIÓN NEA).

Las organizaciones que identifican **vínculos fuera del territorio**, frecuentemente lo hacen a partir de las problemáticas productivas o sociales en común. En este nivel no distinguen, en general, entre organizaciones públicas y privadas, aunque sí señalan a las organizaciones de segundo grado de las que son parte. En el caso de una OAF de pueblos originarios, la relación se establece con otras organizaciones que pertenecen al mismo pueblo:

"... DE LA PROVINCIA, Y OTROS PAÍSES, A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN DE SEGUNDO GRADO ATY ÑEYCHYRO, Y CONSEJO CONTINENTAL DE LA NACIÓN GUARANÍ..." (OAF REGIÓN NEA).

Por último, las tres organizaciones sin vínculos locales mencionaron sí tenerlos con OAF en otros ámbitos. Existe además una organización que no reconoce relación alguna fuera del propio territorio. Hay OAF que mencionan solo interacciones casuales:

"... TAMBIÉN NOS INVITARON DE LA EXPO DE CORRIENTES, A BUENOS AIRES PARA UNA EXPOSICIÓN DE PRODUCTOS. A RESISTENCIA PARA INFORMACIÓN, LLEVAR LO QUE HACEMOS ACÁ Y TRAÍAN LA INFORMACIÓN DE CÓMO TRABAJABAN ALLÁ..." (OAF REGIÓN NEA).

Resultan interesantes, además, las respuestas de organizaciones que tienen muy claramente delimitados sus territorios y para quienes "lo de afuera" puede resultar muy cercano:

“... Y DESPUÉS FUIMOS CONOCIENDO MUCHAS OTRAS ORGANIZACIONES, LOS DE OPPEP (...) EN EL SOBERBIO Y ASÍ EN UNA CAPACITACIÓN, COMPARTIENDO DIFERENTES LUCHAS UPA (...) ELLOS SON DE ANDRESITO CREO, CON ELLOS TAMBIÉN, DESPUÉS CON SANTA ROSA DE LIMA QUE ERA DE EL DORADO, Y DESPUÉS CON LOS DE MADO DELICIA, DE LIBERTAD, LOS DE PUSALI (...), INCLUSIVE CON ELLOS TENEMOS PROYECTO EN CONJUNTO, O SEA, HAY BUENA RELACIÓN CON LAS ORGANIZACIONES Y UNO SIEMPRE APRENDE, ESTAMOS SIEMPRE, ARTICULANDO SE APRENDE.” (OAF REGIÓN NEA).

En relación con la valoración que las OAF hacen de mantener intercambios, las nueve repuestas recibidas son positivas y optimistas. Las razones expuestas van en la misma línea, que impulsa la necesidad de articularse con otras dentro y fuera del territorio, como la posibilidad de “gestionar y luchar por derechos y territorio”. Varias respuestas apuntan a la importancia de conocer otras experiencias, tanto organizativas como de producción. En general, la idea es que se puede aprender de otras organizaciones:

“... SÍ, POR UN MONTÓN DE RAZONES: PERMITE CONOCER CÓMO PIENSAN OTRAS PERSONAS SOBRE PROBLEMAS EN COMÚN, MUCHAS VECES GESTIONES DE OTRAS ORGANIZACIONES FACILITARON LA CONCRECIÓN DE LOGROS PARA NUESTRA ORGANIZACIÓN...” (OAF REGIÓN NEA).

Parte de las **articulaciones** con otras OAF se dan en el marco de mesas u otras instancias de diálogo. Frente a la pregunta sobre si la organización participa —o participó— en instancias de defensa corporativa, definición de políticas públicas, etc., más del 80% de las respuestas fueron afirmativas. Los ámbitos reconocidos son múltiples: Consejo Local Asesor (INTA), espacios de articulación con otras comunidades originarias (IDACH), mesas territoriales y/o, sobre diversas problemáticas y/o para aportar a la sanción de distintas leyes (Ley de Tierra, Ley de Educación, Ley Caprina y Ley Ovina, Ley de Bosques, Ley de Agricultura Familiar, Ley Nacional de Tierras, Ley de Arraigo y Colonización, Ley de Semillas). Cabe destacar que el Foro de la Agricultura Familiar fue un ámbito, en ese momento, reconocido por varias OAF.

Muchas veces, la participación en esos ámbitos queda circunscripta al presidente o a la comisión directiva: cuando la pregunta es más específica y apunta a instancias de **definición de políticas**, la mitad de las OAF estudiadas no contesta o reconoce no haber participado. Las que responden afirmativamente se ocupan de remarcar que el apoyo es sin perder su independencia como organización:

“... NOSOTROS, LAS ORGANIZACIONES, ARTICULAMOS DENTRO DEL OBJETIVO NUESTRO CON TODOS LOS SECTORES QUE QUIERAN SENTARSE A ARTICULAR EN DEFENSA DE ESA SUSTENTABILIDAD FAMILIAR, PERO EL CUIDADO (...) TENEMOS LA DEPENDENCIA (SIC) DE NO CASARNOS CON NINGÚN SECTOR POLÍTICO, PORQUE EL OBJETIVO NUESTRO ES EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LAS FAMILIAS, NO ENGANCHAR POR LÍNEAS POLÍTICAS...” (OAF REGIÓN NEA).



Las OAF reconocen múltiples vínculos con el Estado en sus tres niveles. La **relación con el Estado nacional** se plantea a través de los programas de subsidios y beneficios estatales, a través de organismos como el INTA, el SENASA, y la SAF, y del contacto con técnicos de PRODEAR:

"... LOS TÉCNICOS DEL INTA EMPEZARON A AYUDAR. (...) TODOS ESTOS EN LA LÍNEA DE PROYECTOS ESPECIALES DE PROHUERTA. (...) TODO ESTO GRACIAS AL APOYO DE LA SAF, APOYO INCONDICIONAL EN CALIDAD DE TÉCNICOS, EN PLATA, PORQUE TODO MOVIMIENTO GENERA GASTOS. (...) LA VINCULACIÓN CON SENASA ES POR LA SANIDAD..." (OAF REGIÓN NEA).

En cuanto a la **relación con los Estados provinciales**, todas las OAF dan alguna contestación, aunque no siempre es positiva. Señalan además algunos inconvenientes, como, por ejemplo, que reciben respuestas fragmentadas o acotadas de parte de estos organismos; o que estos son solo intermediarios de políticas de orden nacional, debido a la escasez de fondos propios:

"... DESPUÉS QUE SALIÓ LA LEY COMENZAMOS A ARTICULAR MÁS CON LA PROVINCIA, PERO ANTERIORMENTE ERA DIFÍCIL (...) SIEMPRE LE ROMPÍAMOS PIDIENDO UNA RESPUESTA COMO REGULARIZAR LA TIERRA, ERA A LA SECRETARIA DE TIERRA DE LA PROVINCIA, PERO NO LLEGAMOS A NADA CON ELLOS (...) LOS DIRIGENTES POLÍTICOS BUSCAN FRAGMENTAR LAS DEMANDAS (...) TE DICEN, "TRAEME EL LISTADO DE SOCIOS DE TU ORGANIZACIÓN Y TE RESOLVEMOS'..." (OAF REGIÓN NEA).

Las OAF plantean la necesidad de apoyo por parte de los Estados provinciales, de ahí que presenten solicitudes de diverso tipo, como, por ejemplo: reparaciones en los caminos; gestión de capacitaciones, insumos, subsidios; planes de salud y educación para las comunidades indígenas; resolución de problemas habitacionales, etc.

Algo similar sucede en su **relación con los gobiernos municipales**. Existen organizaciones que manifiestan mayor vinculación con estos. Se evidencia que la cercanía hace que las OAF planteen muchas solicitudes, sobre todo en lo que respecta a la accesibilidad y a garantizar algunos servicios fundamentales:

"... LOS VÍNCULOS CON LOS MUNICIPIOS EN UN PRINCIPIO FUERON ESCASOS. AHORA HAY UNA TENDENCIA DE INTERACTUAR MÁS PARA CONSENSUAR CANALES DE COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS, CONOCIMIENTO DE NECESIDADES, ETC. SÍ PARTICIPAMOS EN MUCHOS ESPACIOS. UNO DE ELLOS -EN EL CUAL CONTINUAMOS- ES EL DE LA TENENCIA DE LA TIERRA...." (OAF REGIÓN NEA).

"... COMO NOSOTROS ESTAMOS ORGANIZANDO Y VAN SALIENDO LAS COSAS, DESPUÉS VIENE UNA FAMILIA Y DICE -BUENO, TENEMOS EL AGUA, PERO NO TENÍAMOS LOS TANQUES', POR EJEMPLO, CÓMO HACÍAMOS CON LOS TANQUES, TENEMOS NUESTRO

GALLINERO, PERO HACE FALTA REFORZAR, PONER MÁS TEJIDO, O LA HUERTA A LA SOMBRA, Y SIEMPRE SE PUEDE HACER COMO ORGANIZACIÓN FACILITANDO LAS COSAS...” (OAF REGIÓN NEA).

“... PARA QUE EL MUNICIPIO ENTRE EN EL CASO DE TODA LA ZONA A ARREGLAR LOS CAMINOS, LOS ACCESOS A LA CHACRA, LA ENERGÍA ELÉCTRICA, LA SALUD, LA EDUCACIÓN...” (OAF REGIÓN NEA).

Otras afirmaciones se muestran críticas de la modalidad que en ocasiones ejercitan los funcionarios, sobre todo el aspecto clientelar que asumen:

“... EL MUNICIPIO ESTÁ TODO EL TIEMPO VIENDO SI LE CONVIENE AHORA DARLE EL COLCHÓN A LA GENTE, SI ES ÉPOCA DE CAMPAÑA, BUENO, LE DAN, O SI NO VAN GUARDANDO...” (OAF REGIÓN NEA).

Una forma de relacionarse con los Estados es a través del financiamiento de proyectos. Todas las OAF tienen experiencia al respecto. Algunas identifican gran variedad de proyectos ejecutados y plantean que la posibilidad de presentarse en dichas convocatorias implica desarrollar cierta experticia:

“... PROYECTOS DE HÁBITAT, SERVICIOS DE AGUA Y LUZ, COMERCIALIZACIÓN DE ARTESANÍAS, TURISMO, SENDEROS ECOCULTURALES POR EL MONTE, PRODUCCIÓN DE ORQUÍDEAS (...) FRUTAS NATIVAS, HONGOS (...) Y LOS CORRALES COMUNITARIOS (...) MANEJO DE BOSQUES NATIVOS (...) PERFORACIONES, MEDIA SOMBRA...” (OAF REGIÓN NEA).

“EN UN PRINCIPIO, LA ORGANIZACIÓN TUVO QUE RECURRIR AL APOYO DE ENTES DEL ESTADO EN LA CAPACITACIÓN NECESARIA PARA PODER INCORPORAR EL CONOCIMIENTO NECESARIO PARA PODER REALIZAR PROYECTOS DE AYUDA DE FONDOS PARA ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS PARA AVANZAR EN SU PRODUCCIÓN “ (OAF REGIÓN NEA).

Las experiencias desarrolladas por las OAF brindan hoy la posibilidad de realizar propuestas concretas para mejorar la intervención del Estado y la relación de este con el sector, muchas veces cuestionado, sobre todo, por la fragmentación con que solía intervenir e implementar acciones en el territorio, al momento de la entrevista:

“... TODO VA A SER MÁS FÁCIL SI HAY MÁS ARTICULACIÓN O MÁS INSTANCIAS DE DIÁLOGO () QUE MIRE POR EL PRODUCTOR, QUE CAMBIE EL SISTEMA, QUE LE ACERQUE MÁS ALGO DE PRODUCCIÓN AL PRODUCTOR, QUE NOSOTROS NO ESTEMOS COLGADOS SOLOS EN UN SOLO RAMO COMO EL TABACO...” (OAF REGIÓN NEA).

“...DEBERÍA TENER EN CUENTA QUE EL PEQUEÑO PRODUCTOR ESTÁ DESPROTEGIDO, NO TIENE RESPALDO CON QUÉ SOPORTAR UN CRÉDITO EN CASO QUE SURJA UN PROBLEMA...” (OAF REGIÓN NEA).



"... QUE ACOMPAÑE MÁS AL SECTOR, NO SOLO DESDE EL APOYO ECONÓMICO, SINO DE LA CAPACITACIÓN, DE LA VINCULACIÓN CON OTRAS COOPERATIVAS PARA ARTICULAR EN CONJUNTO TEMAS COMO ADQUISICIÓN DE NUEVAS HERRAMIENTAS, DE COMERCIALIZACIÓN Y ACCESO SEGURO A NUEVOS MERCADOS..." (OAF REGIÓN NEA).

Otras propuestas se complementan con recomendaciones tales como que visiten y vean la realidad de los pequeños productores en el mismo territorio en que viven; que den incentivos para que los jóvenes vuelvan al campo; que provean de electricidad a las chacras. Los reclamos se basan especialmente en la mejora en las condiciones de habitabilidad en el ámbito rural, con el objetivo de retener a la población:

"... EL INTA FUNCIONA MUY BIEN, PERO CUANDO TE VAS AL CAMPO NO PODEMOS ESTAR SIN LUZ, SIN CAMINOS, ESTAMOS LEJOS..." (OAF REGIÓN NEA).

"... TENER PRESUPUESTO EXCLUSIVO LA AF, YA QUE SE NECESITA OTRO TIPO DE RECURSOS, ACCESO AL AGUA, ELECTRIFICACIÓN, CAMINOS PRINCIPALES, ACCIONES PARA QUE EL TRABAJO PRODUCTIVO PUEDA AVANZAR..." (OAF REGIÓN NEA).

"... FÍJESE, SE PERDIÓ EL ALGODÓN, Y SE PERDIERON TODOS, SE FUERON AL PUEBLO, GRANDES, CHICOS, TODOS; ME PREOCUPA QUE LOS JÓVENES NO ESTÁN QUEDANDO EN EL CAMPO, Y A LO MEJOR POR UNA RAZÓN LÓGICA Y ES QUE QUEREMOS LO MEJOR PARA NUESTROS HIJOS..." (OAF REGIÓN NEA).

Problemas y perspectivas de las OAF

La totalidad de las organizaciones estudiadas se nuclean y organizan para abordar las problemáticas comunes que advierten en su territorio. Entre ellas, a grandes rasgos, se evidencian dos tipos de problemas: los relacionados con la cuestión productiva y los vinculados con la vida comunitaria. Los problemas productivos son: falta de maquinaria apropiada e infraestructura, dificultades en la comercialización, ausencia de normativas que regulen la comercialización, limitaciones en el acceso al crédito, falta (o insuficiencia) de capacitación y asistencia técnica, baja rentabilidad de las producciones dominantes (algodón y tabaco). En relación con la vida comunitaria, se menciona: escasez de agua para el consumo familiar (también productivo), escasa y precaria tenencia de tierra, caminos en mal estado, falta de electrificación rural, viviendas precarias, migración de jóvenes, deficientes servicios de salud, pocas instituciones educativas, contaminación ambiental por el avance del monocultivo (pino).

Una de las organizaciones indicó que un problema estructural que enfrenta el sector de la Agricultura Familiar lo constituye la falta de trabajo asalariado. Se observa que el perfil de los integrantes del sector se caracteriza por

ser trabajadores rurales con lote, es decir: familias que poseen producciones para el autoconsumo y además realizan actividades extraprediales como complemento de sus ingresos. De allí deriva también la migración de los jóvenes hacia los centros urbanos.

El inconveniente de la tenencia y titularización de la tierra aparece como problema principal en casi todas las organizaciones entrevistadas; junto con el problema del agua, que se presenta deficiente, tanto en calidad como en cantidad. Esta falta remite tanto al agua potable para el consumo familiar como a la insuficiente cantidad de agua para la cría de animales y el riego de la producción.

Los caminos en mal estado y la ausencia de electrificación rural son problemas que se mencionan recurrentemente en las entrevistas, dado que afectan tanto a las necesidades de la vida cotidiana como a la posibilidad de incorporar tecnología al proceso productivo y reducir esfuerzos en el trabajo, al tiempo que limitan la capacidad para insertarse en el mercado.

En relación con los jóvenes, se presentó como un problema la falta de instituciones educativas de nivel secundario, lo que dificulta la posibilidad de continuar sus estudios. En este punto, se entrevistó a una organización que inicialmente ha impulsado la creación de una escuela secundaria.

En cuanto a la **articulación y el empoderamiento**, se menciona al mismo tiempo como problema y como estrategia organizativa el avanzar en la comunicación con otras organizaciones, con la perspectiva de conformar una federación de asociaciones (o alguna otra figura de segundo grado), lo que implicaría un incremento de potencialidades a partir de la integración vertical. Mientras que tres organizaciones plantearon que la movilización y la lucha son los instrumentos para lograr sus objetivos, otras cuatro, en cambio, manifestaron que, para interpelar al Estado, identifican solo las vías administrativas y pacíficas, a pesar de que se reconocen sus limitaciones:

“... LA ORGANIZACIÓN, EN UN PRINCIPIO, SE MOVILIZÓ CONSTANTEMENTE PARA EXPONER SUS PROBLEMAS ANTE LOS ENTES RESPONSABLES DE CANALIZAR LA SOLUCIÓN...” (OAF REGIÓN NEA).

“... LA ÚNICA FORMA QUE DEMUESTRA QUE ESTÁBAMOS INQUIETOS, QUE ESTÁBAMOS EN DESACUERDO, ERA HACIENDO UNA MANIFESTACIÓN, PORQUE HICIMOS NOTAS, PEDIMOS MESAS DE TRABAJO, ¿EH?, MANDÁBAMOS PETITORIOS. COMO NO NOS ESCUCHABAN, LLEGÓ EL MOMENTO DE ACCIONAR HACIENDO MARCHAS, CORTES DE RUTAS, PERO SIEMPRE CON LA IDEA DE QUE SE VEA EL PROBLEMA. DESPUÉS DE QUE SE VIO EL PROBLEMA Y QUE TODA LA CÁMARA DE DIPUTADOS SE COMPROMETA A SACAR UNA LEY...” (OAF REGIÓN NEA).



Al momento de identificar **perspectivas o eventuales visiones del futuro** de la AF y sus organizaciones, los entrevistados expresan tendencias encontradas. Por una parte, se advierten expectativas positivas de mediano y largo plazo, donde sus organizaciones se fortalecen y articulan/canalizan diversas demandas del territorio, aunque no necesariamente estén desarrollando acciones en ese sentido. En estrecha vinculación con la posibilidad de poseer autonomía sobre la producción de semillas, los entrevistados expresan su intento por buscar alternativas o complementos a los sistemas productivos dominantes, (como por ejemplo el forestal), altamente demandantes de esfuerzo físico y agroquímicos:

"... SOÑAMOS CON VER TODO VERDE Y CON FRUTA..." (OAF REGIÓN NEA).

Por otra parte, también se destacan expresiones pesimistas debido a la falta de apoyo gubernamental, manifestada en ese momento, ya que se proyecta una paulatina disminución de productores del sector por la migración de los jóvenes, en la que se reconoce una tendencia irreversible. Esto alienta un panorama cargado de incertidumbres.

En cuanto a las condiciones de vida del sector, ambicionan lograr una vida sana, donde se defiende y protege la producción de semillas propias, donde la AF disponga de fondos (recursos económico-financieros) que le permitan apostar a su reproducción social. Se anhela incorporar maquinarias, herramientas y tecnologías que faciliten las labores (se señala la posibilidad de aprender a generar y emplear herbicidas/fungicidas naturales). Se apuesta por avanzar a una mejor planificación de las producciones y a una mayor articulación del sector. Plantean que, a partir de fortalecerse, se lograría un abordaje integral de las problemáticas indicadas (salud, respeto a la naturaleza, educación, adopción de tecnologías, caminos, tenencia formal de la tierra, etc.).

En lo relativo a las motivaciones que anidan en la conformación y dinámica de funcionamiento de las organizaciones entrevistadas, se observa un parámetro común a todas ellas, aunque manifestado de diversas maneras. Sobresale la idea de que "la unión hace a la fuerza", en el sentido de que la acción colectiva multiplica las posibilidades de acción, y consecuentemente, también incrementa las posibilidades de éxito. En palabras textuales:

"... NO ES LO MISMO IR UNO SOLO QUE IR EN UN GRUPO". "ASOCIATIVAMENTE ES MÁS FÁCIL PARA CONSEGUIR. SI VOS TE ASOCIÁS Y TENÉS UN GRUPO PARA MÍ QUE ES MÁS FÁCIL PARA IR A HABLAR Y PEDIR..." (OAF REGIÓN NEA).

"... LA VENTAJA ES QUE AL ESTAR UNIDOS SE PRODUCE UN INTERCAMBIO DE IDEAS Y BÚSQUEDA DE SOLUCIONES COMUNES, SE CONSIGUEN PROYECTOS O CRÉDITOS QUE INDIVIDUALMENTE NO SE PUEDE ACCEDER..." (OAF REGIÓN NEA).



Las QAF
de la región

Cuyo



En la región Cuyo existen unas 34.722 unidades productivas familiares, las cuales representan el 67% de las explotaciones agropecuarias totales y ocupan apenas el 10% de las tierras productivas disponibles. Se estima que, en 2002, en conjunto, el sector generó el 28% del valor bruto de producción y el 41% del empleo rural (Obschatko *et al.*, 2007 y 2009).

Las provincias comprendidas en esta región son: La Rioja, Mendoza, San Juan y San Luis. Se relevaron nueve organizaciones, correspondientes a la tipología establecida por el estudio: económico-productivas (7 casos), de gestión de bienes comunes (2 casos). No se relevaron organizaciones de carácter político-social ni comunidades de pueblos originarios para el análisis de organizaciones de primer grado de las AF.

- » Asociación de Mujeres Rurales Unión y Trabajo. Rosario Vera Peñaloza, La Rioja.
- » Cooperativa Agrícola-Ganadera Nueva Esperanza Ltda. San José, La Rioja.
- » Asociación de Productores Ganaderos de General San Martín. San Martín, Mendoza.
- » Cooperativa Mercado de Concentración San Rafael de Provisión Ltda. San Rafael, Mendoza.
- » Sociedad de Chacareros Temporarios de San Juan. Rawson, Pocito, 25 de Mayo, Sarmiento, Chimbas, Caucete, San Martín, Santa Lucía, Albardón y Angaco, San Juan.
- » Asociación Civil Feria de Artesanos y Productores de Médano de Oro. Rawson, San Juan.
- » Asociación Civil Daniel Donovan. Juan Martín de Pueyrredón, San Luis.
- » Asociación de Productores Minifundistas de Ayacucho y Belgrano. Ayacucho y Belgrano, San Luis.
- » Feria de Productores de la Villa de Merlo. Junín, San Luis.

En lo referente a los **tipos de organización adoptados** en las organizaciones relevadas, cinco se reconocen como asociaciones civiles; dos, como cooperativas; y dos, como ferias.

Haciendo referencia a la forma jurídica registrada, es posible dar cuenta de que de las nueve OAF incorporadas al estudio, siete de ellas son asociaciones civiles y dos son cooperativas. Del total de OAF relevadas, siete poseen CUIT y cuenta bancaria. Las dos ferias indicaron que no los poseen. En cuanto a los balances, siete organizaciones mencionan tenerlos al día, y una, atrasados. En todos los casos, sus autoridades tienen mandato vigente.

Respecto del espacio físico donde funcionan las OAF, dos cuentan con espacio propio exclusivo; una, con espacio cedido en forma exclusiva; cinco, con espacio cedido en forma compartida; y una, en comodato.

Caracterización de la base social de las OAF de la región

En cuanto al tipo de actividad, pudo establecerse lo siguiente: tres de las organizaciones refieren como actividad productiva solo la agricultura (hortícola: tomate, cebolla, papa, zapallo, camote, zanahoria, verduras de hoja, etc.; y frutícola: durazno, ciruela, membrillo, damasco, pera, pelón, vid). Dos, solo la ganadería (mixtas, de tipo bovino-caprino-ovina o bovino-caprino-porcina). Las otras cuatro se identifican como agrícola-ganaderas (horticultura, fruticultura, forrajes y ganadería mixta bovino-caprino-porcina). Como actividades complementarias a la agrícola-ganadera, dos incluyen además a la artesanía (hilados y tejidos en lana de oveja, tela, madera, pintura, dulces artesanales); dos, la cría de animales de granja (pavos y gallinas); y en un caso se menciona la producción de plantas aromáticas y la apicultura, entre otras actividades.

El **destino de la producción** en ocho de las nueve organizaciones es tanto el autoconsumo como la comercialización; la restante se dedica exclusivamente a la venta. Respecto al **lugar de comercialización**, cinco mencionan más de un canal de venta; y tres, solo uno. Entre las modalidades de venta, cinco refieren que venden en su propia finca; cuatro, en las ferias; tres, en mercados locales; dos, a través de la organización; y uno, en el mercado concentrador.

En cuanto a la **composición de ingresos**, la identificación de este dato resultó compleja para la mayoría de los encuestados. No obstante, de las respuestas relevadas se obtiene que varias organizaciones reconocen ingresos extraprediales entre sus integrantes. Estos se pueden clasificar de la siguiente manera: planes sociales, pensiones y asignaciones (seis organizaciones, con 71 casos); asalariados permanentes y/o temporales, de origen estatal principalmente (cuatro organizaciones, con 27 casos), y cuentapropistas, con trabajos provenientes de actividad profesional independiente y changas; servicios y tareas rurales diversas (cuatro organizaciones, con 49 casos). Respecto de la vinculación de estos ingresos con el género, destacan que las tareas de cuentapropismo y los ingresos por pensiones o planes sociales están en general ligados a la mujer.

Considerando estas variables, podría inferirse, en cuanto al **tipo de agricultor**, que se identifican familias en los tres estratos propuestos (subsistencia, transicionales e insertos en el mercado). No obstante, a escala de la organización, el perfil mayoritario permitiría caracterizar a los asociados de ocho de las nueve OAF en la categoría de agricultores familiares transicionales, ya que combinan características de subsistencia y de integración al mercado.



A los asociados de la restante puede caracterizárselos como agricultores integrados a mercados o capitalizados, ya que destinan la mayor parte de sus productos a mercados más amplios como su principal fuente de ingresos.

Respecto a los **vínculos que mantienen los socios**, solo una OAF manifestó estar integrada por socios con algún lazo familiar entre ellos; otras dos manifiestan que puede haber algún de parentesco lejano en algún caso. Las organizaciones analizadas reconocen vínculos diversos entre los socios, identificando en todos los casos relaciones de vecindad, amistad y camaradería:

"... SOMOS HERMANAS, TÍAS, PRIMAS, CUÑADAS, NUERAS, SUEGRAS [AUNQUE ACLARAN QUE NO ES EL MOTIVO DE INTEGRACIÓN]..." (OAF REGIÓN CUYO).

"... HAY PARENTELA; PERO NO NOS JUNTAMOS POR ESO. SINO PORQUE SOMOS VECINOS Y QUEREMOS SALIR ADELANTE..." (OAF REGIÓN CUYO).

En tres casos también se mencionó la producción como variable de socialización cotidiana y en un caso se resalta a la comercialización como factor de vinculación entre los socios:

"... EL TRABAJO CON LA LANA NOS RELACIONA ENTRE SÍ..." (OAF REGIÓN CUYO).

Analizando el **nivel de instrucción** en general, todas las organizaciones expresaron que la mayoría de los integrantes tienen el nivel primario completo. Solo uno de los entrevistados manifestó no saber si los más grandes habían finalizado el ciclo. Al referirse al nivel secundario, la mayoría señala que la cantidad de socios que pudieron terminarlo es variable. Esto se debe a que la generación más joven accede a completarlo, en algunos casos, mediante programas especiales y/o tienen que migrar a la ciudad, ya que en las comunidades no hay oferta. El nivel terciario/universitario es mencionado en varias organizaciones. Cinco identificaron casos de formación superior entre sus socios, con profesiones variadas: veterinaria, bromatología, ingeniería industrial, tecnicatura agropecuaria, tecnicatura metalúrgica, ingeniería agropecuaria, contaduría, docencia:

"... EN SUS INICIOS –DE LA ORGANIZACIÓN– EL NIVEL SERÍA PRIMARIA COMPLETA. EN LA ACTUALIDAD, POR LO GENERAL, SECUNDARIA COMPLETA. ADEMÁS, EXISTE LA PRESENCIA DE ALGUNOS PROFESIONALES QUE HAN DEJADO O SUSPENDIDO SUS PROFESIONES PARA DEDICARSE A LA FERIA POR ELECCIÓN DE FORMA DE VIDA..." (OAF REGIÓN CUYO).

Todas las organizaciones identificaron alguna participación en jornadas de capacitación (cursos, talleres, pasantías en diversas temáticas y de diferente origen), aunque con valoraciones dispares. Al respecto, expresan:

"... HACEMOS MUCHOS CURSOS DE LA ASOCIACIÓN Y TAMBIÉN DIFUNDIMOS TODOS LOS CURSOS QUE HAY ACÁ CERCA (...) VA MUCHA GENTE, LA GENTE QUIERE CAPACITACIÓN..." (OAF REGIÓN CUYO).

Las temáticas que se estudian en las capacitaciones relevadas están vinculadas a aspectos productivos agropecuarios primarios y de valor agregado: manejo de maquinaria; horticultura; apicultura; sanidad animal; cría de ganado caprino y ovino; elaboración de quesos y chacinados de cabras; curtido de cueros; hilado; teñido de lana; elaboración de fieltro; telar; bromatología; higiene; manipulación de alimentos. No se identifican capacitaciones específicas en temas socioorganizativos a partir de los instrumentos del estudio, aunque en un análisis general se infiere que estos aspectos son abordados de manera transversal. Por información adicional de los equipos técnicos, se sabe que muchas de las organizaciones han transitado procesos de formación dirigencial, cooperativismo, asociativismo, etc. Entre las instituciones que aparecen identificadas en la coordinación de estas instancias de formación/capacitación se mencionan: INTA, SAF, PRODERI, ProHuerta, universidades, organismos provinciales, semilleras privadas, entre otras.

En síntesis, las nueve OAF analizadas comparten la característica de estar integradas mayoritariamente por agricultores familiares transicionales, dedicados a la producción diversificada agrícola y/o ganadera regional, con incorporación de valor agregado en diferente escala. Tienen como objetivo principal fines económico-productivos. Sin embargo, existen particularidades de diversa magnitud en las variables consideradas y niveles de heterogeneidad hacia el interior de las OAF.

Trayectorias de las OAF

Se observan tres grandes **momentos de creación**. Uno, en el período de las décadas de los setenta y de los ochenta (antes de los programas). El segundo, desde la década de 1990 hasta el año 2004 (etapa de los programas), incluida la fuerte crisis socioeconómica del país en 2002. Y el tercero, entre 2009 y 2014 (etapa institucional).

Siete de las organizaciones se conforman como asociaciones civiles (cuatro asociaciones y dos ferias) y dos como cooperativas (una agropecuaria y otra de comercialización), con lazos mayoritariamente de vecindad, amistad, producción y parentesco. Tienen un número de integrantes variable: entre 20 y 40 socios (seis casos), 80 socios (un caso) y de 200 a 300 socios (dos casos). Es mayor la presencia de los hombres en relación con la de las mujeres (excepto en una OAF compuesta de mujeres) y resulta bajo el número de jóvenes en la mayoría de los casos.

Las organizaciones que se conforman durante el primer momento surgen sin apoyo del Estado, con motivaciones de tipo económico-productivas, para gestionar maquinaria y comercializar en conjunto, evitando intermediarios y apoyando la actividad productiva. El grupo de organizaciones del segundo momento surge con apoyo de programas del Estado, con cierta asistencia técnica y acompañamiento del INTA y del PSA. Una de ellas cuen-



ta al formarse con apoyo financiero internacional. Habiendo comenzado a organizarse en la etapa de crisis, cobraron más intensidad después de 2003. Se crearon, sobre todo, a partir de tener que cubrir necesidades de alimentación de animales (pasto y forraje), de mejora y apoyo en la producción y comercialización, de sostenimiento al productor en general (compras comunitarias, ampliación de mercados, etc.). Las surgidas durante el tercer momento se organizaron con acompañamiento y apoyo de instituciones estatales como el INTA, la SAF, municipios. Nacieron como respuesta a las necesidades del sector, especialmente de espacios de comercialización (ferias y puntos de venta de productos alimenticios elaborados y artesanías).

Se mencionan en general **objetivos** de tipo económico-productivo, además de reconocer la necesidad de organizarse y de sumar más personas para tener más fuerza como sector. En el caso de las organizaciones de productores más antiguas, buscando lugar y mejora de la comercialización, como “tener mercado propio” y no depender de otros en ese sentido. En los casos de asociaciones de producción frutihortícola, sobre todo mejorar la gestión y buscar lugares de venta nuevos (plazas, predios, etc.) y beneficios para el productor.

Las organizaciones entrevistadas reconocen la utilidad de unirse y agruparse a fin de elevar las demandas del sector en el que trabajan, destacando la necesidad de avanzar en los aspectos formales de la organización (obtener la personería jurídica, constituirse en asociación civil), sobre todo, para recibir créditos, subsidios y capacitación. Y reconociendo, a su vez, que de forma individual es muy difícil ser escuchado.

El hecho de ubicar la producción en un espacio físico para la venta anima las acciones tendientes a agruparse en ferias, como lo demuestran dos de las organizaciones entrevistadas, que han logrado comprar un predio y fortalecerse. Por su parte, dos de las OAF de la región manifiestan como objetivos convocantes los de tipo social y, en algún sentido, cultural. La asociación de mujeres surge con el sueño de ser escuchadas y unirse bajo la necesidad de alimentación y de producción del ganado menor y realizar artesanías propias (derivadas de la lana). Una organización manifiesta el anhelo de juntar a la gente en el espacio público (feria de artesanos y productores) y dar a conocer el pueblo a través de sus productos.

Cabe destacar que una feria y una organización productiva han tenido algunas modificaciones en sus objetivos iniciales y se han transformado luego de unos años. El resto de las OAF no han cambiado sus objetivos.

La **cantidad de miembros o socios** es variable en algunas de las OAF, teniendo bajas y vaivenes en algunos casos o momentos; mientras que, en otras, como en las dos OAF más grandes (de entre 250 y 350 socios), se mantiene.

Estas últimas son las más consolidadas en su trayectoria organizativa y permanecen fuertes en la actualidad. Algunas de las organizaciones han redu-

cido la cantidad de asociados con el paso del tiempo. Otras, que tuvieron modificaciones en estatutos y objetivos, si bien fueron decaendo en número también, en los últimos años marcan un hito, a partir de una suerte de “refundación”, y comienzan a tener nuevamente más socios y más fuerza. Dos organizaciones de productores frutihortícolas, antiguas, cuentan con un número de socios (alrededor de 300) comparativamente superior al resto de las OAF estudiadas.

Una de ellas fue creciendo notablemente con los años y podría decirse que ambas están ya afianzadas. Las de tipo productivo ganadero y de apoyo al productor han tenido altibajos respecto al número de socios a través de los años. Por la cantidad de socios, están en una etapa de consolidación.

Las dos organizaciones con mayor cantidad de miembros continúan en sus rubros productivos y comerciales; puede decirse que están desarrolladas como organizaciones, ya que cuentan con historia, reconocimiento, regularización, personal de administración, equipamiento y recursos propios. Asimismo, poseen capacidad para representar sus intereses. En los casos de ferias, siguieron incorporando y ampliando la oferta de productos y elaboraciones para la venta. La organización de mujeres sostiene sus actividades de hilado, producción caprina y reuniones. Por su parte, otras dos organizaciones que tuvieron mayor amplitud en términos productivo y territorial en otra época manifestaron estar dedicándose solo a la venta de productos como dulces y panificados, restringiendo estas actividades a las mujeres.

Algunas organizaciones mencionan la dificultad para continuar con las actividades y la falta de participación de los socios. Otras rescatan el apoyo mutuo y la solidaridad como organización ante dificultades que se presentan a los productores. En el “relanzamiento”, las dos que lo transitaron han vuelto a motivarse, y fomentan actividades, en algunos casos nuevas, o sumaron productos.

Las OAF no se muestran muy abiertas a incorporar la **participación de mujeres y de jóvenes**. Están conformadas principalmente por varones adultos y mayores, a excepción de un caso con mayor número de integrantes jóvenes. En un caso se acotó la intervención de mujeres y jóvenes a que “colaboran” en la etapa de venta y no participan de otras instancias, salvo en caso de necesidad. En las organizaciones más numerosas, se observó que los jóvenes se implican ocasionalmente, cuando debe asistir a una reunión un representante por familia productora y los adultos no pueden hacerlo. Los jóvenes en general no se involucran en las actividades productivas, aunque sí en algunos casos en la venta de productos.

Respecto de la participación de socias mujeres, una sola organización está conformada completamente por mujeres. Las dos más grandes cuentan con mínima participación de mujeres: menos de un diez por ciento, generalmente en tareas administrativas. Las OAF de tipo económico-productivo (ganaderas) tienen conformación mayoritaria de varones adultos. Las dos



que han disminuido sus actividades presentan un número mayoritario de mujeres, manteniendo la elaboración de dulces y organización para la venta a su cargo. En las ferias continúa aumentando la participación de las mujeres. En varios casos comparten actividades con sus compañeros, pero son ellas quienes asisten a la venta de productos elaborados o artesanales.

Organización interna

Respecto de la **distribución de tareas**, puede decirse que, de las nueve organizaciones de la región, solo una cuenta con ocho actividades diferenciadas —todas ellas sin remuneración—. Tres organizaciones tienen siete actividades diferenciadas, la mayoría sin remuneración, aunque una OAF remunera tareas de mantenimiento del predio, infraestructura, maquinarias y las actividades de comunicación. Una organización posee seis actividades diferenciadas, con la particularidad de que las actividades administrativas, de comunicación, limpieza y mantenimiento son remuneradas, y dos no remuneradas. Las cuatro organizaciones restantes tienen menos de cinco tareas diferenciadas, y todas ellas sin remuneración.

Del total de las OAF, dos se dividen en hasta cuatro comisiones de trabajo; en un caso, definidas por región; y en otro, por tareas. Solo dos organizaciones cuentan con una comisión directiva que tiene diferenciación de roles y cargos. Las restantes no poseen comisiones y para la toma de decisiones se reúne la mayoría de los socios en asamblea.

De las nueve organizaciones, seis presentan una frecuencia mensual de reunión, a la que asiste la mayoría. Por otro lado, tres organizaciones, que coincide con que son muy numerosas, tienen instancias de participación de los afiliados más distanciadas en el tiempo, y concurre un porcentaje menor número de afiliados.

En las reuniones y comisiones, la **participación de mujeres** en dos casos es muy escasa. Una de las organizaciones está totalmente conformada por mujeres sin presencia masculina y otras cuatro OAF cuentan con presencia equilibrada de hombres y mujeres en dichas instancias. Respecto a la **participación de jóvenes**, siete organizaciones tienen escasa participación de jóvenes. De estas organizaciones, en una participa un joven de la comisión directiva, pero plantea que no hay mucho interés de parte de sus pares por involucrarse:

"... EN LA COMISIÓN DIRECTIVA SOY EL MÁS JOVEN Y A LOS OTROS, A NINGUNO LE INTERESA..." (OAF REGIÓN CUYO).

Entre las tareas en las que se registra presencia de jóvenes, se pueden enumerar: administrativas; productivas y de agregado de valor; comerciales; de comunicación; de limpieza y cocina; de mantenimiento del predio, de infraestructura y de maquinarias; asistencia técnica; y armado y desarmado de gazebos en los puntos de venta.

Sobre el **modo de representación elegido**, se evidencia que en siete casos cuentan con una comisión directiva donde generalmente se toman las decisiones importantes que incumben a todos los miembros de la organización. En general, las comisiones se reúnen con una periodicidad semanal en algunos casos y mensual en otros. Solo una de las organizaciones es de carácter asambleario, ya que se trata de una organización con 28 socias que se reúnen sin periodicidad determinada, “en función de hechos puntuales de interés real”.

Respecto a la participación de los socios en asambleas, se planteó que solo una de las organizaciones, la de mayor número de miembros, tiene distintas instancias de participación: la comisión directiva se reúne semanalmente; se hacen dos reuniones al año en donde convocan a todos los socios, pero la participación es muy escasa; y organizan una fiesta anual donde se invita a la familia del socio, a la que concurre la mitad de ellos, aproximadamente. Cabe resaltar los cambios en el tiempo:

“... EN UN PRINCIPIO, CUANDO SE FUNDÓ LA SOCIEDAD, SE HACÍA MENSUALMENTE LA REUNIÓN INFORMATIVA, ERA OBLIGATORIA Y AL QUE NO IBA SE LE COBRABA MULTA, SE LO SANCIONABA Y TODO. ENTONCES DE A POCO SE HA IDO HACIENDO 'BUENO' Y POR DARLE LA MANO SE HAN AGARRADO DEL CODO. ENTONCES ESO ES LO QUE HA PASADO, DE SER BUENOS HEMOS SIDO MUY PERMISIVOS Y HOY POR HOY NO TENÉS CONCURRENCIA DE SOCIOS. ACTUALMENTE SE HACEN DOS VECES AL AÑO LAS REUNIONES INFORMATIVAS Y UNA VEZ AL AÑO LA ASAMBLEA QUE SE MUESTRAN LOS BALANCES...” (OAF REGIÓN CUYO).

Por otro lado, una de las organizaciones con amplia cantidad de miembros menciona la escasa participación de socios en asambleas. El resto de las OAF tiene modalidades distintas, por ser menor el número de sus integrantes. El nivel de participación de los socios es heterogéneo. Hay organizaciones en las que las reuniones no tienen una periodicidad establecida de antemano, pero cuando se reúnen va más de la mitad de los socios (dos organizaciones manifiestan esta modalidad). Otras, en las que los niveles de participación son más reducidos. En general, las decisiones y resolución de problemas se llevan a cabo en las comisiones directivas o en asambleas entre los socios que participan.

En relación con la **rotación de socios en los cargos claves**, de las nueve organizaciones: tres renuevan autoridades cada año; dos, cada tres años; y tres, cada dos años (una organización, sin información). Se utilizan distintas modalidades de voto secreto. Tres organizaciones mencionan que en general se presentan las mismas personas a los cargos de un período a otro. Al respecto, uno de los miembros de la comisión directiva de una de las organizaciones describe una particularidad interesante:

“... SE RENUEVA CADA DOS AÑOS Y GENERALMENTE, CUANDO TODO VA BIEN, NO HAY LISTAS. GENERALMENTE LA COMISIÓN QUE ESTABA ARMA UNA LISTA Y NADIE PRESENTA MÁS NADA Y LISTO, EN LA ASAMBLEA SE APRUEBA LA LISTA Y LISTO,



NO HAY VOTACIÓN, NO HAY NADA. CUANDO HA HABIDO ALGÚN INCONVENIENTE, ALGÚN ROCE, ALGÚN PROBLEMA EQUIS, SE HA IDO A ELECCIONES. HA HABIDO DOS LISTAS, ¿VISTE?, Y BUENO... ES LINDO QUE HAYA DOS LISTAS PORQUE DE TODO SE SACA SIEMPRE ALGO BUENO. ÚLTIMAMENTE CREO QUE LLEVAMOS TRES O CUATRO MANDATOS QUE NO HA HABIDO MÁS DE UNA LISTA..." (OAF REGIÓN CUYO).

En cuanto al modelo de **comunicación interna**, predomina la comunicación cara a cara en seis de las OAF, y aunque en otro orden de importancia, también se utiliza el mensaje de texto y el WhatsApp. Por su parte, una de las organizaciones manifiesta que las emisoras de radio son su medio de comunicación principal. Dos organizaciones se reúnen sin una periodicidad preestablecida, y es muy importante este medio de comunicación para convocar a la reunión. En aquellas OAF en que las reuniones son periódicas, se fija la fecha de una reunión para la otra; o bien tienen fechas y horarios fijos (en los casos en que se encuentran en forma semanal). En cuanto a la disponibilidad de medios de comunicación, solo tres organizaciones afirmaron tener una página de Facebook como medio propio; y otra, una revista. Del resto, ninguna cuenta con medios propios, aunque en un caso se destacó la importancia del altoparlante en la feria como medio de comunicación. A través de los distintos medios de que disponen, las organizaciones publican información sobre actividades productivas, sociales, políticas, culturales y propias de la organización, como reuniones y encuentros con funcionarios, promoción de productos y actividades.

Sobre los **tipos de liderazgo** existentes, en las nueve organizaciones entrevistadas es de tipo democrático en lo formal, ya que realizan recambio de autoridades a través de elecciones en períodos de entre uno y tres años.

Sin embargo, como se mencionó anteriormente, en tres de las organizaciones se señala que es común que se presenten las mismas listas o personas para los cargos, ya sea porque nadie más se ofrece voluntariamente a ocupar los cargos, o porque los demás miembros no tienen la posibilidad de hacerlo, como lo ejemplifica la siguiente cita:

"... CAMBIOS DE COMISIÓN, PORQUE SIEMPRE SON LAS MISMAS, PERO ES QUE NADIE QUIERE ASUMIR (...) CUANDO SE COMIENZA A HABLAR DE CAMBIO DE COMISIÓN, MUCHOS DICEN QUE NO QUIEREN SER (PRETEXTOS COMO QUE NO SABEN LEER O ESCRIBIR). SIEMPRE SE ELIGEN LAS MISMAS Y DEBERÍAN TENER UN DESCANSO. A MÍ ME GUSTARÍA SER Y QUE ME ENSEÑE DOÑA ALICIA, PERO TENGO PROBLEMAS PARA QUIEN ME CUIDE LOS ANIMALES, ESTOY SOLA EN CASA, Y TENGO UNA HIJA EN LA ESCUELA, HAY QUE HACER LA COMIDA. ME GUSTARÍA MUCHO APRENDER. ALGUNAS COMPAÑERAS NO QUIEREN SER Y TIENEN QUIEN LAS AYUDE CON LAS TAREAS DE LA CASA..." (OAF REGIÓN CUYO).

"... Y NOSOTROS TENEMOS ASAMBLEA UNA VEZ POR AÑO (...) EL PRESIDENTE ESTÁ DESDE UN PRINCIPIO YA HACE VARIOS AÑOS. SE PUEDE RENOVAR, NADA MÁS

QUE NOSOTROS ESTAMOS BIEN CON EL PRESIDENTE, ESTAMOS CONTENTOS CON EL TRABAJO QUE ESTÁ MANTENIENDO..." (OAF REGIÓN CUYO).

"... VARÍAN MUY POCO, A VECES SON REELECTOS, PORQUE ALGUNOS NO QUIEREN INVOLUCRARSE..." (OAF REGIÓN CUYO).

En general, se repiten estas referencias, lo que confirma que hay poco recambio de autoridades y baja predisposición a asumir los roles de gestión.

Relaciones y vínculos

En lo que respecta a relaciones con otras OAF, solo dos pertenecen a una **organización de segundo grado**, en ambos casos son organizaciones de representación gremial; y una de ellas, también con actividad económica. Cabe destacar que las organizaciones que manifestaron pertenecer a otra organización son de la provincia de La Rioja. Por otra parte, dos de ellas participaron con anterioridad de otras organizaciones, pero dejaron de hacerlo por algunas diferencias de criterio:

"... ÉRAMOS MUY CHICOS PARA ESOS PULPOS GRANDES QUE TENÍAN OTRAS FORMAS DE VER LAS COSAS, UN MERCADO CENTRAL QUE NO SE MANEJABA COMO COOPERATIVA, MANEJABAN OTRAS COSAS, OTROS NÚMEROS, Y NOSOTROS NO ESTÁBAMOS EN ESA LÍNEA, PODÍAS IR Y HABLAR, PERO DECISIONES EN SERIO NO PODÉS TOMAR..." (OAF REGIÓN CUYO).

Respecto de los vínculos, todas se relacionan con **otras organizaciones del territorio**; algunas de ellas, con cooperativas y consorcios (ej. Consorcio de Riego), así como con redes de microcrédito. Una de ellas participa de la instancia de interferias. También lo hacen con cámaras de comercio y uniones vecinales y de jubilados y otras ONG, como FERCOA. En un caso, se vinculan con la Sociedad Rural. Por otra parte, una de las organizaciones forma parte del Consejo Asesor Local de la Estación Experimental Agropecuaria de INTA, donde se conecta con un conjunto de organizaciones.

Por **fuera del territorio**, la mayoría de las organizaciones articulaban con organizaciones de otras provincias a través de la figura de los consorcios de microcrédito. Al momento de realizar la entrevista, ese contacto era inexistente por modificación de la implementación del programa. Por otra parte, las ferias mantienen relación con ferias de otras provincias, principalmente del NEA. Una de las organizaciones se vincula con cooperativas del norte del país y manifiesta la importancia del intercambio de experiencias de producción. En uno de los casos, invitan a otros productores para intercambiar experiencias y productos.



Respecto de la valoración de los vínculos con diferentes OAF y las motivaciones para hacerlo, todas las organizaciones valoran positivamente tanto los intercambios de experiencias y/o productos como otras actividades:

"... ES FUNDAMENTAL PARA EL FUNCIONAMIENTO TENIENDO EN CUENTA QUE NOSOTROS TENEMOS UNA DISTANCIA CONSIDERABLE A CUALQUIER PUNTO DE MERCADO Y ABASTECIMIENTO QUE PODAMOS NECESITAR..." (OAF REGIÓN CUYO).

"... SÍ, SE VE CÓMO TRABAJAN OTROS, CÓMO SE DAN A CONOCER, Y ESO ENRIQUECE..." (OAF REGIÓN CUYO).

También se valora positivamente el fortalecimiento de vínculos para conocer las necesidades y problemáticas de otros productores y revitalizar la reivindicación de derechos:

"... PODRÍA SER IMPORTANTE RELACIONARSE PARA TENER MÁS PESO, CONOCER OTROS LUGARES, APRENDER COSAS NUEVAS, NUEVOS ACUERDOS..." (OAF REGIÓN CUYO).

Son puestos en valor los aprendizajes a través de los intercambios, así como la posibilidad de "verse" en ese intercambio con otros.

"... SI VOS TE RELACIONÁS CON OTRA GENTE, POR AHÍ PODÉS VER MUCHAS COSAS BUENAS DE LAS QUE VOS TENÉS Y TAMBIÉN PODÉS VER ALGUNA DE LAS MALAS QUE VOS TENÉS..." (OAF REGIÓN CUYO).

Respecto a la **vinculación con las políticas públicas**, podemos decir que las organizaciones han sabido aprovechar las instancias de capacitación, subsidios y créditos, sobre todo en la etapa que se ha definido más arriba "de los programas", cuando instituciones como el INTA, la SAF y algunas otras instituciones de gobierno, lograron revincularse. Logran entonces, pasar de la etapa de organización a la de formalización en casi todos los casos, con personería jurídica registrada. En relación con la integración de mesas u otras instancias de diálogo, siete organizaciones han participado a nivel nacional, regional y/o provincial; cuatro de ellas participan de la Mesa de la Ley Caprina, una de la Mesa del Foro de la Agricultura Familiar y de la Mesa de la Fundación COPROSAMEN. También integran mesas de trabajo del INTA, del INTI y de la SAF, y una de ellas ha participado con el gobierno provincial de distintos encuentros y de una campaña publicitaria que fomentaba la compra de frutas y hortalizas producidas localmente. Dos forman parte en los consejos asesores del INTA y algunas de ellas participan de instancias municipales.

Es frecuente el reconocimiento de que algunas de las articulaciones son eventuales y/o esporádicas. Entre los motivos que se aducen, se encuentra el de que las articulaciones se producen por problemas coyunturales que, una vez resueltos, se dejan de lado.

En lo referente a la participación en **ámbitos de discusión política** para la defensa de intereses de la AF, de las nueve organizaciones estudiadas, cinco han participado en instancias variadas y con diferentes propuestas. Entre ellas, se pueden mencionar las siguientes: la discusión de la Ley de Agricultura Familiar y otros proyectos de leyes provinciales que involucran a la AF; la presentación de diversos proyectos de ordenanzas; y discusiones relativas a las problemáticas que atraviesa el sector, como por ejemplo la problemática del agua en el ámbito de la Mesa Provincial del Foro de la Agricultura Familiar.

De las organizaciones que participan en mesas y/o instancias de diálogo, dos de ellas han manifestado la importancia de estas, tanto para la solicitud de respuesta a las problemáticas que plantean como para alguna consulta que les han realizado desde ámbitos estatales sobre algún tema en particular. Sin embargo, cuatro organizaciones entrevistadas definieron que las instancias de participación y/o diálogo para la definición de políticas públicas, sean de carácter nacional, provincial o municipal, no han sido espacios en donde se hayan tenido en cuenta sus demandas. Entre los temas tratados, se encuentran: inocuidad de los alimentos, normativas y reglamentaciones para la producción, problemática del agua —cuya resolución es vista como poco factible—, gestiones para solicitar la exención de algunas tarifas municipales.

Sobre la experiencia en ejecución de proyectos, las respuestas han sido orientadas en dos sentidos. La mayoría de las organizaciones ha podido ejecutar proyectos implementados desde el nivel municipal, provincial y/o nacional; un caso incluso con apoyo de financiamiento internacional. Cuatro OAF han desarrollado una amplia experiencia en ese sentido, que va en aumento conforme se ejecutan más proyectos. En todos los casos mencionados, las gestiones se realizan tanto en los Estados municipales como en los provinciales y nacionales. Una de las organizaciones no tiene experiencia en la formulación y ejecución de proyectos. Argumentan que llegan tarde a las convocatorias o que no reciben la información a tiempo. Otra alude a dificultades para lograr presentar a tiempo los proyectos o conseguir su aprobación.

“... NO ENCONTRAMOS SOLUCIÓN A QUE SALGAN LOS PROYECTOS, NOS CANSAMOS DE HACERLOS CUANDO NOS LOS PIDEN Y DESPUÉS NO SALEN...” (OAF REGIÓN CUYO).

Los proyectos ejecutados son de diferente índole y magnitud; algunos de ellos, referidos a talleres de capacitación, a infraestructura edilicia, y para la producción, compra de maquinaria, financiamiento de eventos. Otros demandaron asociarse con otras organizaciones y contar con acompañamiento técnico para su gestión.

De las organizaciones relevadas, cinco tienen conexión con el Estado provincial a través de la implementación de proyectos de equipamiento y mejoras, o por participar de fiestas tradicionales o populares. Algunas de las vinculaciones han sido con el Instituto Provincial del Agua (La Rioja) y con



el Ministerio de Producción de la provincia con fondos de PRODERI (UCAR actual DIPROSE); también con el Estado provincial San Juan y la Mesa Ovina de la provincia de San Luis.

Respecto de los vínculos con el Estado municipal, de las nueve organizaciones, tres mantienen una relación más fluida, principalmente por el dictado de capacitaciones o por la participación en alguna fiesta tradicional o popular. El resto se vincula ante alguna solicitud, permiso municipal o pago de alguna tarifa. Respecto de esto último, se manifestó –en ese momento– no hallar acompañamiento desde el organismo, sobre todo teniendo en cuenta los costos de las tarifas municipales, que resultan muy elevados.

La mayoría de las OAF se vincula con el Estado a través de la ejecución de proyectos, más frecuentemente con el INTA y con la SAF. Por otra parte, algunas de las organizaciones se relacionan con universidades y otros ministerios nacionales, como el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el INTI y el SENASA. En la mayoría de los casos, se valora positivamente la vinculación, el acompañamiento en las gestiones de proyectos y los conocimientos brindados por los técnicos.

Las organizaciones reconocen que gracias a ese apoyo han avanzado. En este sentido, sin ir en desmedro del componente financiero, manifiestan que es muy importante el asesoramiento profesional que brinde los conocimientos técnicos para el buen desarrollo de la producción.

Las organizaciones relevadas elevaron en ese momento las siguientes recomendaciones al Estado:

- » Acompañamiento continuo a cooperativas.
- » Mayor presencia del Estado en lo referente al acceso a la tierra y al agua.
- » Mayor apoyo financiero al sector (gestión de créditos).
- » Adecuación de ordenanzas que posibiliten o faciliten la comercialización.
- » Mejoramiento de las condiciones de producción y de vida en general del sector, basándose en el relevamiento de los problemas en el territorio.
- » Acompañamiento/asesoramiento para abordar la violencia de género.
- » Mayor transparencia y equidad en la asignación de recursos.
- » Apoyo de los Estados para mejorar las condiciones de comercialización —aumentando el precio final pagado al productor—, mediante subsidios o campañas publicitarias que incentiven un mayor consumo de hortalizas frescas.
- » Consideración de las opiniones o consultas a los productores, muchas veces desestimadas.
- » Acompañamiento y generación de políticas públicas estables, sin condicionar a las organizaciones a tomar partido por una identidad política.
- » Respuestas concretas a pedidos y solicitudes, muchas veces inconclusas.

Respecto de la movilización y difusión de problemáticas, cuatro de las nueve organizaciones manifiestan haber podido realizar algunas iniciativas e instalar problemáticas en el territorio. Se mencionan casos en que la organización planteó una problemática en los medios de comunicación y se generaron acuerdos con instancias gubernamentales. De allí, que advierten que con compromiso contribuyen a mejorar las condiciones del sector de pequeños productores y a profundizar su visualización.

Problemáticas y perspectivas de las OAF

En el siguiente apartado se presentan, de manera generalizada, los problemas expresados por las OAF, según mayor nivel de aparición.

El problema más mencionado es el agua, en cuanto al acceso, equipamiento e instalaciones para disponer de ella: destacan la escasez del recurso, principalmente para producción y, en menor medida, para consumo humano; luego, plantean la necesidad del mantenimiento de la infraestructura y la distribución (el suministro es discontinuo, lo cual genera consecuencias negativas en los volúmenes de producción):

“... EL PROBLEMA ES LA FALTA DE LLUVIA QUE AFECTA LA PRODUCCIÓN, QUE ES NUESTRO RUBRO. NO TENEMOS AGUA POTABLE. SOLO ALGUNOS TENEMOS AGUA DE LLUVIA, SI NO SE USA DE REPRESA O CAÑERÍA...” (OAF REGIÓN CUYO).

“... ALGUNOS PRODUCTORES NO PUEDEN AMPLIAR SUPERFICIE DE SIEMBRA POR LA ESCASEZ DE AGUA...” (OAF REGIÓN CUYO).

El segundo problema, se refiere a la obsolescencia o escasez de herramientas, maquinarias e instalaciones: alambrados en los campos; corrales; bretes y cepos para animales; parque de tractores antiguos (de cuarenta años o más); necesidad de malla antigranizo para la protección de cultivos; construcción de invernaderos; instalaciones de riego por goteo; servicios de electricidad; medios de transporte propios para el traslado de productos y equipamiento para participación en ferias. La posibilidad de incorporar estos insumos, herramientas y maquinarias representa altos costos que deben ser afrontados por parte del productor/a, lo que conlleva a plantear un problema que se menciona con posterioridad: el financiamiento.

La comercialización de los productos de la AF se identifica como una problemática en siete casos. Específicamente, por la falta de acuerdos ante los bajos precios que obtiene el productor, siendo más desfavorable su impacto cuando existen intermediarios, como los supermercados en el caso de los productos hortícolas. Otras dificultades mencionadas dan cuenta de la escasez de medios de transporte para el traslado de los productos y la ausencia de condiciones para la habilitación sanitaria y bromatológica de tareas como la faena formal en el caso de producciones ganaderas y para



las habilitaciones para la comercialización de conservas de frutas y vegetales en el caso de las ferias.

En seis casos, las OAF expresaron problemáticas en relación con el financiamiento. Específicamente, se menciona que los requisitos solicitados no se adecúan a la situación de pequeños productores. Desde su percepción, no son considerados "sujetos de crédito". Esta situación limita el mejoramiento de las condiciones productivas y, por ende, la posibilidad de incrementar los volúmenes de producción. Al respecto, mencionan que han recibido subsidios de organismos nacionales únicamente y manifiestan que son a veces complicados los circuitos burocráticos y que, además, al momento de realizada la entrevista, este tipo de aporte ha disminuido:

"... SALIERON UNOS SUBSIDIOS PARA INVERNADEROS, PERO COMO ES LA BUROCRACIA, SIEMPRE QUE HAY EN LOS GOBIERNOS, CUANDO SALÍO, TE DABAN \$ 50.000 QUE TE ALCANZABA HASTA PARA PONERLE RIEGO POR GOTEÓ. CUANDO LOS ACREDITARON, CREO QUE SOLO ALCANZÓ PARA COMPRAR EL MATERIAL. LOS TIEMPOS DEL PRODUCTOR NO SON LOS TIEMPOS DE LOS GOBERNANTES, DE LOS PAPELES, DE LA BUROCRACIA QUE SIEMPRE HAY EN TODO..." (OAF REGIÓN CUYO).

La problemática de la tierra se expresa en cinco casos. Se refieren principalmente a la tenencia precaria, sea esta por conflictos con terceros o intrafamiliares. Mencionan, en menor medida, dificultades al acceso de tierras productivas propias, lo cual ocurre porque las opciones disponibles son el alquiler o los contratos de comodato y aparcería. Además, se señala el desplazamiento a zonas alejadas desde áreas donde encontrar parcelas para alquilar con fines productivos, debido a la expansión desmesurada de emprendimientos inmobiliarios.

Son dos los casos de OAF que se identifican como ferias, se entiende como problemático el no contar con un espacio físico propio permanente ni con servicios adecuados (instalación eléctrica, playa de estacionamiento, etc.) donde instalar los puestos. Asociadas a estas problemáticas, los entrevistados expresaron incertidumbres respecto a su proyección a futuro como productores.

En menor número de casos, tres de las OAF dan cuenta de dificultades en la accesibilidad a las parcelas: la falta de mantenimiento de los caminos no pavimentados obstaculiza el tránsito y la salida de los productos y de los pobladores en días de lluvia. También mencionan carencias en el transporte público de pasajeros:

"... LOS PROPIETARIOS SON, HOY POR HOY, MINORÍA..." (OAF REGIÓN CUYO).

"... ALGUNOS TIENEN PROBLEMAS CON LA TENENCIA DE LA TIERRA. Y EL PROBLEMA QUE TENÍAMOS NOSOTROS: ÍBAMOS A DEJAR DE SER PEQUEÑOS PRODUCTORES, VARIOS, POR ESTA CUESTIÓN DE QUE, SUPUESTAMENTE ENTRE COMILLAS, TAMPOCO SE SABE MUY A CIENCIA CIERTA, SI LOS COREANOS COMPRARON O NO EL CAMPO. TUVIMOS UN CONFLICTO DE VARIO TIEMPO, UN CONFLICTO QUE TODAVÍA NO TERMINA, NI VA A TERMINAR CREO. IRÁN A PASAR AÑOS..." (OAF REGIÓN CUYO).

Otras problemáticas mencionadas en las entrevistas realizadas son las que refieren a la desvinculación de los jóvenes de las actividades productivas desarrolladas por los adultos. Sobre esto entienden que, en las condiciones actuales, el trabajo agropecuario no genera réditos económicos apropiados y no incentiva la inserción laboral de los hijos. Esta situación se vincula, según explican algunos entrevistados, con la dificultad de contar con mano de obra contratada para las labores productivas, ya sea porque los costos de sostener empleados en relación de dependencia son elevados para sus posibilidades, o bien porque la mano de obra existente no está calificada para las tareas que se requieren:

“... APARTE LA MANO DE OBRA, ESA MANO ESCASA, ESA MANO DE OBRA SE ESTÁ TERMINANDO, LA ÚLTIMA GENERACIÓN ES NOSOTROS Y YA DEBEMOS TENER CINCUENTA AÑOS. SE ESTÁN TERMINANDO LAS GENERACIONES DEL LAZO, CÓMO MANEJAR UN LAZO, CÓMO MANEJAR UN ANIMAL...” (OAF REGIÓN CUYO).

Otros problemas mencionados por las OAF —aunque en menor número— refieren a las condiciones sanitarias de las viviendas de los productores y al acceso de la población a servicios de atención de la salud: excesivos trámites y exigencias legales para el desarrollo de la actividad ganadera y para el cumplimiento de normativas bromatológicas como las del Código Alimentario Argentino; y la competencia con sectores productivos capitalizados que cuentan con tecnologías a costos más bajos.

Por último, solo en dos casos identifican necesidades de capacitación en temas relacionados con las mejoras productivas y buenas prácticas agrícolas. Ambos casos corresponden a las dos organizaciones de productores hortícolas, que han conformado mercados concentradores en Mendoza y San Juan.

En la búsqueda de soluciones a los problemas vividos, las OAF han recurrido a distintas estrategias. Entre ellas, la búsqueda de financiamientos directos para pequeños productores en bancos y organismos gubernamentales que ofrecen ventanillas: créditos, subsidios y organización en redes de microcréditos. Sin embargo, como se explicará más arriba, muchos de estos intentos les resultaron inaccesibles. Esta estrategia ha ido de la mano de la elaboración de proyectos para mejoras de aspectos puntuales de la producción, como el mejoramiento del almacenamiento de agua y el riego por goteo. También la gestión directa con autoridades municipales, provinciales y nacionales ha servido como herramienta para resolver algunos conflictos.

Las OAF identifican al sector gubernamental como interlocutor para la búsqueda de soluciones a sus problemas, mencionando especialmente a los municipios. También, pero en menor medida, se explica que la organización asume prácticas tendientes a resolver problemáticas.

En general, las OAF valoran altamente el funcionamiento organizado de los productores para la resolución de problemas, frente a las alternativas individuales. En primer lugar, entienden que solo de esta forma se pueden gestionar



recursos y demandar soluciones estructurales, como los servicios en las zonas rurales (electricidad, transporte, salud), la construcción de obras de infraestructura y la gestión de financiamientos ante los organismos estatales. En segundo lugar, identifican que el funcionamiento organizado permite generar soluciones directas a las problemáticas productivas de los integrantes o asociados (como sucede con las compras colectivas de insumos):

“... EL TEMA DEL AGUA ES ALGO GRANDÍSIMO, NO LO VA A SOLUCIONAR SOLAMENTE LA ORGANIZACIÓN. HARÍA FALTA QUE EL GOBIERNO DE TURNO PONGA ÉNFASIS EN LA PRODUCCIÓN, QUE SABEMOS QUE SI NOSOTROS NO TENEMOS AGUA E INFRAESTRUCTURA -QUE ES LA QUE NECESITAMOS-, GRANDES OBRAS PARA LA PARTE DEL AGUA DE RIEGO, SIN ESO NO PODEMOS. APARTE A LA COOPERATIVA NO LE DA PARA HACER ESO...” (OAF REGIÓN CUYO).

En relación con la visión a futuro que expresaron las OAF, si bien manifestaron imaginar que sus organizaciones continuarán en actividad, presentaron algunas preocupaciones que condicionarían esta proyección. Una de ellas es la participación de los jóvenes y de socios nuevos; situación que se encuentra supeditada, como se explicó más arriba, a la existencia de condiciones favorables para el sostenimiento de la producción:

“... SI NO NOS HUBIÉRAMOS ORGANIZADO, NO HUBIÉRAMOS LOGRADO NADA DE LO MUCHO QUE TENEMOS. ¿SABÉS LA CANTIDAD DE GENTE QUE TODAVÍA PASA POR MI CASA Y ME AGRADECE POR LA LUZ O LA POSIBILIDAD DE TENER AGUA CALIENTE EN SU CASA?...” (OAF REGIÓN CUYO).

“... YO CREO QUE CUANDO EMPIEZAN A APARECER LAS NECESIDADES, LA MISMA NECESIDAD TE LLEVA A JUNTARTE, O AL MENOS A PENSAR DISTINTO. PARA PEDIR PARA TODOS, MEDIANTE PROYECTOS GRUPALES...” (OAF REGIÓN CUYO).

En síntesis, las preocupaciones dan cuenta de la necesidad de lograr acceso a servicios que mejoren y faciliten el arraigo general de las poblaciones rurales, como luz, agua potable, telefonía, asfalto de caminos, transporte público y atención de la salud. Hacia el sector, esperan del Estado un mayor involucramiento en el sostenimiento de la actividad productiva general, como en relación con la mejora de la infraestructura para la distribución del agua, facilitación de líneas de financiamiento acordes a las condiciones de los pequeños productores, apoyo en infraestructura y acompañamiento técnico. De este modo, esperan poder intervenir sobre la cuestión que más aflige al sector:

“... SEGUIR VA A SEGUIR, EL TEMA ES QUE NO HAY TANTA GENTE JOVEN TAMPOCO. SI BIEN HAY GENTE SE ESTÁ YENDO (...) LOS VEO VENDIENDO LAS FINCAS. SI EL GOBIERNO NO AYUDA, A LOS MEDIANOS Y PEQUEÑOS, A LA GENTE QUE MÁS NECESITA, LOS VEMOS LOTEANDO, DIVIDIENDO A LOS HIJOS...” (OAF REGIÓN CUYO).



Las OAF
de la región

Pampeana



En la región Pampeana existen unas 90.110 unidades productivas familiares, las cuales representan el 71% de las explotaciones agropecuarias totales y ocupan el 25% de las tierras productivas disponibles. Se estima que, en 2002, en conjunto, el sector generó el 27% del valor bruto de producción y el 38% del empleo rural (Obschatko *et al.*, 2009).

La región Pampeana comprende a las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe. En esta región se relevaron catorce organizaciones, correspondientes a las siguientes tipologías establecidas por el estudio: económico-productivas (nueve casos), de gestión de bienes comunes (dos casos), de carácter político-social (dos casos) y pueblos originarios (un caso).

Las organizaciones seleccionadas fueron las siguientes:

- » Asociación Unión Tamberos Cooperativa Ltda. (AUT). Las Colonias, Santa Fe.
- » Cooperativa de Floricultoras de Villa Ocampo. Villa Ocampo, Santa Fe.
- » Cooperativa La Colmena Ltda. Nogoyá, Entre Ríos.
- » Cooperativa Nueva Esperanza. La Plata, Buenos Aires.
- » Movimiento de Pequeños Productores y Productoras (MPP). La Plata, Buenos Aires.
- » Comunidad Tulián del Valle. Cruz del Eje, Córdoba.
- » Asociación de Productores Hortícolas de Entre Ríos (APHER). Paraná, Entre Ríos.
- » Cooperativa Agropecuaria Hortícola y Apícola Huerta Sana Ltda. Victoria, Entre Ríos.
- » Manos de La Madrid. La Madrid, Buenos Aires.
- » Mujeres Rurales de Coronel Dorrego, Buenos Aires.
- » Progresar al Futuro. Rosario, Santa Fe.
- » Asociación de Productores Hortícolas del Sur Bonaerense (APRHOSUB). Villarino, Buenos Aires.
- » Cooperativa Frutihortícola Colonia Las Tunas. Federación, Entre Ríos.
- » Cooperativa San Carlos. Córdoba, Córdoba.

Los **tipos de organización adoptados** son: una asociación civil, ocho cooperativas, un pueblo originario, cuatro asociaciones de hecho. La mayor parte de las organizaciones cuenta con requerimientos formales para operar, si bien se observan casos que declaran no tener CUIT, cuenta bancaria

ni balances al día. Estos últimos se refieren a las organizaciones que no están formalmente establecidas. Se destacan los casos de dos organizaciones que no tienen autoridades mandatadas.

En relación con el espacio físico, encontramos diez organizaciones que tienen algún tipo de espacio para funcionar y cuatro que no. De las diez organizaciones, cinco poseen espacio propio para su uso exclusivo, una con espacio propio de uso compartido, dos que cuentan con un espacio prestado para uso exclusivo y dos que tienen un espacio prestado con uso compartido.

Caracterización de la base social de las OAF de la región

En función del análisis de las encuestas y de los conocimientos de los técnicos que han llevado adelante el trabajo de campo, se observa que, en cuanto al **tipo de agricultor**, de las catorce organizaciones relevadas en la región Pampeana, la mayor parte (nueve) están integradas predominantemente por agricultores familiares en transición y en cuatro de ellas predominan los agricultores familiares capitalizados. Solo una organización está integrada predominantemente por agricultores familiares de subsistencia, se trata en este caso de la organización de pueblos originarios.

De las organizaciones relevadas, la mayoría está ligada a la **actividad** agrícola, con predominancia de productores hortícolas y, en menor medida, se observan organizaciones dedicadas a la ganadería. A excepción de dos organizaciones que exportan a países limítrofes, todas producen exclusivamente para el mercado interno. Siete organizaciones, de las cuales cuatro están conformadas por productores hortícolas, declaran tener una única actividad, mientras que otras siete señalan más de una producción.

Las familias que integran las OAF se dedican en su mayoría a la producción de bienes primarios, poco industrializados, y productos artesanales. La organización de pueblos originarios relevada se dedica fundamentalmente a la recolección y aprovechamiento de los recursos del territorio. Se destaca la importancia de la producción apícola.

Aproximadamente la mitad de los integrantes de las organizaciones relevadas realiza actividades laborales extraprediales, mientras que la otra mitad se dedica exclusivamente a la actividad productiva.

Se observan dos formas fundamentales de **vinculación entre los miembros** de las OAF relevadas: relaciones basadas en el parentesco y en intereses comunes ligados a la actividad productiva.

En cuanto al **nivel de instrucción**, la mayoría de los socios de las OAF cuenta con primaria completa. Es reducido el acceso a la educación universitaria:



del total de catorce organizaciones analizadas, cinco manifestaron tener integrantes con alguna formación superior, generalmente en áreas vinculadas a la agronomía y veterinaria.

En cuanto al **rol de la mujer** en las OAF, en los dos casos en que están conformadas exclusivamente por mujeres, se mencionó que el origen de estas experiencias organizativas está estrechamente vinculado al objetivo de las productoras por independizarse económicamente. El resto de las organizaciones relevadas cuenta con mujeres socias en mayor o menor proporción y tipo de vinculación.

En relación con los **jóvenes**, su presencia es baja en las organizaciones relevadas: dos organizaciones declaran no contar con miembros jóvenes; y en cinco, la cantidad de jóvenes representa menos del 10% del total de miembros. En los otros casos, los jóvenes constituyen al menos el 50% de los miembros.

Trayectorias de las OAF

Respecto de la antigüedad de las organizaciones relevadas, dos se crearon hace más de 20 años, se destaca un caso que data de 1925; cinco surgieron entre 20 y 12 años atrás, y siete lo hicieron hace menos de 12 años.

En las organizaciones relevadas pueden distinguirse dos grupos de **objetivos**, no excluyentes entre sí: los vinculados con reivindicaciones sociales, culturales y/o políticas, y aquellos ligados a cuestiones comerciales y productivas. En el primer conjunto se encuentran el caso de la Comunidad Tulián, ligado a los derechos indígenas; el grupo Mujeres Rurales de Coronel Dorrego, vinculado a la generación de espacios de autonomía de la mujer, y en el caso de APROSHUB, si bien el objetivo principal es mejorar las condiciones de comercialización, se destaca también la incorporación de la defensa de los derechos de los migrantes. En el resto de las organizaciones priman objetivos vinculados con la esfera comercial y productiva, tales como el acceso a la propiedad de la tierra, la mejora de los precios de comercialización, la eliminación de intermediarios, la baja de los costos de producción, la visibilización de la incidencia de los eslabones de la cadena.

Un aspecto que se debe observar es que en los casos relevados se distingue un primer momento de constitución informal, que se desarrolla posteriormente hacia la formalización bajo la figura de cooperativa u otras formas jurídicas. La forma de la OAF está vinculada con los objetivos de la organización y los marcos jurídico-normativos adoptados sucesivamente:

"... COOPERATIVA, PORQUE CREO QUE ES MEJOR QUE UNA ASOCIACIÓN, PORQUE ES MEJOR PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y UN MONTÓN DE COSAS..." (OAF REGIÓN PAMPEANA).

Las OAF más antiguas muestran un mayor lapso entre los dos momentos. En aquellas de formación más reciente, el tiempo transcurrido entre el momento de constitución y el de formalización fue menor. De lo dicho se desprende el carácter dinámico del proceso, por lo cual es de esperar que aquellas no formalizadas, en caso de continuar con la actividad, completen este proceso.

De la información recabada no se deducen **cambios en las actividades** productivas a lo largo del tiempo, con excepción de la Cooperativa Tambera (AUT), que declara estar realizando una transición hacia una mayor diversificación, coincidente con los procesos productivos que se dan en ese territorio y en la actividad. Sin embargo, se menciona en otros casos la voluntad de las organizaciones de avanzar en el eslabón de la comercialización de sus productos.

En cuanto a la cantidad de miembros, tres organizaciones superan los 250 (una de las cuales alcanza 1.500), mientras que el resto ronda los 40 participantes. En el caso de las organizaciones de reciente formación se observa un crecimiento, mientras que en las más antiguas existe cierta estabilidad a lo largo del tiempo. No se observan casos de organizaciones cerradas. Se manifestaron diversas situaciones de desgaste que condicionan la continuidad de la organización, tales como la sobrecarga de funciones en las mismas personas; la falta de recambio de las autoridades de la organización; la escasa incorporación de jóvenes.

Algunos miembros de las OAF expresan preocupación por la continuidad generacional, aunque desconocen los motivos del desinterés de los jóvenes. El tema constituye una problemática que excede a la AF y requiere de un análisis específico de y con la juventud, al tiempo que se considera que las políticas públicas no están orientadas a atender las problemáticas estructurales que afectan la continuidad de los jóvenes en la producción. En las organizaciones aparecen continuamente la preocupación y el interés por la cuestión. Sin embargo, las acciones llevadas adelante para resolverla son relativas:

“... HACEMOS VIAJES A OTRAS COOPERATIVAS DE OTROS PAÍSES. POR EJEMPLO HACEMOS EL VIAJE Y LOS LLEVAMOS. FUERON VARIOS JÓVENES COMO PARA VER OTROS ASPECTOS TAMBIÉN EN OTROS LUGARES, NO SOLAMENTE DE ACÁ (...) TIENE QUE VER CON INCENTIVARLOS...” (OAF REGIÓN PAMPEANA).

Lo que se advierte en general es que hay una vinculación de los cambios políticos y económicos con la trayectoria y vida de las organizaciones. En los relatos los cambios aparecen asociados a sucesos contextuales y a sus dinámicas.



Organización interna

En lo que se refiere a la **división interna de tareas**, se observó que las organizaciones más consolidadas se disponen en comisiones, mientras que otras conforman grupos con tareas a cargo, ya sea por una división temática o geográfica. En la mayoría de las organizaciones (con excepción de la AUT) no se observan funciones remuneradas, sino que son asumidas por miembros de las OAF.

No se verifica una regularidad en la **distribución de roles** entre mujeres y hombres, y/o entre jóvenes y adultos. Cabe recordar que hay dos OAF exclusivamente de mujeres. Una OAF expresa como preocupación la poca presencia de mujeres en la zona y, por ende, su baja participación en la organización. En otra, una mujer entrevistada insiste en la dificultad de insertarse más allá de su rol como esposa, en un grupo de hombres. Sin embargo, en algunos momentos críticos, la presencia de las mujeres marcó un hito en la toma de decisiones de las OAF.

Sobre el **modo de representación**, se observaron dos modalidades en la toma de decisiones: asamblearias y delegativas. Puede observarse a modo de hipótesis que la primera es adoptada por las organizaciones de carácter político-gremial, mientras que la segunda modalidad es utilizada en mayor medida por aquellas organizaciones económico-productivas.

En relación con la **regularidad de las reuniones**, la mayor parte de las organizaciones relevadas tienen reuniones mensuales o quincenales. Se observa en las entrevistas que las organizaciones más pequeñas convocan a reuniones de manera informal, en función de las necesidades coyunturales. En el caso de las organizaciones donde hay proximidad geográfica entre los miembros, las rutinas están más establecidas.

En cuanto a la **participación de los socios**, algunas organizaciones adoptan acciones explícitas para garantizar la participación (rotación de los lugares de reunión, sanciones, etc.). Una organización expresa conflictos con la elección de las autoridades y algunas organizaciones declaran no tener una activa participación de los socios.

La **rotación de los cargos** está relacionada con la participación de los socios. En el caso de las cooperativas, la elección está formalizada, tal como lo requiere el marco normativo; algunas organizaciones adoptan acciones expresas para garantizar la rotación de los cargos:

“... VAMOS ROTANDO PORQUE NO QUEREMOS QUE SOLAMENTE SEA UNO EL CABECILLA. O BUENO, DIRECTAMENTE QUE NO HAYA UN CABECILLA. QUE TODOS ESTEMOS ENTERADOS POR TODOS. VAMOS ROTANDO CADA TRES O CUATRO MESES, SE CAMBIA UN DELEGADO, SE CAMBIA UNO O DOS, DEPENDE DEL TAMAÑO DEL GRUPO PORQUE SI EL GRUPO ES MUY NUMEROSO POR AHÍ HAY TRES O CUATRO PERSONAS QUE COLABORAN...” (OAF REGIÓN PAMPEANA).

Sobre las formas usuales de **comunicación**, se observa que en los territorios donde existe señal de celular prima la comunicación mediante WhatsApp y llamada. En aquellos lugares donde no hay señal o es escasa, se utiliza la radiollamada.

En relación con la **comunicación hacia la comunidad**, siete organizaciones cuentan con medios de comunicación propios, principalmente páginas de Facebook y, en menor medida, espacios en radios y boletines. Las organizaciones utilizan los medios de comunicación para difundir principalmente actividades productivas, culturales y comerciales.

En cuanto al **tipo de liderazgo**, en las organizaciones con mayor antigüedad, el liderazgo tiende a perpetuarse en aquellos líderes reconocidos por el resto como los "mejores" para ocupar esos cargos. En las organizaciones más jóvenes, se observa un espíritu más participativo, con mayor nivel de rotación en los cargos.

Las organizaciones que han tomado la forma de cooperativas requieren una mayor **institucionalización de los cargos** directivos debido al marco legal en el que funcionan. En cambio, en aquellas que han asumido un formato político-social, la forma de liderazgo es desestructurada, con amplia participación y centrada en las capacidades individuales de liderazgo.

En la organización de pueblos originarios, la **rotación de cargos** se hace cada dos años y a veces en un lapso menor, en caso de ocurrir alguna renuncia. Algunas organizaciones destacan como problema el no encontrar interés por parte de los miembros de asumir tareas de liderazgo.

No se observan en las organizaciones analizadas rasgos de manejo autoritario, con excepción de una en donde los socios declararon tener conflicto con los dirigentes que permanecen en el cargo desde hace muchos años. En general, predomina la participación de los miembros asociados en la toma de decisiones. Algunas, con mayor o menor grado de éxito en la participación efectiva de los socios, dependiendo de los momentos por los que atraviese el sector (eventos climáticos, dificultades económicas, entre otros).

Aquellas OAF que adoptaron la forma jurídica de cooperativas evidencian una mayor burocratización para responder al marco legal en el que se insertan. A excepción de esto, no se encontró una relación entre los tipos de organización y las formas de liderazgo.

Relaciones y vínculos

Seis de las OAF relevadas están integradas a **organizaciones de segundo grado** y ocho, no. Una de ellas valora explícitamente el vínculo con la organización. Las OAF hortícolas aprecian la relación con otras organizaciones



para negociar sus demandas hacia el Estado. Puede observarse que las organizaciones que no están integradas a otras de segundo grado son las que menos cantidad de miembros poseen.

En cuanto a la **relación con el Estado**, se observa una fuerte conexión entre las OAF analizadas y diversas instituciones estatales. La mayor parte de las organizaciones relevadas se vinculan con instituciones de capacitación y asistencia técnica; investigación y extensión. En los casos en que existe cercanía geográfica, se presenta con mayor relevancia el contacto con las universidades nacionales. La asistencia financiera aparece recurrentemente mencionada, en relación con diferentes fuentes y programas de financiamiento.

Se puede observar una mayor relación con organismos del Estado nacional, exceptuando la provincia de Entre Ríos, donde existe una activa participación del gobierno provincial. El caso de la comunidad de pueblo originario no tiene vínculo con instituciones de asistencia técnica, sino exclusivamente con el INAI.

En general, todas las organizaciones relevadas tienen **comunicación con otras organizaciones del territorio**:

"... EN NUESTRO RUBRO SIRVE. SIRVE PORQUE VOS POR AHÍ PENSÁS QUE SOS EL ÚNICO AL QUE LE PASÓ. Y DESPUÉS RESULTA QUE NO ERAS EL ÚNICO, QUE HAY OTRO COMPAÑERO QUE TIENE EL MISMO PROBLEMA. O QUE NO ES SOLAMENTE ACÁ, CUANDO HABLAMOS CON GENTE DE AFUERA, DE OTRAS PROVINCIAS..." (OAF REGIÓN PAMPEANA).

Con excepción de la comunidad originaria, que mostró diferencias con las organizaciones de pequeños productores de su territorio sobre el uso del suelo, las OAF valoran positivamente las relaciones. Las razones mencionadas se vinculan con los modelos que se deben seguir, la forma de organizarse; la articulación de demandas comunes; las capacitaciones recibidas y los intercambios.

En cuanto a la **participación en mesas o instancias de diálogo** con el Poder Ejecutivo de los tres niveles (municipal, provincial o nacional) se observa una alta participación de las OAF relevadas, aunque no siempre resulta resolutive en relación con los problemas. Algunas organizaciones expresan que la participación en instancias de diálogo que no se materializan en respuestas concretas a sus reclamos provocan un desgaste, lo que deriva en el abandono de estas:

"... QUE SI NO LO VAN A DAR, NO LO PROMETAN; QUE SI NO PUEDEN, NO LO PROMETAN. (...) ES UN DESGASTE EMOCIONAL, PORQUE QUE TE DIGAN QUE SE VA A HACER TAL COSA Y VOS TE ILUSIONÁS. POR EJEMPLO, AHORA EN LOS CAMINOS SE VAN A HACER RIPIOS... PERO NO HAN HECHO UN KILÓMETRO, Y EN DOS AÑOS SE TERMINA EL GOBIERNO..." (OAF REGIÓN PAMPEANA).

Se observan **espacios de articulación** de naturaleza diferente, algunos vinculados a cuestiones estructurales (acceso a tierra y agua, servicios, caminos, mercados); y otros, a cuestiones productivas, como la asistencia técnica, entre otros.

En los espacios de articulación pueden observarse asimetrías en las relaciones entre los diferentes actores de las cadenas. En este sentido, distintas organizaciones entrevistadas señalan como principal motivo de participación el conseguir mejores precios de venta para sus productos o el abaratamiento de costos.

De las organizaciones relevadas, la mitad participa en **instancias de decisión política**, en diálogo con distintas instancias del Estado. En general, si bien existen instancias de diálogo y participación con el Estado, se observan conflictos en relación con sus intereses propios y con los que hacen a la situación del sector al que pertenecen.

La comunidad originaria en particular reclama al Estado municipal que intervenga en los problemas vinculados a la presión inmobiliaria sobre su territorio.

Yendo a ejemplos puntuales de mesas de trabajo con el Estado, una organización participa del PEA 2020; otra organización declara haber elaborado un proyecto con la municipalidad (ya aprobado, pero sin financiamiento). En el caso de la comunidad originaria, expresaron participar activamente del INAI.

Las organizaciones hortícolas advirtieron, al momento de realizar las entrevistas, que las mesas de diálogo con el Estado no estaban resultando resolutivas y, a la vez, que no se habilitaban espacios de discusión sobre cuestiones estructurales (acceso a la tierra, mercados, etc.).

En cuanto a la participación en ámbitos de **defensa de intereses del sector**, nueve organizaciones declaran haber participado en alguno de ellos.

Algunas organizaciones señalan:

"... NUNCA INTRODUCEN LA POLÍTICA EN LA COOPERATIVA..." (OAF REGIÓN PAMPEANA)

mientras que otras manifiestan una distinción expresa entre participación de la OAF en instancias de defensa sectorial y de algunos de sus socios en otros espacios político-partidarios.

Respecto a las **recomendaciones al Estado**, las organizaciones relevadas demandaban:

- » Facilitar cuestiones burocráticas, dado que los tiempos de la burocracia no se condicen con los tiempos de las organizaciones.



- » Cumplir con las promesas, adaptando las soluciones que propone el Estado a las demandas de los productores.
- » Participar en el eslabón de la comercialización.
- » Tener mayor disposición a escuchar.
- » No eliminar programas y acciones por provenir de otros signos políticos.
- » Mejorar el área impositiva para el sector.

Problemáticas y perspectivas de las OAF

De las entrevistas realizadas se desprende una serie de problemáticas relacionadas con cuestiones tales como el acceso a la tierra, capacitación, equipamiento, comercialización, accesibilidad y financiamiento. Frente a la pregunta sobre cuáles de estas problemáticas consideraban más acuciantes, las respuestas fueron dispares.

La comercialización aparece como uno de los ejes problemáticos fundamentales, con varias aristas de orden económico asociadas a la distorsión de precios: baja rentabilidad de la explotación; falta de tecnología; escasez de insumos apropiados para pequeños productores (agroquímicos, semillas, productos de sanidad animal).

En aquellas OAF en que la mayoría de sus socios tiene dificultades de acceso a la tierra (como en el caso del cinturón hortícola platense, en el que la forma predominante de acceso es el arrendamiento), este es considerado el principal problema; de ahí deriva la problemática de los alquileres, la precariedad de la vivienda; la falta de acceso a servicios (agua, electricidad, cloacas, transportes); la inseguridad. Otro eje problemático es la vulnerabilidad ante eventos climáticos extremos y problemas asociados a estos, como la falta de seguros.

Otra cuestión mencionada es la falta de equipamiento (tractores, vehículos, salas de elaboración) e infraestructura (caminos rurales). La falta de acceso al financiamiento fue nombrada como principal problema por una de las OAF.

Se manifestó, en ese momento, una serie de problemáticas estructurales propias del sector, como el avance de la frontera agrícola; las dificultades para acceder a mano de obra calificada; la inestabilidad económica del país, la incertidumbre de los precios de los productos primarios; el ingreso de productos de otros países que compiten con lo producido localmente.

En el caso de las OAF de pueblos originarios, la presión del mercado de tierras sobre el territorio de la comunidad y la venta ilegal de éstas:

“... SE HABLA DE POSESIÓN, SE HABLA DE QUE SE HACEN TRÁMITES DE POSESIÓN VEINTEAÑAL, PERO EN REALIDAD ESOS TRÁMITES DE POSESIÓN SON TRUCHOS (...) TODO ESTO CONLLEVA EL TEMA DE LA INVASIÓN, LAS FAMILIAS QUEDAN DESMEMBRADAS Y LAS FAMILIAS TIENEN QUE CAMBIAR SU FORMA DE VIVIR POR ESTA CUESTIÓN...” (OAF REGIÓN PAMPEANA).

En cuanto a las acciones desarrolladas frente a los problemas, las OAF relevadas mantienen una activa participación en diferentes instancias y espacios para su resolución. En general, han podido enfrentar y resolver cuestiones particulares vinculadas al financiamiento de proyectos puntuales, de capacitación y de asistencia técnica. En tanto, con respecto a las problemáticas estructurales y a la vulnerabilidad ante eventos climáticos, de las entrevistas emerge que, en ese momento, no habían recibido soluciones de fondo no acordes a la dimensión de los problemas enfrentados.

En cuanto a las dificultades de la comercialización, algunas organizaciones han puesto en marcha estrategias de venta directa como canal alternativo, lo que actúa como paliativo a la situación, pero no produce una solución de fondo:

“... TRABAJAMOS CADA UNO EN NUESTRA PARCELA Y LO QUE HACEMOS ES QUE VENDEMOS ORGANIZADAMENTE, O EN COMÚN. [EN REFERENCIA A PUESTOS EN FERIA] (...) Y HACEMOS UN PAR DE BOLSONES...” (OAF REGIÓN PAMPEANA).

En otras OAF existen estrategias de producción colectiva: grupos solidarios para comercialización, cría solidaria de vaquillonas, uso compartido de maquinaria, fondos solidarios, apiarios comunes, entre otros. Frente a situaciones críticas, algunas organizaciones han llevado adelante acciones colectivas de reclamo y demanda. Un productor entrevistado señaló que, en el caso de los siniestros que los afectan, suelen “salir a patear puertas juntos”.

La **proyección a futuro** por parte de las OAF está asociada a la situación de contexto de ese momento, donde se encontraban enfrentando una crisis aguda por factores macroeconómicos exógenos; aparecen como problemas que deben resolverse la incertidumbre y la proyección del día a día:

“... YO SOY BIEN SINCERO. ESTAMOS COMO MEDIO QUEDADOS PORQUE LA ORGANIZACIÓN, LA COOPERATIVA EN SÍ LA IDEA DE ESTAR ORGANIZADOS ERA PARA CONSEGUIR LA TIERRA PARA LOS PRODUCTORES. Y ESO NO SE DIO. NI CON EL GOBIERNO ANTERIOR NI CON ÉSTE. Y CON EL GOBIERNO ANTERIOR, POR AHÍ SI SE APROBABA LA [LEY DE] REPARACIÓN HISTÓRICA DE LA AGRICULTURA FAMILIAR POR AHÍ ESTÁBAMOS EN OTRA COSA TENÍAMOS UNA HERRAMIENTA...” (OAF REGIÓN PAMPEANA).

En general no visualizan escenarios prometedores para la AF, pero algunas organizaciones mantienen reivindicaciones históricas como una meta utópica para continuar:

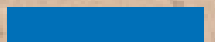
**“... FORMAR UNA COLONIA AGRÍCOLA Y TENER NUESTRA PROPIA TIERRA...” (OAF REGIÓN PAMPEANA).**

También aparece fuertemente, al momento de realizado el estudio, la idea de resistencia, entendida como la persistencia frente a los embates económico-financieros externos. Finalmente, es dominante en las organizaciones relevadas el reclamo al Estado por su omisión en las problemáticas más sentidas, vinculadas con el caso del acceso a la tierra, con la comercialización y con el cambio climático (seguros, subsidios).



Las OAF
de la región

Patagónica





En la región Patagónica existen unas 14.983 unidades productivas familiares, las cuales representan el 58% de las explotaciones agropecuarias totales y ocupan apenas el 10% de las tierras productivas disponibles. Se estima que, en 2002, en conjunto, el sector generó el 22% del valor bruto de producción y el 37% del empleo rural (Obschatko *et al.*, 2007 y 2009).

Las provincias comprendidas en la región son las siguientes: Chubut, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Para este estudio se relevaron datos de OAF en cada provincia, a excepción de Tierra del Fuego. En total, fueron diez organizaciones, correspondientes a las siguientes tipologías establecidas por el estudio: económico-productivas (cuatro casos), de administración de bienes comunes y reivindicativas (cuatro casos) y comunidades de pueblos originarios (dos casos). Las organizaciones seleccionadas fueron las siguientes:

- » Comunidad Aborigen de Laguna Fría y Chacay Oeste. Telsen, Chubut.
- » Asociación de Productores de El Hoyo. Cushamen, Chubut.
- » Comunidad Aborigen Epumer. Santa Isabel, La Pampa.
- » Asociación Productores Hortícolas de General Pico. General Pico, La Pampa.
- » Asociación de Productores Rurales Araucenses. Jacinto Aráuz, La Pampa.
- » Asociación Comisión Pobladores de Chos Malal. Chical Co, La Pampa.
- » Asociación Civil Las Saladas. Chos Malal, Neuquén.
- » Asociación Civil Kon To Payñ. Confluencia, Neuquén.
- » Cooperativa Agrícola y de Consumo La Mosqueta Ltda. Bariloche, Río Negro.
- » Asociación de Hilanderas Camañ Somó. Río Chico, Santa Cruz.

Respecto al **grado de formalización y a la tipología jurídica** de las OAF seleccionadas en la región, los datos muestran que, de los diez casos relevados en la Patagonia, nueve se encuentran formalmente constituidas: seis, bajo la figura de asociación civil; una como cooperativa; y dos como comunidades de pueblos originarios. Estas últimas se crearon por estatuto y están inscriptas como comunidades aborígenes en la Inspección General de Justicia y en el INAI (RENACI).

Las organizaciones patagónicas relevadas tienen en su mayoría varias cuestiones formales resueltas, principalmente el CUIT, presente en todas aquellas organizaciones registradas. Respecto a la cuenta bancaria, tres casos indican tener una propia, y en los balances, siete OAF mencionan estar al día. La organización cuya modalidad es asociación de hecho no cuenta con

esta herramienta, aunque señala que se utilizan otros instrumentos de registro que sirven de guía para la organización del grupo. Asimismo, las autoridades tienen mandato vigente en la mayoría de los casos relevados (en dos se desconoce por ausencia de la información). Respecto del espacio físico donde funciona la OAF, la situación es más heterogénea: tres de ellas cuentan con espacio físico propio exclusivo y otras tres indican no poseer un espacio; cuatro organizaciones manifestaron tener un espacio cedido, de uso exclusivo en dos casos y de uso compartido en los restantes.

Caracterización de la base social de las OAF de la región

Los integrantes de las diez OAF relevadas se dedican al desarrollo de **actividades** productivas primarias, entre las que se indican las siguientes, en orden de prevalencia: a) ganadería: ovina (lana y carne), vacuna (carne, leche y cueros), caprina (lana y carne); b) agricultura: horticultura, forrajes (para ganado), cereales, fruticultura; y c) producción de animales de granja: porcinos y aves (carne y huevos, respectivamente). Hay una clara tendencia al desarrollo de la ganadería, ya que constituye la elección del 90% de las OAF. Esto esté tal vez ligado a una historia productiva y a las posibilidades agroecológicas de la Patagonia. No obstante, de ese total, más del 50% de las OAF encuadra la ganadería dentro de un sistema de producción mixta, es decir, complementada con actividades orientadas a la producción frutihortícola o forrajera, dependiendo de la ubicación de las OAF. Solo una de las OAF declara dedicarse exclusivamente a la actividad frutihortícola. Se trata de la organización más contemporánea de todas las relevadas (formada en el año 2012).

Esta diversidad muestra que no son monopductoras, excepto las OAF dedicadas a las artesanías y en el caso de la comunidad originaria, que es fuertemente ganadera (en este caso también hay que mencionar la combinación de ovejas y cabras). En diálogos con referentes de estas organizaciones dedicadas a la ganadería, pueden notarse datos que hablan de una suerte de declive sostenido de la actividad ovina, particularmente en algunas localidades de la Patagonia, lo cual está ligado con los bajos precios de venta internacional de la lana, más las inclemencias o fenómenos climáticos (como extrema sequedad, inundaciones o erupciones volcánicas).

Las **producciones se destinan** tanto para autoconsumo como para comercializar, con excepción de una de las OAF, integrada por artesanas, que solo destina su producción al mercado. La mayoría declara que se hace algún agregado de valor a los productos para venderlos, principalmente las artesanías con cuero, lanas y pelo, producción de fieltro. Todo esto requiere instancias de clasificación, acondicionamiento, hilado y tejido. Además se elaboran de dulces y conservas. Una de las asociaciones también produce quesos, humita, manteca, entre otros productos.



Esta **comercialización** se concentra en el ámbito local. Se realiza mayormente en el mismo predio de los productores y, en menor medida, en comercios locales y ferias. En algunos casos también venden en otras localidades cercanas de la provincia en la que se ubican. Hay algunas excepciones, donde radican aquellos productores de mayor capitalización y de mayor calificación. Es el caso de la Cooperativa Agrícola y de Consumo La Mosqueta Ltda. que, por la trayectoria social e histórica que desarrolló dentro de su pueblo, realiza la comercialización de su principal producto, la lana de oveja, a través de ferias y remates por compulsa de precios a empresas extranjeras. No obstante, muchas organizaciones han ideado nuevas estrategias para poder continuar generando ingresos para sus socios, ante situaciones de crisis generalizadas que dificultan la continuidad de la producción primaria:

"... EL PRINCIPAL PRODUCTO COMERCIALIZADO ES LA LANA PROVENIENTE DE LOS ASOCIADOS. EN OCASIONES TAMBIÉN SE REALIZAN REMATES-FERIAS PARA VENTA DE CARNEROS. LOS SERVICIOS DE MAQUINARIAS Y DE COMERCIALIZACIÓN DE LANA SON PRESTADOS A LOS ASOCIADOS Y TAMBIÉN A POBLADORES/PRODUCTORES NO ASOCIADOS. LA ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN INCLUYE: ACONDICIONAMIENTO DE VELLONES, CAPACITACIÓN DE ASOCIADOS PARA INGRESAR AL PROLANA, APOYO DE PROYECTOS DE SUS ASOCIADOS RELACIONADOS CON EL MEJORAMIENTO DE LA RAZA CORRIEDALE (SAF-INTA), PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MAQUINARIAS (LIMITADO A LA DISPONIBILIDAD DE IMPLEMENTOS ACTUALES, VENTA DE FORRAJE Y GRANO MEDIANTE FONDOS ROTATORIOS, JINETEADAS, CARRERAS Y FIESTAS, AGREGADO DE VALOR DE LA LANA. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA POBLADORES, ORIENTADAS AL MEJOR APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS LOCALES..." (OAF REGIÓN PATAGÓNICA).

Otras organizaciones han creado, a través de las estrategias asociativas o el armado de redes interprovinciales dentro de la región, nuevas alternativas para ampliar los mercados. Una estrategia mencionada es la de incorporar progresivamente los productos locales en distintos puntos de esta zona geográfica. Cuando se trata de productos con valor agregado, a lo que se recurre es a destacar las características identitarias del producto.

En cuanto a los **ingresos de los productores**, además de las actividades productivas, puede decirse que el total de las OAF registra entre sus miembros trabajadores asalariados (permanentes o temporales) o cuentapropistas. Según la encuesta realizada, se obtuvieron resultados superiores al 32% promedio de miembros con ingresos económicos procedentes de la actividad extrapredial.

"... ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DE SEXO MASCULINO REALIZA CHANGAS, CON OFICIO DE ELECTRICISTA Y EVENTUALMENTE RECIBE SUBSIDIOS POR PARTE DE LA UOCRA PARA LLEVAR A CABO EL BARRIDO Y LA LIMPIEZA DE LA VÍA PÚBLICA Y HACE -ALGUNAS VECES- DE CUIDADOR DE CASA. LA PRODUCCIÓN ARTESANAL ES COMPLEMENTARIA DE LOS TRABAJOS EXTRAPREDIALES, DONDE UNA SOLA DE

LAS INTEGRANTES MANIFIESTA QUE SU ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL ES LA PRODUCCIÓN DE TIPO PREDIAL, PARA EL CASO, LA PRODUCCIÓN DE HILADOS PARA LA VENTA, COMPLEMENTANDO SUS INGRESOS CON AYUDAS MONETARIAS QUE BRINDAN LOS FAMILIARES, COMO LOS HIJOS, O DE OTRAS ACTIVIDADES COMO TRABAJOS ESPORÁDICOS DE COSTURA...” (OAF REGIÓN PATAGÓNICA).

En promedio, en cada OAF se registran unos cinco asalariados permanentes (solo una contestó que no posee ninguno). Principalmente, se encuentran ocupados en tareas no agrarias en el sector público (en el ámbito educativo, maestranzas; en el de salud, enfermeros). La mitad de las organizaciones tiene integrantes que son asalariados temporales, tanto en actividades agrarias (en ganadería) como no agrarias (educación, construcción, oficios y servicio doméstico). También hay ocupados por cuenta propia en la rama agropecuaria. Asimismo, en la mitad de las OAF se mencionó que percibían ingresos provenientes de la seguridad social (jubilación, pensiones, asignaciones familiares o AUH).

A modo de síntesis, respecto del **tipo de agricultor**, la mayoría de las OAF relevadas de la Patagonia pertenecen al segmento denominado de subsistencia. También se encontraron tres OAF de tipo mixto (dos transicionales e integradas a mercados y una transicional y de subsistencia) y una transicional. Su composición es principalmente masculina (salvo aquellas integradas exclusivamente por mujeres) y adulta, con dificultades para la incorporación de jóvenes.

En relación con la **participación de los jóvenes**, en algunos casos se perciben procesos de tipo demográfico con impacto en la actividad agropecuaria, ligados al envejecimiento poblacional y al éxodo de jóvenes a centros urbanos en búsqueda de trabajo o formación profesional. Esto ocasiona dentro de ciertas comunidades lo que se conoce como un envejecimiento poblacional acelerado, donde son pocos los jóvenes que asumen tareas ligadas con las actividades primarias como las que caracterizan a las comunidades donde se asientan las OAF relevadas. Sin embargo, como se verá a lo largo del informe, cuando están presentes, los jóvenes progresivamente van asumiendo roles y funciones y mayor presencia dentro de las OAF. En el caso de algunas de las organizaciones, los jóvenes son los que tienen mayor interés en la formación y en hacer uso de las capacitaciones o momentos de formación que se brindan desde las OAF, en algunos casos muchos inician como participantes de estos espacios y luego comienzan a involucrarse más estrechamente con las funciones de la organización, hasta asumir funciones o roles dentro de las comisiones o consejos directivos:

“... LOS JÓVENES, AL MOMENTO DE LA CREACIÓN NO PARTICIPARON, CON EL CORRER DEL TIEMPO Y AL COMPROBAR LOS AVANCES COMIENZAN A INTEGRARSE. GENERALMENTE SE OBSERVA UNA BUENA PARTICIPACIÓN EN LAS CAPACITACIONES QUE GESTIONA LA ORGANIZACIÓN...” (OAF REGIÓN PATAGÓNICA).



“... LOS JÓVENES PARTICIPAN DE CURSOS Y TALLERES DICTADOS POR OTROS ORGANISMOS (INTA, MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, SAF, SENASA)...” (OAF REGIÓN PATAGÓNICA).

Los integrantes de las OAF relevadas tienen diferentes **niveles de instrucción**. En el caso de las comunidades de pueblos originarios, solo algunos adultos cuentan con primaria completa, aunque se observa un cambio reciente, ya que sus hijos han alcanzado o están alcanzando el nivel secundario. Esto estaría vinculado a las posibilidades de acceso a escuelas, ya que para las OAF lindantes a centros urbanos existe mayor acceso a los niveles educativos terciario y universitario. En esos casos, están pudiendo incorporarse los hijos de los integrantes de los que iniciaron la OAF (dos casos en La Pampa y uno en Chubut). Según relata un entrevistado, los jóvenes de la organización tienen la escuela primaria y la secundaria completa, o al menos la están cursando, pero los adultos en su mayoría no terminaron sus estudios elementales. Los jóvenes, por su parte, son los que toman cargos de administración y gestión dentro de la OAF por su formación. Dice uno de los entrevistados:

“... ACÁ CASI TODOS LOS CHICOS JÓVENES QUE ESTÁN, CASI TODOS HAN TENIDO ESTUDIOS. HAN TERMINADO, PERO NO SÉ SI PRIMARIA O ALGO MÁS. YO NO TERMINÉ LA PRIMARIA. ANTES TENÍAMOS OTRA MÁS CERCA, EN LA PARTE QUE LE DECIMOS LA ESTANCIA DE PEÑA. ESA ERA LA ESCUELA O TAMBIÉN SABÍAMOS IR A LA ESCUELA DE GAN GAN A CABALLO, EN EL CARRO NOS LLEVABA MI PAPÁ. ESO EN EL CASO DE LOS ADULTOS. LOS JÓVENES SÍ HAN PODIDO TERMINAR EN LA ESCUELA SECUNDARIA DE CHACAY...” (OAF REGIÓN PATAGÓNICA).

En términos generales, todas las OAF cuentan con integrantes que tienen recursos de lectoescritura, lo que posibilita el trabajo de registro, producción intelectual, gestión, difusión/comunicación y sistematización de los procesos internos de las comisiones u órganos de representación de estas, así como de las actividades de las organizaciones en general.

Hay algunas OAF donde hay presencia de profesionales en la organización, vinculados como socios y participando activamente (La Pampa, Neuquén, Chubut). Es notoria la participación de ciertas ramas profesionales como la agronomía, la docencia, u otras de tipo administrativo. Del total de OAF relevadas, siete cuentan con profesionales de nivel superior vinculados a disciplinas tales como Ingeniería y/o Tecnicatura en Agronomía o profesiones afines; así como, en menor medida, docentes de distintos niveles y algunos profesionales (técnicos universitarios o terciarios) ligados a la salud humana: se identifican en al menos cuatro de las OAF enfermeros, médicos y agentes sanitarios. No obstante, sobre alguno de estos casos, cabe recuperar el siguiente fragmento:

“... AUNQUE ALGUNOS ASOCIADOS TIENEN UNA FORMACIÓN UNIVERSITARIA, LA

MAYOR PARTE DE LOS SOCIOS TIENEN MUY BAJOS NIVELES DE ALFABETIZACIÓN. LOS ASOCIADOS CON NIVEL EDUCATIVO INTERMEDIO PARTICIPAN EN ACTIVIDADES COMO REUNIONES TÉCNICAS Y CURSOS CORTOS...” (OAF REGIÓN PATAGÓNICA).

Se destaca que en muchas OAF los miembros han participado de capacitaciones y educación no formal. En Neuquén se mencionaron talleres de sanidad animal, producción de lechones, conejos, gallinas ponedoras y pollos parrilleros, manipulación de alimentos y otros oficios, como costura y pastelería. Algunas otras capacitaciones surgieron a partir de sus funciones en la organización, como en El Hoyo, donde se han capacitado en administración de fondos rotatorios o como operarios de maquinaria agrícola, entre otras.

Los talleres o cursos que pueden brindar los miembros de las OAF muchas veces son medios de promoción, estrategias para atracción de nuevos integrantes o surgimiento de nuevos productores. Los jóvenes o las mujeres, dependiendo del tema que se desarrolle, son los que mayor nivel de participación tienen. Estos espacios son organizados integralmente con organizaciones del Estado como el INTA o la SAF, entre otras:

“... LAS MUJERES MÁS JÓVENES FUNDAMENTALMENTE TRABAJAN EL HILADO, ARTICULANDO ESTA ACTIVIDAD CON TAREAS EDUCATIVAS, COMO POR EJEMPLO LA FERIA DE LAS CIENCIAS. EN LA ÚLTIMA EDICIÓN SE MOSTRÓ EL PROCESO DEL HILADO DESDE LA OBTENCIÓN DEL VELLÓN SUCIO...” (OAF REGIÓN PATAGÓNICA).

Trayectorias de las OAF

En lo referente a la antigüedad de las organizaciones relevadas, cuatro OAF se crearon hace más de 20 años, otras dos tienen entre 12 y 20 años de antigüedad y otras cuatro son más jóvenes, menos de 12 años. Las organizaciones se fundaron a posteriori del retorno de la democracia, sin que dichos eventos tengan una clara relación con los objetivos que las motivaron. Entre 1984-1993 se crearon OAF en La Pampa (1), Neuquén (1), Río Negro y Chubut (1); entre 1994-2003, dos OAF de La Pampa; y de 2004 en adelante se establecieron cuatro: en La Pampa (1), Neuquén (1), Santa Cruz y Chubut (1).

En las organizaciones relevadas pueden distinguirse dos grandes **objetivos**, vinculados entre sí y no excluyentes: la organización para la defensa del territorio y lo relacionado con cuestiones socioproductivas. De la información recabada se observan tres procesos que no necesariamente son excluyentes: en primer lugar, la incorporación de nuevas actividades en la organización a partir del logro de alguno de los objetivos planteados inicialmente. Por ejemplo, las OAF que adquirieron lugares para el trabajo común pudieron comenzar a realizar compras o ventas conjuntas (gracias a la posibilidad de acopio o guardado de los productos) o aquellas que recibieron maquinarias emprendieron la venta de servicios a los miembros y a personas no asociadas.



En segundo lugar, un marcado interés por abordar y mejorar las temáticas organizativas y de gestión, lo cual les daría mayor capacidad autogestiva:

“... NOSOTROS EMPEZAMOS A TRABAJAR CON EL TEMA DE PRODUCCIÓN, CON ESO ESTAMOS SIEMPRE. O SEA, QUE POR AHÍ PODEMOS TENER UNA REUNIÓN POR TRATAR UN TEMA DE PRODUCCIÓN TAMBIÉN A LA VEZ PARA EL TEMA DE ORGANIZACIÓN TAMBIÉN...” (OAF REGIÓN PATAGÓNICA).

En tercer y último lugar, algunas OAF ganaderas acompañaron procesos de sus integrantes, quienes, ante las dificultades para continuar desarrollando la producción de la misma forma que en el pasado, implementaron estrategias familiares para reorientarse hacia el desarrollo forrajero complementario, la incorporación de la horticultura de autoconsumo, con la consecuente generación de excedentes para su comercialización, y/o fortalecer actividades de carácter secundario a partir del agregado de valor a la materia prima en origen.

La mayoría de los integrantes de las organizaciones tienen algún **grado de parentesco, vecindad y/o amistad**. Sin embargo, se podría afirmar que es en las comunidades de pueblos originarios donde prevalecen dichos vínculos, mientras que en las asociaciones se han reunido principalmente por intereses comunes entre vecinos.

En cuanto al **vínculo con el Estado** o el apoyo externo recibido al momento de la creación, en todas las OAF relevadas se destaca la presencia de diversas instituciones y programas en ese momento, excepto un caso de Neuquén. Este último es el conformado por un grupo de mujeres neuquinas productoras de granja, que se asociaron para lograr mejoras en la comercialización. Las organizaciones con mayor antigüedad destacaron el acompañamiento para su organización del PSA, las más recientes mencionaron a la SAF, mientras que el INTA fue reconocido por su presencia en todos los períodos.

La relación que la mayor parte de las organizaciones relevadas tuvo con el Estado en sus orígenes se sostiene en la actualidad. En general, se observa que las OAF relevadas cuentan con el apoyo de los programas para el sector, como medio para el cumplimiento de sus objetivos. Para ejemplificar, se reconstruye el caso de la OAF de Santa Cruz, formada como Grupo de Cambio Rural (hoy Asociación de Hilanderas). Ellos mencionaron que con el apoyo financiero del INTA y de la Fundación ArgenINTA, se facilitó la participación en distintas ferias y exposiciones como espacios de promoción y comercialización de los productos, lo que permitió a la agrupación incorporar capacidades, técnicas y aumentar su volumen de producción y número de integrantes, ampliando la posibilidad de generar ingresos a otras artesanas. Estos encuentros y el intercambio con otros artesanos y productores, sumados a los conocimientos aportados por la promotora que asesora al grupo, motivaron también la adquisición de capacidades como la implementación de un sistema de registro de productos, el cual permitió llevar un control de lo producido, lo vendido y lo rendido. Asimismo, la promotora moti-

vó la realización de reuniones semanales que luego la agrupación tomó como costumbre y permitió crear el hábito de trabajar, pensar y planificar en grupo. Este método de trabajo enriqueció socialmente a las integrantes, beneficiando la comunicación interna, respetando la opinión de cada una y resolviendo situaciones problemáticas a partir de la conversación sana entre ellas. Aprendieron a trabajar en grupo, a organizarse, a capacitarse, a innovar e implementar tecnologías que hoy en día les permiten desarrollar una actividad cultural-productiva y tradicional, casi perdida, como un emprendimiento grupal que ofrece a la comunidad regional y los turistas un producto artesanal de identidad local.

Si bien no es generalizado, algunos reconocen la trayectoria organizativa y el cambio a partir de la institucionalización de la Agricultura Familiar, tanto en la generación de espacios de discusión como en la conformación de la SAF (en algunas zonas era muy importante previamente el accionar del PSA):

"... CUANDO PSA LLEGÓ A NUESTRO PAGO, NOSOTROS ESTÁBAMOS POR EL PISO. ESTÁBAMOS ABANDONADOS. AHORA ESTAMOS MUCHO MEJOR..." (OAF REGIÓN PATAGÓNICA).

En cuanto al número de personas que integran las OAF a lo largo de su trayectoria, en las organizaciones de más reciente formación se observa un crecimiento, mientras que en las más antiguas existe cierta estabilización en cuanto a la cantidad de miembros: dos superan los 120 miembros, una está por debajo de los 20 miembros y el resto ronda entre los 20 y 80 miembros. Existen variaciones positivas en el número de socios en las OAF de La Pampa y Neuquén, por la incorporación de jóvenes y de los hijos de las familias que conformaron esas OAF desde los inicios. Lo mismo ocurre en el caso de otras dos OAF que se encuentran en etapa de crecimiento y expansión por la incorporación de socios para poder acceder a financiamientos y a prestaciones de servicios. Existen dos casos de OAF de La Pampa que están en retroceso porque no hay renovación de socios y los jóvenes se van de la zona. No se observan casos de organizaciones cerradas.

Más allá de la situación presente respecto a la participación, los miembros de las OAF expresan preocupación por la continuidad generacional, lo que no es exclusivo del sector de la AF. Al respecto, se plantea de manera recurrente que en la actualidad no existen políticas públicas orientadas a atender las problemáticas estructurales que afectan la continuidad de los jóvenes en la producción. Su presencia también es baja en las organizaciones relevadas y, como se verá más adelante, es una preocupación que condiciona la visión de futuro de las OAF. Sin embargo, algunas OAF manifestaron que la participación de los jóvenes se ha fortalecido en los últimos años, ya que intervienen más en las reuniones e incluso realizan gestiones y ocupan cargos:

"... GENERALMENTE PARTICIPABAN LAS FAMILIAS, DONDE LOS JÓVENES INICIALMENTE LO HACÍAN COMO OBSERVADORES, PARA LUEGO -YA CON CIERTA EXPERIENCIA-



INTERACTUAR CON LOS MAYORES, PARTICIPANDO EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES (PRODUCTIVAS, CULTURALES, SOCIALES, ETC.)...” (OAF REGIÓN PATAGÓNICA).

Esta situación es motivadora en la mayoría de los casos para seguir trabajando en la organización:

“... AL ELEGIRSE LA NUEVA COMISIÓN HUBO BUEN INTERÉS DE LA GENTE MÁS JOVEN. FUE GRATA LA SORPRESA, Y ESO DA GANAS DE SEGUIR...” (OAF REGIÓN PATAGÓNICA).

En el taller de dirigentes, donde se pudo profundizar en esta cuestión, varios mencionaron no solo la importancia de que participen por la continuidad, sino que remite a un sentido más profundo que tuvo la creación de sus organizaciones y que es dejarles “algo mejor” a sus hijos y a las siguientes generaciones. Se pudo observar la satisfacción personal que surgía cuando ellos hablaban sobre su tarea de transmitir sus conocimientos y saberes con la clara intención de que eso contribuya a que no se repitan errores y situaciones que ellos tuvieron que atravesar en el pasado.

Esta relación intergeneracional no está exenta de conflictos y negociaciones internas dentro de las OAF. Para los dirigentes más grandes de algunas organizaciones, si bien la participación de los jóvenes es importante y en muchos casos valoran las “nuevas ideas” e iniciativas que traen, les exigen “aprender” de las experiencias de ellos y escucharlos. Los jóvenes, a su vez, afirman que no siempre son escuchados y critican a los adultos por errores cometidos en el pasado y por no haber tomado en cuenta sus opiniones. Especialmente, las mujeres jóvenes mencionaron la necesidad de haber atravesado por un período de escucha de lo que sucedía en la organización previamente a “animarse” a participar, o que solo se expresan en casos muy necesarios.

En cuanto a la **composición interna**, puede decirse que la cantidad de miembros de las OAF analizadas va desde los 17 hasta los 150, con un promedio de 72. Son mixtas, pero mayoritariamente compuestas por varones. Cabe analizar los cambios en el número de mujeres. Salvo los dos casos de OAF integradas principalmente por mujeres, su participación es reducida y no ha presentado cambios significativos en las trayectorias, aunque algunas organizaciones reconocen que las mujeres han comenzado a intervenir más. De las diez organizaciones involucradas en este estudio, se observa que el porcentaje de mujeres, excepto en las dos situaciones extremas mencionadas, siempre se encuentra ubicado por debajo del 30%. En más de la mitad del total, el porcentaje de participantes adultos varones es evidentemente contrastante, ya que oscila entre un mínimo del 60% en relación con un 25% de representación femenina adulta, y un máximo del 79% frente a un 8% de presencia femenina adulta dentro de una de las organizaciones. Cabría preguntarse a qué se liga esta alta homogeneidad, respecto a las características de género de los integrantes de las OAF relevadas; si al tipo de actividad productiva que da origen a cada organización, a la misión original de cada una de ellas, o a cuestiones de tipo macrosocial que pudieran

determinar la mayor prevalencia de mujeres jóvenes y adultas, o varones jóvenes y adultos, dentro de una organización.

El **rol de la mujer** y su participación en la organización están sujetos a la disponibilidad de tiempo personal en relación con las cargas sociales asumidas por el mandato social vinculado al espacio doméstico (ámbito privado de la reproducción familiar). Una entrevistada sostiene que la participación en la actualidad ha ido tendiendo hacia mayores cuotas de igualdad para ambos géneros y no es menor de quién procede el siguiente fragmento, dado que se trata de una de las referentes de la Comunidad Aborigen Epumer, que es uno de los pocos casos con paridad entre los porcentajes entre varones y mujeres adultas miembros de la organización, y un número elevado de jóvenes participantes:

"... HOY MUJERES Y HOMBRES PARTICIPAN DE IGUAL MANERA. CON EL CORRER DEL TIEMPO Y A MEDIDA QUE LA MUJER SE LIBERABA DE LAS TAREAS DOMÉSTICAS Y CRIANZA DE LOS HIJOS, COMIENZA A PARTICIPAR EN MAYOR MEDIDA..." (OAF REGIÓN PATAGÓNICA).

Existen en esta misma línea argumentos que no pasan inadvertidos. En especial es de relevancia detenerse en el siguiente diálogo que ofrecen los miembros de la Asociación de Productores Rurales Araucenses, conformada en 1999 y formalizada a principios de 2000. Esta organización, en cuanto a la estructura social interna, es la segunda con mayor disparidad entre los porcentajes de participación de varones adultos y mujeres adultas. Sin embargo, el proceso de entrevista oral brinda una mirada distinta a las lecturas lineales que podrían hacerse sobre estos números, al presentar una situación que introduce procesos de cambio con respecto a la homogeneidad del cuadro. Las mujeres han comenzado a incrementar su participación, incluso asumen roles ligados con la conducción y gestión de la OAF. Esto es de gran importancia, en particular cuando logra advertirse que las mujeres solo eran en los inicios acompañantes de sus maridos:

"... ACTUALMENTE ESTÁN PARTICIPANDO MÁS MUJERES. INICIALMENTE NO PARTICIPABAN DE LAS DECISIONES DE LA OAF, SOLO ACOMPAÑABAN A SUS ESPOSOS EN REUNIONES IMPORTANTES..." (OAF REGIÓN PATAGÓNICA).

"... ACTUALMENTE ESTÁN PARTICIPANDO EN MAYOR MEDIDA LAS MUJERES, PRUEBA DE ELLO ES QUE ACTUALMENTE LA PRESIDENCIA Y SECRETARÍA ESTÁN SIENDO EJERCIDAS POR ELLAS..." (OAF REGIÓN PATAGÓNICA).

Otras situaciones contradictorias con respecto a miradas internas sobre la organización se dan en el caso de Comisión de Pobladores de Chos Malal, que tiene un 60% de miembros masculinos y adultos, y donde es notoria la ausencia total de participación de la población joven. En un mismo proceso de entrevista, se visualizan distintas formas de comprender esto:



"... ALREDEDOR DEL 50% DEL CONSEJO DIRECTIVO ESTÁ INTEGRADO POR MUJERES (...) LAS MUJERES PARTICIPAN ACOMPAÑANDO A SUS ESPOSOS EN LOS DISTINTOS EVENTOS QUE REALIZA LA ORGANIZACIÓN (...) PARTICIPAN DE IGUAL MANERA, SIENDO UNA CONSTANTE EN EL TIEMPO..." (OAF REGIÓN PATAGÓNICA).

La mujer participa en tanto acompaña al hombre, en las actividades que se organizan desde la OAF, pero también interviene en un 50% de lugares dentro del consejo directivo, es decir, dentro del espacio de discusión y toma de decisiones que obran sobre la misión y finalidad que persigue la organización con relación a la mejora de la calidad de vida de la población de Chos Malal. Cabe preguntarse, además, y será una cuestión que se deberá profundizar en trabajos posteriores, si la participación de las mujeres se encuentra sujeta a los lazos de parentesco que se reconocen también por el entrevistado como parte constituyente de la conformación orgánica de la organización:

"... EXISTEN LAZOS DE PARENTESCO, VECINDAD Y PROBLEMÁTICAS EN COMÚN..." (OAF REGIÓN PATAGÓNICA).

o si acaso simplemente está definida por procesos electorales y participativos comunes a la vida democrática de la organización:

"... LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES ESTÁ REDUCIDA A SEIS, DE UN TOTAL DE DIECINUEVE INTEGRANTES. SIN EMBARGO, ALGUNAS DE ELLAS TIENEN ROLES CLAVES EN LA ORGANIZACIÓN (SECRETARIA) O REFERENTE DE SU CULTURA ABORIGEN. EN UN MOMENTO HUBO UNA VICEPRESIDENTA MUJER (.) SIEMPRE HUBO MUJERES EN LA COMUNIDAD..." (OAF REGIÓN PATAGÓNICA)

En muchas OAF, algunas mujeres tienen roles claves, pese a ser minoría (tareas de conducción, administrativas, ordenamiento y comunicaciones) o son referentes de su cultura aborígen. Según se observa, su inclusión dentro de las organizaciones, o bien en las comisiones o áreas de conducción, va incrementándose; asumen diferentes cargos y eventualmente se registran casos donde han asumido la presidencia o las vicepresidencias. En otro nivel, desarrollan tareas de tipo administrativo, ejerciendo cargos de secretarías o vocales de las comisiones o consejos directivos.

Cabe destacar que hay dos OAF de Neuquén donde mayoritariamente son mujeres con sus hijas jóvenes quienes integran la organización. En estas organizaciones, las mujeres ocupan cargos directivos, y su participación es lo que garantiza su funcionamiento:

"... LA ORGANIZACIÓN SURGE DESDE LA INICIATIVA DE LAS MUJERES () LOS JÓVENES SON PARTE DE LA CONDUCCIÓN Y SON PARTE DE LAS COMISIONES DE TRABAJO. (...) LAS MUJERES SON LAS MAYORES PROTAGONISTAS EN TODO EL ACCIONAR DE LA ORGANIZACIÓN... SON PARTE DE LA ORGANIZACIÓN EN CARGOS DIRECTIVOS, ETC..." (OAF REGIÓN PATAGÓNICA).

Organización interna

En cuanto a la organización interna de las OAF relevadas, se visualizan las funciones tradicionales en la conformación de la organización: presidente, tesorero y secretario. Esta responde al tipo legal que las organizaciones eligen para su formalización, y es la asociación civil el tipo predominante. En el caso de las comunidades de pueblos originarios, poseen otro tipo de organización interna en la que el lonko es la máxima autoridad.

El **modelo de liderazgo** que prevalece en las organizaciones relevadas es democrático-participativo. En las comunidades de pueblos originarios, la selección de los dirigentes puede tener otros mecanismos, en los cuales el liderazgo se mantiene con el paso del tiempo y en ocasiones se relaciona con un liderazgo amplio que supera a la asociación y se expande a la comunidad (familia, religión, y comunidad).

En ciertos casos, la formalización y los diferentes tipos legales obligan a las OAF a una rotación de sus dirigentes, ya que las comisiones directivas se renuevan cada dos o tres años. Sin embargo, el liderazgo no siempre coincide con las autoridades formales o con quienes toman las decisiones.

La rotación de las autoridades es reconocida como dificultosa por las organizaciones relevadas. Entre sus causas, expresan que no aparecen nuevas personas dispuestas a asumir este rol, la falta de participación de jóvenes, la falta de compromiso, entre otras. En general, la rotación de las autoridades se realiza entre un pequeño grupo de personas que van intercambiando roles, según lo requiere la ley. Algunas OAF mencionaron la necesidad de modificar esta situación y que se logre una alternancia:

"... NOSOTROS CON EL CONOCIMIENTO QUE ADQUIRIMOS HOY, ESTÁ BUENO QUE EL QUE VAYA A GESTIONAR, QUE LO ACOMPAÑE UNO QUE ESTÁ EMPEZANDO. A TRAVÉS DE UNOS AÑOS TODOS PODEMOS ESTAR OCUPANDO UN CARGO PARA GESTIONAR, PARA ADQUIRIR CONOCIMIENTO..." (OAF REGIÓN PATAGÓNICA).

En las comunidades de pueblos originarios, esta renovación no siempre existe, sino que sigue la autoridad del lonko. Por tanto, en esta figura recae la definición de la mayoría de las decisiones.

En las OAF se realizan dos **tipos de reuniones**, una en la que solo participan los que conforman la comisión directiva y otras reuniones o talleres donde interviene el resto de los integrantes de la organización. En general, la comisión convoca a asambleas, o bien para tomar decisiones importantes que se someten a discusión y opinión de todos los miembros de la organización, o bien para la aprobación de los balances y del ejercicio administrativo. En cuanto a la frecuencia de reuniones, prevalece la forma mensual, aunque también existen modos semanales y quincenales.



En cuanto a la **forma de convocatoria a reuniones**, las organizaciones analizadas prefieren la modalidad “cara a cara”, seguida por mensajes de texto, llamada telefónica y WhatsApp en aquellos lugares donde existe disponibilidad de señal de celular e internet. En los casos en que no hay señal de celular, como la organización de Chos Malal (La Pampa) y el paraje de Laguna Fría, predomina la comunicación por radio (comunidades originarias). La convocatoria se realiza a través de un mensaje a un poblador rural (poseedor de un equipo de radio) y el posterior aviso entre vecinos.

Solo dos organizaciones poseen **medios de comunicación** propia para la difusión de su actividad como OAF (una de La Pampa y una de Santa Cruz). También difiere la forma de convocatoria según la periodicidad de las reuniones, ya que quienes se encuentran una vez por semana mencionaron que no necesitan avisar porque los miembros “ya saben cuándo son las reuniones”.

Algunas asociaciones tienen página de Facebook, que utilizan para difundir actividades a la comunidad y como medio directo e inmediato de comunicación. A través de esta red social se comparten actividades comerciales, como ferias y exposiciones que se llevan a cabo en la localidad, en otros puntos de la provincia o fuera de ella. También se difunden encuentros o actividades de tipo cultural (a través de fotos se promocionan productos locales o se comparten imágenes con las que se recuperan historias de vida o experiencias de artesanos), capacitaciones y otro tipo de eventos. Para las actividades que requieren de la participación de la comunidad, como las ferias y ventas de productos, algunos además utilizan medios de comunicación masiva presentes en las localidades, tales como Radio Nacional y el canal de televisión local.

Aunque la mayoría de las organizaciones no tiene formalizadas y en funcionamiento **comisiones**, en aquellas organizaciones donde sí existen, cuentan con varias secretarías temáticas como, por ejemplo, relacionadas con educación, vivienda, tierras, entre otras. También hay organizaciones que poseen comisiones de trabajo, como el caso de una OAF de la provincia de La Pampa, donde existe una comisión para recaudar fondos; en la provincia de Neuquén, para la prestación de servicios y actividades comunitarias; en Santa Cruz, con capacitaciones a terceros.

En general, las **tareas administrativas** son realizadas por mujeres y varones adultos, aunque hay excepciones, como el caso de la Asociación de Productores de El Hoyo, quienes declaran que estas tareas administrativas son realizadas por adultos, jóvenes y adultos mayores de ambos sexos. En cuanto a los jóvenes, no se observa su participación en las tareas administrativas, salvo en las OAF de Chubut. En aquellos casos donde participan, se destacan las capacidades para llevar un mejor registro de todo lo que ocurre y el hecho de que esa sistematicidad puede contribuir a la planificación y ordenamiento del trabajo.

Algunas tareas vinculadas a lo netamente productivo (arrees, esquila) o al mantenimiento de maquinarias o la infraestructura de la organización siguen siendo de carácter masculino, mientras que las tareas de limpieza y cocina son realizadas principalmente por las mujeres. Solamente las actividades vinculadas estrictamente a lo productivo o comercial son remuneradas, con lo cual todo aquello que es necesario para el desarrollo y sostenimiento de las OAF se realiza de forma voluntaria. Esto es considerado uno de los motivos por los que algunos integrantes no quieren asumir responsabilidades ni cargos en la conducción.

En líneas generales, las OAF relevadas pueden ser consideradas abiertas, con mecanismos formales, ya que se cumple con la renovación de autoridades y de asignación de tareas. Sin embargo, la mayoría reconoce la menor participación de los socios que no forman parte de la comisión directiva y las dificultades para que asuman responsabilidades en la organización. Asimismo surge, también en el plano de la organización interna, la problemática (actual o en perspectiva futura) de la renovación generacional.

Relaciones y vínculos

Respecto a las relaciones **con otras organizaciones** de la AF, solo tres participan en alguna asociación de segundo grado. En el caso de una de las comunidades de La Pampa, participa en el Consejo Provincial Aborígen, que es equivalente a una organización de segundo grado. Si bien no se especifica que sea una entidad exclusivamente integrada por comunidades, es lo más cercano a una asociación de segundo grado.

Por otro lado, dos de las organizaciones analizadas participan en redes regionales, orientadas a la comercialización de fibra, pelo y artesanías (Santa Cruz: Camañ Somó, Neuquén: Kotom Payn). Otras participan en redes conducidas por ONG: Fundación Hueche en el caso de Neuquén, Red MAPA de Río Negro.

A su vez, **con otras organizaciones** de la Agricultura Familiar, prevalecen los vínculos de tipo informal, con diferentes objetivos. Por un lado, existen nexos generados a partir de la complementación de actividades o servicios (la Asociación de El Hoyo tiene un acuerdo por precios diferenciales para el uso de maquinarias) o las posibilidades de mejorar algún aspecto productivo gracias a las economías de escala como las ventas o compras conjuntas. Por otro lado, las comunidades de pueblos originarios articulan —o lo hicieron en el pasado— con otras por reclamos de tierra o problemas en común (como en Chubut, ante el avance de la minería). Tal es el caso de una comunidad de Chubut que afirma tener poca interacción con otras comunidades (aunque se evidencia que en algún momento la tuvieron, ya que hablan de retomar los encuentros con otras comunidades), no solo para unificar reclamos por la tierra, sino también para “retomar la rogativa y lo cultural”. Se



identifican en las zonas un poco menos aisladas vinculaciones con iglesias o cooperadoras de escuelas.

La situación es diferente cuando se analiza la participación en **ámbitos de discusión política** para la defensa de los intereses de la AF: siete de las diez organizaciones mencionaron que han sido o son parte de ellos, destacándose los foros y encuentros de la AF. En el taller de dirigentes se pudo dar cuenta de cómo estos espacios, que habían ganado importancia a mediados de la década de 2000, fueron perdiendo presencia en los años recientes, ligado según los dirigentes principalmente a cambios políticos y de asignación de presupuesto.

Sin embargo, ninguna de las OAF de La Pampa, Chubut o de Neuquén se consideró –al momento de la entrevista– ser explícitamente partícipe de la definición de políticas públicas. Según los dirigentes, los pequeños productores recién están aprendiendo a hacer política, con lo cual todavía es necesario sostener el apoyo de los espacios y de las asociaciones. La OAF de Río Negro sería una excepción, ya que reconoce al espacio de la Mesa de Desarrollo Local como una instancia de definición de políticas. Sin embargo, esta organización evita otro tipo de definiciones institucionales acerca de conflictos locales en los que no cuenta con el apoyo mayoritario de sus integrantes (como posiciones acerca de megaemprendimientos turísticos o del proyecto de la nueva Ley de Tierras de la provincia), aunque sus dirigentes participen en espacios de debate que se generan localmente. La organización de Santa Cruz también explicita la participación en la definición de algún tipo de política pública, como fue el Plan de Manejo del Guanaco. Asistieron a un encuentro para esta discusión, pero dejaron de participar porque evaluaron que el tema no era tratado con seriedad respecto al seguimiento y trazabilidad del producto, sino que vieron a esa instancia como “un gran espectáculo”.

La participación en mesas de desarrollo es una actividad común en la mayor parte de las OAF relevadas. Solo una de las organizaciones no participa en mesas, en la actualidad, o por lo menos, no queda reflejado en la entrevista (El Hoyo). Estos espacios suelen tener diferentes características y conformación. Las temáticas abordadas por las mesas abarcan problemas de tierra, acceso al agua, o —en el caso de Río Negro— la planificación, formulación y ejecución de proyectos de apoyo a la producción. La importancia que los entrevistados le asignan a ese tipo de participación es variable, aunque en algunos casos reconocen que a veces no les asignan la importancia que realmente tienen para la definición de políticas destinadas al sector o a sus integrantes.

Otras instancias de participación público-política se encuentran en movilizaciones y generación de demandas y petitorios, que fueron mencionadas en muchos casos. En otros casos, se canalizan reclamos por vía de diversas instancias de negociación local (mesas, etc.). Otras dos de las OAF participa-

ron en movilizaciones; una de ellas lo hizo en distintas oportunidades por problemas propios o de otros agricultores familiares de la región, en tanto que la otra se movilizó con motivo del tratamiento en el Congreso de la Ley 125 (retenciones móviles), ocasión en la que participó de cortes de ruta y de la firma de petitorios.

El aislamiento y las distancias son algunos de los motivos que reducen las posibilidades de articulación con otros y de participación en instancias de diálogo o debate sobre el sector de la AF y sobre el desarrollo local. La cantidad de ocupaciones que tienen y, en algunos casos, el descreimiento, parecieran afectar esta participación. Por ello, no buscan activamente generar o reflotar ese tipo de espacios. Sin embargo, hay un reconocimiento de las potencialidades que tendría mejorar esta situación:

"... PARA MÍ ES MEJOR ESTAR ORGANIZADO QUE ESTAR INDIVIDUAL. COMO DICE UN REFRÁN O UN DICHO: "LA ORGANIZACIÓN HACE LA FUERZA". PARA CUALQUIER RECLAMO, PARA CUALQUIER ÍNDOLE ME PARECE QUE ES MUCHO MEJOR ESTAR ORGANIZADO QUE ESTAR INDIVIDUAL..." (OAF REGIÓN PATAGÓNICA).

En este sentido, se destacó que el diálogo podría contribuir a solucionar problemas que tienen los integrantes de las OAF, pero también para la realización de actividades conjuntas y desarrollar capacitaciones, intercambios de experiencias productivas y culturales.

Dos de las OAF relevadas, una en Santa Cruz y otra en Neuquén, mencionan articulaciones con ONG. En ambos casos, las ONG obraron como financiadoras de proyectos o de fondos rotatorios. En el caso de Santa Cruz, de la articulación con Surcos Patagónicos resultó que hoy dicha organización es una unidad ejecutora de fondos rotatorios. Kotom Payn señala a la Fundación Hueche como principal ente financiador de proyectos, aparte de los fondos estatales.

Por último, **el vínculo con el Estado** es valorado en forma positiva por las OAF, ya que mediante estas articulaciones fue posible acceder a recursos para mejoras prediales y para la resolución de problemas comunitarios. Las OAF reconocen distintos niveles y organismos, momentos de la relación y valoraciones.

A nivel municipal y provincial, estas vinculaciones tratan problemáticas de acceso a la tierra y al agua y, en el caso de La Pampa, de asistencia técnica y financiamiento de proyectos. En algunos casos (organizaciones de Neuquén) son los vínculos con el Estado municipal los más fuertes, mientras que son más esporádicos con el Estado nacional (INTA, SAF). En las OAF de La Pampa, se menciona en los cuatro casos la vinculación con los ministerios provinciales de Agricultura y Ganadería, y de Desarrollo Social. También se ven reflejadas vinculaciones con los municipios, en tanto que en Río Negro se señala el apoyo de la provincia para obtención de financiamiento (PRO-DERPA). En una de las OAF de Chubut se valora positivamente el vínculo con



el Estado provincial, aunque también se explicitan conflictos como el de la megaminería.

A nivel nacional, el Estado se vincula con las OAF relevadas por medio de los profesionales y técnicos del INTA y de la SAF. Estas vinculaciones son un punto en común en todas las OAF y estas destacan la asistencia técnica, el financiamiento y el acompañamiento en la formulación y ejecución de proyectos. Otros organismos que se mencionan son el SENASA y, para el caso de las comunidades originarias, el INAI. Respecto de la SAF, las vinculaciones más mencionadas se refieren a la ejecución de fondos PROINDER y a los proyectos del PSA. En algunos casos, también se menciona el apoyo a la comercialización. En Río Negro, en épocas anteriores hubo acercamiento a otras agencias del Estado nacional, especialmente el Ministerio de Desarrollo Social, que financió algunos proyectos.

En el caso específico de las OAF de pueblos originarios, se destaca el vínculo con ONG e instituciones específicas (ENDEPA e INAI). Las menciones al reconocimiento del acompañamiento de técnicos fueron seguidas por la demanda de mayor cantidad de técnicos para ayudarlos a cubrir sus necesidades y por la preocupación, al momento de realizado el estudio, de que puedan reducirse.

Sin embargo, el Estado fue fuertemente cuestionado por la ausencia de políticas, especialmente en las áreas de promoción, de legislación comercial acorde al sector, de mejora de las condiciones de vida rural y de resolución de los reclamos por tierras. En este sentido, los dirigentes presentes en el taller coincidían en que este tipo de acciones requiere de una asignación presupuestaria acorde.

En cuanto a las **recomendaciones al Estado**, se pueden enumerar: que se junten y articulen entre sí; que tengan en cuenta a los técnicos que trabajan directamente con los productores al momento de definir políticas, ya que ellos conocen mejor sus estrategias, sus formas de producir; que bajen recursos a las organizaciones, sin intermediarios; que continúen acompañando a las comunidades indígenas, respetando su idiosincrasia y los derechos que les asisten; que concluyan gestiones realizadas por tierras; que promuevan y favorezcan el intercambio con otras organizaciones mediante encuentros zonales, regionales, provinciales; que se agilicen los financiamientos y que se trabaje en proyectos concretos.

A modo de síntesis, las OAF están abiertas a la articulación con otras organizaciones, pero observan dificultades materiales y organizativas para concretarlo y sostenerlo en el tiempo. El vínculo con el Estado no es de dependencia, aunque reconocen las mejoras que esa relación les ha permitido lograr. Las demandas para el futuro son diversas, desde cuestiones como la generación de políticas públicas de mediano y largo plazo; la demanda de adjudicación de mayores presupuestos para proyectos; hasta la necesi-

dad de que se promuevan y reactiven instancias de diálogo y participación, como el Foro de la AF.

Problemáticas y perspectivas de las OAF

Pese a la diversidad de localizaciones, geografías, actividades productivas y composiciones, las OAF patagónicas identifican múltiples problemáticas que afectan a sus asociados y que en su mayoría son compartidas por todas. Estas problemáticas son: equipamiento, capacitación, financiamiento, accesibilidad y los bienes comunes como la tierra y el agua.

En relación con el equipamiento, las dificultades remiten, en el caso de las organizaciones agrícolas, a la falta de maquinarias para la realización de las labores culturales. En las asociaciones dedicadas a la ganadería o a las artesanías, mencionan la demanda de acciones para solucionar los déficits de infraestructura predial y de espacios para la comercialización o elaboración de productos, respectivamente. Ligado a estas dificultades, resulta necesario para las organizaciones contar con mayores financiamientos que permitan cubrir esas obras o gastos de infraestructura.

Las problemáticas de accesibilidad complejizan tanto lo productivo como la vida doméstica/cotidiana, ya que se mencionan, por un lado, el mal estado de los caminos, que complejiza el acceso para trasladar lo producido; por otro, la ausencia de transporte público para pasajeros que los vincule con los principales centros urbanos de cada zona.

En cuanto a los bienes comunes, una de las principales problemáticas se concentra alrededor de la cuestión de la tierra, expresada en diferentes formas: en su mayoría, se refieren a la falta de titularización, ya que cuentan con tenencia precaria o permisos de ocupación. Otros mencionan que las superficies de producción son pequeñas, por lo que no existe posibilidad de aumentar los volúmenes de producción y se encarecen los precios por falta de economías de escala.

"... EL PROBLEMA MÁS [GRANDE] ES... HAY TANTOS PROBLEMAS, QUE... BUENO, EL PROBLEMA QUE TENEMOS NOSOTROS ACTUAL, POR EJEMPLO, ESTAMOS HABLANDO DEL TEMA TIERRA. Y, POR AHÍ, PARA ALGUNO DE NOSOTROS EL CAMPO ES CHICO. SE NOS HACE CHICO PARA NOSOTROS QUE QUEREMOS LLEGAR A MÁS PRODUCCIÓN, MEJOR PRODUCCIÓN. EL CAMPO NO LE DA MÁS, O SEA, HAY QUE TENER LO NECESARIO, PERO Y LA OTRA PRODUCCIÓN LO TENÉS QUE VENDER. ¿POR QUÉ? PORQUE NO TENÉS MÁS CARNE. ESE SERÍA UNO DE LOS PROBLEMAS. Y TENÍA LOS CAMPOS DESOCUPADOS AL LADO DE LOS CAMPOS, QUE SON CAMPOS DE NADIE, ESTANCIAS QUE ESTÁN DESOCUPADAS, CON POCOS ANIMALES..." (OAF REGIÓN PATAGÓNICA).



En Chubut y Neuquén, dos OAF plantearon como central la presión generada sobre sus tierras por la urbanización y la actividad inmobiliaria. En el caso de una de las OAF de La Pampa, que ancestralmente ocupa tierras fiscales, ve limitada su superficie de pastoreo a raíz de la llegada de nuevos productores vecinos, que cercan y delimitan los campos sin permisos ni regulación.

Otro bien común que claramente está generando dificultades a los productores de la AF es el agua. Nuevamente, su déficit o exceso afectan tanto al ámbito productivo como al doméstico. A modo de ejemplo, la OAF santacruzense esbozó que la dificultad para contar con disponibilidad de agua a tiempo (a través de riego por canales) limita la oferta forrajera en las chacras y el campo, lo que afecta directamente el desarrollo nutricional del animal y, por ende, la calidad de los vellones que se utilizan para el hilado artesanal. La fibra de un animal en malas condiciones de alimentación se vuelve quebradiza y, consecuentemente, no se vende, o se debe descartar. Por otro lado, también se mencionó que la mala calidad o la falta de potabilidad del agua para el consumo genera que la provisión dependa de fuentes externas a los predios, como canillas comunitarias o el abastecimiento municipal.

En general, las organizaciones son proactivas para la recepción de propuestas de financiamiento privado, y en muchos casos también desarrollan estrategias para solicitarlo a organismos nacionales o provinciales. En el caso de la tierra, las OAF manifiestan haber desarrollado mucha conciencia para resistir y persistir por la situación precaria e irregular, con actividades diversas de reclamo colectivo en mesas a nivel provincial, local y también con los gobiernos nacionales.

De hecho, las **acciones desarrolladas** se vinculan con las razones de ser que hicieron que formaran las organizaciones: obtener mejoras para sus producciones y reducir la dependencia de otros, así como, en algunos casos, fue mencionada la idea de la visibilidad del sector y la posibilidad de intervenir en la definición de políticas públicas. La mayoría de los integrantes que participaron del estudio reconocen que sin la organización no hubieran podido obtener lo mismo, al punto de haberles permitido seguir en la producción:

"... DE NO SER POR LA ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD, NO SE HUBIERA LOGRADO LLEGAR AL PUNTO EN QUE NOS ENCONTRAMOS HOY..." (OAF REGIÓN PATAGÓNICA).

En este sentido, si bien se comparte el deseo de que las OAF se sostengan, no existe una uniformidad en la perspectiva a futuro. En algunos casos se visualizan sosteniéndose o creciendo con la infraestructura necesaria de acuerdo a su nivel de organización interna. Esta evolución positiva, sin embargo, estaría sujeta, en algunos casos, al sostenimiento de una relación permanente con el Estado mediante sus instituciones relacionadas con el sector de la AF; en otros, a la necesidad de transferencia de recursos económicos; y por último, algunas OAF también lo vieron condicionado a factores

naturales, especialmente climáticos. En otros casos, manifestaron preocupación sobre la gestión de gobierno de entonces, al considerar que la AF no constituía un sector priorizado en la agenda de las políticas públicas y que es altamente difícil la resolución de los problemas de presión sobre la tierra, la renovación generacional y/o las demás dificultades que afectan al sector y que fueron explicadas en este apartado.



Capítulo IV

Análisis general de las OAF

ANÁLISIS GENERAL DE LAS OAF

Características generales de las OAF de primer grado

Se relevaron cincuenta y ocho OAF de primer grado distribuidas en las cinco grandes regiones del país: 12 de NOA; 13 de NEA; 9 de Cuyo; 14 de Pampeana y 10 de Patagónica. En el capítulo III, se detallan los casos seleccionados.

Trayectoria y formalización

Las organizaciones se autodenominan de diversas maneras, lo que no necesariamente se corresponde con la forma jurídica adoptada. El siguiente cuadro detalla las distintas modalidades y su frecuencia:

Tipo de organización	Cantidad
Asociación civil	26
Cooperativa	15
Feria	3
Comunidad originaria	7
Asociación de hecho	7
Total	58

Cuadro 2: Distribución de los tipos de OAF involucradas, según la figura con la cual se identifican.

En lo que respecta al momento en que se inicia el proceso organizacional, un 47% de los casos surgió en los últimos 12 años —de 2005 en adelante—; un 22% tiene una antigüedad de entre 12 y 20 años; mientras que el 31% restante se organizó hace más de 20 años. Es pertinente aclarar que la antigüedad no fue tomada como una variable de selección; por lo tanto, es posible afirmar, en relación con las tramas organizativas, que tras la crisis de la década de los 90 y principios de 2000, tuvo lugar un mayor crecimiento en el proceso organizativo; ya que el 70% de las OAF surgieron durante ese período, etapa que se corresponde con un crecimiento y difusión de programas destinados al sector. A partir del año fundacional, que es el momento en que las organizaciones adoptan un nombre y una forma asociativa (no necesariamente formal), se establece: el 83% de los casos tiene una trayectoria menor a 20 años, y en más del 68% de los casos se trata de organizaciones con menos de 12 años.

De las 58 organizaciones de primer grado analizadas, es relevante el alto porcentaje de OAF formalizadas jurídicamente (84%), en un caso se encuentra en trámite y en ocho casos no se tramitó formalización. Los motivos de esta falta varían: mencionan que se encuentran “gestionando los fondos para hacerlo”, “no haber actualizado” la personería, no querer avanzar en



la formalización, etc. Cabe destacar que, a excepción de dos casos, todos tienen autoridades directivas (presidentes, secretarios y tesoreros) establecidas internamente y legitimadas por sus socios.

La distribución en cuanto a la forma de las OAF registradas jurídicamente es la siguiente: asociaciones civiles: 26 (55%); cooperativas: 15 (32%); y comunidades originarias: 6 (13%). Respecto de estas últimas, cabe aclarar que pueden estar subrepresentadas en el conjunto nacional, pero son una modalidad organizativa más común y representativa en algunas regiones del país (Figura 1).

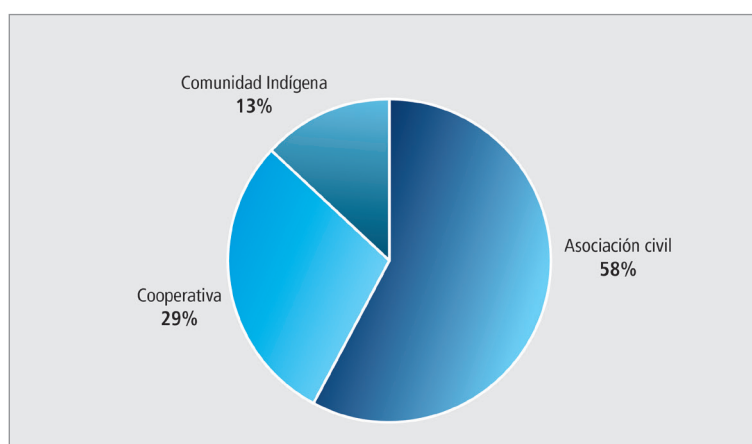


Figura 1: Distribución de las OAF según su forma jurídica.

Las comunidades originarias —a diferencia de otras formas jurídicas— no tienen la exigencia de presentar balances, lo que consecuentemente impide la realización de cualquier tipo de facturación. Seis de los siete casos cuentan con personería jurídica y están inscriptas en el Registro Nacional de Comunidades Indígenas (RENACI), según manifestaron. Solo una de las comunidades originarias no dispone de CUIT. En cinco casos tienen cuenta bancaria habilitada. Cinco informaron encontrarse al día con los balances, a la vez que otras dos organizaciones respondieron que no les corresponde llevarlo. Las siete organizaciones manifestaron que las autoridades se encuentran con mandato vigente.

En el caso de las asociaciones civiles (26), casi la totalidad manifestó tener CUIT (solo 2 no tienen). Respecto de la tenencia de cuenta bancaria, disminuye a 16 casos; en 19 de estas asociaciones se encuentran al día con los balances y con mandato de autoridades vigente.

En cuanto a la situación de las cooperativas (15) se evidencia que 14 de ellas tienen CUIT. Del total, 11 disponen de cuenta bancaria y 9 se hallan al día con los balances y con el mandato de sus autoridades vigente.



Es posible concluir que en la gran mayoría de los casos hay un esfuerzo por sostener la formalidad jurídica, casi todos se encuentran bancarizados y con la documentación al día. Incluso es posible señalar que no se hallan diferencias relevantes si se comparan las características generales de las tres modalidades jurídicas; por el contrario, en los tres segmentos prevalece la intención de sostener la formalidad y cumplir con los requisitos que esto implica. Esto constituye un esfuerzo que se debe destacar, por lo engorrosas que resultan las gestiones jurídico-administrativas, sumadas a las distancias y el difícil acceso que caracterizan a la mayoría de los territorios en que habitan los agricultores familiares.

En función de lo expuesto, se refuerza que el surgimiento de los grupos, la fundación de las OAF y el importante alcance de formalización jurídica emergen con mayor ímpetu durante el período de emergencia de programas y proyectos, que requerían a los aspirantes a ser beneficiarios la conformación de grupos asociativos —en la mayoría de los casos— y la disponibilidad de personería jurídica. Hecho que se reforzó en las instancias de taller con dirigentes, en el marco de la reflexión sobre la formalización como aspecto generalizado y muy valorado por el conjunto de organizaciones.

Composición y dinámica interna de funcionamiento

En cuanto a la cantidad de miembros que componen las organizaciones de la muestra, se evidencia que en los primeros tres rangos (hasta 100 participantes) se concentra el 76% de las OAF; solo tres casos (5%) superan los 351 integrantes. De estos últimos, dos se corresponden con comunidades originarias, las cuales consideran como miembros de la OAF a todos los pobladores de la comunidad (Figura 2).

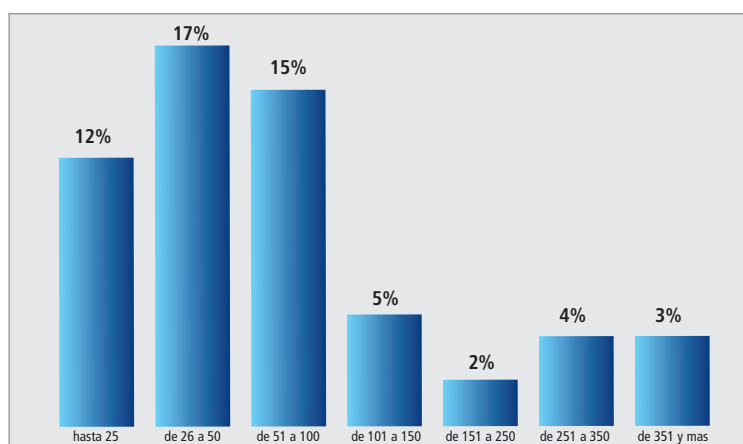


Figura 2: Distribución de las OAF en rangos por cantidad de miembros.

En cuatro casos, las OAF están integradas exclusivamente por mujeres; del resto, el 62% está constituido mayoritariamente por varones, en estos casos



la participación de mujeres es sensiblemente menor. En el 38% de los casos, donde son mayoría las mujeres, se advierte, sin embargo, una distribución pareja en relación con la cantidad de varones. Cabe destacar que los casos donde la participación de las mujeres se reduce significativamente casi en su totalidad coinciden con aquellas organizaciones de carácter económico-productivas, en particular cooperativas. Es decir que la participación de mujeres es más recurrente en las OAF con un carácter más amplio, asociadas a la cuestión territorial (comunidades indígenas, administración de bienes comunes y/o de carácter político-social).

La permanencia de los jóvenes en el ámbito rural constituye una de las mayores preocupaciones de los adultos de la AF; una de las cuestiones que se indagaron refiere, justamente, a su participación en las organizaciones del sector. Al respecto, muchas de las OAF expresan la intención de incorporar a los jóvenes a las actividades. Los resultados obtenidos evidencian que, del total, un 16% (9 casos) no cuenta con participantes de la franja etaria comprendida entre los 16 y los 29 años. Del resto de las organizaciones, en 31 casos la participación de jóvenes es inferior al 25% y en solo 2 casos los jóvenes son la mayoría.

La periodicidad con que se reúnen las OAF varía: de forma semanal el 10%, quincenal un 24%; el 48% lo hace de forma mensual; un 4% bimestral; un 4% semestral y un 10% no tiene definida una periodicidad. Es decir que el 82% de las OAF realiza una reunión, al menos, una vez al mes. Para la convocatoria de asociados a las reuniones, el modo más frecuente de hacerlo es "cara a cara". En los últimos tiempos, es importante el incremento de la utilización de telefonía móvil para comunicarse; en ciertos casos, mediante mensaje de texto; en otros, por llamada telefónica; y —donde se accede a internet— a través de mensajería instantánea.

El 76% de las organizaciones no ha establecido un sistema por comisiones internas o áreas de trabajo, a excepción de la comisión directiva, requisito para la formalidad jurídica. En algunos casos, sin embargo, se reconoce la utilidad que tendría la creación de estas áreas y se lo considera un tema pendiente. En el 24% de las OAF que sí mencionan la existencia de comisiones o áreas de trabajo, en 2 casos se definen por zonas geográficas, y en 12 casos, por tipo de actividad. Las comisiones por actividad que mayor presencia tienen son: producción, comercialización y ferias; cultura; capacitación y educación; tierra y recursos naturales; mujer; gestión y proyectos. Otras comisiones mencionadas en relación con la actividad son: salud; turismo; juventud; radio, entre otras. En este sentido, la poca diagramación de comisiones o áreas de trabajo puede vincularse a un déficit en la planificación que muchas veces advierten las OAF, así como a la gestión concentrada en pocos referentes o dirigentes.

No se puede establecer una relación directa entre **complejidad organizativa** y **cantidad de asociados**; tampoco por el tipo de organización, ni por región



geográfica, puesto que en aquellos casos en los que existe mayor cantidad de comisiones, su constitución numérica es muy diversa. Por ejemplo, una OAF con 3.500 asociados cuenta con seis comisiones, mientras que otra de solo dieciocho integrantes cuenta con cinco comisiones o áreas de trabajo.

Un aspecto que se debe destacar es la presencia de asociados con formación superior o técnica con que cuentan las OAF, en tanto se evidencia que el 64% de los casos posee al menos un profesional, además de que resulta importante la diversidad de disciplinas. Por un lado, se destacan aquellas vinculadas a la salud y la educación, ya que es muy importante la presencia de docentes y enfermeros o afines. Luego, vinculado a lo productivo, es relevante la existencia de ingenieros agrónomos, veterinarios, técnicos agropecuarios o afines. Además, se mencionó la participación de asistentes sociales, contadores, abogados, sociólogos, agrimensores, ingenieros civiles, técnicos en economía social, informáticos, técnicos metalúrgicos, entre otros. En promedio, se calcula que son tres los profesionales por organización.

Distribución de tareas y roles

En la distribución de las diferentes tareas se muestra un predominio de los adultos respecto a los jóvenes; en relación con la presencia de varones y mujeres, hay cantidades similares de ambos sexos. Sin embargo, se denotan diferencias en el tipo de actividades que realiza cada género. En todos los casos se coincide en que prácticamente no es significativa la remuneración de las tareas realizadas.

En el ámbito de lo administrativo, las tareas recaen principalmente en el segmento adulto (61%); en segundo lugar, son realizadas por jóvenes (31%); y en un porcentaje menor, se involucra a los adultos mayores. En cuanto a la distribución por sexo, la diferencia no es relevante (54% mujeres y 46% varones). En el 90% de los casos, estas tareas no son remuneradas (Figura 3).

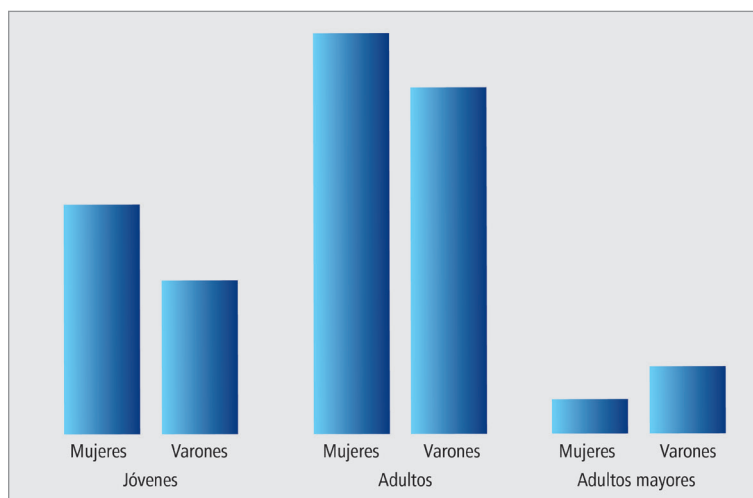


Figura 3: Distribución de tareas administrativas según edad y sexo.



Las tareas productivas y de agregado de valor son realizadas principalmente por adultos (54%); en segundo término, participan jóvenes (30%); y en tercer lugar (15%), adultos mayores. No se advierten diferencias relevantes en la distribución por sexo (52% varones y 48% mujeres). En el 81% de los casos, estas tareas no son remuneradas.

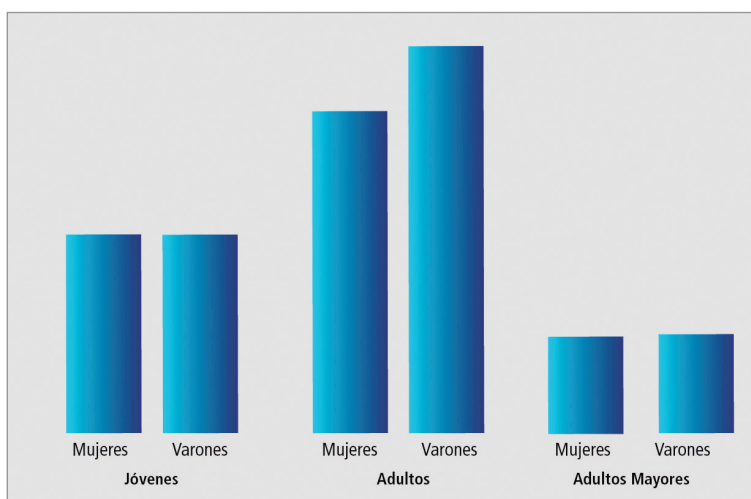


Figura 4: Distribución de tareas productivas y agregado de valor según sexo y edad.

Mayoritariamente, las tareas de comercialización son asumidas por el segmento adulto (60%); en segundo lugar, por jóvenes (23%); y en tercer lugar (17%), por adultos mayores. En cuanto a la distribución por sexo, estas actividades son realizadas más frecuentemente por varones que por mujeres, aunque no es muy significativa la diferencia (52% y 48% respectivamente). En el 87% de los casos, estas tareas no son remuneradas.

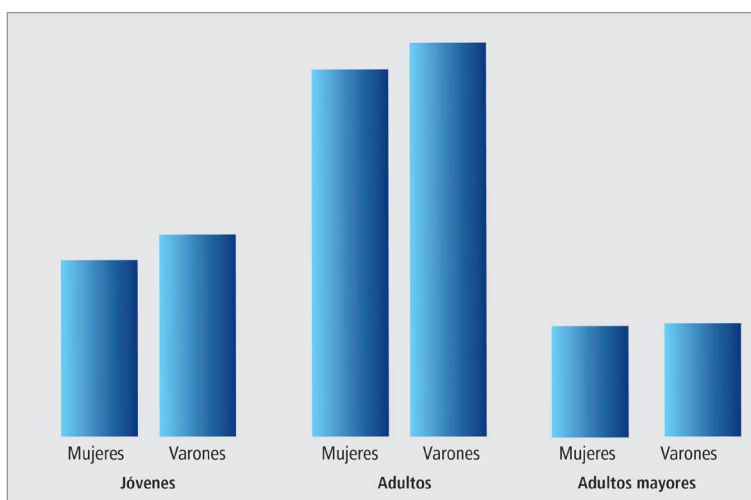


Figura 5: Distribución de tareas de comercialización según sexo y edad.



La gestión y las relaciones institucionales es donde mayor preponderancia tienen los adultos (72%), en segundo lugar, se involucra a los jóvenes (18%) y en tercer lugar (10%), a los adultos mayores. En cuanto a la distribución por sexo, nuevamente la diferencia no es muy significativa (52% varones y 48% mujeres). En el 95% de los casos, estas tareas no son remuneradas.

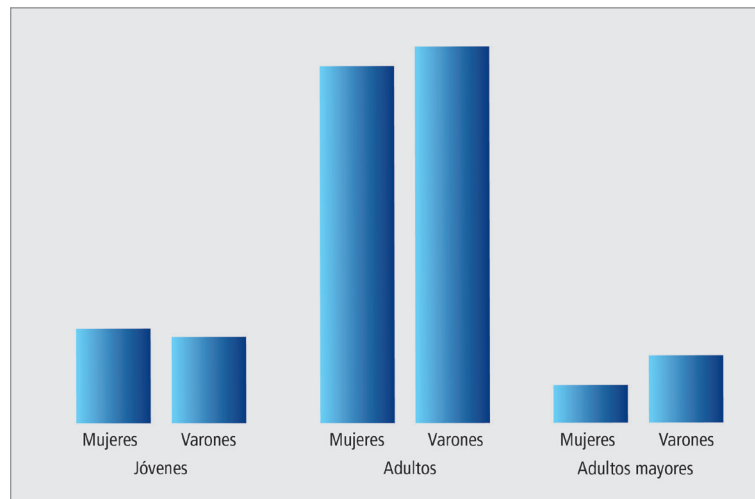


Figura 6: Distribución de tareas de gestión y relaciones institucionales según sexo y edad.

Las tareas de comunicación principalmente las realiza el segmento adulto (65%); en segundo lugar, los jóvenes (23%); y en tercero, los adultos mayores (12%). No se advierten diferencias significativas entre sexos (53% mujeres y 47% varones). Es casi nula la presencia de tareas remuneradas.

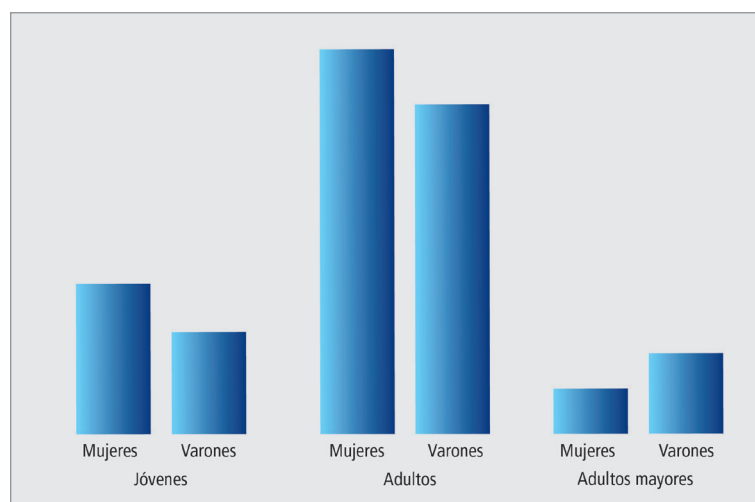


Figura 7: Distribución de tareas de comunicación según sexo y edad.

Las actividades de formación y/o capacitación recaen principalmente en el segmento adulto (59%); en segundo lugar, son realizadas por jóvenes



(27%); y en tercero, por adultos mayores (14%). En cuanto a la distribución por sexo, registra mínima diferencia (51% varones y 49% mujeres). En el 87% de los casos, estas tareas no son remuneradas.

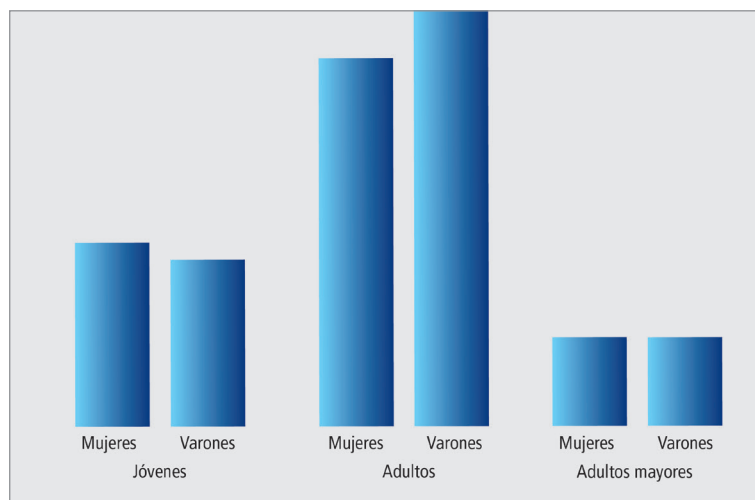


Figura 8: Distribución de tareas de formación y/o capacitación según sexo y edad.

Las tareas de limpieza y cocina recaen principalmente en el segmento adulto (55%); en segundo lugar, son realizadas por jóvenes (26%); y en tercero, por adultos mayores (18%). En cuanto a la distribución por sexo, es una actividad que es realizada más por mujeres que por varones (58% y 42% respectivamente) y es bajo el grado de remuneración.

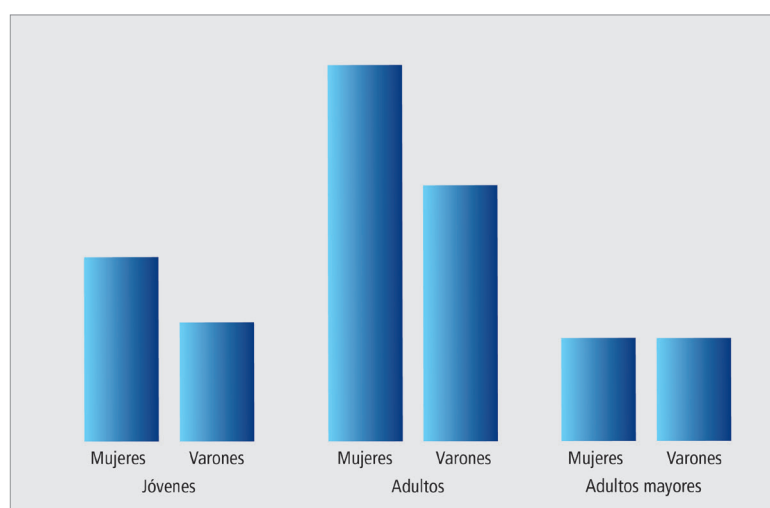


Figura 9: Tareas de limpieza y cocina según sexo y edad.

Las actividades de mantenimiento (de predio, infraestructura, maquinarias, etc.) son realizadas por lo general por el segmento adulto (54%); en segun-



do lugar, por jóvenes (26%); y en tercero, por adultos mayores (20%). En cuanto a la distribución por sexo, es una actividad que realizan mayormente los varones (65% varones; y 35% mujeres). En el 84% de los casos, estas tareas no son remuneradas.

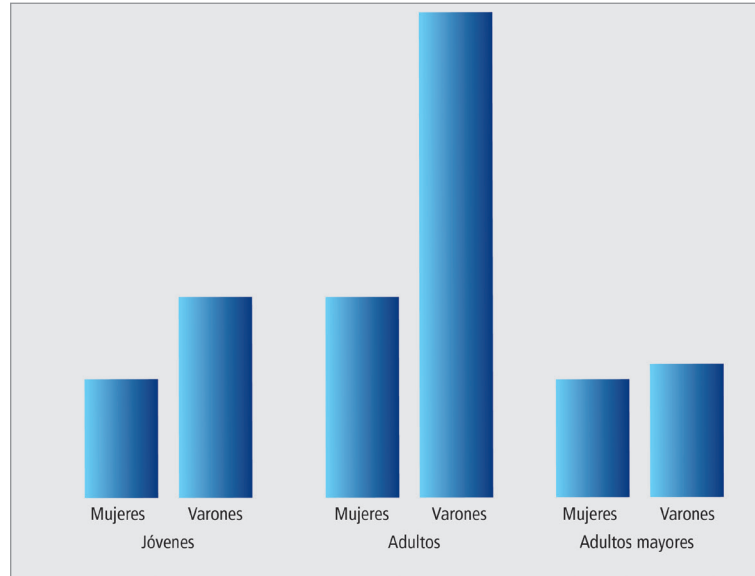


Figura 10: Distribución de tareas de mantenimiento (de predio, infraestructura, maquinaria, etc.) según sexo y edad.

Las actividades donde las mujeres superan en participación a los varones son: administración, comunicación y limpieza, mientras que esta es más reducida en tareas de mantenimiento.

Por su parte, los jóvenes muestran menor inclusión en las actividades de administración, relaciones institucionales, comercialización y gestión.

Los casos en que las actividades son remuneradas —salvo excepciones— se dan en las que están encuadradas en la figura de cooperativas; cabe aclarar que son generalmente tareas realizadas por personal contratado y no por los socios de la organización.

Tipos de actividades

Este apartado comprende tres secciones que describen diferentes tipos de actividades realizadas por las OAF: productivas y comerciales; de gestión de recursos para la asistencia de sus asociados; de participación en instancias político-gremiales.

Considerando el conjunto de gestiones que suelen realizar las OAF, cabe destacar que, de los 58 casos, tres organizaciones manifestaron no realizar ningún tipo de gestión para obtener recursos destinados a capacitación,

asistencia técnica, financiera o para equipamiento y/o infraestructura de las OAF y sus asociados. En dos casos son cooperativas de la región Pampeana; y el caso restante es el de, un consorcio del NEA.

En relación con las actividades productivas que desarrollan las OAF, se destacan la agricultura y la ganadería, seguidas de la producción agroindustrial y la artesanía.

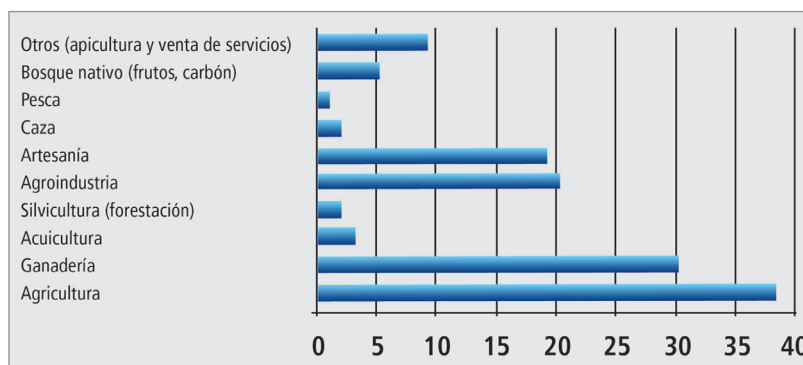


Figura 11: Actividades productivas que desarrollan las OAF.

En cuanto a la agricultura, se evidencia, a excepción de dos casos (cooperativas cañeras en Tucumán), una importante diversificación productiva: hortalizas, frutales, cultivos andinos y pasturas. En cuanto a la ganadería, también es muy variado el tipo de ganado producido: bovino, caprino, porcino y ovino; con una mayor especialización para los casos de ganado bovino principalmente.

Es importante la elaboración de alimentos con agregado de valor (en Figura 11, señalada como "Agroindustria"). Se pueden mencionar producciones muy variadas: elaboración de dulces y conservas; frutas disecadas y especias; vinos y aceites; quesos y chacinados; harinas y producción de alimentos balanceados (para bovinos).

Es frecuente observar que las actividades que realizan las OAF se complementan con: producción apícola, vivero y floricultura (orquídeas); servicios agrícolas y de faena; acopio y acondicionamiento de frutas; producción avícola; entre otros.

En cuanto a la producción de artesanía, se mencionan los siguientes rubros: hilados y tejidos; cerámica, platería, tallado en madera y cestería; curtido y marroquinería. Cabe destacar que las OAF que mayor participación tienen en la producción de artesanías coinciden, con aquellas en las cuales la participación de mujeres es mayor o que están compuestas íntegramente por mujeres. También en las comunidades indígenas estas actividades son de relevancia.

En lo que se refiere a la caza, solo dos casos mencionaron su práctica, mientras que la pesca solo se refirió una vez; en ambos casos, se trata de comu-



nidades indígenas de la región NEA. La recolección se nombró en algunos casos, y se hizo referencia al aprovechamiento del bosque nativo (leña y frutos).

En cuanto a la **comercialización**, en el 69% de los casos existe intervención en alguna actividad comercial por parte de la OAF: 27 venden productos de la organización; 22, de sus asociados; y 7, de terceros. En 18 organizaciones no se interviene en la comercialización. Respecto del intercambio, se pone de manifiesto que dicha práctica continúa desarrollándose en un 80% de los casos, principalmente hacia el interior de la OAF y entre sus asociados. Lo que generalmente se troca son semillas y plantines; alimentos; animales reproductores; también se mencionaron herramientas y/o maquinarias. En algunos casos, el intercambio se extiende hacia otras organizaciones, generalmente en instancias de feria.

Por último, se destaca la multiplicidad de actividades y rubros que las OAF desarrollan: técnicas productivas y manejo de cultivos (semilla, siembra, horticultura, vivero y agroecología) y manejo ganadero (sanidad y pasturas); extracción de miel; administración de maquinarias; invernáculos; agregado de valor en alimentos (elaboración de dulces y conservas, quesos, producción de chacinados, pasas, vinos, harinas, café, buenas prácticas de elaboración, etc.); creación de artesanías (hilados, textiles, cueros, juguetes, jabones, etc.); gestión de recursos naturales (acceso a tierra, agua, protección ambiental, manejo de bosque nativo y monitoreo de fauna silvestre); oficios (electricidad, contabilidad y administración, comercialización y comunicación); cooperativismo y formulación de proyectos; promoción para la salud (salud intercultural, alimentación saludable, etc.); identidad y espiritualidad; género; formación de líderes y formación política.

En cuanto a la **gestión de recursos para la asistencia de los asociados**, brindar capacitaciones es una de las principales actividades desarrolladas por las OAF.

El 74% de las OAF manifestó realizar gestiones ante diversos organismos e instituciones, a fin de brindar capacitación y/o formación a sus asociados. Los organismos que se reiteran con mayor frecuencia son el INTA y la SAF. Otros organismos mencionados son: el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (MDS), el INTI, el SENASA, la UCAR, el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Salud. En tres casos se incluyó, entre las instituciones públicas, a universidades nacionales (La Plata, Salta, Lomas de Zamora y Córdoba); y en uno, a una institución de formación media (EFA en Corrientes).

Las temáticas sobre las cuales se gestionaron capacitaciones o procesos de formación son las siguientes: técnicas agrícolas (horticultura, huerta, floricultura, fruticultura y manejo de plagas); sanidad y manejo ganadero (pasturas, lechería); agua; uso y manejo de maquinarias (principalmente de tractores); envasado y manipulación de alimentos, alimentación, higiene y seguridad, promoción para la salud; turismo; formulación de proyectos;



guardias ambientales, gobernanza territorial; fortalecimiento institucional; desarrollo sustentable; género; formación profesional (electricidad y peluquería); comunicación popular y aspectos jurídicos.

Las capacitaciones que se reducen solo a los aspectos técnico-productivos son principalmente aquellas gestionadas por las OAF con mayor especialización en una determinada actividad, y forman parte de las organizaciones del segmento económico-productivo (principalmente, cooperativas). En cambio, las capacitaciones de mayor variedad se dan u ofertan desde las OAF de mujeres, comunidades indígenas y el segmento de tipo político-social.

Un 55% del total de casos manifestó que realiza algún tipo de capacitación o formación para sus asociados. Entre las principales temáticas mencionadas están: alimentación saludable y preparación de alimentos (chacinados, escabeche, vinos, dulces, pasas, producción de harina y café); producción agropecuaria (manejo de cultivos, horticultura, producción y cuidado de semillas, sanidad animal, producción bovina, invernáculo, agroecología, vivero); agregado de valor (hilado, tintura, elaboración de fieltro, acondicionado y clasificación de lana, artesanías en cerámica, cueros, palo y madera, etc.); cuidado ambiental (monitoreo de fauna autóctona, aprovechamiento de bosque, extracción de miel); organización y promoción social (sistema cooperativo, formación de líderes comunitarios, desarrollo infantil, comunicación, administración, espiritualidad, salud intercultural, formación política, cuestiones de género, etc.).

Las OAF brindan asistencia mayormente en aspectos técnico-productivos (25 casos), temas financieros (23 casos), logística (19 casos) —articulación institucional, uso de maquinaria y labranza, gestión y comercialización—; y asistencia jurídica (diez casos). También se menciona la asistencia social, en salud y violencia de género. Además de la asistencia brindada, sobresale en las OAF la realización de gestiones con instituciones o terceros, para atender a las necesidades de sus asociados, es decir, la gestión de asistencia para: 88%, equipamiento e infraestructura; 86%, asistencia técnica; 72%, formación y capacitación; y 69%, asistencia financiera.

Las gestiones realizadas por las OAF para obtener asistencia técnica de terceros se concentran en organismos e instituciones de carácter nacional, principalmente se menciona al INTA y a la SAF; luego, con menor frecuencia, le siguen INTI, SENASA, PRODERNOA y PROICSA (UCAR), los relacionados con la Ley Caprina y la Ley Ovina; AFSCA y ENACON. También se mencionó a organismos vinculados con lo educativo, específicamente las universidades de Catamarca; Salta y La Plata; y al Centro Regional de Educación Tecnológica. Cabe señalar que en ocho casos se mencionan gestiones ante los gobiernos provinciales (dos en La Pampa; dos en Santiago del Estero; dos en Corrientes; uno en Entre Ríos y uno en Neuquén). En estos casos, se hizo referencia a los ministerios y/o dirección o programa vinculados al desarrollo productivo-agropecuario. Por su parte, la mención a los municipios se



reiteró en varias ocasiones. Con respecto a las gestiones con organismos no gubernamentales, se hizo referencia a las siguientes fundaciones: Mujeres del Sur, Fundación para el Desarrollo en Justicia y Paz (FUNDAPAZ), Fundación Coca-Cola, Red Chaco y Círculo Veterinario. Un caso mencionó a un organismo internacional (FAO).

Las principales demandas de asistencia técnica a terceros se realizaron en los siguientes rubros o actividades: manejo de cultivo y producción animal; agroecología y buenas prácticas agrícolas (BPA); frutales y floricultura; manejo forestal; control de desmonte y preservación del ambiente; operación de máquinas y herramientas; empaque; comercialización y formulación de proyectos; artesanías; turismo y patrimonio cultural; salud; etc.

En relación con la asistencia financiera, cobra principal relevancia el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (MDS) como el principal organismo hacia el cual las OAF dirigen las gestiones de asistencia financiera, gracias a programas como Manos a la Obra, Microcréditos y ProHuerta (MDS/INTA); también es reiterada la alusión a programas vinculados con la UCAR (PRODERI, PRODEAR, PROICSA); se hace mención al Ministerio de Trabajo (Programa de Trabajo Autogestionado —PTA—); Ministerio de la Producción; SAF; INTA; CFI; Ley Caprina; FOMECA. Se mencionó además la gestión de fondo del PNUD.

En cuanto a organismos o dependencias de alcance provincial, es menor aún la frecuencia de gestiones para acceder a financiamiento por parte de las OAF. En solo cinco casos se menciona a entidades gubernamentales de las provincias (Santa Fe, Corrientes, Tucumán y Jujuy); los municipios (Misiones; Corrientes; Coronel Dorrego —Buenos Aires—; y Bella Vista —Tucumán—). En el caso de Chubut, recibió financiamiento desde la Corporación de Fomento del Chubut (CORFO), ente autárquico encargado de ejecutar políticas agropecuarias en la provincia. En Corrientes se mencionó la gestión de recursos financieros a través de la Lotería Provincial.

La mención a organismos no gubernamentales refirió al Instituto de Cultura Popular (INCUPO), FUNDAPAZ, Fundación Mujeres del Sur y una entidad gremial productiva, la Junta Intercooperativa de Productores de Leche (JIPL). Un solo caso mencionó realizar gestiones ante una entidad pública bancaria (Cooperativa Cañera de Tucumán).

Se mencionaron gestiones ante organismos provinciales o municipales solo en cuatro casos: dos, referidos a la provincia de Tucumán (Dirección de Agricultura, Ministerio de Trabajo y Municipio); uno de la provincia de Jujuy (Ministerio de Medio Ambiente); y otro de la provincia de Buenos Aires (con el Municipio de La Plata y el Ministerio de Agroindustria). En dos casos, las instituciones públicas mencionadas están vinculadas al ámbito educativo: Centro Regional de Educación Tecnológica de La Pampa y Escuelas de la Familia Agrícola (EFA) de Misiones. Por último, con referencia a instituciones no gubernamentales se mencionó: Fundación Mujeres del Sur; Fundación Coca-Cola e INCUPO.



El 90% de las OAF gestionó equipamiento y/o infraestructura a través de diversos organismos públicos, nacionales y provinciales. Con mayor frecuencia se hizo mención al INTA, asociado —en ocasiones— al Ministerio de Desarrollo Social, que destina fondos para la realización de proyectos de ProHuerta. También recurrentemente se destacó a la SAF y, aunque diferenciando los distintos programas, se hizo referencia a la UCAR (PRODERI, PRODERNOA, PROICSA, PROSAP, etc.). Con menor frecuencia, se nombran diferentes ministerios de la Nación: Trabajo, Producción, Desarrollo Social, Agroindustria, Salud y Educación; además de otros programas y/o organismos como por ejemplo: Ley Caprina, Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOSA). Respecto a las gestiones realizadas ante organismos públicos provinciales, se mencionaron los siguientes casos: gobiernos de las provincias de San Juan, San Luis, Mendoza, Corrientes, Córdoba, Tucumán, Jujuy y Chubut. En un caso se hizo referencia a gestiones ante un organismo internacional (Unicef).

Las gestiones para equipamiento y/o infraestructura son muy variadas, se destaca la compra/préstamo de tractores o máquinas e implementos para labranza, siembra y cosecha; compra de insumos (semillas; forrajes y botiquín); obras de electrificación; acondicionamiento de corrales y de espacios de acopio y comercialización; equipamiento para producciones específicas (infraestructura avícola, secadero de pasas, cámara de frío, equipamiento para trabajar el cuero); perforaciones para obras hídricas; viviendas rurales; mantenimiento de caminos; oficina o salón de reuniones; equipamiento informático.

Por último, en cuanto a la **participación en instancias político-gremiales**, se pueden mencionar instancias institucionales vinculadas a actividades sectoriales y/o corporativas y de discusión política para la defensa de intereses de los AF (vinculados al territorio, ambiente, modos de vida, etc.). La participación de las organizaciones en estos espacios es del 86% del total, en ámbitos locales, provinciales y/o nacionales.

En el ámbito nacional, las instancias donde los sectores organizados de la AF han tenido mayor participación o diálogo son las siguientes: discusión de proyectos de ley y normativas: Ley de Agricultura Familiar, Ley de Bosques, Ley de Semillas, Ley de Tierra; normativas vinculadas a compras públicas; y en el caso de pueblos indígenas, en lo referido al relevamiento territorial de comunidades. Los organismos o programas que se mencionaron como facilitadores para la participación fueron SAF, INAI; Ley Caprina; SENASA; PRODERNOA, Instituto Nacional de Vitivinicultura (este último para la propuesta de normativas sobre elaboración de vinos caseros).

En cuanto a instancias provinciales, las OAF implicadas en el estudio han mencionado espacios de articulación y diálogo relacionados a: Ley Caprina (mesas caprinas); Ley Ovina; Mesas de Pueblos Originarios; Ley Provincial de Agricultura Familiar (provincias de Buenos Aires, Salta, Jujuy y Corrientes); Ley de Biocidas; clústeres productivos para establecer precios y favorecer la venta (cebolla, batata, ganado vacuno, etc.); mesas de acuerdo y gestión



vinculadas a la emergencia agropecuaria (inundaciones y sequías); mesas de acuerdo comercial para el fomento de la compra de productos de la provincia; foros de economía social; campañas de vacunación; instancias de articulación para la protección del territorio (avance de la explotación minera y de la frontera agropecuaria); Comisión para la promoción de zonas socio-agro-económicas. En lo referente a las instancias locales, municipales o departamentales, se mencionan en muchos casos, principalmente la participación en mesas de gestión y/o desarrollo local; también la contribución en la elaboración de normativas referidas a ferias, promoción turística, etc.

A diferencia de lo anterior, vinculado a la negociación con los Estados provinciales y locales, se mencionó una activa participación en instancias de discusión y acuerdo entre organizaciones dentro del sector, con el abordaje de temáticas territoriales como: tierra, minería, salud, accesibilidad, agua, etc. Es notable la participación en los foros provinciales de la AF, que permitió cierta organicidad en diferentes espacios de negociación, y en los consejos locales asesores de INTA.

Vínculos entre organizaciones

Las OAF afiliadas a organizaciones de segundo o tercer grado son 22, poco menos de la mitad. Resulta entonces que el 56% de las OAF no están integradas a una organización de segundo o tercer grado.

En seis casos, forman parte de la Federación de Organizaciones Nucleadas de la AF (FONAF), entidad que ha vinculado en la última década a gran parte de las organizaciones del sector. En un segmento más reducido de organizaciones, la afiliación a entidades de alcance nacional que incorporan también a productores medianos, característico de un perfil que puede relacionarse con a un mayor grado de capitalización, es: tres casos forman parte de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME); dos casos, de la Confederación Intercooperativa Agropecuaria Limitada (CONINAGRO); y un solo caso, a la Sociedad Rural. También se mencionó la participación en dos organizaciones de alcance nacional: Federación Agraria (FAA) y Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), esta última de trayectoria más reciente.

Existen varios casos en que la afiliación es a organizaciones de alcance regional o provincial: Federación Riojana de Cooperativas Autogestionadas, Federación de Pequeños Productores de la provincia del Chaco, Red de Organizaciones de Misiones, la Coordinadora de Tierras del Chaco Salteño; la CUM (Comunidades Unidas de Molinos) y Frente Agropecuario Regional de Buenos Aires, entre otros.

Para el caso de las comunidades indígenas, se evidencia claramente una afiliación relacionada a la temática étnica en la Asamblea Campesina e Indíge-

na del Norte Argentino (ACINA); la Unión de Pueblos de la Nación Diaguita de Tucumán; el Consejo Provincial Aborigen de La Pampa; la Coordinadora de Comunicación Audiovisual Indígena (CAIA), entre otros. En un solo caso, la afiliación es a una entidad de segundo grado que agrupa productores de determinada cadena o producto. Se trata de la Junta Intercooperativa de Productores de Leche, en Santa Fe.

Estrategias de comunicación y acceso a las tecnologías

La mayoría de las OAF (31) no dispone de medios de comunicación propios. En 23 casos, disponen de medios de comunicación propios, de los cuales el principal es Facebook (13); radio (9); publicación periódica (3) y página web (3).

En todas las organizaciones que disponen de medios de comunicación propios, se mencionó que se los utiliza para difundir actividades, información o eventos vinculados con la producción. Además, se utilizan para difusión de asuntos culturales (18); sociales (17); comerciales (17); políticos (8); deportivos, y otros. En gran parte de los casos, en estos medios de comunicación se refirió la participación de otras organizaciones o instituciones, así como de personas no asociadas. En solo 10 experiencias de comunicación se señaló la participación activa de jóvenes y, en 11 casos, de mujeres.

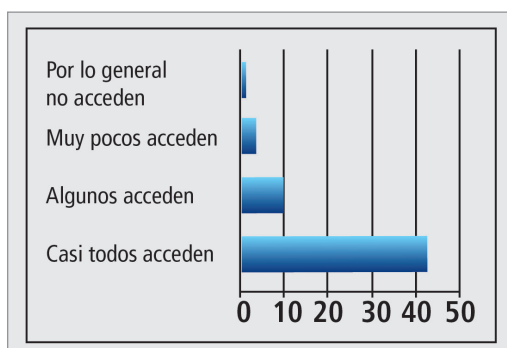


Figura 12: Casos con acceso a teléfono celular en la comunidad, localidad o barrio donde está inserta la OAF (57 casos).

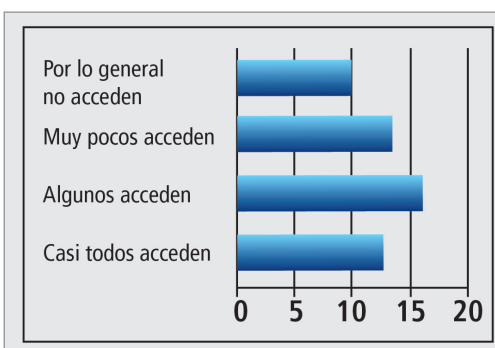


Figura 13: Casos con acceso a internet móvil en la comunidad, localidad o barrio donde está inserta la OAF (53 casos).

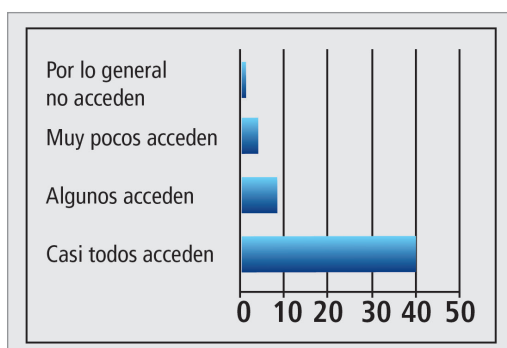


Figura 14: Grado de acceso a SMS de la comunidad, localidad o barrio donde está inserta la OAF (53 casos).

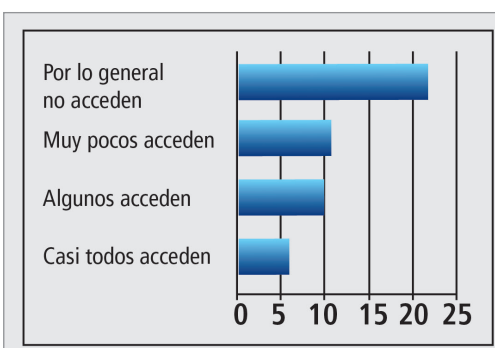


Figura 15: Casos con acceso a internet fija en la comunidad, localidad o barrio donde está inserta la OAF (49 casos).



En relación con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), hay un alto nivel de accesibilidad a teléfono celular, internet móvil y mensajería de texto (SMS). Más del 74% respondió “casi todos acceden” (Figuras 12, 13 y 14). A su vez, en el caso del acceso a internet fija, por lo general el 45% no accede a este servicio. Se registra además un 20% de casos en los que “algunos tienen acceso” y un 22% de casos en los que “muy pocos tienen acceso” (Figura 15).

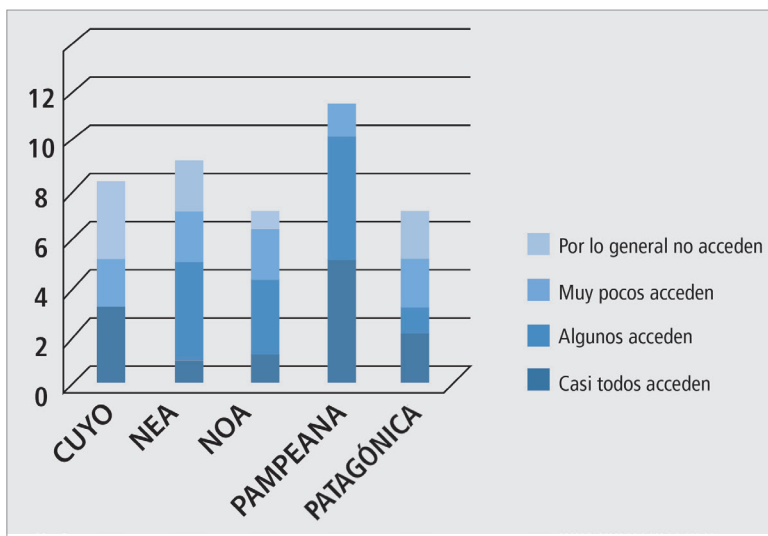


Figura 16: Grado de acceso a celular por región.

En cuanto al acceso a telefonía celular, si se analiza por regiones, la mayor accesibilidad, tanto a telefonía celular como a internet, se da en la región Pampeana (el 100% de los encuestados) y en Cuyo, mientras que es el NEA la región que cuenta con menor accesibilidad (Figuras 16 y 17).

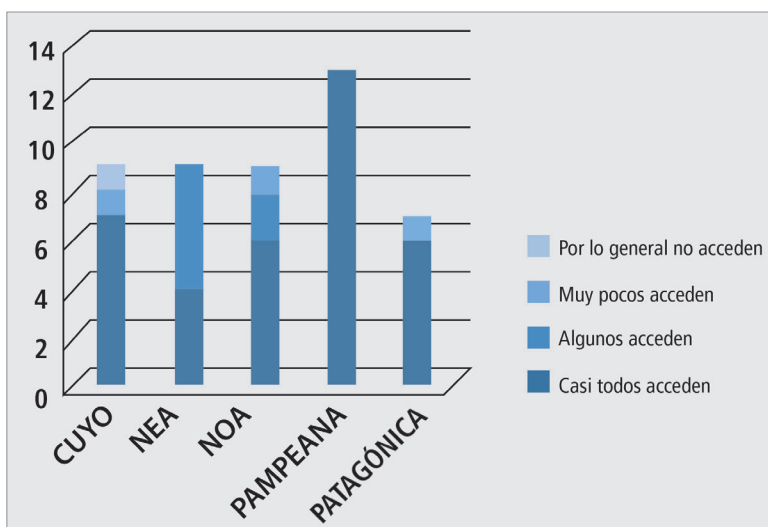


Figura 17: Grado de acceso a internet móvil por región.

El acceso a la tecnología está asociado a la cotidianeidad. Cuando se preguntó de qué manera lo hacen, el 75% señaló que acceden donde viven; y el 46%, donde producen o trabajan. En el 39% de los casos, se accede solo durante algunos momentos del día; y representan un 35% los casos donde tienen dificultad o deben recurrir a un servicio de locutorio, cíber u otro para acceder al menos una vez por semana (Figura 18).

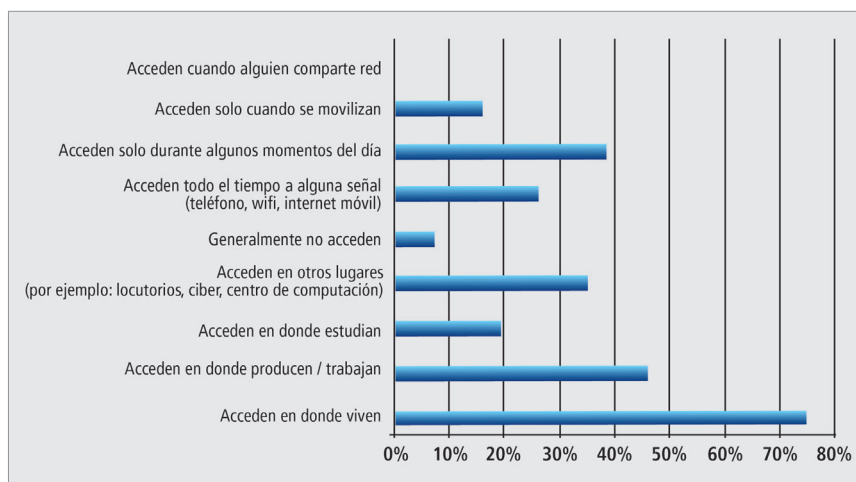


Figura 18: Modalidades de acceso a la tecnología para quienes lo hacen regularmente.

Además, el 72% señaló que ven las tecnologías móviles como muy necesarias en su diario vivir. Solo el 4% manifestó que no las visualizan como útiles o necesarias, se registró un 7% para quienes resultarían útiles pero inalcanzables y un 28% que las perciben como útiles para algunas cosas (Figura 19).

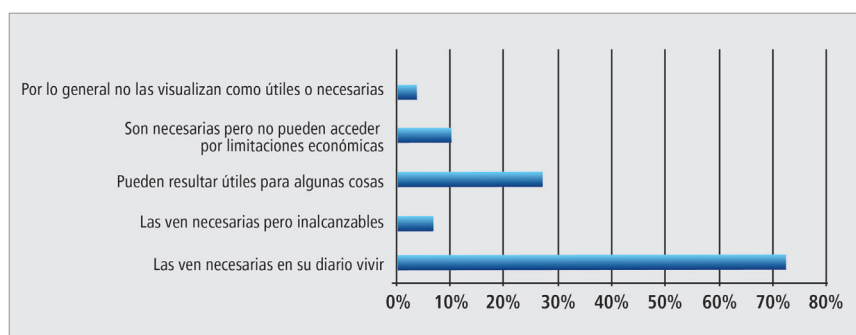


Figura 19: Percepción acerca de la utilidad de las tecnologías móviles.

También vinculado a la cotidianeidad, cuando se les pregunta sobre con quiénes establecen conexión cuando utilizan tecnologías digitales, aparece la familia en primer lugar (78%); un poco menos, con otros productores (65%); y con amigos (60%). La comunicación con los integrantes de la organización está dada en un 58% a través de vías tecnológicas digitales. Y es significativa la importancia de estos medios en cuanto a la relación con



proveedores y contratistas. Menos significativas son otro tipo de comunicaciones, como compañeros de la organización, amigos, organismos públicos, proveedores, integrantes del emprendimiento (Figura 20).



Figura 20: Modos en que las tecnologías digitales se utilizan para conectarse con otros sujetos.

Es muy significativa la importancia que se da a las oportunidades que ofrecen las actuales y potenciales tecnologías de la información para mejorar la comercialización (80%) y —muy probablemente en relación con eso— se considera en un 69% de los casos que facilitan la tarea.

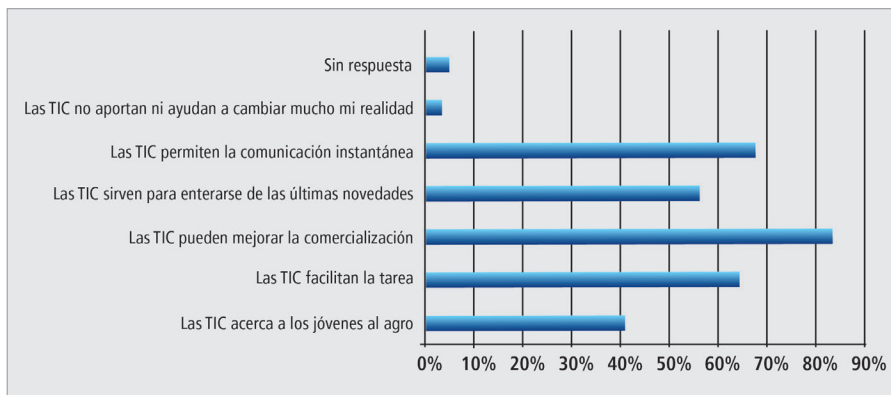


Figura 21: Identificación de aportes actuales y potenciales de las TIC.

También es importante el valor que tienen para los encuestados la comunicación instantánea (65%) y el acceso a las últimas novedades (58%). En un 40% de los casos, se menciona que estas tecnologías acercan a los jóvenes al agro. Por último, la percepción acerca de que las tecnologías no aportarían mucho al cambio de la realidad es de un 4%, lo que permite inferir que estos medios han sido incorporados a la vida cotidiana y están siendo vistos como recurso complementario para la vida (Figura 21).



En lo referente al uso de estas tecnologías para trabajar, el WhatsApp resulta el aplicativo de mayor utilidad (72%). Otros quedan relegados a medidas poco significativas (Facebook: 22%). También se utilizan diferentes aplicativos para la recreación y para fines educativos, pero en muy poca medida.

Síntesis de aspectos cualitativos de las OAF de primer grado

La **base social de las OAF** estudiadas está caracterizada por distintos tipos de productores. Por un lado, es importante la incidencia de productores de subsistencia, con limitado acceso a la tierra o escasa dotación de recursos, que viven del autoconsumo y la comercialización de una parte de sus productos en mercados locales. Estos productores complementan sus ingresos, ya sea con transferencias del Estado o como asalariados permanentes o temporarios, o también en el comercio cuentapropista. Por otro lado, se identifican productores capitalizados o en estado de transición, predominantemente especializados en ciertas producciones como la caña de azúcar, ganadería, apicultura, entre otras.

Los integrantes de las OAF relevadas tienen diferentes **niveles de instrucción**. En el caso de los adultos, el nivel general es primario, completo o incompleto. Se observa que en los últimos años sus hijos cuentan con posibilidades de mayor acceso a la educación, ya que llegan incluso al nivel terciario y universitario. Se destaca que en algunos casos los adultos han logrado terminar los estudios secundarios con el programa FinEs. Un alto número de organizaciones destaca tener profesionales entre sus asociados, en especial de disciplinas agropecuarias; asimismo, resaltan que la profesionalización es estimulada por las organizaciones. Todas las OAF cuentan con integrantes que tienen recursos de lectoescritura, lo que posibilita el trabajo de registro, gestión y comunicación, y potencia las actividades en general.

En cuanto a la **capacitación no formal**, las OAF destacan la participación en jornadas, días de campo, talleres y capacitaciones que son promovidas tanto por organismos nacionales (SAF, INTA, SENASA) como por los distintos ministerios provinciales y ONG. Por lo general, valoran muy positivamente y promueven estas instancias.

En cuanto a los **lazos que unen a los integrantes** de las organizaciones, se distinguen dos tipos: vínculos de parentesco y vecindad en mayor medida; y vínculos originados en las actividades productivas que desarrollan.

Existe cierta regularidad en el proceso de creación y desarrollo de las OAF en todas las regiones, basada en el acompañamiento institucional en una etapa inicial, para luego constituirse formalmente una vez que los vínculos se afianzan.



Sobre los **motivos que incentivaron la organización**, se identifican, por un lado, objetivos de reivindicación tales como el acceso a la tierra y otros bienes comunes e infraestructura de servicios; por otro lado, la mejora de los procesos productivos, de agregado de valor y comercialización. Si bien en la mayoría de los casos los objetivos convergen hacia temas productivos, se observa que muchas de las organizaciones elevan su mirada a aspectos más amplios, ya que generan acciones relativas a resolver problemáticas de alimentación, vivienda y otras, destinadas a mejorar la calidad de vida de las familias agropecuarias.

En la **trayectoria** de las OAF, se explicita que en la mayoría de los casos las actividades que realizan superan las derivadas de sus objetivos formales. En ocasiones, orientadas a la diversificación y agregado de valor de la producción (en particular en las OAF de perfil económico-productivo); en otros casos, las acciones se dirigen a cuestiones sociales y políticas. Las OAF han demostrado capacidad de generar estrategias para adecuarse a los cambios coyunturales y oportunidades de contexto, sin abandonar sus actividades originales.

En cuanto a la **evolución en la cantidad de miembros**, las OAF advierten en muchos casos un proceso de retracción o estancamiento. La necesidad de incorporar nuevos miembros a la organización es considerada como esencial. En otros casos, se manifiesta que existe continuidad en el número de participantes, especialmente en aquellos en que no se han resuelto situaciones de conflicto, como las amenazas sobre los recursos del territorio y la tierra. En cambio, aquellas que incrementan la membresía lo atribuyen a la incorporación de jóvenes.

La **baja participación de jóvenes** es una de las preocupaciones más mencionadas. Es atribuida, por un lado, a la insuficiencia de las políticas públicas para resolver problemas estructurales, ya que, de funcionar, favorecerían su permanencia en la producción y el campo; por otro lado, a la necesidad de continuar sus estudios en las ciudades, que suele provocar su migración. También suelen mencionar el “desinterés” o la “falta de responsabilidad” de la juventud. En los casos en que los jóvenes se han manifestado al respecto, han planteado no ser escuchados ni tenidos en cuenta por los adultos. Sin embargo, las organizaciones que cuentan con jóvenes entre sus miembros destacan su desempeño sobresaliente, incluso en tareas de responsabilidad.

La **participación de mujeres** en las OAF ha tenido un proceso reciente de crecimiento, en función de la sensibilización generada por la incorporación de la temática de género a la agenda pública.

Prevalece la constitución de organizaciones con mayoría de varones, mientras que la participación de las mujeres se ve significativamente reducida en organizaciones de carácter económico-productivo. Por su parte, las OAF



de carácter político-social y los pueblos originarios cuentan con mayor participación de mujeres y con una distribución más equilibrada de roles. En las regiones Pampeana, Patagónica y Cuyo, se identificaron organizaciones formadas exclusivamente por mujeres.

En los casos estudiados, se observó un elevado **grado de formalización** de las OAF; en su mayoría, con capacidades gerenciales que les permiten responder a los requisitos legales para desarrollar sus actividades (CUIT, cuenta bancaria, estatuto social, balances).

En cuanto a la **organización interna** de las OAF relevadas, responden a las funciones derivadas de la forma asociativa adoptada, predominantemente asociación civil.

Pueden distinguirse tres modalidades en el proceso de **toma de decisiones**. Por un lado, aquellas organizaciones con modalidad democrático-delegativa, que se basan en las normativas legales y cuyas decisiones se toman en la comisión directiva. Estas se reúnen con frecuencias preestablecidas, o bien cuando necesitan tratar algún tema específico. En dichas reuniones se toman decisiones que luego se comunican a los socios.

Por otro lado, las organizaciones de modalidad democrático-participativa, en las cuales las decisiones se toman en forma asamblearia o en reuniones de delegados, tienen una alta frecuencia de reuniones, que pueden ser convocadas en cualquier momento del año.

Finalmente, en las organizaciones de los pueblos originarios, las representaciones están dadas en las asambleas, y la figura del líder es determinante.

La especialización de **tareas y división de roles** es indiferenciada. No obstante, en algunas organizaciones hay comisiones temáticas específicas como tierra, comercialización, etc. En líneas generales, las OAF relevadas pueden ser consideradas abiertas, con mecanismos formales, ya que se cumple con la renovación de autoridades y de asignación de tareas. Sin embargo, la mayoría reconoce la menor participación de los socios que no forman parte de la comisión directiva y las dificultades para que asuman responsabilidades en la organización. Esto deriva en el desgaste al interior de las organizaciones, lo que se atribuye a que las funciones dirigenciales recaen siempre en las mismas personas; en el mismo sentido, se hace referencia a la problemática de la renovación generacional. Algunas organizaciones afirman que, al estar conformadas por familias, la participación de la mujer está incluida. Sin embargo, surge que su participación es menor en los cargos directivos, aun cuando sostienen en gran medida el trabajo de base.

Respecto a la **comunicación interna**, las estrategias que se dan principalmente se basan en brindar información y dar lugar a debates sobre temas de interés en las reuniones de comisiones directivas, de delegados o



en asambleas. Los modos de comunicación son diversos, aprovechando los medios tradicionales (“boca a boca”, reuniones, radio) y los actuales, como mensajes por telefonía móvil e internet (WhatsApp, Facebook).

Con respecto a la **comunicación hacia la comunidad**, la mayor parte de las organizaciones cuenta con medios propios (páginas de Facebook, espacios radiales, boletines, etc.) que se utilizan principalmente para difundir actividades productivas, culturales y comerciales.

Las OAF perciben positivamente las oportunidades de **intercambios con otras organizaciones**. Reunirse para articular las demandas comunes hacia el Estado es uno de los motivos del vínculo. Parte de las articulaciones con otras OAF se dan en el marco de mesas u otras instancias de diálogo para la defensa corporativa, definición de políticas públicas, normativas, precios, etc. Por otro lado, existen nexos generados a partir de la complementación de actividades, bienes o servicios, y de las posibilidades de mejorar algún aspecto productivo gracias a las economías de escala, como las ventas o compras conjuntas, los microcréditos, la comercialización, el intercambio de conocimientos. En territorios más extensos y con población dispersa, como en la Patagonia, el aislamiento y las distancias son algunos de los motivos que reducen las posibilidades de articulación con otros. En todas las regiones, se resalta la escasez de recursos económicos para encontrarse, por lo cual los miembros de las OAF aprovechan las convocatorias a actividades por parte de las instituciones para dialogar con sus pares.

La **participación en mesas u organizaciones de mayor grado** es dispar. Se relevaron regiones en donde la mayoría de las OAF participan en espacios de integración, como el NEA, el NOA o la Patagonia. En general, las organizaciones plantean que la pertenencia a organizaciones de segundo grado genera fortalezas en cuanto a la permanencia y al compromiso de sus miembros. Estas integraciones pueden ser de carácter provincial o nacional. Las temáticas abordadas por las mesas y las organizaciones de segundo grado abarcan desde problemas de tierra, acceso al agua, la formulación y ejecución de proyectos de apoyo a la producción, hasta la participación en ámbitos de discusión política para la defensa de los intereses de la AF.

Las OAF reconocen múltiples **vínculos con el Estado** en sus tres niveles. La relación con el Estado nacional se desarrolla principalmente a través del vínculo con la SAF, el INTA y el SENASA. También se menciona la articulación con otros ministerios, como el de Desarrollo Social de la Nación y el de Trabajo, las universidades nacionales y programas de financiamiento (PRODERPA, PRODERNEA; PRODernoA). Los objetivos de estas vinculaciones son: recibir asistencia técnica, capacitación, equipamiento e infraestructura, apoyo a la comercialización y financiamiento de proyectos productivos y mejora de infraestructura. Todas las OAF tienen alguna experiencia al respecto. También se observaron actividades de participación y consulta, como en consejos asesores del INTA o en instancias de discusión política en todas las regiones.



A nivel municipal y provincial, estas vinculaciones se relacionan con las problemáticas de acceso a la tierra y al agua, aplicación de normativas, la resolución de problemas cotidianos o por emergencias, gestión de proyectos de índole nacional e internacional —con unidades de gestión provinciales—, la asistencia técnica, los servicios de mantenimiento de caminos y préstamo de maquinarias.

Al momento de realizado el estudio, por un lado, el vínculo con el Estado es valorado en forma positiva por las OAF, ya que mediante estas articulaciones les es posible acceder a recursos para mejoras productivas o prediales y para resolver problemas comunitarios. Por otro lado, el Estado es fuertemente cuestionado por la ausencia de políticas, especialmente en las áreas de promoción, legislación comercial acorde al sector, mejora de las condiciones de vida rural y resolución de los reclamos por tierras y por la falta de asignación presupuestaria en consonancia con las necesidades del sector.

En cuanto a la **participación en espacios de decisión y consulta**, las OAF valoran ser convocadas, pero cuestionan el bajo nivel de resolución de las problemáticas. En los últimos años, coincidente con el estudio, las organizaciones plantearon, una disminución de la frecuencia y el compromiso en el diálogo con el gobierno nacional.

Las OAF peticionan al Estado de diversas maneras. Principalmente, existen dos canales: uno es el administrativo, desarrollado mediante la gestión, presentación de notas, proyectos, etc. Y otro es el de movilización y lucha para ejercer presión sobre medidas de gobierno específicas.

En las entrevistas a las organizaciones relevadas, **otras articulaciones** valoradas en el territorio son las escuelas, los consorcios de servicios (camioneros, servicios rurales) y las ONG.

Por todo lo dicho, la Agricultura Familiar se presenta en un escenario complejo y desventajoso respecto de los otros actores del Sistema Agroalimentario Argentino (SAA). Las **demandas de las OAF** son diversas, parten de necesidades estructurales y sociocomunitarias, e involucran una gran variedad de problemas atinentes al desarrollo productivo, tales como la generación de políticas públicas de mediano y largo plazo; la adjudicación de mayores presupuestos para proyectos; regulaciones impositivas diferenciales; la reactivación de instancias de diálogo y participación; la regulación de la comercialización; la colaboración para mejorar la calidad de sus productos, la resolución de los problemas relacionados con tierra y agua, apoyo financiero y crediticio.

Entre los **problemas** más mencionados, se señala la falta de infraestructura de servicios en las áreas rurales; el acceso a los recursos naturales; la necesidad de equipamiento/tecnología o el deterioro y mal estado de estos; problemas vinculados al modo de producción hegemónico, la comercialización



y el financiamiento.

También se mencionan problemas sociales, como la migración de los jóvenes y sus dificultades para continuar los estudios; la falta de trabajo; la precariedad de las viviendas y la ausencia de electrificación rural en varias regiones. Todos estos aspectos no favorecen el arraigo y continuidad de la población en su lugar. También se mencionan otros problemas, como la contaminación del ambiente.

En general, la **estrategia fundamental** que se ha identificado en los orígenes de las OAF es fortalecer la organización como forma de resistencia ante los embates económicos y ambientales. Sobresale la idea de que “la unión hace a la fuerza”, en el sentido de que la acción colectiva multiplica las posibilidades de mejores resultados.



Características generales de las OAF de segundo grado

Se relevaron 15 OAF de segundo grado, distribuidas en las cinco grandes regiones del país: 4 de NOA; 3 de NEA; 3 de Cuyo, 3 de Pampeana y 2 de Patagonia, tal como figura en el siguiente listado:

	OAF DE SEGUNDO GRADO	CANTIDAD Y TIPO DE OAF DE PRIMER GRADO ASOCIADAS	PROVINCIA	REGIÓN
1	Mesa de la Cuenca Salina Grande y Laguna Guayatayoc	24 comunidades	Jujuy	NOA
2	Unión de los Pueblos de la Nación Diaguita en Tucumán	13 OAF	Tucumán	
3	Unión de Pequeños Productores del Salado Norte - Movimiento Campesino de Santiago del Estero (UPSAM-MoCaSe),	10 OAF	Santiago del Estero	
4	Coordinadora Zonal de Tierras de la Ruta 81	10 OAF	Salta	
5	Federación Misionera de Cooperativas Apícolas, Agropecuarias y Afines Limitada (FEMICA)	7 cooperativas	Misiones	NEA
6	Federación de Pequeños Productores del Chaco	8 OAF	Chaco	
7	Federación Pilagá	15 comunidades	Formosa	
8	Foro de la Rioja	22 OAF	La Rioja	CUYO
9	Unión de Trabajadores Rurales Sin Tierra (UST)	4 OAF	Mendoza	
10	Consorcio Cuyano de Mieles	11 OAF	Mendoza	
11	Federación de Cooperativas Federadas (FECOFE)	9 OAF	Santa Fe	PAMPEANA
12	Federación de Cooperativas Apícolas de Entre Ríos Ltda. (FECAER)	17 OAF	Entre Ríos	
13	Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT)	80 OAF	Buenos Aires	
14	Cooperativa Agropecuaria y Agroganadera de comercialización de Pequeños Productores de la Zona Centro de Neuquén Ltda.	19 OAF	Neuquén	PATAGÓNICA
15	Federación de Cooperativas de la Región Sur	8 OAF	Río Negro	

Cuadro 3: OAF de segundo grado.



Trayectoria y formalización

En el conjunto de las OAF relevadas de segundo grado se encuentran diversos **tipos de organización**, en función del modo en que se autodenominan: tres son cooperativas; dos, federaciones; un movimiento; un consorcio; un foro; una mesa; dos pueblos originarios; una asociación y una organización. En un caso se definen al mismo tiempo como cooperativa, federación y pueblo indígena, y están registradas bajo dos tipos de forma jurídica (cooperativa y asociación civil). Las diversas maneras en que se denominan no necesariamente se corresponden con las formas jurídicas adoptadas. Son once las OAF que se encuentran registradas: cinco, bajo la modalidad de cooperativa; dos, federaciones; dos, asociaciones civiles; y dos, pueblos indígenas. La mayor parte de las organizaciones cuenta con los requisitos de formalización: diez tienen cuenta bancaria y autoridades mandatadas y nueve cuentan con CUIT y balances al día. En el caso de los balances, cabe señalar que las organizaciones no registradas y los pueblos originarios no cuentan con ese requisito.

Composición y dinámica interna de funcionamiento

Solo en cuatro casos las OAF cuentan con sedes propias para uso exclusivo; en tres utilizan espacios prestados para uso exclusivo de la organización; y en otras tres, espacios prestados compartidos. Una de las organizaciones alquila el lugar y en otro caso, en cambio, un espacio propio se puso en alquiler para intentar resolver la crítica situación financiera que atravesaba la organización. El resto de las OAF no tiene lugar de funcionamiento fijo.

En cuanto a la **cantidad de organizaciones** miembros, casi el total de casos está integrado por entre 8 y 24 OAF de primer grado; a excepción de uno, compuesto por 80 grupos de base. La mayor parte de las OAF (nueve) registran afiliados solamente a través de sus organizaciones de base, mientras que cuatro de ellas admiten la inclusión de individuos sin el requisito de que sean socios de una OAF de primer grado.

En cuanto a la **composición de la dirigencia**, se obtiene lo siguiente: en dos casos, las OAF están conducidas exclusivamente por hombres; en cinco casos manifestaron que la dirigencia está repartida en igual proporción entre mujeres y varones; en cuatro casos son mayoría los varones y en un solo caso son mayoría las mujeres.

En los casos en que predominan los varones en la dirigencia, al igual que en las OAF de primer grado, coincide con aquellas organizaciones de carácter económico-productivas, específicamente en dos federaciones de cooperativas. A su vez, la **participación de mujeres** es más recurrente o proporcional en las OAF con un carácter más amplio, asociadas a la cuestión

territorial (comunidades indígenas, administración de bienes comunes y/o de carácter político-social). La **participación de jóvenes** en el ámbito rural constituye una de las mayores preocupaciones de los adultos del sector de la AF. Ante la pregunta sobre su incorporación en las dirigencias de las OAF se advierte que, del total, un 40% (seis casos) incluye a personas cuya edad está comprendida entre los 16 y los 29 años. De todos modos, a excepción de tres casos, los jóvenes involucrados constituyen una minoría.

El 87% de las organizaciones ha establecido un sistema por comisiones internas o áreas de trabajo. En un caso, las **comisiones** están definidas por zonas geográficas; y en trece casos, por tipo de actividad. Las comisiones por actividad que mayor presencia tienen son: gestión; producción; comercialización; capacitación y/o formación; comunicación; tierra; agua; gestión de proyectos y financiamiento. Otras comisiones mencionadas son: genética; maquinaria; gestión político-institucional; género; etc.

La **frecuencia de las reuniones** es un indicador del grado de actividad de las organizaciones: la mayor parte de ellas (nueve) declaran reunirse mensualmente, mientras que las otras declaran diversas periodicidades: una, semanal, una quincenal; otra bimestral; una anual; y otras declara que lo hace cada vez que es necesario.

Respecto de cómo se **financian** las OAF, se planteó que seis organizaciones reciben aportes de las OAF de primer grado que las conforman. Del resto, siete señalan no percibir aportes de las OAF asociadas y dos no contestaron. Por otra parte, once organizaciones manifestaron contar con otras fuentes de financiamiento, destacando los proyectos provenientes de distintos organismos y/o la retención por venta del producto de los asociados.

En relación con el **nivel de instrucción** de los integrantes, en ocho casos declaran tener miembros con formación superior, entre los que se destaca la docencia como principal profesión, junto a una importante diversidad de disciplinas: agropecuarias, económicas, de comunicación, ciencias políticas y abogacía, entre otras.

Distribución de tareas y roles

En cuanto a las **actividades administrativas**, principalmente quienes realizan dicha tarea son los adultos (75%), con participación en segundo lugar de jóvenes. En cuanto a la distribución por sexo, es una actividad realizada en igual proporción por mujeres y por varones. En el 92% de los casos, estas tareas no son remuneradas.

Las **tareas productivas** y de agregado de valor recaen principalmente en el segmento adulto (70%); en segundo lugar, son realizadas por jóvenes



(18%); y en tercero, por adultos mayores (12%). En cuanto a la distribución por sexo, estas son actividades realizadas más por varones que por mujeres (59% y 41% respectivamente). En el 88% de los casos, estas tareas no son remuneradas.

Las **actividades vinculadas con la comercialización**, principalmente las realiza el segmento adulto (81%); y en una proporción bastante menor, los jóvenes. En cuanto a la distribución por sexo, estas actividades son realizadas en igual proporción por varones y por mujeres. En el 78% de los casos, estas tareas no son remuneradas.

En cuanto a las **actividades de gestión y relaciones institucionales**, recaen principalmente en el segmento adulto (81%); en segundo lugar, participan los jóvenes (14%); y los adultos mayores, en un 5%. En cuanto a la distribución por sexo, son actividades realizadas mayoritariamente por varones (62%). En el 89% de los casos, estas tareas no se remuneran.

Las **actividades de comunicación** se encuentran repartidas entre el segmento de adultos (54%) y el de jóvenes (30%); los adultos mayores participan en un 15%. En cuanto a la distribución por sexo, son tareas que realizan mayormente los varones, aunque no es muy grande la diferencia (54% y 46%, respectivamente). En el 87% de los casos, estas tareas no son remuneradas.

Las **tareas de formación y/o capacitación** recaen principalmente en el segmento adulto (77%) y, en segundo lugar, en el de jóvenes (15%). Los adultos mayores intervienen en un 8%. En cuanto a la distribución por sexo, son realizadas más por mujeres que por varones, aunque no es muy grande la diferencia (54% y 46% respectivamente). En el 78% de los casos, estas tareas no son remuneradas.

Las **tareas de limpieza y cocina** recaen principalmente en el segmento adulto (89%) y, en segundo lugar, son realizadas por mujeres jóvenes (11%). En cuanto a la distribución por sexo, están realizadas principalmente por mujeres (67%). En el 86% de los casos, estas tareas no son remuneradas.

Por último, las **tareas de mantenimiento** (de predio, infraestructura, maquinarias, etc.) son realizadas principalmente por el segmento adulto (70%) y, en segundo lugar, por jóvenes (10%). Son actividades realizadas tanto por varones como por mujeres en igual medida. En el 80% de los casos, estas tareas no son remuneradas.

Los casos donde las actividades mencionadas suelen estar remuneradas son los de las OAF que funcionan como cooperativas. En esos casos, lo que sucede es que las actividades son realizadas por personal contratado y no por socios de la organización.



Actividades

Frente a la pregunta sobre las **actividades productivas**, las respuestas hicieron referencia a las actividades realizadas por las OAF de primer grado. Señalado esto, se destaca la multiplicidad de actividades mencionadas, un indicador característico del sector de la Agricultura Familiar. El 60% de las organizaciones mencionaron desarrollar actividades agrícolas, y destacan la horticultura y la producción de frutales, entre otras producciones; junto con la selección y el procesamiento de semillas. En segundo lugar, figura la actividad ganadera, en el 53% de los casos, dentro de la cual se destaca también la diversidad productiva (bovinos, caprinos, porcinos, ovinos; avicultura, cunicultura y apicultura); y, un 33%, señaló la silvicultura (dentro de la cual se distingue la producción de carbón).

En cinco casos se indicó actividad agroindustrial, ya que se realizan vinos, néctar, dulces, aceites y conservas; en un caso se señaló la producción de bioinsumos. En ocho casos se mencionó la producción de artesanía, en actividades como hilado y curtido, elaboración de distintos artículos a base de fieltro, tejido, madera, cuero y cestería. En cuatro casos, además, se brinda el servicio de turismo rural. Solo una organización manifestó actividades de recolección, ligada a la caza y a la pesca.

En cuanto a la **comercialización**, en el 69% de las OAF se interviene en alguna actividad comercial: en diez casos comercializan productos de las OAF asociadas; en seis, productos propios; en ocho casos, productos de los socios individuales; y en cinco, incluyen la venta de productos de terceros.

Respecto del intercambio, se pone de manifiesto que dicha práctica continúa desarrollándose en un 33% de los casos, generalmente trocando animales reproductores, semillas, alimentos y forrajes.

Respecto a las **actividades de formación y capacitación**, el 87% de las OAF las realizan. Por un lado, se mencionan capacitaciones dirigidas a desarrollar aspectos productivos (mejoramiento genético, suplementación alimentaria, técnicas productivas apícolas y caprinas, agroecología, etc.), incorporar valor agregado a la producción (clasificación de fibra, elaboración de chacinados, desarrollo de productos apícolas, diseño y artesanías, etc.) y aspectos vinculados a la comercialización, administración y comunicación. Por otra parte, es importante destacar la formación de dirigentes que desarrollan las OAF de segundo grado, junto con capacitaciones sobre aspectos jurídicos y acceso a la tierra, defensa del medio ambiente y los recursos naturales. Las OAF desarrollan **asistencia técnica** para las organizaciones asociadas en el 80% de los casos, en cuestiones tales como elaboración de proyectos para gestión de recursos, agroecología, sanidad, valor agregado y comercialización. En cuanto a la asistencia financiera, el 73% afirmó que desarrolla acciones en ese sentido, a través de brindar créditos, microcréditos, fondos de ayuda para la producción y comercialización en el marco de la



emergencia agropecuaria, autofinanciamiento a partir de los aportes de los socios, etc. El 60% de las OAF brinda asistencia logística a las diferentes organizaciones asociadas y a sus miembros. Entre las principales actividades se hizo mención a compras comunitarias de insumos, transporte de insumos y productos; acopio de fibra; trasplante orgánico; comercialización y asistencia a ferias. Un 40% de las OAF brinda asistencia jurídica, capacitando, asesorando y representando a las autoridades o socios, principalmente en aspectos vinculados con contratos de alquiler, defensa del territorio y de los bienes o recursos naturales.

La mayor parte de las OAF se dedican en forma sustancial a la **gestión de recursos** para asistir a sus asociados y organizaciones que las componen en asesoramiento técnico, financiamiento, capacitación, infraestructura y equipamiento. El 80% de las OAF gestionó asistencia técnica ante diversos organismos e instituciones (INTA, SAF, INTI, UCAR, INAES, distintos ministerios de orden nacional y provincial; Centro PyME). Un 87% de las organizaciones gestionó recursos financieros a través de distintas instituciones públicas, nacionales y provinciales, además de fundaciones o entidades bancarias. Frecuentemente se menciona la estrategia de fondos rotatorios para la compra de insumos o reproductores. La operatoria mencionada es a través de la presentación de proyectos a organismos del Estado: SAF, INTA, INAES, UCAR (PRODERI, PISEAR, FIDA, etc.), Ministerio de Desarrollo Social, entre otros. En un solo caso se indicó una entidad bancaria (Deutsche Bank) y a entidades o fundaciones, tales como Red Chaco; Fundación Recursos Naturales; ENDEPA. Al igual de lo que sucedió con las OAF de primer grado, la mención a organismos o dependencias provinciales estatales suele ser menos frecuente.

Un 80% de las OAF realizó **gestiones para acceder a capacitaciones** relacionadas con las siguientes temáticas: aspectos productivos (genética, suplementación y pasturas, sanidad, agroecología), acceso a la tierra, fortalecimiento organizacional, cooperativismo y comunicación. Se mencionaron convenios con organismos de cooperación e instituciones públicas y privadas, nacionales y provinciales: SAF, INTA, SENASA, INTI, gobierno provincial, Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE), Red Chaco; FUNDA-PAZ; Fundación Mujeres del Sur; Fundación Recursos Naturales; etc. Cabe destacar que, al igual que como sucede con las OAF de primer grado, las capacitaciones que se reducen a lo técnico-productivo son principalmente aquellas gestionadas por las OAF con mayor especialización en una determinada actividad y que forman parte de las organizaciones del segmento económico-productivo, específicamente cooperativas; mientras que la variedad de temáticas requeridas para las capacitaciones que promueven las organizaciones es mayor en las OAF que plantean un abordaje territorial, comunidades indígenas y de gestión de recursos naturales, etc.

El 73% de las OAF **gestionó recursos para equipamiento y/o infraestructura** a través de diversos organismos públicos nacionales y provinciales. Se



mencionó: la construcción de galpones o el acceso a predios a través de comodato; la compra de maquinarias (balanzas, prensas, mesas de clasificación, blisteras para envasado de miel); adquisición de medios de transporte o rodados (camiones, autoelevadores); obras hídricas; compra de insumos (pasturas), etc. Los organismos referidos como destinatarios de la demanda, a través de la presentación de proyectos, fueron PRODERI; FOMECA; INTA; SAF; INTI; Subsecretaría de Recursos Hídricos.

El 90% de las OAF mencionaron que participan en **instancias político-gremiales**, donde abordan actividades vinculadas con la comercialización y el agregado de valor, buscando fortalecer los canales de venta; tratan cuestiones referidas al acceso y resolución de conflictos por la tierra y el agua; intervienen en discusiones referidas a la sanción de diferentes normativas (Ley de Agricultura Familiar, Ley de Semillas, Ley de Relevamiento Territorial de Comunidades Indígenas, Ley de Bosques, Ley Provincial Apícola), en la evaluación de proyectos y coordinación de programas. Forman parte de diferentes mesas temáticas o consejos, como el Consejo Provincial de Economía Social en Santa Fe y Salta, la Mesa de Ganado en Buenos Aires; los Consejos Provinciales de Agricultura Familiar; las Mesa de gestión local promovida por el MDS; Mesa de Tierra; Mesa Caprina; Mesa de Comunicación Popular, etc. Cabe destacar que en un caso se mencionó además la participación directa en la gestión municipal en el período 2011-2014. Las instituciones que participan de instancias de diálogo son múltiples, y provienen del orden municipal, provincial y nacional (CAST de PRODERI, Ley Caprina, Ley Ovina, PISEAR, FEMICA, Clústeres de Miel —UCAR—, INAI; entre otras).

Cabe destacar que, de las OAF que forman parte de estas instancias de negociación y diálogo, un 77% afirma que se incluye la participación de mujeres, aunque con porcentajes muy disímiles, pero que esta promedia el 30% para el conjunto (con extremos de 3% y 60% de participación). En solo tres casos es igual o superior a la proporción de varones.

En el 87% de las OAF se consideró que **participan de ámbitos de discusión política** para la defensa de intereses de los AF, referidos al territorio, ambiente, modos de vida, etc. Las temáticas y los interlocutores guardan semejanza con los mencionados en el apartado anterior, si bien se incorpora en la lista, sobre todo, a los Foros de Agricultura Familiar y a la REAF como instancias de discusión política. En esta instancia se sostuvo que la participación de mujeres se da en el total de casos, incluso en una proporción mayor al promedio del ítem anterior.

Vínculos entre organizaciones

El 53% de las OAF pertenece a una organización de tercer grado. Entre las mencionadas figuran: Federación de Organizaciones Nucleadas de la Agricultura Familiar (FONAF), Asamblea Campesina e Indígena del Norte



Argentino (ACINA), Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), Territorio Indígena para el Cuidado del Ambiente de la ONU (TICA), Federación Agraria Argentina (FAA), Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI), Cooperar y Red de Alimentos.

Problemáticas

La mayor parte de las OAF (87%) reconoce que tienen problemas asociados a la posesión y/o disponibilidad de la tierra. Plantean cuestiones que van desde el deslinde de pastoreo y reconocimiento ancestral de ocupación, hasta la regularización y titularización de la tierra, que es dificultosa y lenta. Esto sucede en un contexto marcado por el avance de la frontera agrícola y la venta ilegal de tierra, impulsando desalojos, desmontes, desaparición de especies vegetales y animales. Planteaban que existe una falta de acceso y regulación en este sentido que dificulta la permanencia de los pobladores en el campo.

En igual proporción que el problema anterior, se mencionaban la dificultad de acceso al agua, planteando la falta de obras de infraestructura que garanticen el acceso tanto para la producción como para el consumo humano (aspecto que afecta sensiblemente a las comunidades indígenas). La falta de obras y de programas específicos integrales de manejo del agua (captación, conducción, almacenamiento, etc.) también mencionada como una problemática, en tanto su resolución permitiría garantizar no solo el acceso, sino también mitigar los efectos de sequías e inundaciones, un fenómeno cada vez más recurrente. También se señalaron problemas asociados a la contaminación por el uso de agroquímicos y arsénico.

En relación con los problemas de capacitación, también el 87% de las OAF hizo mención a las necesidades o vacancias, al referirse a cuestiones de su aplicabilidad o adecuación. Respecto de los temas en los que quisieran obtener capacitación, las organizaciones mencionaron: manejo productivo; agregado de valor (curtido de cueros, elaboración de chacinados, de quesos, etc.); comercialización; aspectos administrativos, contables y cooperativos; fortalecimiento organizacional; género y juventud; formación de dirigentes y cuadros técnicos; aspectos jurídico-legales. Sobre la valoración que las organizaciones hacen de las propuestas que brindan diferentes organismos o instituciones, se dijo que generalmente los proyectos no se adecúan a las propuestas y necesidades de la realidad en cada comunidad, que no están hechas —muchas veces— de acuerdo con las demandas del sector, y que, por lo tanto, deberían ser convocadas a las instancias de formulación. Un 80% de las OAF mencionó déficit de equipamiento, asociado con las especificidades productivas, tanto de maquinaria para la producción (equipos de labranza, tractor) como para el procesamiento (máquinas de descerda y secadoras de fibra). También se mencionó la necesidad de incorporar



equipamiento para transporte y logística, de uso privado y/o comunitario (camiones y salas móviles de faena, espacios de acopio y elaboración, etc.). Se considera que es un problema para el sector el acceso a maquinarias y tecnologías apropiadas.

En cuanto al financiamiento, el total de las organizaciones refirió a problemas en ese sentido, principalmente vinculados con la imposibilidad de acceso al sistema financiero formal. Refieren a que, por lo general, las líneas de financiamiento no son adecuadas al sector y ante la escasez de políticas públicas existentes en ese momento para fortalecer a las cooperativas de bajos recursos, era muy poco probable que las OAF puedan comprar maquinaria, equiparse para agregar valor, mejorar la producción e incrementar las ventas.

La comercialización representa un problema muy recurrente para el sector, algo que afirma casi la totalidad de OAF entrevistadas. Bajo este denominador común, se inscribe una serie variada de problemas asociados: necesidad de desarrollar capacidades que permitan identificar diferentes mercados, nacionales e internacionales, para la venta de productos, que posibiliten a las organizaciones asesorar y financiar estrategias de venta, evitando los intermediarios e inconvenientes asociados con el monopolio y/o concentración en el conjunto de la cadena productiva-comercial; poder desarrollar canales directos, alternativos o regulados de comercialización. Los inconvenientes que dificultan el fortalecimiento de la comercialización se complementan con cuestiones de logística y transporte que unifican también varias problemáticas: la casi inexistencia de mataderos habilitados y normativas sanitarias y comerciales adecuadas al sector; caminos deteriorados y escasez de transporte para productores dispersos; servicios de comunicación muy deficitarios y de poca cobertura. A todo esto, se suma la insuficiencia de puntos de venta y/o los espacios deteriorados o de deficiente infraestructura.

El cuadro de necesidades que planteaban las OAF se completaba con problemas asociados a la carencia de viviendas, electricidad, atención sanitaria y oferta educativa accesible. Aspectos cuya resolución sin duda contribuiría a mejorar la calidad de vida de las familias y organizaciones, fortaleciendo la producción y permanencia de sus pobladores, especialmente, para evitar que los jóvenes migren a las ciudades atraídos por mejores condiciones de vida.

Por último, se destaca que en varios casos se hace mención a las dificultades que acarrea el avance de otras actividades productivas de tipo extractivo, como el avance de la minería y la deforestación, que afectan los ecosistemas donde se reproducen las familias rurales.

Estrategias de comunicación

De las quince organizaciones, la mayor parte (trece) cuentan con algún tipo de medio de comunicación propio. En su mayoría mencionan hacerlo a través de una página de Facebook, aunque también encontramos producciones con mayor nivel de sofisticación: FECOFE desarrolla una revista cuatrimestral y mantiene una página web; en tres OAF poseen una radio propia, en Santiago del Estero, Salta y Mendoza; en otros casos, se mencionó también la producción de programas de radio y revistas.



Capítulo V

Reflexiones colectivas de la dirigencia



Reflexiones colectivas de la dirigencia

La propuesta teórico-metodológica del estudio contempló la realización de talleres regionales con dirigentes y referentes de las organizaciones involucradas; y una dinámica particular con los representantes de las OAF participantes del Consejo Nacional de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena (CAFCI).

Dichas instancias se diagramaron como espacios de retroalimentación y debate con referentes y dirigentes de las OAF entrevistadas, con el propósito de incorporar su perspectiva sobre las modalidades organizativas del sector en relación con datos disparadores obtenidos de los relevamientos.

1.1. La percepción de dirigentes de organizaciones en las regiones

Los talleres regionales con referentes se implementaron una vez concluido el análisis de las OAF de las diferentes regiones. Se realizaron cinco talleres (uno por región), con participación de uno o dos referentes o dirigentes de cada organización entrevistada, tanto de primero como de segundo grado, además de los integrantes del equipo técnico regional.

Respecto de los objetivos: por un lado, se propuso trabajar sobre temas transversales a las experiencias organizativas, surgidos en el análisis: la institucionalidad, los problemas y conflictos, las trayectorias y aprendizajes. De esta manera, se enriqueció el proceso de investigación previo y, además, se propició un espacio para la reflexión crítica sobre las fortalezas, oportunidades y problemas que las diferentes organizaciones atraviesan. Por otro lado, se propuso reflexionar en forma colectiva sobre cuestiones vinculadas a la gestión y la política (ámbitos de poder y expansión de lo reivindicativo-gremial; tensiones con la política y los imaginarios que circundan a esta); a las relaciones y estrategias de vinculación con organizaciones (construcción de alianzas y expansión del capital social y, por ende, de la fortaleza político-organizativa del sector); y a la complejidad organizativa.

En función de estos objetivos, se analizan los talleres en cuatro apartados:

- » Identidad de las OAF.
- » Cambios en sus trayectorias;
- » Mecanismos de participación, articulaciones y vinculaciones de las OAF.
- » Políticas públicas específicas para la AF.



Identidad de las Organizaciones de la Agricultura Familiar

En sintonía con la definición de organización propuesta por Manzanal *et al.* (2006), las OAF expresan su pertenencia con contundencia:

“... SER PARTE DE UNA ORGANIZACIÓN SIGNIFICA TENER UNA FAMILIA MÁS; CON RESPONSABILIDADES, TAREAS Y DIFICULTADES QUE AFRONTAR...” (REGIÓN NEA).

El motivo principal para conformarse como organización fue “poder conseguir algo más”, como luchas conjuntas frente a problemáticas comunes. Al respecto, se expresa que la necesidad, sumada a la participación de los técnicos, fue el motor para organizarse:

“... EL VÍNCULO QUE NOS AYUDÓ A CONFORMARNOS, EL TÉCNICO QUE VENÍA...” (REGIÓN PAMPEANA).

En este sentido, la mayor parte de las regiones pone énfasis en la importancia que tuvo la participación de la SAF y el INTA en estos procesos organizativos, tanto por el apoyo/acompañamiento como por el acceso a recursos económicos que permitieron desplazamiento y financiación de espacios de encuentro y discusión. En algún caso, la conformación de la OAF estuvo ligada al hecho de poder conseguir ayuda técnica y, para esto, necesitaron también reconocerse como agricultores familiares.

Las tareas y actividades de las OAF de las diferentes regiones tienen rasgos muy diferentes. Algunas plantean fines concretos como la defensa y el reconocimiento ante la comunidad, mientras que otras no tienen un motivo tan definido explícitamente. Sin embargo, a todas las OAF las nuclea un objetivo o problema común: puede ser de tipo productivo o comercial, centrarse en la necesidad de recuperar tierras, o acceder al agua, etc.; en algunas regiones, la identidad común se construye en función de pertenecer a un sector que padece los mismos problemas:

“... PROBLEMAS PARA VENDER (COMERCIALIZACIÓN), CON LA TIERRA (DESALOJOS, AVANCE Y PRESIÓN URBANA, CERCAMIENTOS)...” (REGIÓN PATAGONIA).

Como cuando se analizaron las entrevistas se pudo entrever una diversidad de interpretaciones acerca del “ser agricultor familiar”, el equipo técnico consideró poner en discusión este tema en la instancia de diálogo con los dirigentes en los talleres. Al respecto, surgió que no en todas las regiones se identifican como agricultores familiares, sino con denominaciones arraigadas históricamente: chacareros, colonos, pequeños productores, campesinos, minifundistas, mencho de campo, algodóneros, trabajadores rurales, trabajadores de la tierra, etc. En todo caso, la identidad de Agricultura Familiar resulta un concepto que engloba modos de producir y necesidades



que se traducen o traducirían en políticas públicas comunes:

“... ENTONCES LA CUESTIÓN DE SER AGRICULTURA FAMILIAR NOS BRINDÓ LA POSIBILIDAD DE TENER ALGUIEN QUE NOS ESCUCHARA, ALGUIEN QUE NOS DÉ UNA MANO...”

“... EL CONCEPTO DE AGRICULTURA FAMILIAR PERMITE VISIBILIZAR ESA SITUACIÓN, ESA PROBLEMÁTICA. ESA IDENTIFICACIÓN PERMITE QUE ORGANISMOS Y LA SOCIEDAD NOS IDENTIFIQUEN...” (TALLERES CON DIRIGENTES, REGIONES PAMPEANA Y NOA).

Se habla de hitos referenciales con los que se identifican, como

“... CALIDAD DE VIDA, ESCALA DE PRODUCCIÓN”

y se menciona como rasgo predominante

“LA MANO DE OBRA FAMILIAR PARA NUESTRA PROPIA SUBSISTENCIA...” (REGIÓN PAMPEANA).

Todos estos constituyen rasgos identificatorios del sector para las diferentes OAF. Se reafirma:

“... EL TRABAJO LO HACEMOS NOSOTROS O NUESTRA PROPIA FAMILIA”

y en ocasiones,

“ALGÚN AYUDANTE QUE PUEDA CONTRIBUIR CON LA FAMILIA, PERO NO EXISTE UNA ESTRUCTURA DE GERENCIA...” (REGIÓN PAMPEANA).

Se distinguen de esta forma de pertenencia al sector las comunidades indígenas, quienes expresan que reconocen que los une con la AF el hecho de

“... TRABAJAR LA TIERRA; LA PELEA POR LA TIERRA FUE UN PUNTO QUE PUEDE UNIR A LA AF”; “LA COMUNIDAD NO SE IDENTIFICA COMO AGRICULTURA FAMILIAR; DIRECTAMENTE LO HACE’, ES NATURAL LA AGRICULTURA PARA CONSUMO Y QUIZÁS PARA COMPARTIR...” (REGIONES PATAGÓNICA Y NOA).

Al profundizar respecto de esta identidad como AF, se hace una contraposición entre esta y la agricultura que solo busca “hacer negocio”. La percepción que tienen las OAF es que la sociedad y los organismos públicos también los reconocen como un sector diferenciado:

“... AL AGRICULTOR FAMILIAR SE LE RECONOCE POR LO QUE HACE, LA FORMA DE PRODUCIR ALIMENTOS SANOS”; “LAS INSTITUCIONES SABEN QUÉ SOMOS Y QUÉ NOS



PASA A LOS AGRICULTORES FAMILIARES..." (REGIONES NEA Y NOA).

Esta diferenciación es producto de un proceso de incorporación en el imaginario a través de difusión, promoción, etc:

"... LA AGRICULTURA FAMILIAR SE EMPIEZA A CONOCER CON ESTOS EVENTOS... NOS PERMITE CONOCERNOS... DIVULGAN... LLEVAN UN MENSAJE A LA SOCIEDAD..." (REGIÓN NOA).

En el **proceso de construcción y evolución como Agricultura Familiar**, los dirigentes, en su mayoría, reconocen como origen a los grupos PSA, aunque en la región Pampeana también se han establecido trayectorias más antiguas. Se considera un hito la creación, en 2005, de la FONAF y de la SAF, fuertemente impulsadas por la convocatoria del Estado. Los referentes de las OAF coinciden en que, a partir de este proceso, la base de la estructura social agraria alcanzó visibilidad; y se promovió el desarrollo de la pertenencia identitaria al sector.

Respecto al liderazgo o la **figura dirigencial**, a partir de los resultados preliminares del estudio que se compartieron con los participantes en el taller, se propuso la discusión acerca de la construcción de poder y el rol como referentes comunitarios. En relación con esto, coincidieron en la diversidad de tareas que conlleva el ejercicio del rol de dirigente. Se refirieron a las múltiples responsabilidades que se asumen por la fuerte demanda de las instituciones del Estado y ONG, quienes canalizan la implementación de diversos beneficios, programas y actividades a través de los referentes de las organizaciones. En este sentido, el abanico es extremadamente amplio: convocatorias para trámites de documento, para acceso a caja alimenticia, ropero comunitario, campañas de vacunaciones, promoción y/o asistencia a cursos, confección de listados de damnificados por algún incidente, participación en consejos locales, etc.

"... NOS SATURAN CON COSAS QUE NO HACEN AL INTERÉS DE NUESTRA ORGANIZACIÓN Y NECESIDADES NUESTRAS..." (REGIÓN PATAGÓNICA).

A pesar de los demandantes que resultan, estos asuntos son tomados por los dirigentes para beneficio de los asociados a la OAF, y se suman a las actividades de la conducción de la organización, la que de por sí tiene sus propias problemáticas, objetivos y formalidades que cumplir:

"... EL BUEN DIRIGENTE TIENE QUE SABER DÓNDE ESTÁN LAS RESPUESTAS. EN UNA PRESIDENCIA QUE SE ASUME, UNA PERSONA PUEDE GENERAR OPORTUNIDADES. SI NO LO HACE, ESTÁ FALLANDO COMO DIRIGENTE..." (REGIÓN NOA).

Esta complejidad de actividades de los dirigentes se agrega a las propias de la reproducción de la vida que demanda su presencia en el campo: siembra, riego,



crianza, venta, entre otros. Al respecto, se menciona frecuentemente el “descuido” de la propia actividad productiva que se genera por cumplir con ese rol:

**“... SER DIRIGENTE TIENE MAYOR COSTO... MUCHO TIEMPO FUERA DE CASA...”
(REGIÓN NEA).**

La delegación de responsabilidades se percibe como un problema, ya que se trata de una función para la que “se nace”, pero que se aprende haciendo “

**“... NACEMOS COMO LÍDERES, PERO EN EL CAMINO DE LA VIDA NOS PREPARAMOS”;
“HACER OTRO DIRIGENTE NO ES FÁCIL, PORQUE ES ALGO QUE SALE DE ADENTRO, SE
SIENTE...”; “HAY QUE DELEGAR, ACOMPAÑAR, TRASMITIR LOS CONTACTOS A LOS PARES;
SI NO, NOS QUEDAMOS HUÉRFANOS...” (REGIÓN NOA).**

Requiere, además, del desarrollo de competencias a partir de la experiencia que deben ser continuamente contextualizadas en la realidad cotidiana de los productores que están en el territorio:

**“... CUANDO UNO ANDA MUCHO Y VUELVE AL LUGAR, CHOCA CON LA REALIDAD...
ELLOS ESTÁN EN EL LLANO, TE BAJAN A TIERRA... QUÉ VAMOS A GESTIONAR...
CUÁLES SON LAS VERDADERAS NECESIDADES FRENTE A LO QUE TE OFRECEN LAS
POLÍTICAS PÚBLICAS...” (REGIÓN NOA).**

Los liderazgos son muy disímiles, dependiendo de la conformación de cada OAF. En el taller de la región Pampeana, se destacó que, en las OAF con pocos miembros, se percibe una estructura más horizontal, con reuniones más periódicas, en tanto que la cantidad de gente y la poca dispersión geográfica lo permitan. En las OAF más numerosas, hay estrategias de organización de tipo piramidal que permiten una fluida comunicación y organización, dado que la cantidad de miembros y la complejidad del despliegue territorial así lo requieren.

Es decir, habría una correspondencia entre el tamaño y dispersión geográfica de los miembros y las formas de liderazgo de la OAF.

Cambios en las trayectorias de las OAF

Las **trayectorias** de las OAF identificadas por los dirigentes son diversas entre las regiones y al interior de cada una de ellas. Particularmente en la región NEA, las OAF presentes en el taller refieren que comenzaron a surgir con la llegada de la democracia, en 1983. En las décadas de los ochenta y de los noventa, la acción de la Iglesia y las ONG se destaca en el desarrollo rural y en la conformación de las organizaciones.



“... EN 1999, EL SECTOR CAMPESINO PISA LA CAPITAL FEDERAL POR PRIMERA VEZ, Y FUE COMO UN ACTOR DEL DESARROLLO RURAL. ESE FUE EL COMIENZO, PARA ESTAR EN EL CONSEJO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR...” (REGIÓN NEA).

Como puntos en común, se retoman tres cuestiones principales surgidas en los talleres: las transformaciones en las formas de organización, en la participación de las mujeres y de los jóvenes.

Respecto a las **formas de las organizaciones**, los dirigentes advierten que a lo largo de cada trayectoria permanecen las mismas personas en las mismas funciones, y expresan dificultades para lograr la renovación de cargos en las comisiones directivas. Probablemente estas resistencias estén vinculadas a distintas cuestiones: las múltiples y diversas responsabilidades que se deben asumir como dirigentes; el temor de ser blanco de críticas; y los formatos de los estatutos de las OAF. Asimismo, mencionaron que la formación de dirigentes es autogestionada y demanda un esfuerzo personal de gran magnitud.

Se valoran positivamente los cambios producto de la permanencia de las OAF en el tiempo. Por ejemplo, cuando incorporan nuevos objetivos, modificando incluso sus estatutos en ese sentido. También se identifica como cambio el **avance en la formalización**. En contraposición, en algunas organizaciones, se mencionó cómo sus integrantes trabajaron mucho en conjunto para el logro de un objetivo —adquisición del galpón de acopio, titularización de tierra, entre otros—, pero, una vez alcanzada esta meta, se redujo la participación y hubo desafiliaciones.

En algunas regiones, la cuestión de **género** fue mencionada en el marco del trabajo sobre las trayectorias de las OAF. En Patagónica, la participación de las mujeres en la organización fue objeto de opiniones diferentes. Algunos dirigentes reconocen la importancia de la incorporación de la mujer de manera igualitaria, sin diferencias de género. Para otros, se asignaron calificaciones tácitas diferenciales, tanto para el trabajo en las actividades productivas como en las tareas dentro de la organización. Se dice que

“... LA INCORPORACIÓN DE MUJERES ES IMPORTANTE. LA MUJER ES MÁS INSISTENTE. MÁS OBSERVADORA”; “EN MI CAMPO YO TENGO QUE VER TODOS LOS DETALLES (MANTENIMIENTO GENERAL DE ALAMBRADOS, ETC.). EN CAMBIO, ELLA ES BUENA PARA LA MUJER ES MÁS DELICADA PARA DESYUYAR...” (REGIÓN PATAGÓNICA).

En la región Pampeana, el peso proporcional de las mujeres aparece particularmente en las OAF que se constituyeron a partir del trabajo en la elaboración de licor e hilados. En estas OAF, todas las integrantes son mujeres desde sus inicios. En el resto, se menciona una participación igualitaria de las familias que las constituyen. Y al taller concurren tanto hombres como mujeres, algunos incluso en familia.



La **participación de los jóvenes** es muy exigua, lo que produce una preocupación compartida. Incluso se detectaron algunas organizaciones con estrategias activas de incorporación de la juventud. En este tema, se plantea una doble dinámica: por un lado, aparece la necesidad de que los jóvenes comiencen a responsabilizarse de ciertas tareas dentro de la OAF donde se los valore positivamente. En ocasiones, se menciona que hubo un desgaste de los integrantes a lo largo del tiempo y “hay que incorporar gente más chica”. Se dice:

“... LOS MÁS JÓVENES HOY DÍA SON LOS QUE MEJOR REGISTRO LLEVAN DE TODO LO QUE OCURRE.” “LA TEORÍA LA TRAEN LOS JÓVENES, NOSOTROS ESTAMOS MÁS EN EL TRABAJO...” (REGIÓN PATAGÓNICA).

Por otro lado, se presenta una queja en el sentido de que los jóvenes no se comprometen, además de que critican a los actuales dirigentes. Hay también una suerte de autorresponsabilización por esta falta de jóvenes, aunque se advierte como problemática de índole demográfico-estructural:

“... NOSOTROS LOS ADULTOS LES OFRECEMOS A LOS JÓVENES QUE SE INTEGREN (...) PERO TAMPOCO SE COMPROMETEN...” (REGIÓN NOA).

“... NUESTROS CAMPOS HOY SON UN GERIÁTRICO, EN NUESTRA OAF HEMOS TENIDO GRUPOS DE JÓVENES EN CAPACITACIONES PARA QUE EL DÍA DE MAÑANA SEAN DIRIGENTES SI NO TIENEN ESPACIO, MUCHA CULPA LA TENEMOS LOS ADULTOS. HAY QUE DEJARLOS QUE ASUMAN, QUE SE EQUIVOQUEN NOSOTROS TAMBIÉN NOS EQUIVOCAMOS...” (REGIÓN NOA).

También se mencionó en el NOA el rol que tuvo la FONAF en relación con el trabajo con los jóvenes:

“... DESDE LA FONAF HUBO ACTIVIDADES INTERESANTES CON JÓVENES PARA FORMAR DIRIGENTES. ENCUENTROS DIVERTIDOS Y BIEN PENSADOS, CON ACOMPAÑAMIENTO DE PROYECTOS, LO QUE NOS SIRVIÓ PARA TRABAJAR CON ELLOS... PERO ESO SE TERMINÓ...” (REGIÓN NOA).

Mecanismos de participación, articulaciones y vinculaciones de las OAF

Como otra dimensión de las estrategias y prácticas de las OAF, se indagó acerca de su participación, articulación y vinculación con otras organizaciones, con el Estado y con la sociedad civil, a fin de observar cómo estas contribuyen a resolver sus problemas en el mediano y largo plazo.

Ante la pregunta sobre la existencia de **vínculos entre OAF**, se reconoce que estos existen, de diversos modos y con fines diferentes. Algunas relaciones se establecen por propia iniciativa de las OAF. Otras son motivadas desde



organismos del Estado, aunque se mencionó, en reiteradas ocasiones, que por entonces la convocatoria –y los fondos para sostenerlas– se había reducido. Respecto de las motivaciones que promueven estos vínculos entre OAF, se dijo:

“... LAS ARTICULACIONES ENTRE ORGANIZACIONES PERMITEN ALIANZAS; Y CON EL ESTADO, ACCESO E INTERCAMBIAR PRODUCTOS, ACCEDER A CRÉDITOS, MICROCRÉDITOS, MAQUINARIAS, INFRAESTRUCTURA...” (REGIÓN CUYO).

Algunas de estas relaciones son puntuales, las organizaciones participan solo

“... SI ES NECESARIO...” (REGIÓN PATAGÓNICA).

Además, reconocen dificultades para sostener dicha participación. Esta situación se hace presente tanto en las OAF de primer grado como en las de segundo.

En Patagónica, la OAF de segundo grado que asistió a los talleres regionales mencionó la escasa participación de muchas de las organizaciones que la integran (son quince en total) en lo referido a la organización y el mantenimiento:

“SE JUNTAN DOS VECES AL AÑO, CUANDO HACEN EL ACOPIO DEL PELO. UNO LO HACEN EN PRIMAVERA Y OTRO EN OTOÑO () NO LES INTERESA HOY QUE LA PLANTA ESTÉ FUNCIONANDO.” (REGIÓN PATAGÓNICA).

Sin embargo, estas articulaciones muchas veces permiten forjar alianzas y posicionar reclamos en la agenda pública. Además de las organizaciones de segundo grado históricas del sector —las cuales tienen presencia diversa entre las regiones—, se destacó la conformación del Foro de la AF y el surgimiento de la SAF como momentos donde se vivió una participación activa de las OAF, e incluso en Patagónica lo reconocieron como un mérito propio:

“... LA SAF SE FORMÓ POR EL MOVIMIENTO QUE NOSOTROS TENÍAMOS. ÉRAMOS CINCUENTA ORGANIZACIONES. MÁS TARDE SE FORMÓ EL FORO QUE NOS UNÍA. EL FORO DEJÓ DE FUNCIONAR...” (REGIÓN PATAGÓNICA).

También se visualiza la importancia que algunas OAF le asignan a la articulación con sus pares como estrategia para la resolución de problemas comunes en el largo plazo.

A partir del reconocimiento de la falta de instancias de intercambio del sector, se valoró positivamente el espacio de encuentro de dirigentes propiciado por los talleres regionales del presente estudio:



“... ESTÁ MUY BUENO DISCUTIR LAS PROBLEMÁTICAS, VER CÓMO ESTAMOS, COMPARAR SITUACIONES. TAMBIÉN TENEMOS QUE VER PARA QUÉ LADO ENCARAMOS EN CONJUNTO, QUE SEAMOS UN GRUPO FUERTE ENTRE TODAS LAS ASOCIACIONES. PELEARLA SOLOS: NO SIRVE...” (REGIÓN PATAGÓNICA).

Sobre esto, en las organizaciones y regiones donde durante la etapa de entrevistas y encuestas no se identificaron vínculos establecidos entre OAF, como conclusión del taller los dirigentes se vieron motivados para que encuentros de este tipo continúen sucediendo en el futuro. En particular en el NEA, encontraron en el espacio de taller la oportunidad de hacer un reclamo conjunto e incluso designar un representante regional. De esta manera, los dirigentes subrayaron la necesidad de desarrollar o continuar impulsando las articulaciones entre las OAF —en NEA se mencionó que puede ser desde la FONAF— y con el Estado, como parte de las estrategias para lograr sus objetivos. Respecto a esto último, se demanda: la continuidad del apoyo a través de los técnicos; mejorar la articulación de información y gestión interinstitucional de las políticas públicas a nivel local, provincial y nacional.

La **relación con el Estado** se materializa de diferentes modos y es parte de las estrategias que definen las OAF. En muchos casos mencionaron el apoyo que recibieron de parte de organismos públicos en los momentos de conformación; y en etapas posteriores, de desarrollo y consolidación, aludieron principalmente a la SAF y el INTA. Se hizo referencia, en paralelo, a que —por entonces— no se facilitó la inclusión del sector en otros organismos, como SENASA, AFIP, SEDRONAR, Gendarmería, entre otros.

En este vínculo con el Estado, los dirigentes identifican diferencias entre los funcionarios políticos y los técnicos entonces, y reconocían el acompañamiento de estos últimos para el desarrollo de sus actividades productivas y organizacionales:

“... LOS TÉCNICOS EN LA AGRICULTURA FAMILIAR APORTAN CONOCIMIENTOS TÉCNICOS, ORGANIZATIVOS Y DE GESTIÓN PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN Y LA ORGANIZACIÓN...” (REGIÓN NEA).

“... CUANDO EL PSA LLEGÓ A NUESTRO PAGO, NOSOTROS ESTÁBAMOS POR EL PISO. ESTÁBAMOS ABANDONADOS. AHORA ESTAMOS MUCHO MEJOR...” (REGIÓN PATAGÓNICA).

En cuanto al rol de los funcionarios políticos, se mencionó en ese momento:

“... A LOS POLÍTICOS NO LES INTERESA LA PEQUEÑA PRODUCCIÓN. NOS HAN QUITADO LAS TIERRAS...”.

Otro dirigente afirmó:



“... NO HA HABIDO POLÍTICAS “BUENAS”.

Esto último entendido como aquellas que brindan soluciones para los problemas de los agricultores. Probablemente por estas visiones es por lo que muchas organizaciones expresan su preferencia por evitar la participación en “la política” (entendida como partidaria), aunque también mencionan la importancia de intervenir en política (en este caso, en un sentido más amplio).

Se consideró que existe mucha **descoordinación entre los distintos estamentos** municipales, provinciales y nacionales, lo cual dificulta el vínculo y la concreción de los objetivos organizacionales:

“... EXISTE MUCHA DESCOORDINACIÓN...” (REGIÓN CUYO).

Sin embargo, resulta una demanda clara del sector la articulación con el Estado:

“... QUE EL ESTADO Y NOSOTROS NOS PONGAMOS A TRABAJAR PARA VISIBILIZAR Y PROTEGER A UN SECTOR QUE PRODUCE ALIMENTOS MÁS SANOS”; “SOMOS NOSOTROS LOS QUE TENEMOS LA EXPERIENCIA Y ELEVAMOS LA DEMANDA. EL ESTADO TIENE QUE RESPONDER...” (REGIÓN NEA).

Por último, los dirigentes advirtieron el **apoyo de la comunidad** en que se insertan en cuanto a las actividades que realizan —ferias— y la importancia de seguir cultivando este tipo de vínculos.

“... SE VISUALIZA LA NECESIDAD DE MAYOR APERTURA DE LAS ASOCIACIONES HACIA LA COMUNIDAD Y TEJER VÍNCULOS CON OTROS SECTORES PARA UN TRABAJO CONJUNTO...” (REGIÓN NEA).

Políticas públicas específicas para la AF

En general, existe una valoración positiva de las **políticas públicas destinadas al sector**. Sin embargo, se marca la necesidad de mayor coordinación entre políticas nacionales, provinciales y municipales. Se destacó que –por ese entonces– de participación y acciones desde el Estado se encontraban paralizadas.

En las décadas de los ochenta y de los noventa el gobierno nacional, con financiamiento internacional, desarrolló programas para pequeños productores con intervención de las ONG para proyectos socioproductivos. Los pequeños productores accedieron con el PSA-PROINDER a recursos económicos y a asistencia de técnicos en el territorio. Estos programas también contemplaron mecanismos de participación de las organizaciones en la gestión de los proyectos.



"... CON EL PSA EMPEZAMOS A TENER ACCESO EN NUESTROS LUGARES... SE ARMABAN GRUPOS Y COMENZAMOS A SENTIRNOS COMPAÑEROS DE TRABAJO, ASÍ SURGE NUESTRO PRIMER REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA. ESTO SIRVIÓ PARA CONVERTIRSE A SAF Y LUEGO A SAF." "NOS CAMBIAN EL NOMBRE DE PEQUEÑO PRODUCTOR A FAMILIA PRODUCTORA... NOS SENTÍAMOS UN SECTOR QUE HABÍAMOS CRECIDO MUCHO Y QUE ÍBAMOS A TENER NUESTRO MINISTERIO..." (REGIÓN NOA).

Con la REAF del Mercosur surgió la posibilidad de encuentros e intercambios de conocimientos tecnológicos productivos y el tratamiento de problemas de acceso a la tierra con otros productores de Paraguay, Brasil y otros países. Con la creación de la Subsecretaría/Secretaría de AF y del RENAF, se incorporó al agricultor familiar como categoría tributaria ante la AFIP y se accedió a obra social y jubilación a través del Monotributo Social Agropecuario. A partir de 2000 se incrementaron las políticas para el sector. Surgieron programas desde UCAR, MAGyP, INTA o PNUD para proyectos productivos y de infraestructura.

"... SE RESCATA LA ETAPA DEL 2008 AL 2015 COMO UNA ETAPA DE FUERTE ACCESO A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS VINCULADA A LA COORDINACIÓN DE LOS EQUIPOS TERRITORIALES DE SAF, INTA Y ONG..."

"... HUBO UN TIEMPO (...) LOS FONDOS SE BAJABAN A LAS ORGANIZACIONES, AHORA YA NO..."

"... PROGRAMAS COMO EL PRODERI O CAMBIO RURAL ADAPTABAN LAS POLÍTICAS A LAS NECESIDADES DEL CONJUNTO, PERO DESAPARECEN A PARTIR DEL 2016-2017..." (REGIONES NOA Y CUYO).

Se menciona la creación del Consejo de la Agricultura Familiar en 2014, formado —entre otras— por organizaciones campesinas e indígenas. Desde 2016 no está activo, lo que preocupa a los referentes:

"... HUBO UNA REDUCCIÓN EN LA PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES..." (REGIÓN NEA).

El logro en política pública más destacado por los dirigentes de las OAF fue la elaboración y promulgación de la Ley de la Agricultura Familiar N° 27.118 en 2014. Expresaron al respecto una marcada preocupación por el hecho de que a partir de 2016 quedó sin efecto su reglamentación: incompleta la reglamentación que se requiere para su aplicación:

"... LA AF VALORA SUS LOGROS Y TIENE COMO OBJETIVO MANTENER SUS DERECHOS ADQUIRIDOS."; "CUANDO SE APROBÓ LA LEY DE AGRICULTURA FAMILIAR, TENEMOS NUESTRO DOCUMENTO, SOMOS RECONOCIDOS COMO SUJETOS DE DERECHO..." (REGIÓN NEA).



Como casos particulares, en algunos talleres regionales se mencionaron **políticas provinciales y municipales** que tuvieron incidencia en el sector. En el NEA, en los noventa surgieron las ferias francas como política de apoyo a la comercialización. Al mismo tiempo, se crearon leyes provinciales que facilitan el traslado para la comercialización de productos de la AF. En cuanto a la educación, desde el año 2000 se incrementaron, por medio de políticas provinciales y apoyos municipales, las escuelas secundarias técnicas y agro-técnicas rurales.

Otro aporte de las políticas lo configuran los Centros Integrales Comunitarios (CIC), que ofrecen atención primaria de la salud en el medio rural.

En otras regiones se marcó el escaso vínculo del sector de la Agricultura Familiar con los gobiernos provinciales, muchas veces condicionados por la identificación política:

"... SEGÚN QUIÉN ESTÉ, SE FAVORECE O NO LA LLEGADA DE LOS RECURSOS A GOBIERNOS MUNICIPALES O PROVINCIALES..." (REGIÓN NOA).

Se mencionó la necesidad de implementar políticas vinculadas a mejoras en infraestructura, servicios de agua y riego, caminos, salud, educación y orientadas a la regularización de la tenencia de la tierra. Se reconoció la falta de políticas públicas integrales a largo plazo:

"... FALTA POLÍTICA DE REGULARIZACIÓN DE TENENCIA DE LA TIERRA. INFRAESTRUCTURA DE AGUA Y RIEGO. CAMINOS, SALUD, EDUCACIÓN (...) ESTOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES VIENEN DE HACER MUCHO TIEMPO, AUNQUE EN LA ACTUALIDAD HAY MENOS FINANCIAMIENTO Y DECISIÓN POLÍTICA PARA SU ABORDAJE..." (REGIÓN CUYO).

Como **corolario de los talleres regionales**, se destaca:

Los aportes, opiniones, visiones de las OAF constituyen los insumos esenciales y necesarios para promover políticas y acciones desde el Estado hacia el sector de la Agricultura Familiar.

Se considera importante rescatar la participación integral del sector como sujeto activo en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas, proyectos y programas para la AF, no solo como agentes receptores y/o de instrumentación territorial de las acciones del Estado.

Se recomienda el diseño y la ejecución de políticas que integren los distintos aspectos que implica la complejidad en el modo de producir con un entramado de diversidad de actividades complementarias.

En cuanto a la identidad, es necesario fortalecer la visualización y valori-



zación del sector de la Agricultura Familiar. Es clave generar por parte del Estado estrategias de formación dirigencial que contribuyan a mejorar el desempeño de las organizaciones, y posicionarse como sujetos activos en el diseño, y la gestión y evaluación de políticas, programas y proyectos de la Agricultura Familiar.

Se deben continuar, ampliar o implementar políticas públicas específicas para el arraigo y la participación de jóvenes, la formación dirigencial e intervenciones en organizaciones que fortalezcan la inclusión de esta franja etaria en los espacios de decisión del sector.

Asimismo, se advierte la necesidad de recuperar espacios de intercambio para la discusión, articulación, etc. entre organizaciones para la definición de estrategias conjuntas que fortalezcan al sector.

La articulación de las organizaciones con el Estado es parte de las estrategias destacadas para lograr los objetivos del sector en espacios interinstitucionales. Se considera necesario dar continuidad al apoyo del Estado para mejorar la información y gestión interinstitucional de las políticas públicas a nivel local, provincial y nacional. En ese sentido, fue general la demanda de dar continuidad al Consejo Nacional de la Agricultura Familiar y avanzar hacia la reglamentación de la Ley de Agricultura Familiar.

1.2. La percepción de dirigentes de organizaciones de alcance nacional

Este apartado se elaboró a partir de la implementación de un dispositivo de grupo focal en el que participaron dirigentes de organizaciones de alcance nacional. Fue coordinado por un facilitador externo al grupo que confeccionó el estudio, a los fines de minimizar la incidencia sobre las expresiones u opiniones que pudieran ser vertidas por los dirigentes. Esta táctica se definió teniendo en cuenta que los técnicos involucrados en los procesos de investigación del estudio tienen trayectorias compartidas con los participantes, en distintas instancias institucionales.

Se trabajó desde la percepción de los dirigentes de organizaciones de alcance nacional que participan activamente del Consejo Federal de la Agricultura Familiar, con el objetivo de indagar y requerir la opinión de las distintas OAF sobre temas transversales, buscando obtener consenso a partir de las distintas miradas al respecto. El esfuerzo estuvo dado en que los representantes pudieran, por una parte, desligarse de la visión individual de su organización y, a partir de allí, elaborar respuestas compartidas sobre el sector y sus principales problemáticas. Así es que se indagó sobre los siguientes ejes temáticos:

- » Definiciones sobre la Agricultura Familiar.
- » Miradas sobre la actualidad de la AF en ese momento (2017/2018).



- » Principales problemas productivos.
- » Principales problemas no económicos.
- » Espacios de diálogo y articulación con el Estado.
- » Perspectivas.
- » Líneas de acción posibles.

Se detallan a continuación las **principales expresiones** de los participantes del grupo focal respecto de estos temas.

Definiciones sobre la Agricultura Familiar

Al invitar a los participantes a que conformaran una definición común sobre qué es la Agricultura Familiar, rápidamente se alcanzó un consenso, sin pasar por un debate. Dos textos fueron citados como relevantes para precisar el significado de este concepto: el Documento Base del Foro Nacional de la AF, del año 2006;¹ y la Ley Nacional N° 27.118 de Reparación Histórica de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena, del año 2014.²

“... LO QUE NOSOTROS ACORDAMOS Y TENEMOS CONSTRUIDO EN CONJUNTO ES EL DOCUMENTO BASE DEL 2006...”

“... EL AGRICULTOR FAMILIAR TRABAJA SOBRE LA DIVERSIDAD Y LA LEY DE AGRICULTURA FAMILIAR RESCATA ESE ESPÍRITU YA PRESENTE Y CRISTALIZADO EN EL DOCUMENTO DEL 2006...”

Respecto a quiénes son agricultores familiares y quiénes no lo son, las OAF remiten al Registro Nacional de la Agricultura Familiar (RENAF), cuyo reglamento contiene las características y categorías de la AF.³

1 Ver: http://www.fonaf.org.ar/documentos/Documento_base_FoNAF.pdf

2 Se reproduce el artículo de la Ley Nacional N° 27.118 en el que se define el término:

Artículo 5° – Se define como agricultor y agricultora familiar a aquel que lleva adelante actividades productivas agrícolas, pecuarias, forestal, pesquera y acuícola en el medio rural y reúne los siguientes requisitos:

- a) La gestión del emprendimiento productivo es ejercida directamente por el productor y/o algún miembro de su familia;
- b) Es propietario de la totalidad o de parte de los medios de producción;
- c) Los requerimientos del trabajo son cubiertos principalmente por la mano de obra familiar y/o con aportes complementarios de asalariados;
- d) La familia del agricultor y agricultora reside en el campo o en la localidad más próxima a él;
- e) Tener como ingreso económico principal de su familia la actividad agropecuaria de su establecimiento;
- f) Los pequeños productores, minifundistas, campesinos, chacareros, colonos, medieros, pescadores artesanales, productor familiar y, también los campesinos y productores rurales sin tierra, los productores periurbanos y las comunidades de pueblos originarios comprendidos en los incisos a), b), c), d) y e).

3 www.agroindustria.gob.ar/renaf



A su vez, uno de los participantes compartió que en ese momento, el gobierno nacional, con la ampliación del alcance del ministerio a la agroindustria, incorporaría en dicho registro a aquellos que compren a la AF para agregar valor a la producción. Al respecto, tuvo lugar un debate interesante que giró sobre cuáles deberían ser los mecanismos de control para evitar que ingresen al registro determinadas empresas que no cumplieran con los parámetros de la Agricultura Familiar:

“... MIENTRAS VOS NO TE SALGAS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR, ESTÁ MUY BIEN...”

Actualidad de la Agricultura Familiar (período 2017/2018)

Los participantes percibían que, si bien el gobierno reconoció la existencia y necesidades del sector, no figuraba en su agenda de prioridades. Lo ejemplifican con el cambio de secretaría a subsecretaría de Agricultura Familiar en el ministerio y con el debilitamiento de las delegaciones de la SAF en todas las provincias.

Ponen en relevancia su condición de sujetos productivos por su característica de producir una diversidad de alimentos y bienes, lo cual estiman que debiera ser considerado en la elaboración de las medidas de política pública, de modo de no fragmentarlos por tipo de producto, sino más bien como sector en particular:

“... POR EJEMPLO, VOS ESTÁS CON EL TEMA DE LA AGROECOLOGÍA. BUENO, TE DICEN ‘ANDÁ A BEBIDAS Y ALIMENTOS’; CON EL TEMA DE LA MIEL, ‘SÍ, ANDA ACÁ A VER AL QUE TRABAJA LA MIEL’. LA FRAGMENTACIÓN PARA QUE CADA UNO SURJA COMO PRODUCTO EN LUGAR DE SUJETO PRODUCTIVO. NOSOTROS ÉRAMOS PRODUCTORES, QUE TENÍAMOS DIVERSIDAD...”

Específicamente en referencia con los pueblos indígenas, una cuestión destacada es que en los últimos dos años (2016/2017) se profundizaron el hostigamiento y los intentos de desalojo de las comunidades en distintas provincias del país. La Ley de Emergencia en materia de posesión y propiedad de las tierras (Ley 26.160), que regula la extranjerización de la tierra, se constituyó en un instrumento útil para frenar el avance de las empresas transnacionales. Las organizaciones manifestaron gran expectativa por su prórroga,⁴ lo que se ejemplifica en la afirmación siguiente:

“... NO TENEMOS POSIBILIDAD DE COMPETIR O DE INTENTAR ENFRENTAR A LA GENTE QUE QUIERE EXTRANJERIZAR EL IMPENETRABLE...”

⁴ La prórroga de la Ley 26.160 por cuatro años fue aprobada por el Congreso de la Nación el día 8 de noviembre de 2017.



Al indagar sobre si reconocen algún/os momento/s particular/es en que se produjeran cambios de concepto y valoración de la Agricultura Familiar en su relación con el Estado, todos coinciden en identificar el año 2003 como un hito, a partir de la convocatoria realizada por Cancillería con el mandato de Mercosur. Hasta ese momento, eran considerados como productores que evidenciaban la pobreza en los territorios rurales y por esa razón, recibían “asistencia” del Ministerio de Desarrollo Social por ser “sujetos de la pobreza”. Reflexionan que esa visión los restringía a una condición marginal.

“... LA AGRICULTURA FAMILIAR NO EXISTÍA EN LA ARGENTINA. NOSOTROS ÉRAMOS PEQUEÑOS PRODUCTORES, CAMPESINOS E INDÍGENAS QUE REPRESENTÁBAMOS LA POBREZA DEL CAMPO...”.

Destacan que hay una historia común de conformación como un actor colectivo en la cual las distintas organizaciones comienzan a juntarse gracias al aporte de recursos externos de, por ejemplo, Ingenieros Sin Fronteras, el FIDA y la FAO;

“... PARA QUE NOSOTROS NOS ORGANIZÁRAMOS Y DESCUBRIÉRAMOS QUIÉNES ÉRAMOS COMO SUJETOS...”.

Valoran el rol que tuvo la Federación Agraria Argentina en la unificación del sector durante los tiempos de su conformación.

“... CUANDO NOS SENTAMOS EN CANCELLERÍA YA VENÍAMOS CON UN TRABAJO Y YA NOS RECONOCIÁMOS COMO ORGANIZACIÓN. HUBO 28 ORGANIZACIONES QUE NOS RECONOCIÁMOS, QUE VENÍAMOS PELEÁNDOLA. HABÍA UNA IMPRONTA MUY FUERTE DE LA FEDERACIÓN AGRARIA...”.

En esta historia común, reconocen los años 2004-2007 como fundamentales, en términos de participación de las organizaciones en los distintos ámbitos de formulación de políticas públicas. Se logró conformar de manera conjunta con el Estado nacional distintos instrumentos legales que resguardan a la AF. Señalan enfáticamente el freno a los desalojos a partir de la Ley N° 26.160.

Otra de las problemáticas identificadas por los participantes es la que se da con respecto a los acuerdos sobre la propiedad de las semillas⁵ y otros materiales genéticos. Existe consenso en señalar que las organizaciones de la AF debieran tomar parte en el debate sobre esta temática:

“... DURANTE EL GOBIERNO ANTERIOR HUBO UNA APROBACIÓN DE TREINTA Y SEIS PRODUCTOS TRANSGÉNICOS. ACTUALMENTE LLEVAMOS MÁS DE CUARENTA PRODUCTOS Y ADEMÁS SE FIRMAN TRATADOS CON EL TOTAL DESCONOCIMIENTO Y SIN PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES. POR EJEMPLO, EL PROTOCOLO DE NAGOYA ES

5 El término semilla equivale a ‘los recursos genéticos, tanto vegetales como animales’. (N. de la R.)



UNO, EN CUANTO A LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE LOS RECURSOS..."

Principales problemas productivos

Se solicitó a los participantes que conformaran un listado con los principales problemas que afectan a la AF.

El problema más destacado por ellos es el acceso a la tierra y/o el reconocimiento legal de posesión, en términos de concentración y extranjerización del recurso; y el impacto sobre su condición de agricultores familiares. Este tema es vinculado directamente al acceso al agua y/o restricciones en su uso, que también han sido identificados como problemáticos.

También se identifica el acceso a las semillas como una cuestión problemática, y se remarca el rol de la AF en el resguardo de la diversidad de las especies y su relevancia en la soberanía alimentaria. En este sentido, muestran preocupación ante algunos proyectos de ley que que por entonces estaban en tratamiento y que afectarían a la AF en cuanto a la disponibilidad de semillas para sus producciones.

Otros problemas abordados son el concepto de agregado de valor y el de soberanía alimentaria. Los participantes visualizan un panorama en el que se da incentivos al sector agropecuario orientado a mayores volúmenes de producción de materia prima para su exportación a otros países con el agregado de valor transnacional, lo cual provoca un valor excesivo de los alimentos para consumo interno.

Como contrapunto se afirma:

"... LA AGRICULTURA FAMILIAR ES AGREGADO DE VALOR..."

Sin embargo, reconocen:

"... EL SISTEMA ESTÁ MEJOR PREPARADO PARA LOS AGRONEGOCIOS..."

En efecto, los participantes refuerzan el concepto de que no se sienten parte del modelo productivo agroexportador y que para fortalecerse en el agregado de valor y como agricultores familiares necesitan de la intervención del Estado.

Respecto de algunas experiencias de agregado de valor, se solicitó que mencionaran algunas que conocieran o en las que estuvieran participando sus organizaciones. Citan el caso de una carnicería móvil en la zona de El Impenetrable en Chaco que se encuentra en funcionamiento, pero que se enfrenta a distintas trabas impuestas en las habilitaciones correspondientes



para poder comercializar con la unidad móvil. Interpretan lo siguiente:

“AHÍ HAY UNA CUESTIÓN POLÍTICA DE FONDO. HAY UN FRIGORÍFICO QUE COMPRA LA PRODUCCIÓN Y HACE COMPRA ‘AL BARRER’, COMO DECIMOS NOSOTROS. POR EJEMPLO, TE LLEGA CON EL CAMIÓN A CASA Y TE COMPRA CINCUENTA CHIVOS, O JUNTA UN PAR DE FAMILIAS Y COMPRA TODO A TAL PRECIO. SI COMO ESTADO NO INTERVENGO Y DEJO EL LIBRE JUEGO, VAN A PONER MIL TRABAS PARA QUE [LA UNIDAD MÓVIL] NO SE DESENVUELVA.”

Otro ejemplo se refirió a la actividad molinera:

“LO QUE PASA EN LA ACTUALIDAD ES QUE, POR EJEMPLO, SE PRODUCE TRIGO Y SE INTENTA AGREGARLE VALOR TRANSFORMÁNDOLO EN HARINA, PERO NO SE CUENTA CON EL RESPALDO DEL ESTADO”.

A lo que se agrega:

“... NO EXISTE AGRICULTURA FAMILIAR SIN INTERVENCIÓN DEL ESTADO...”.

Otro de los problemas identificados refiere a la comercialización. Desde las Organizaciones de la Agricultura Familiar se promueven ferias locales y también encuentros nacionales de ferias, para comercializar sus productos directamente a los consumidores y, a su vez, dar a conocer la relevancia de la AF en la producción de alimentos frescos. Estos emprendimientos requieren especialmente del apoyo de los gobiernos locales, que deberían darles continuidad en las políticas públicas de fomento. Destacan la alianza que han logrado establecer con universidades nacionales como las de La Matanza, Florencio Varela, Buenos Aires, La Plata —entre otras—, para instalar ferias en sus predios.

Principales problemas no económicos

Se propuso identificar y listar los principales problemas no económicos que atraviesa en la actualidad la Agricultura Familiar. Surgieron los siguientes temas:

- » Acceso al agua y a la tierra, señalándolos con énfasis como derechos humanos básicos:

“... HAY DERECHOS HUMANOS ESENCIALES COMO EL DERECHO AL AGUA, EL ACCESO A LA TIERRA...”.

- » Acceso a la salud.
- » Carencia de infraestructura en electricidad y de caminos en muchos territorios.



- » Cuidado del medio ambiente.
- » Jubilación de las productoras.
- » Violencia de género en la ruralidad.
- » Acceso a las nuevas tecnologías, en especial orientado a los jóvenes:

“... HOY LA JUVENTUD NO TIENE GARANTIZADO EL ACCESO A LAS TECNOLOGÍAS, CUANDO HAY DOCUMENTOS QUE HOY LO REQUIEREN...”.

- » Contenidos educativos relacionados con el campo en la educación formal de todos los niveles:

“... NO CAMBIÓ PARA NADA, NO TE ENSEÑAN NADA DE LA VIDA, DE LO QUE SUCEDE EN EL CAMPO...”.

- » Acceso a la universidad:

“... HOY LA JUVENTUD TIENE QUE MOVILIZARSE E INSTALARSE EN LOS CENTROS URBANOS, Y HOY ES IMPOSIBLE QUE UNA FAMILIA DE CAMPO PUEDA PAGARLO...”.

- » Competencia con grandes emprendimientos inmobiliarios por el acceso a la tierra y las presiones que ejercen sobre la producción agrícola periurbana.
- » Tensiones con la agricultura a gran escala en la competencia por el acceso a la tierra y otros recursos naturales.

Cabe destacar que en el relato de los participantes surgía una referencia permanente a la Ley de Reparación Histórica de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena, señalando que casi todas las problemáticas mencionadas encontrarían solución si fuera reglamentada.

Espacios de diálogo y articulación con el Estado

Al ser indagados sobre la existencia de ámbitos donde puedan dialogar, articular y pensar políticas entre las organizaciones de la AF de nivel nacional y el Estado, hacen referencia al Ministerio de Agroindustria (nivel nacional) y, dentro de este, identifican al Consejo Nacional de la Agricultura Familiar, la Sección Nacional de la REAF del Mercosur y la Comisión Asesora de Agricultura Familiar del SENASA. Sin embargo, señalan, que ese año, haciendo referencia a 2017, no ha habido convocatorias, a excepción de los compromisos de la REAF. Esta situación ha impedido darles continuidad al diálogo y al trabajo en un espacio conjunto.

“... EL CONSEJO EN EL AÑO SE REUNIÓ UNA VEZ. LAS ORGANIZACIONES ESTAMOS PIDIENDO PARTICIPAR EN EL CONSEJO”. “DENTRO DE ESE CONSEJO SE FORMÓ



UNA COMISIÓN CON ORGANIZACIONES PARA TRATAR EL TEMA DEL SELLO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR. SOLO UNA VEZ SE REUNIERON...”

Más tarde hicieron referencia a experiencias de trabajo con algunos gobiernos locales, así como con instituciones como INTA, INTI, INIDEP o UCAR y las universidades. Todos estos organismos aparecen como actores válidos para colaboración y/o acción:

“... A PESAR DE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO Y LA CAÍDA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS...” “... ADENTRO DE LAS INSTITUCIONES ENCONTRAMOS GENTE QUE QUIERE TRABAJAR CON EL AGRICULTOR FAMILIAR, CAMPESINO E INDÍGENA, COMO ASÍ TAMBIÉN HAY OTROS QUE NO...”

Perspectivas

A los participantes del grupo focal les resultó difícil pensar en otras instancias de diálogo con el Estado, en ese momento, aparte de las que se dan a nivel nacional. Al respecto, muestran pocas expectativas en que se generen acciones y/o políticas para la Agricultura Familiar.

Al ser indagados sobre los otros ámbitos de gobierno, manifestaron:

“... LO QUE PODEMOS HACER ES VOLVER A RECONSTRUIR, PERO QUIZÁS CON UNA LÓGICA DIFERENTE QUE NO ES DE ARRIBA PARA ABAJO,⁶ SINO QUE ES DESDE LOS TERRITORIOS PARA ARRIBA Y A LO MEJOR TENGA MÁS CUERPO...”

Y agregan:

“... EN ESTOS ÚLTIMOS AÑOS LO QUE EMPEZÓ A SURGIR FUE UN COMPROMISO DE LOS ESTADOS MUNICIPALES Y PROVINCIALES EN EMPEZAR A ENTENDER Y RECONOCER QUÉ ES LA AGRICULTURA FAMILIAR. ESTO QUE ES UN INSTRUMENTO, QUE ES LA LEY, QUE ES LO CONSTRUIDO DURANTE TANTOS AÑOS, ES PODER CONTAGIAR EN DISTINTOS NIVELES COMO MUNICIPALES O TAMBIÉN EN LO ACADÉMICO, EN UNIVERSIDADES PARA QUE NO NOS QUEDEMOS AISLADOS DE TODO LO QUE SE CONSTRUYÓ...”

“... HAY QUE ACLARAR QUE NO EN TODOS LADOS SE VA A PODER HACER ESO, PERO TAMBIÉN LAS INSTITUCIONES Y CADA ORGANIZACIÓN, MÁS QUE NUNCA, DEBE PENSAR CON QUÉ TIPO DE INSTITUCIONES CON LAS QUE NO HAYA ARTICULADO, LO TENGA QUE HACER...”

Finalmente, analizaron los vínculos existentes entre las organizaciones de la AF. Al respecto, los participantes expresaron que, por ese entonces:

⁶ Refiere a los instrumentos y directivas elaboradas desde el Estado nacional para ser ejecutados por los Estados provinciales y/o municipales.



“... LAS ORGANIZACIONES HAN LLEGADO A UNA INSTANCIA, A COMO ESTAMOS EN ESTE MOMENTO A NIVEL NACIONAL DEL NO DIÁLOGO. SI NOSOTROS NO REACCIONAMOS Y ENCONTRAMOS UNA ESTRATEGIA DE JUNTARNOS OTRA VEZ PARA VER CUÁL ES LA NUEVA ESTRATEGIA QUE NOS DEPARA AHORA ESTE HORIZONTE, NO TIENE MUCHO SENTIDO PORQUE NOS VAMOS OTRA VEZ A FRAGMENTAR, A QUEDARNOS EN NUESTRAS ISLITAS Y RESOLVER COMO PODEMOS...”

“... CREO QUE EN LOS MOMENTOS DE CRISIS INSTITUCIONAL, LAS ORGANIZACIONES TENEMOS LA CAPACIDAD DE SER TOTALMENTE INNOVADORAS EN GENERAR ESTRATEGIAS NUEVAS...”

“... CREO QUE TENEMOS QUE AGGIORNARNOS Y CAPITALIZAR TODOS LOS ESPACIOS QUE SE GENEREN...”

Líneas de acción posibles

Los participantes, en virtud de las problemáticas identificadas y las perspectivas señaladas, realizaron un ejercicio que consistía en proponer algunas líneas de acción que consideraran posibles. Surgieron las siguientes:

- » Poner en valor los espacios institucionales identificados por las organizaciones.
- » Consolidar espacios de diálogo entre las organizaciones y fortalecer espacios de representación colectiva.
- » Trabajar sobre experiencias de agregado de valor y articulación al interior de la Agricultura Familiar.
- » Como ejemplo mencionaron las experiencias de las PUPA (Pequeñas Unidades Productivas Alimenticias), que elaboran a partir de materias primas de la AF productos alimenticios como tortas, alfajores, chocolates, quesos, miel, escabeches. Actualmente están presentes en trece municipios y se encuentran en el proceso de conformar una red de comercialización entre estos.
- » Diseñar un protocolo especial de intervención para la situación de la violencia de género en la ruralidad.
- » Trabajar en instrumentos para la cotitularidad de las tierras.
- » Adaptación de la currícula escolar a las realidades de los territorios e incorporar temáticas relacionadas con la Agricultura Familiar:

“... EN DISTINTOS ESPACIOS ESTAMOS TRABAJANDO CON LA JUVENTUD SOBRE LO QUE VIVIMOS EN EL DÍA A DÍA...”



» Avanzar en el proyecto de educación universitaria para los jóvenes de la AF, con modalidad de la estrategia pedagógica de la alternancia.

A partir del análisis del equipo de investigación, se llega a las siguientes **conclusiones**:

Más allá de la complejidad intrínseca de la AF, el grupo hizo énfasis en tres ejes problemáticos: el acceso a la tierra y el agua, el resguardo de la biodiversidad (“semillas”) y el agregado de valor a la producción de la AF.

Hay una fuerte expectativa respecto del impacto que pudiera lograr la reglamentación de la Ley 27.118. Sin embargo, los participantes identificaban un contexto desfavorable para el involucramiento del sector en los debates sobre políticas públicas en el ámbito nacional. En el desarrollo del debate grupal, se presentaron visiones disímiles acerca de las posibilidades ciertas de lograr esta reglamentación.

Es preciso que las OAF elaboren estrategias de articulación entre ellas para su fortalecimiento, para evitar la fragmentación y el aislamiento.

Se visualizaban espacios de colaboración y de acción con instituciones y organismos de diversos niveles, como gobiernos locales y provinciales o universidades, que pueden aportar a la formulación de dichas estrategias.

Se vio fuertemente disminuida en esos tiempos la convocatoria a las OAF por parte de las instancias nacionales de participación. Es recomendable darle continuidad al fortalecimiento de los espacios de diálogo y elaboración participativa de los instrumentos de políticas públicas diferenciales para la AF. En función de todo lo dicho, se realizaron propuestas de acción que requieren la intervención por parte del Estado. En una actitud reflexiva, las organizaciones se identifican y se proponen —junto con las familias productoras— como vehículo de las herramientas del Estado.

Como problemáticas transversales de índole no productiva, se identificaron cuestiones de género y de la juventud vinculadas al arraigo de la familia en los territorios rurales.

Capítulo VI

Conclusiones generales



Conclusiones generales

Tal como lo definen Neiman *et al.* (2006), el concepto organización, generalmente, remite a dos tipos diferenciados: por un lado, el de aquellas organizaciones que se basan en el cooperativismo y que nuclean a productores familiares detrás de una mirada asociativa con intencionalidad económica (resolver una crisis, reestructurar una actividad o reconvertir una cadena o eslabón, etc.); y, por otro lado, el de las organizaciones de carácter político-social, que exceden generalmente el marco estricto de las relaciones económicas. En el estudio, si bien se definieron previamente cuatro tipos de OAF con el propósito de ampliar la diversidad de casos seleccionados, se advierte que, en consonancia con la definición de dichos autores, las OAF, más allá de no remitir a definiciones excluyentes, se pueden catalogar o identificar dentro de esas dos grandes categorías propuestas. De hecho, a lo largo del análisis, se observa como las OAF muestran cierta regularidad en varias de las dimensiones de análisis cuando se caracterizan como económico-productivas (específicamente en la modalidad cooperativa) y cuando se caracterizan, por realizar un conjunto mayor de acciones relacionadas con el territorio en un sentido amplio, como de gestión y administración de bienes comunes, vinculadas a comunidades indígenas o de tipo político-social. En este sentido, cabe recordar que, ante el contexto de crisis y la naturaleza amplia de los reclamos, los productores desarrollaron nuevas dinámicas políticas, con representaciones que generalmente superponen reivindicaciones sectoriales y una amplia demanda orientada a la generación de políticas de inclusión, lo que dificulta muchas veces la definición de objetivos más concretos. Es decir que este conjunto de organizaciones, como sostienen Neiman *et al.* (2006), generalmente contienen la tensión entre la orientación sectorial de sus acciones y su inserción en problemáticas de mayor amplitud, vinculadas a la vulnerabilidad de los sectores que representan.

La **participación** -según Manzanal *et al.* (2006)- constituye uno de los principales ejes de análisis de las **tramas institucionales en los procesos de desarrollo territorial**, en la medida en que, por su intermedio, la población en general y —en este caso— las organizaciones en particular intervienen en la comunidad. Se advierte, a partir de este estudio, que a lo largo del país existe un importante nivel de participación y una elevada incidencia en la vida pública, ligada con la posibilidad de afirmarse como sector de la AF, a la hora de elevar peticiones, defender derechos y/o exigir respuestas ante las diversas problemáticas. Los gradientes de participación no se materializan para el conjunto de las OAF de igual manera, como tampoco lo hace el conjunto de los asociados que conforman las diferentes organizaciones. En las instancias regionales de reflexión, la dirigencia menciona cierta preocupación respecto del compromiso de los asociados, ya que considera que las decisiones y responsabilidades recaen generalmente en un número reducido de personas, y que es poca la predisposición a asumir roles de liderazgo



para otros participantes. En la mayoría de los casos, se hace manifiesto un esfuerzo para que los asociados de una u otra manera se involucren en las actividades de la OAF, a través de la convocatoria a asambleas, reuniones y encuentros periódicos.

La **gestión y planificación** hacia el interior de una organización es aquello que permite encaminar estrategias y recursos hacia los objetivos deseados, en el marco de las posibilidades o cuota de poder que manejan los actores involucrados (Uranga y Vargas, 2012). En este sentido, se advierte en el conjunto de las OAF analizadas, cierta postergación en los objetivos manifiestos, tanto en términos formales (estatutos) como en los anhelos mencionados. Esta postergación es producto de la sobrecarga de actividades y de la dinámica que despliegan intentando dar respuesta a un sinfín de necesidades y problemas. También, se debe a un fenómeno muy recurrente en que el Estado vehiculiza a través de las organizaciones múltiples beneficios, programas y proyectos, lo que las ubica como actores claves para su implementación. Esta situación se conjuga con la percepción de los dirigentes de las OAF, quienes expresan que no pueden “dejar pasar” dichas oportunidades en el marco de las necesidades no satisfechas de sus asociados, aun cuando esto implique la postergación de los objetivos definidos por las OAF. De todos modos, como se mencionó previamente, forma parte de su origen la necesidad de las OAF de dar respuesta a una multiplicidad de demandas no satisfechas.

Una “**buena gestión**”, manifiestan los analistas sociales abordados, implicaría desarrollar un diagnóstico más o menos acertado de la realidad y orientar las acciones basándose en él, teniendo en cuenta los recursos y las alianzas disponibles. Esto requiere, a su vez, disponer de una capacidad colectiva, sustentada en una visión compartida. En tal sentido, en gran parte de las experiencias aquí analizadas, se advierte en el colectivo de asociados cierta desvalorización de las tareas de gestión y poca reapropiación de los aprendizajes. Una posible causa de esto es que las acotadas instancias para la reflexión y autoevaluación son ajustadas por las innumerables problemáticas y la mayor urgencia que estas suponen, lo que conduce a relegar constantemente este tipo de tarea introspectiva.

El análisis pone de manifiesto la baja **valoración de la experiencia y del aprendizaje alcanzado en la gestión**, por parte de la propia dirigencia de las OAF. Esto, tanto en lo inherente a la implementación de programas y proyectos como en las acciones desarrolladas para resolver problemáticas o para contener a los sectores vulnerables del ámbito rural, se da en un marco de alta dificultad y extrema carencia. Sin embargo, se advierte que, en varios casos, o bien se convoca a los dirigentes en sus localidades para ocupar puestos de gestión estatal en forma directa, o bien se convierten en asesores fundamentales de la gestión de otros actores sin vinculación al sector, pero con trayectoria política. Esto, permite inferir un reconocimiento tácito de parte de los actores externos, sobre las trayectorias dirigenciales.



Las relaciones que las OAF establecen, sea con otras OAF, con organismos públicos o con instituciones privadas, pueden diferenciarse conceptualmente en interacciones y vínculos. Uranga y Thompson (2016) consideran que las **interacciones** están determinadas por una función que le corresponde a cada organización, resultante de la circulación de recursos de una organización (proveedora, donante o de financiamiento) a otra de distinto tipo (receptora o beneficiaria). En el conjunto de las regiones, se advierte un alto nivel de interacción en todos los sentidos y niveles, ya que es parte fundamental del quehacer cotidiano de toda organización el interactuar con diversos actores e instituciones en función de sostener la producción, comercialización e intercambio, así como promover el acceso de los asociados a capacitaciones, asistencia técnica, a participar de diversas propuestas que el Estado pone a disposición del sector y/o resolver los inconvenientes de la actividad y/o las familias involucradas en los procesos organizativos. La constitución de la organización surge como una oportunidad de interacción, con el fin de resolver cuestiones puntuales y garantizar la consecución de diversos objetivos y derechos. Lo cual explica también el porqué del desarrollo de estas experiencias, dado que permiten a quienes carecen de otros recursos percibir el capital social y las relaciones como herramientas para hacer oír su voz desde la organización colectiva.

Las **vinculaciones**, a diferencia de las interacciones, implican una mayor densidad y cooperación mutua, tales como compartir objetivos y potenciar procesos y encadenamientos; y el desarrollo de estrategias compartidas. Este tipo de vinculación se advierte más frecuentemente en las OAF de segundo y tercer grado. En las organizaciones de primer grado, la dirigencia suele considerar que esos vínculos existen, debido a su participación en instancias de diálogo con el Estado, donde se relacionan en forma usual con otras OAF. Cuando se profundiza sobre el tema, sin embargo, remiten más a interacciones y al intercambio de información y experiencias que a la concreción de vínculos perdurables en el tiempo, en búsqueda de alcanzar algún objetivo puntual compartido. En aquellos casos en que las OAF despliegan acciones para la defensa y/o gestión de bienes o recursos naturales como la tierra, el agua o ante la amenaza de explotación por actores ajenos al territorio, se advierte claramente el desarrollo de vínculos con mayor nivel de consolidación, ya que se despliegan acciones específicas, se acuerdan planes de acción conjuntos y se construyen un sentido y una visión coordinada y compartida en los cuales se interactúa y se toman decisiones.

En los casos estudiados, el nivel de **incidencia de las organizaciones en las políticas públicas** es variable. En cuanto a la capacidad de visibilizar un tema ante la existencia de un derecho vulnerado y movilizarse para instalarlo en la agenda pública, se advierten organizaciones que están habituadas a desplegar este tipo de estrategia, mientras que otras desestiman la movilización y se manifiestan más proclives a la gestión burocrática y a la relación política. Se advierte la capacidad para instalar cuestiones y problemas en la agenda pública, para la comunidad y los medios de comunicación, e incluso



en los ámbitos de debate político. Esto se observa principalmente en los casos en que se dirimen conflictos de acceso a la tierra y ante la explotación desmedida de los recursos naturales, situaciones que ponen en peligro la continuidad y permanencia de los agricultores familiares en un determinado territorio. En cuanto a la participación en la definición de políticas públicas, en la mayoría de los casos, las organizaciones fueron reconocidas y convocadas como actor legítimo para ser parte en alguna o en varias de las etapas del diseño de una política. Sin embargo, los entrevistados manifiestan que no siempre fueron consideradas sus opiniones o demandas, al tiempo que plantean una disminución de espacios de este tipo en los últimos años.

Es interesante señalar la importancia que se da a la **educación formal**. En todas las instancias en que se generó un diálogo, se pudo percibir el esfuerzo puesto por parte de las OAF en estimular a los jóvenes a transitar la educación formal secundaria y continuar la no obligatoria, nivel terciario o superior. En este sentido, es común el reclamo a los gobiernos por la apertura de instituciones educativas que implementen formaciones con orientación agropecuaria. Por su parte, la Ley 27.118 ha incorporado estas demandas, ya que reconoce la importancia que tienen el resguardo y la revaloración de los conocimientos empíricos de los AF. Dicha Ley, en el título VI “Educación, formación y capacitación”, expresa: “El Poder Ejecutivo Nacional promoverá la formación técnica superior y capacitación en el área rural, reconociendo las formas propias de aprendizaje y transmisión de conocimientos del sector”, resultando en una oportunidad excepcional para gestionar propuestas educativas adecuadas.

El acceso a niveles de formación se percibe como un capital cultural que apoya —o apoyaría— al sector o a la organización. Sin embargo, se percibe que los planes de estudio que se implementan muchas veces no contemplan la identidad del AF y, contrariamente al anhelo de los dirigentes, promueven finalmente cambios identitarios importantes en la juventud, provocando incluso quiebres intergeneracionales que ponen en tensión los vínculos entre las diferentes generaciones. Cabe destacar que la necesidad de retener a los jóvenes en el ámbito rural constituye la mayor preocupación mencionada en los relatos de los entrevistados, por los participantes en talleres y en la instancia de diálogo con dirigentes de alcance nacional. Sin embargo, existen posiciones teóricas que expresan, como Bustamante *et al.* (2014), que “la educación agrotécnica, a la vez que aparece como una esperanza para que los jóvenes no se alejen de sus comunidades y de la actividad campesina, probablemente niegue o debilite esta identidad”, ya que facilita procesos migratorios hacia zonas donde desempeñarse técnica o profesionalmente. Contradicciones que podrían abordarse desde la implementación de programas integrales, promoviendo condiciones confortables para favorecer arraigo, con acceso a servicios y a oportunidades de desarrollo personal, para resultar en una opción de vida para los jóvenes.



En relación con la **identidad**, se abordó la percepción que tienen los dirigentes respecto de la pertenencia al sector de la AF. Para dichos actores, lo que define al sector es el modo de generar los medios necesarios para la reproducción de la vida en el campo. Se entiende que la conceptualización incorporada oportunamente en la Ley 27.118 resulta una estrategia necesaria para englobar a este sector productivo que abarca un sinnúmero de modalidades específicas de producción que se presentan con peculiaridades, según las zonas agro-socio-económicas. En este sentido, la denominación agricultora familiar no ha sido adoptada por el total de los actores involucrados (productores); se mantienen las modalidades de referencia local que preexistían (minifundistas, campesinos, chacareros, colonos, medieros, pescadores artesanales, etc.). No obstante, ha existido un proceso de reconocimiento producto de políticas públicas destinadas a la AF que permitieron reconocer que están destinadas a ese modo de producir, más allá de cómo se lo denomine en cada zona. Los dirigentes expresan que el encuadre dentro de la AF se trata de una forma de generar identidad como sujeto de derecho y que los coloca por fuera de las políticas públicas destinadas a la población pobre, otorgándoles una entidad específica. Destacan que quizás la mayor marca de pertenencia al sector esté dada por una conjunción de problemas y necesidades comunes; y que la reglamentación de la Ley 27.118 daría lugar a la premisa general del sector en cuanto a la instalación de la AF como política de Estado.

En relación con lo anterior, las **políticas** destinadas al sector se han implementado a través de líneas fundamentalmente de producción agropecuaria, infraestructura para la provisión de agua, en ocasiones para la regularización de las tierras, etc. Sin embargo, cabe señalar la complejidad de las actividades desarrolladas por el sector de la AF, ubicando a la producción agrícola y ganadera como fracciones de un engranaje productivo y reproductivo de la vida familiar mucho mayor. Diseñar políticas destinadas solo a aspectos de índole productiva, como forma de abordar la problemática del sector implica negar la integralidad necesaria para su promoción. La implementación de políticas lineales, producto de una mirada fragmentada sobre sus realidades, conlleva el riesgo de su naturalización, y además empuja a una sobrecarga de las OAF para su aprovechamiento. Pensar en políticas públicas para el sector requiere mantener en todas las instancias —de diseño, ejecución y evaluación— la integralidad del sistema, atendiendo a aspectos productivos, económicos, sociales, educativos, de salud, etc., considerando su lógica cotidiana de vida.

Las OAF destacan el **apoyo al sector por parte de organismos y programas públicos** como SAF, INTA, universidades y UCAR. En este sentido, se advierte que la presencia territorial de instituciones como INTA y SAF lleva muchas veces a que los AF las perciban como los principales vínculos con el Estado, aun cuando por su intermedio se canalicen recursos de otros organismos o instituciones públicas, principalmente ministeriales.



En el caso de las **OAF de primer grado**, se encuentran numerosos **aspectos coincidentes** entre las organizaciones de las diferentes regiones, tales como la diversidad de niveles de capitalización entre los integrantes de las OAF, la evolución positiva en los niveles educativos y en capacidades gerenciales, el mayor grado de formalización de las organizaciones, y una creciente participación en ámbitos de discusión para la formulación y/o implementación de políticas públicas en sus territorios. El vínculo con distintos estamentos del Estado es habitual y frecuente. Sin embargo, la percepción de asociados y dirigentes es que los problemas estructurales persisten y que el nivel de diálogo con funcionarios nacionales y había disminuido durante la gestión de gobierno de ese entonces. Las demandas del sector constituyen también una dimensión que presenta regularidad en los planteos realizados por las OAF de gran parte del país. En cuanto a la participación de mujeres, se advierte mayor heterogeneidad en función del tipo de OAF y de sus objetivos y tareas específicas.

En el caso de las **OAF de segundo grado**, se observó que las organizaciones relevadas retoman las mismas problemáticas señaladas por las organizaciones de base, especialmente el acceso y la titularización de la tierra, el acceso al agua para consumo y producción, y cuestiones relativas a la inserción en el mercado. Asimismo, se destaca el rol de este tipo de OAF en la comercialización de la producción y en la formación de dirigentes de las organizaciones de base. Sus miembros pueden ser, o bien solo otras OAF, o bien productores individuales o profesionales. De forma significativa, pertenecen a organizaciones de tercer grado que no son exclusivamente de la AF.

En el caso de las **OAF representantes en el CAFCI**, el grupo hizo énfasis en tres ejes problemáticos: el acceso a la tierra y el agua, el resguardo de la biodiversidad (“semillas”) y el agregado de valor a la producción. Como problemáticas transversales, también se identificaron cuestiones de género y de la juventud vinculadas al arraigo de la familia en los territorios rurales, coincidentes con lo planteado por las OAF de primer y segundo grado. En función de ello, han realizado propuestas de acción que requieren la intervención por parte del Estado. Las organizaciones se identifican como vehiculadoras de las Políticas Públicas y reclaman participación continua en su elaboración. Para su fortalecimiento, además de la necesidad de procurar recursos financieros, advierten la necesidad de dar continuidad al diálogo con el gobierno nacional, así como elaborar estrategias de articulación entre las OAF.

Como balance general, en los tres niveles de OAF (primer grado, segundo grado y nacionales), existe una identificación similar de las **necesidades y demandas estructurales históricas** de los AF, aún no resueltas. Además, en todos los niveles, existe **articulación con el Estado** en forma frecuente y directa, aun cuando se constata que no se cubren las expectativas de las OAF en cuanto a la especificidad de los instrumentos públicos que las comprenden. En ese sentido, es clara la expectativa, manifestada por todas las OAF involucradas en el estudio, respecto del impacto positivo que pudiera lograrse a través de la postergada reglamentación de la Ley Nacional N° 27.118.



Agencia para la
prevención
del Abuso de

CITRUS ANA V

Bibliografía



Bibliografía

Abramovay, R. (2000) "Agricultura Familiar y Desarrollo Territorial"; FAO, reforma agraria, colonización y cooperativas.

Archeti y Stölen (1975) "Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino"; Siglo XXI; Buenos Aires.

Benencia, R. y Flood, C. (2005) "Trayectorias institucionales y campo de relaciones". En: Benencia, R. y Flood, C. (coord.) (2005): Trayectorias y contextos. Organizaciones rurales en la Argentina de los noventa. (p.p.1-19), 1º ed. Buenos Aires: La Colmena.

Berger, M., Neiman, G. (2010) "Políticas de asociación: perspectivas y tensiones en instancias de articulación social de pequeños productores agropecuarios". En Cross, C., Berger, M. (comps.): La producción del trabajo asociativo: condiciones, experiencias y prácticas en la economía social (pp. 63-84), Buenos Aires: CICCUS.

Berger, M. (2015) "Formas de interacción y participación política. Procesos de articulación y organización del Movimiento Campesino de Formosa" (MOCAFOR). PUBLICIA.

Burin, D., Karl, I., y Levin, L. (1996) "Hacia una gestión participativa y eficaz. Manual con Técnicas de Trabajo Grupal para Organizaciones Sociales". Buenos Aires: Ciccus.

Bustamante, A. L., Chavez, M. F., Quiroga Mendiola, M. B. y Vittar, M. C. (2014) "Jóvenes e identidad campesina: experiencia en una Escuela Albergue en Maimará", Jujuy.

Caracciolo Basco, M. (1978) "Minifundio en la Argentina". Primera Parte. Buenos Aires: Grupo de Sociología Rural, SEAG.

Catalano, J., Mosse, L. (2013) "Agricultura familiar y el rol del Estado: organizarse para crecer, desarrollarse para transformar la realidad". Voces en el Fénix, Año 4 (28), [pp. 72-81].

Recuperado de: <http://www.youblisher.com/p/701819-Voces-en-el-Fenix-N-28-Tierra-de-Abundancia/>

Catalano, J., Mosse, L., & Maggio, A. (2014) "Agricultura Familiar en Argentina: innovación institucional en el INTA". Cadernos de Ciência & Tecnologia, 31(2), [p.p.265-288].



Ceraso, C. y Arrua, V. (2011) "Sembrando mi tierra de futuro: comunicación, planificación, gestión para el desarrollo endógeno". La Plata: UNLP.

Chifarelli, D. (2010) "Acumulación, éxodo y expansión. Un análisis sobre la Agricultura Familiar en el norte de Misiones". Ediciones INTA.

Congreso de la Nación Argentina. (17 de diciembre de 2014). Ley de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena. [Ley 27.118 de 2014]. Recuperado de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=241352>

de Dios, R. (1999) "Políticas activas de desarrollo sustentable para la pequeña producción agropecuaria en Argentina"; en Trabajo y sociedad: Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas, N° 1(1).

Elverdin, J., Ledesma, S., Zain El Din, E. y Cittadini, E. (2014) "Programa Nacional para el Desarrollo y la Sustentabilidad de los Territorios: documento base y estructura organizativa". Buenos Aires: Ediciones INTA. Recuperado de: https://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-inta_documento_base_y_estructura_organizativa.pdf

Federación Agraria Argentina (2005) "Acta del Congreso Nacional y Latinoamericano sobre uso y tenencia de la tierra". Buenos Aires: FAA.

Foro Nacional de la Agricultura Familiar (FoNAF) (2006) "Lineamientos generales de políticas públicas orientadas a la elaboración de un plan estratégico para la Agricultura Familiar", Documento, Buenos Aires, agosto.

Giarracca, N. (2002) "Movimientos sociales y protestas en los mundos rurales latinoamericanos: nuevos escenarios y nuevos enfoques". En Sociologías, Año 4, (8), [pp. 246-274].

Giarracca, N. y Teubal, M. (2006) "Democracia y neoliberalismo en el campo argentino. Una convivencia difícil". En Grammont, H. (comp.) La construcción de la democracia en el campo latinoamericano. Buenos Aires: CLACSO.

Recuperado de:
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/gram/C02GiarraccaTeubal.pdf>

Giordano, G. y Golsberg, C. (2013) "Desarrollo tecnológico y Agricultura Familiar: una mirada desde la investigación acción participativa". Buenos



Aires: Ediciones INTA.

Gisclard, M., Allaire, G. y Cittadini, R. (2015) "Proceso de institucionalización de la Agricultura Familiar y nuevo referencial para el desarrollo rural en la Argentina". En *Mundo Agrario*, 16 (31).

Recuperado de:

<http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAv16n31a03>

GRELA, Plácido (1958) "El Grito de Alcorta, Historia de la rebelión campesina de 1912". Argentina: Tierra Nuestra.

Gutman, G. y Gorenstein, S. (2003) „Territorio y sistemas agroalimentarios. Enfoques conceptuales y dinámicas recientes en la Argentina". En *Desarrollo Económico*, Vol. 42, (168), [p.p. 563-587].

INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria), CIPAF (Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Agricultura Familiar (2005) "Programa Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Pequeña Agricultura Familiar (PNPAF)". Documento base. Abril de 2005. Buenos Aires: INTA.

———. (2017) "CIPAF 10 años: memoria institucional y experiencias de investigación acción participativa con la Agricultura Familiar". Buenos Aires: INTA.

Recuperada de: https://inta.gob.ar/sites/default/files/memoria_inta_cipaf.pdf

Manzanal, M. (1999) "La cuestión regional en la Argentina de fin de siglo". En *Realidad Económica* 166, [p.p. 70-99]. Buenos Aires: IADE.

Manzanal, M. y Arzeno, M. (2010) "Conflictos territoriales en ámbitos rurales de la Argentina actual". En *GEOUSP - Espaço e Tempo*, N° 28, [p.p. 197-218].

Recuperado de: <http://citrus.uspnet.usp.br/geousp/ojs-2.2.4/index.php/geousp/article/view/64/33>

Manzanal, M., Arqueros, M., Arzeno, M., García, A., Nardi, M., Pereira, S., Roldán, I. y Villareal, F. (2006) "Territorio e instituciones en el desarrollo rural del norte argentino". En Manzanal, M., Neiman, G. y Lattuada, M. (Comp.), *Desarrollo Rural, Organizaciones, instituciones y territorios*. Buenos Aires; CICCUS.

Murmis, M. (1994) "Temas en la sociología rural latinoamericana: reestructuración, desestructuración y problemas de excluidos e incluidos". En



Ruralia N° 5, Buenos Aires: FLACSO, 44-68.

Neiman G., Berger, M., Arroñade, S., Fabio, F., Karol, A., Mingo, E., Neiman, M. (2006) "Diversidad de las formas de representación de intereses entre organizaciones de pequeños productores del agro argentino: base social, reivindicaciones y articulaciones". En Mabel Manzanal, Mario Lattuada y Guillermo Neiman (comp.), Desarrollo rural: Organizaciones, instituciones y territorios, Buenos Aires: CICCUS.

Obschatko, E., Foti, M. P., Roman, M. (2007) "Los pequeños productores en la República Argentina. Importancia en la producción agropecuaria y en el empleo en base al Censo Nacional Agropecuario 2002". Buenos Aires: SAGPYA, IICA, PROINDER.

Obschatko, Edith (2009) "Las explotaciones agropecuarias familiares en la República Argentina. Un análisis a partir de los datos del Censo Nacional Agropecuario 2002", Buenos Aires, MAGyP-PROINDER-IICA.

Obschatko, E., Basañes, C. y Martini, G. (2011) "Las cooperativas agropecuarias en la República Argentina: diagnóstico y propuestas". Buenos Aires: MAGyP, IICA Argentina.

Ortega, L. (2010) "¿Qué es la expansión de la frontera agropecuaria? Aproximación al caso de Chaco". Documentos del CIEA, (6), [p.p.87-109]. Recuperado de:
http://www.ciea.com.ar/web/wp-content/uploads/2016/11/Doc6_4.pdf

Ossorio, M. (2000) "Diccionario de ciencias jurídicas, políticas y sociales". Buenos Aires: Heliasta Edición.

Ramisch, G. (2008) "Reflexiones en torno al desarrollo del capitalismo en el agro: el caso de la provincia de Misiones, Argentina". Disertación presentada en la Especialización en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Federal de Juiz de Fora, Brasil.

Reboratti, C. (2006) "La Argentina rural entre la modernización y la exclusión". En Geraiges de Lemos, A. I., Arroyo, M. y Silveira, M. L. (comps.) América Latina: Cidade, campo e turismo. San Pablo: CLACSO. Recuperado de: <http://bibliotecavirtual>

Rofman, A., García, A., García, L., Lampreabe, F., Rodriguez, E. y Vázquez Blanco, J. (2008) "Subordinación productiva en las economías regionales de la post-convertibilidad. Crecimiento económico y exclusión social en los circuitos del tabaco, la vid, el azúcar, el algodón y el olivo". En Realidad Económica 240 [p.p.97-127].



Rofman, A., Collado, P., García, I. L., Millán, N., Preiss, O., Torres, C. y Lacabana, M. (2012) "Las economías regionales: Luces y sombras de un ciclo de grandes transformaciones: 1995-2007". Cuadernos del Cendes, 29(81), [p.p.159-160].

Recuperado de:

http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082012000300010&lng=es&tlng=en

Rotondo, E. y Vela, G. (2004) "Indicadores de género: Lineamientos conceptuales y metodológicos para su formulación y utilización por los proyectos FIDA de América Latina y el Caribe". Perú: PREVAL/PROGÉNERO; Serie Documentos de Trabajo.

Schejtman, A. (1980) "Economía campesina: lógica interna, articulación y persistencia". En Revista de la CEPAL, Ago 1980 (2), [p.p. 121-140].

Schejtman, A. y Berdegué, J. A. (2004) "Desarrollo territorial rural". En Revista Debates y temas rurales N°1, marzo 2004, Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, Santiago de Chile.

Recuperado de:

https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1363093392schejtman_y_berdegu2004_desarrollo_territorial_rural_5_rimisp_CArdu.pdf

Schiavoni, G. (2008) "Campesinos y agricultores familiares: la cuestión agraria en Misiones a fines del siglo xx". 1ª ed. Buenos Aires: Fundación Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad - CICCUS.

Sili, M., Guibert, M. y Bustos, R. (2015) "Atlas de la Argentina Rural". 1ª ed. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Soverna, S., Tsakoumagkos, P. y Paz, R. (2008) "Revisando la definición de Agricultura Familiar". Buenos Aires: Secretaría Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, E-Book. Serie Documentos de capacitación, 7.

Subsecretaría de Agricultura Familiar, Ministerio de Agroindustria (2015) Estudio "Las Organizaciones de la AF Campesina e Indígena de la Argentina. Un estudio de construcción colectiva". Sin publicar.

Svampa, M. (2013) "Consenso de los Commodities y lenguajes de valoración en América Latina". En Nueva Sociedad N° 244, [p.p. 30-46].

Teubal, M. (1996) "Complejos y sistemas agroalimentarios: aspectos teórico- metodológicos". En Giarracca, N. (coord.), Estudios Rurales. Teorías, problemas y estrategias metodológicas. Buenos Aires: La Colmena.



Teubal, M. (2001) "Globalización y nueva ruralidad en América Latina". En Giarracca, N. (comp.), ¿Una nueva ruralidad en América Latina?. Buenos Aires: CLACSO.

Teubal, M. (2005) "El campo argentino en la encrucijada". Ponencia presentada en Convocatoria de la Universidad Pública a la Sociedad Argentina: el plan Fénix en vísperas del Segundo Centenario. Una estrategia nacional de desarrollo con equidad.

Recuperada en:

<http://www.econ.uba.ar/planfenix/docnews/Cadenas%20Agroindustriales/Teubal.pdf>

Teubal, M., Domínguez, D. y Sabatino, P. (2005) "Neoliberalismo y sistema agroalimentario: impactos sobre el agro". En Giarracca, N. y Teubal, M. (coord.) El campo en la encrucijada: Estrategias y resistencias sociales, ecos en la ciudad. Buenos Aires: Alianza Editorial.

Uranga W. y Vargas, T. (2012) "Gestionar lo público desde el INTA". Documento de trabajo (inédito).

Uranga, W. y Thompson, H. (coords.) (2016) "La incidencia como camino para la construcción de ciudadanía: una propuesta para trabajar desde la comunicación". Buenos Aires: Editora Patria Grande.

Wolf, E. (1978) "Los campesinos"; Madrid; Nueva Visión Labor.



Anexo



EQUIPOS TÉCNICOS

PATAGÓNICA			
Mercedes Ejarque	INTA (IPAF Patagonia)	Carolina Fernández	SAF Neuquén
Ana Paula Galer	INTA (EEA Chubut)	Norma Mercado	SAF Neuquén
Belén Coussirat	SAF Chubut	Sergio Silva	SAF Neuquén
Sebastián Li	INTA (EEA Esquel Chubut)	Claudia Cobelo	INTA (AER El Bolsón Río Negro)
Rosa Acosta	INTA (EEA Anguil La Pampa)	Cecilia Conterno	INTA (AER Jacobacci Río Negro)
Ma. Belén Albarracín Gutiérrez	INTA (EEA Anguil La Pampa)	Gina Lipka	INTA (AER Puerto Deseado Santa Cruz)
Julio Bagato	SAF LA Pampa	Liliana San Martino	INTA (PRET Santa Cruz Norte)
Fabrizio Cardoni	SAF LA Pampa	Ana Arrascaeta	INTA (AER Caleta Olivia Santa Cruz)
Elisa Amalia Ávila	SAF Neuquén	Ivana Fanin	SAF Santa Cruz
Silvia Condemí	SAF Neuquén	María José Diz	SAF
Diana Solana	SAF Neuquén		

PAMPEANA			
Luis Mosse	INTA (CIPAF)	Andrea Hirschfeld	SAF Entre Ríos
Guido Prividera	INTA (IPAF Pampeano)	Dora González	SAF Entre Ríos
Luciana Muscio	INTA (IPAF Pampeano)	Javier Copellio	SAF Entre Ríos
Andrea Castro	INTA (IPAF Pampeano)	Agustina Godoy	SAF Entre Ríos
Daniel Iurman	INTA (PRET BASUR Bs. As.)	Hugo Acosta	Dirección de Agricultura de la Provincia de Entre Ríos
Fabiana García	INTA (PE Tramas y AER Benito Juárez Bs. As.)	Mariana Mascotti	INTA (EEA Rafaela Santa Fe)
Claudia Ischia	INTA (AER Benito Juarez Bs. As.)	María Elena Aradas	INTA (Oliveros Santa Fe)
María Andrea Argaña	INTA (AER Lamadrid Bs. As.)	Salomé Guerra	INTA (AER Esperanza Santa Fe)
Andrea Scavone	INTA (EEA Barrow Bs. As.)	Cristina Millet	INTA (AER Las Rosas EEA Oliveros Santa Fe)
Soledad González Ferrin	INTA (EEA Barrow Bs. As.)	María Rosa Scala.	INTA (EEA Rafaela Santa Fe)
Paula Pérez Matte	INTA (EEA Barrow Bs. As.)	Ana Deambrosi	INTA (AER Las Toscas Santa Fe)
Federico Castoldi	INTA (AER Bahía Blanca Bs. As.)	Luciana Margherit	INTA (EEA Reconquista Santa Fe)
Juliana Peyrou	SAF Buenos Aires	Claudia Gaudiño	INTA (EEA Rafaela Santa Fe)
Miguel Barreda	INTA (AER Cruz del Eje Córdoba)	Patricia de la Vega	SAF Santa Fe
Daniel Allende	INTA (AER Cruz del Eje Córdoba)	Laura Maldonado	SAF Santa Fe
Ximena Steffanini	INTA (AER Cruz del Eje Córdoba)	Fernanda Rojo	UCAR
Silvina Butarelli	INTA (AER Nogoyé Entre Ríos)		



CUYO			
Rebeca Méndez	INTA (AER Chepes La Rioja)	Mariana Allasino	IPAF INTA (IPAF Cuyo)
Clara Moyano	INTA (AER Pocitos San Juan)	Yanina Rodríguez	INTA (IPAF Cuyo)
Daniel Cabral Ortiz	INTA (AER Chepes La Rioja)	Ariel López	SAF San Juan
Gabriel Lezcano	SAF La Rioja	José Luis Vallejo	SAF San Juan
Diego Bonelli	SAF La Rioja	Santiago Aurand	INTA (AER Quines San Luis)
Alfredo Arana	SAF La Rioja	Vanesa Abdala	INTA (PRET PAMSL San Luis)
Fernanda Fiorani	SAF La Rioja	Matías Centeno	INTA (AER San Luis)
Sergio Garis	SAF San Luis	María Belén Álvarez Rivera	SAF San Luis
Francisco Ortiz	SAF La Rioja	Roberto Luna	SAF San Luis
Liliana González	SAF Mendoza	Jorge Jornet	SAF San Luis
Fernando Von Thülen	SAF Mendoza	Natalia Canelo	SAF Coordinación Nacional
Emiliano Dibella	INTA (IPAF Cuyo)	Romina Iacovino	INTA (CR La Pampa-San Luis)

NOA			
Daniela Iriarte	INTA (EEA Catamarca)	Cristina Sanz	UNSa (Universidad Nacional de Salta)
José Fernández	INTA (AER Capayán Catamarca)	Cristian López Traficando	SAF Salta
Fernando Balbi	INTA (CR Catamarca-La Rioja)	Juan José Precio	SAF Salta
Rodolfo Cruz	UNCa (Universidad Nacional de Catamarca)	Lucio Auhad	INTA (EEA Santiago del Estero)
Alejandra Silva	SAF Catamarca	Silvia Correa	INTA (AER Fernández S. del Estero)
Valeria Mamanis	SAF Catamarca	Paulo Sacchi	INTA (EEA Santiago del Estero)
Laura Alcoba	INTA (IPAF NOA/PE Tramas)	Marcos Ceconello	INTA (EEA Famaillá) y Universidad Nacional de Tucumán
María Belén Quiroga Mendiola	INTA (IPAF NOA)	Jorge Luis Morandi	INTA (EEA Famaillá Tucumán)
Moisés Alberto Rioja	SAF Jujuy	Germán Alderete	INTA (EEA Famaillá Tucumán)
Julio César Valdiviezo	SAF Jujuy	Héctor Sosa	INTA (AER Aguilares Tucumán)
Marta Renfijes	INTA (AER Seclantás Salta)	Liliana García	SAF Coordinación Nacional
Matías García Rodríguez	INTA (AER Tartagal Salta)		



NEA			
Pablo Ramos	INTA (IPAF NEA)	Cristina Marinosci	SAF Formosa
Pilar Ortega y Villasana	INTA (IPAF NEA)	Marcelo Marcili	SAF Formosa
Analía Prada	INTA (AER Gral. Pinedo Chaco)	Noelia Vergara	SAF Formosa
Pamela Sarco	INTA (EEA Colonia Benítez Chaco)	Diego Chifarelli	INTA (EEA Montecarlo Misiones)
Liliana Hidalgo	INTA (EEA Colonia Benítez Chaco)	Marcelo Mestres	INTA (EEA Cerro Azul Misiones)
Marina Buschiazzo	INTA (EEA Sáez Peña Chaco)	Guillermo Ramisch	INTA (EEA Cerro Azul Misiones)
Gerardo Roberto Martínez	INTA (ODR Pres. de la Plaza EEA Sáez Peña Chaco)	Jorge Aiassa	INTA (EEA Cerro Azul Misiones)
Teresita Pamela Silva	INTA (AER Machagay Chaco)	Gabriela González	SAF MISIONES
Darío Harvey	SAF Chaco	Raul Gorriti	SAF MISIONES
Analía Real	REAF y RENOAF Chaco	Karina Gutkoski	SAF MISIONES
Analía Nicora	REAF y RENOAF Chaco	Alejandro Atrio	SAF MISIONES
José Antonio Vallejos	INTA (ODR Capitán Solari Chaco)	Ana Corral	SAF MISIONES
Andrés Ramírez	INTA (EEA Bella Vista Corrientes)	Silvana Zimmermann	SAF MISIONES
Gustavo Ramírez	INTA (EEA Bella Vista Corrientes)	Susana Soverna	SAF NEA
Silvia Pacayut	SAF Corrientes	Maximiliano Dos Santos	UNAM
Hugo Fretes	INTA (AER Laguna Blanca Formosa)	Emilce Ríos	UNAM
Norma López	SAF Corrientes	Ramiro González	UNAM
Patricia Breard	SAF Corrientes	Cecilia Gelabert	UNAM

MESA NACIONAL COORDINADORA	
Romina Castello	UCAR
Favio Pirone	UCAR
Lautaro Lissin	UCAR
Mariana Ciccolella	UCAR
Oscar Marasca	UCAR
Susana Soverna	SAF
Natalia Luján Canelo	SAF
María José Díz	SAF
Liliana García	SAF
Andrea Maggio	INTA
Laura Alcoba	INTA
Fabiana García	INTA

Colaboraciones metodológicas: María Laura Agüero; Matias Centeno y Mariana Piola; Marina Guastavino; Florencia Chávez y Damián Alcoba.

LA ORGANIZACIÓN DE LA AGRICULTURA FAMILIAR EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO TERRITORIAL

Con un alcance federal inédito, esta investigación sobre las Organizaciones de la Agricultura Familiar (OAF) revela en detalle la conformación, las características diferenciales, las dinámicas internas y las relaciones con el Estado y con otras organizaciones de uno de los principales sujetos activos de las economías regionales.

El estudio fue realizado en el año 2018, con financiamiento del FIDA, con el objetivo de aportar elementos para mejorar las políticas públicas dirigidas a la Agricultura Familiar y brindar herramientas que contribuyan a fortalecer las tramas institucionales y socioorganizativas de los agricultores familiares del país. Para ello, se realizaron talleres regionales, entrevistas individuales y grupales y un taller de presentación de resultados, sin embargo, no se había logrado su publicación.

El equipo técnico que llevó adelante el estudio estuvo conformado por 136 investigadores y extensionistas del INTA, la SAF (actual Secretaria de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena) y la UCAR (actual Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales), universidades y técnicos provinciales, que interactuaron con 82 OAF de las cinco macrorregiones del país (NOA, NEA, Cuyo, Pampeana y Patagónica).

Las OAF muestran a lo largo del estudio toda su diversidad, la complejidad de su desarrollo, el avance en los niveles educativos de sus integrantes, sus capacidades gerenciales y su interrelación frecuente con diferentes organismos y organizaciones. Entre las principales demandas se repite el acceso a la tierra y la obtención de títulos de propiedad sobre ella; la disponibilidad de agua para consumo y producción; cuestiones relativas a la inserción de sus productos en el mercado; el resguardo de la biodiversidad y el agregado de valor a la producción; y la conectividad digital.

Posteriormente, en 2019, un importante número de OAF reunidas en el Foro Nacional por un Programa Agrario Soberano y Popular debatieron en torno a conceptos centrales de soberanía alimentaria, la tierra como territorio y hábitat y la construcción de un modelo productivo sustentable, y plasmaron este debate en 21 propuestas, contemplando en ellas la necesidad de igualar oportunidades para mujeres y jóvenes rurales. (www.foroagrario.org)

Las conclusiones del presente estudio mantienen su vigencia y se ven resignificadas en el presente, cuando las Organizaciones de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena encuentran espacio en el diálogo entre el sector, el gobierno y la sociedad civil, dado su rol destacado en la producción y el abastecimiento de alimentos a los centros urbanos y a la propia ruralidad, en el actual contexto pandémico con emergencia alimentaria, sanitaria y ambiental.



SECRETARÍA DE
AGRICULTURA FAMILIAR,
CAMPESINA E INDÍGENA

DIRECCIÓN GENERAL DE
PROGRAMAS Y PROYECTOS
ESPECIALES Y SECTORIALES



Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Argentina